



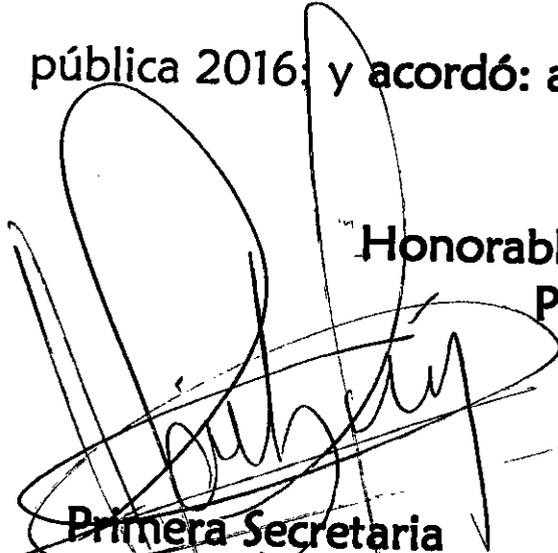
Turno: 3645
marzo 2, 2017

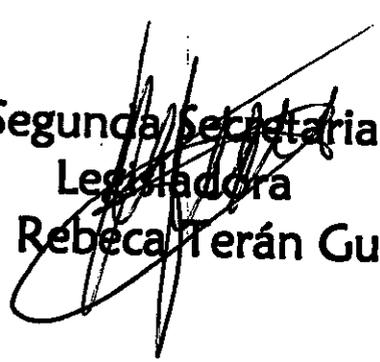
**Comisión de
Vigilancia
Presidente
Legislador
J. Guadalupe Torres Sánchez,
Presente.**



En Sesión Ordinaria se dio cuenta de oficio No. 73, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 13 de febrero del año en curso, recibido el 15 del mismo mes y año, cuenta pública 2016; y acordó: a Comisión de Vigilancia.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva**


**Primera Secretaria
Legisladora
Xitlalic Sánchez Servín**


**Segunda Secretaria
Legisladora
María Rebeca Terán Guevara**

c.c. Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Presente.

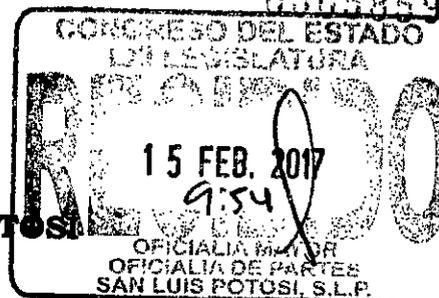


Universidad Autónoma
de San Luis Potosí



Febrero 13, 2017.

Of. R. No. 073 (31)



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
LXI LEGISLATURA
PRESENTE.**

Manuel Fermín Villar Rubio, con carácter de Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con la finalidad de dar cumplimiento al Artículo 53 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 38 y 39 de la Ley de Auditoría Superior del Estado, relativos a la **presentación de la Cuenta Pública, ante esa H. Soberanía**, con el presente me permito remitir en tiempo y forma, la siguiente información:

A. Documento denominado "Fortalecimiento Académico UASLP 2001-2016" que contiene información académica que comprende los siguientes rubros:

- Panorámica del Fortalecimiento Académico de la UASLP.
- Principales indicadores.

B. Información financiera que comprende:

1. Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015.
2. Estado de Actividades por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
3. Estado de Variaciones en el Patrimonio por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
4. Estado de cambios en la situación financiera.
5. Estado de Flujo de Efectivo por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
6. Estado analítico del activo.
7. Estado analítico de la deuda y otros pasivos
8. Notas a los estados financieros.
9. Estado Analítico de Ingreso Presupuestado, del que deriva la presentación por fuente de financiamiento.
10. Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del que derivan las clasificaciones programática, económica, administrativa, funcional y por objeto del gasto.
11. Presupuesto autorizado por el H. Consejo Directivo Universitario, para ejercer en el año 2016.
12. Relación de bienes muebles e inmuebles de la Universidad (CD anexo).

C. Información de los procedimientos contenciosos en los que la Universidad es parte.

RECTORÍA

Álvaro Obregón 64
Zona Centro • CP 78000
San Luis Potosí, S.L.P.
tel. (444) 826 1383 y 84
fax 818 1921
www.uaslp.mx

116



UASLP

Universidad Autónoma
de San Luis Potosí

Respecto a la información financiera que se acompaña, se formulan las siguientes consideraciones:

- Enfatizamos nuestra condición de Institución Pública de Educación Superior Autónoma por Ley, conforme al artículo 11 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí y la Ley Reglamentaria que se deriva del mismo precepto, aprobado mediante Decreto 53 de fecha 10 de Diciembre de 1949, expedido por la **XXXIX Legislatura del Congreso del Estado, y por el cual se reconoce la autonomía universitaria, las atribuciones, facultades y órganos de gobierno de esta Casa de Estudios, a través de los artículos 2º, 3º, 4º, y 6º.**
- Ahora bien, es facultad de ***“El Consejo Directivo, órgano supremo de autonomía, dictará sin injerencia del estado ni de autoridad ninguna, todas las normas y disposiciones encaminadas a organizar y definir el régimen de la Universidad y la consecución de sus fines”***, artículo 6º, fracción II, de la Ley Reglamentaria del artículo 11 de la Constitución Política del Estado; aunado a lo dispuesto por el artículo 32, fracción XIV del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí vigente, que señala como atribución del H. Consejo Directivo Universitario, ***“Conocer de cualquier asunto que no sea competencia de otro órgano de autoridad universitaria...”***, en concordancia con el artículo 77 del mismo ordenamiento, que a la letra dice: ***“Las actividades de la Universidad se financiarán con los recursos contemplados anualmente en el plan de arbitrios, que aprobará el Consejo Directivo para cada período lectivo, comprendiendo todos los ingresos probables, propios y por concepto de subsidios ordinarios y extraordinarios. Al mismo tiempo se presentará el presupuesto de egresos estableciendo la previsión de gastos por cada ramo de administración y para cada entidad escolar o de investigación; las asignaciones serán precisadas por partidas que fijen las erogaciones”***.

Al respecto me permito hacer las siguientes observaciones:

- Los Estados Financieros que se acompañan no han sido sancionados a la fecha por el H. Consejo Directivo Universitario, dado que éste proceso lo prevé nuestro Estatuto Orgánico en sus Artículos 40 Fracción VII, 71 y 78, que obligan al Rector a rendir un informe anual en Sesión Extraordinaria en el mes de Abril, de las actividades académicas, administrativas y financieras, rindiendo cuenta detallada y debidamente auditada de la aplicación que hubiere efectuado del presupuesto del período anterior.
- Dicha información financiera es revisada de manera aleatoria por la Contraloría Interna de la Universidad, y posteriormente sancionada por los integrantes de la H. Comisión de Hacienda designada por el H. Consejo Directivo Universitario, quienes conocen del dictamen y observaciones de los Estados Financieros que formula el despacho de auditoría externa Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., despacho autorizado para dictaminar antes de la Administración Pública Federal, por la Secretaría de la Función Pública.

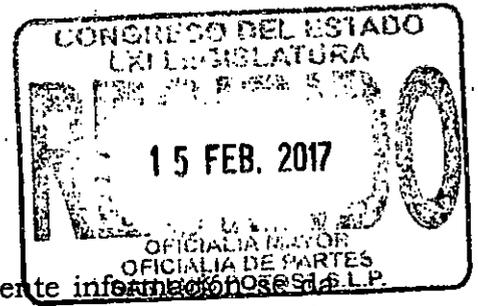
RECTORÍA

Álvaro Obregón 64
Zona Centro • CP 78000
San Luis Potosí, S.L.P.
tel. (444) 826 1383 y 84
fax 818 1921
www.uaslp.mx



UASLP

Universidad Autónoma
de San Luis Potosí



Formuladas las aclaraciones anteriores, con la presente informo a la Auditoría Superior del Estado del cumplimiento a lo estipulado en el precepto Constitucional relativo a la rendición de la Cuenta Pública.

**“SIEMPRE AUTÓNOMA. POR MI PATRIA EDUCARÉ”
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD**



M. EN ARQ. MANUEL FERMÍN VELLAR RUBIO

RECTORÍA

C.c. Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí.
MFVR1RMG'Ebelmar

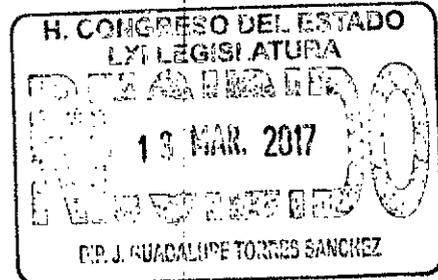
RECTORÍA

Alvaro Obregón 64
Zona Centro - CP 78000
San Luis Potosí, S.L.P.
tel. (444) 826 1383 y 84
fax 818 1921
www.uaslp.mx



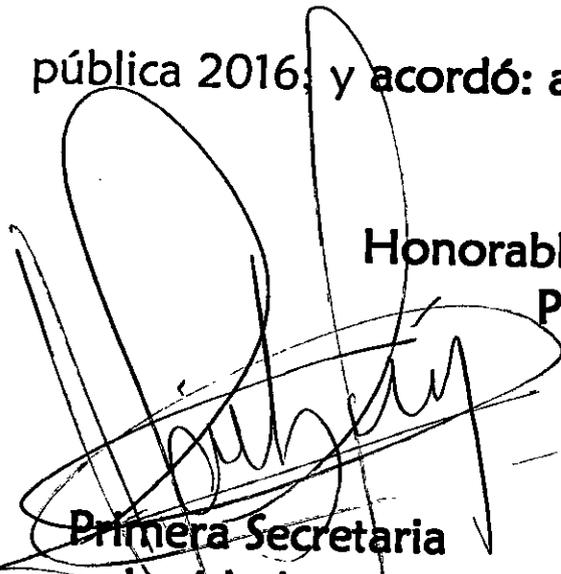
Turno: 3645
marzo 2, 2017

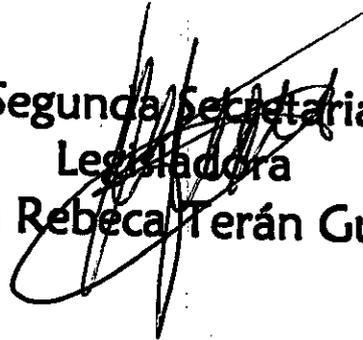
**Comisión de
Vigilancia
Presidente
Legislador
J. Guadalupe Torres Sánchez,
Presente.**



En Sesión Ordinaria se dio cuenta de oficio No. 73, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 13 de febrero del año en curso, recibido el 15 del mismo mes y año, cuenta pública 2016; y acordó: a Comisión de Vigilancia.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva**


**Primera Secretaria
Legisladora
Xitlalic Sánchez Servín**


**Segunda Secretaria
Legisladora
María Rebeca Terán Guevara**

c.c. Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Presente.



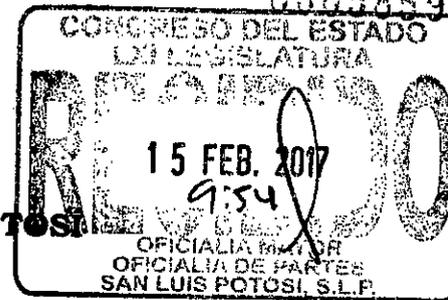
Universidad Autónoma
de San Luis Potosí



Febrero 13, 2017.

Of. R. No. 073

31



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
LXI LEGISLATURA
PRESENTE.**

Manuel Fermín Villar Rubio, con carácter de Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con la finalidad de dar cumplimiento al Artículo 53 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 38 y 39 de la Ley de Auditoría Superior del Estado, relativos a la **presentación de la Cuenta Pública, ante esa H. Soberanía**, con el presente me permito remitir en tiempo y forma, la siguiente información:

A. Documento denominado "Fortalecimiento Académico UASLP 2001-2016" que contiene información académica que comprende los siguientes rubros:

- Panorámica del Fortalecimiento Académico de la UASLP.
- Principales indicadores.

B. Información financiera que comprende:

1. Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015.
2. Estado de Actividades por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
3. Estado de Variaciones en el Patrimonio por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
4. Estado de cambios en la situación financiera.
5. Estado de Flujo de Efectivo por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
6. Estado analítico del activo.
7. Estado analítico de la deuda y otros pasivos
8. Notas a los estados financieros.
9. Estado Analítico de Ingreso Presupuestado, del que deriva la presentación por fuente de financiamiento.
10. Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del que derivan las clasificaciones programática, económica, administrativa, funcional y por objeto del gasto.
11. Presupuesto autorizado por el H. Consejo Directivo Universitario, para ejercer en el año 2016.
12. Relación de bienes muebles e inmuebles de la Universidad (CD anexo).

C. Información de los procedimientos contenciosos en los que la Universidad es parte.

RECTORÍA

Álvaro Obregón 64
Zona Centro • CP 78000
San Luis Potosí, S.L.P.
tel. (444) 826 1383 y 84
fax 818 1921
www.uaslp.mx

Vib



UASLP

Universidad Autónoma
de San Luis Potosí

Respecto a la información financiera que se acompaña, se formulan las siguientes consideraciones:

- Enfatizamos nuestra condición de Institución Pública de Educación Superior Autónoma por Ley, conforme al artículo 11 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí y la Ley Reglamentaria que se deriva del mismo precepto, aprobado mediante Decreto 53 de fecha 10 de Diciembre de 1949, expedido por la **XXXIX Legislatura del Congreso del Estado, y por el cual se reconoce la autonomía universitaria, las atribuciones, facultades y órganos de gobierno de esta Casa de Estudios, a través de los artículos 2º, 3º, 4º, y 6º.**
- Ahora bien, es facultad de ***“El Consejo Directivo, órgano supremo de autonomía, dictará sin injerencia del estado ni de autoridad ninguna, todas las normas y disposiciones encaminadas a organizar y definir el régimen de la Universidad y la consecución de sus fines”***, artículo 6º, fracción II, de la Ley Reglamentaria del artículo 11 de la Constitución Política del Estado; aunado a lo dispuesto por el artículo 32, fracción XIV del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí vigente, que señala como atribución del H. Consejo Directivo Universitario, *“Conocer de cualquier asunto que no sea competencia de otro órgano de autoridad universitaria...”*, en concordancia con el artículo 77 del mismo ordenamiento, que a la letra dice: *“Las actividades de la Universidad se financiarán con los recursos contemplados anualmente en el plan de arbitrios, que aprobará el Consejo Directivo para cada período lectivo, comprendiendo todos los ingresos probables, propios y por concepto de subsidios ordinarios y extraordinarios. Al mismo tiempo se presentará el presupuesto de egresos estableciendo la previsión de gastos por cada ramo de administración y para cada entidad escolar o de investigación; las asignaciones serán precisadas por partidas que fijen las erogaciones”*.

Al respecto me permito hacer las siguientes observaciones:

- Los Estados Financieros que se acompañan no han sido sancionados a la fecha por el H. Consejo Directivo Universitario, dado que éste proceso lo prevé nuestro Estatuto Orgánico en sus Artículos 40 Fracción VII, 71 y 78, que obligan al Rector a rendir un informe anual en Sesión Extraordinaria en el mes de Abril, de las actividades académicas, administrativas y financieras, rindiendo cuenta detallada y debidamente auditada de la aplicación que hubiere efectuado del presupuesto del período anterior.
- Dicha información financiera es revisada de manera aleatoria por la Contraloría Interna de la Universidad, y posteriormente sancionada por los integrantes de la H. Comisión de Hacienda designada por el H. Consejo Directivo Universitario, quienes conocen del dictamen y observaciones de los Estados Financieros que formula el despacho de auditoría externa Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., despacho autorizado para dictaminar antes de la Administración Pública Federal, por la Secretaría de la Función Pública.

RECTORÍA

Álvaro Obregón 64
Zona Centro • CP 78000
San Luis Potosí, S.L.P.
tel. (444) 826 1383 y 84
fax 818 1921
www.uaslp.mx



UASLP

Universidad Autónoma
de San Luis Potosí



Formuladas las aclaraciones anteriores, con la presente informo a la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, en cumplimiento a lo estipulado en el precepto Constitucional relativo a la rendición de la Cuenta Pública.

**“SIEMPRE AUTÓNOMA. POR MI PATRIA EDUCARÉ”
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD**



M. EN ARQ. MANUEL GERMIN VELLAR RUBIO

RECTORÍA

Álvaro Obregón 64
Zona Centro - CP 78000
San Luis Potosí, S.L.P.
tel. (444) 826 1383 y 84
fax 818 1921
www.uaslp.mx

C.c. Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí.
MFVRTRMG'Ebelmar



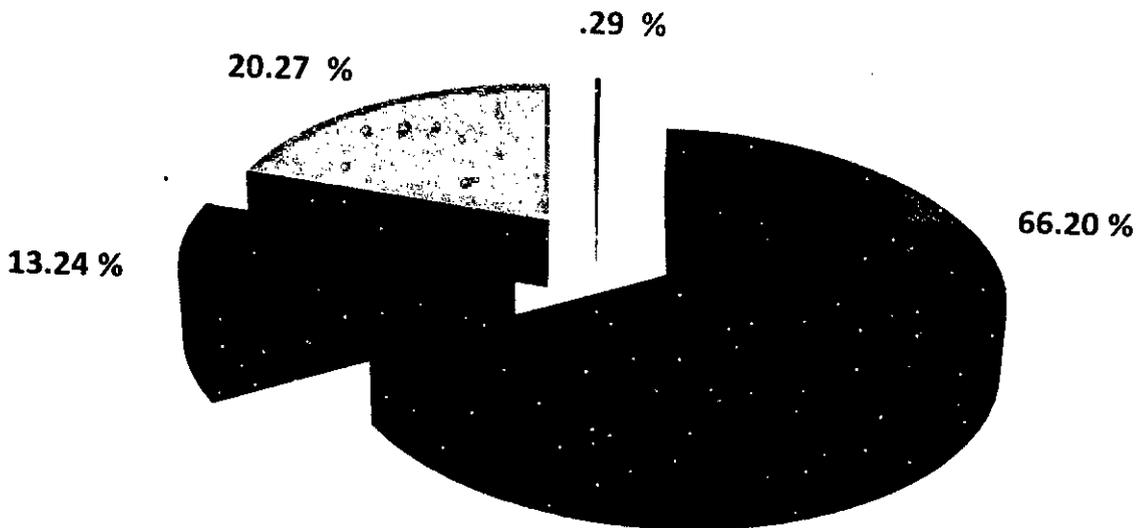
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Secretaría de Finanzas
Departamento de Presupuestos

Presupuesto de Ingresos

Periodo del 1 de enero al 31 de Diciembre 2016

(CANTIDADES EN PESOS)

	clasificador	Importe 2016	%
Subsidios y Otras Ayudas:			
Subsidios y Otras Ayudas (Donativos)	9 93 y 94	1,945,269,687	66.20%
Participaciones y Aportaciones:			
Convenios	8 83	389,087,687	13.24%
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios:			
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	7 71	595,679,717	20.27%
Productos			
Productos de Capital	5 52	8,460,000	0.29%
Total de Ingresos		2,938,497,091	100.00%



000115



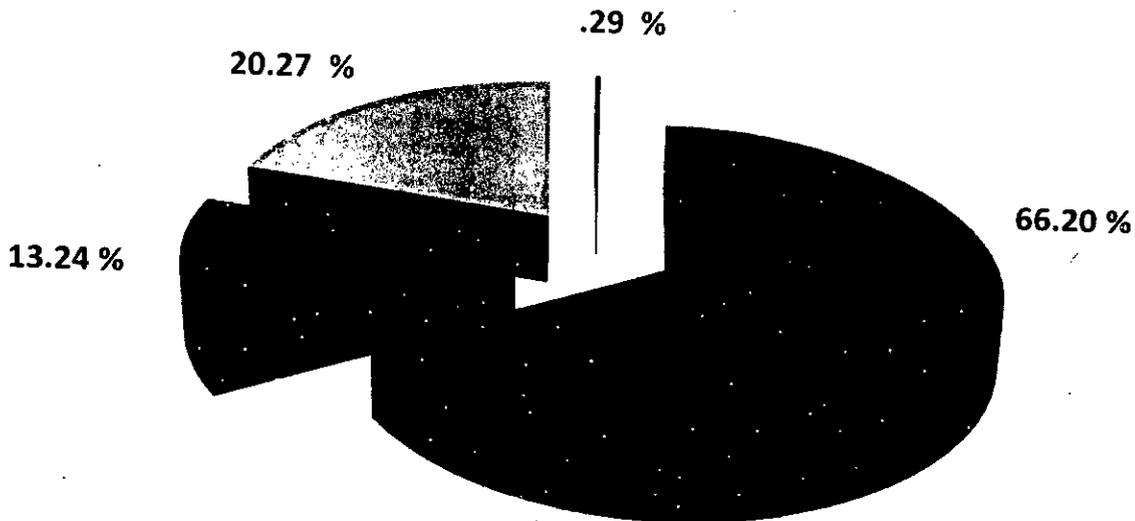
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Secretaría de Finanzas
Departamento de Presupuestos

Presupuesto de Ingresos

Periodo del 1 de enero al 31 de Diciembre 2016

(CANTIDADES EN PESOS)

	clasificador	Importe 2016	%
Subsidios y Otras Ayudas:	9		
Subsidios y Otras Ayudas (Donativos)	93 y 94	1,945,269,687	66.20%
Participaciones y Aportaciones:	8		
Convenios	83	389,087,687	13.24%
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios:	7		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	71	595,679,717	20.27%
Productos	5		
Productos de Capital	52	8,460,000	0.29%
Total de Ingresos		2,938,497,091	100.00%



000115



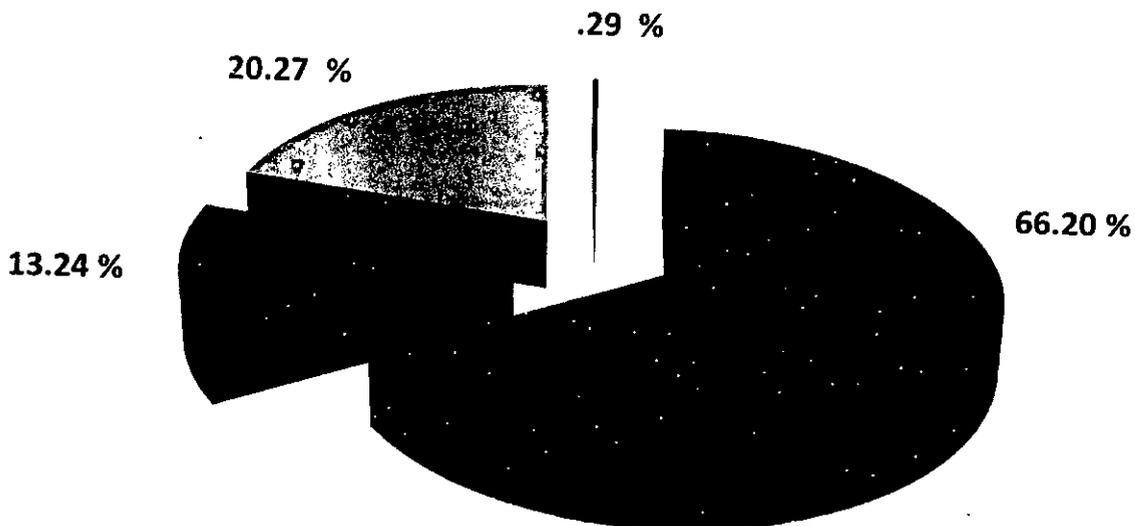
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Secretaría de Finanzas
Departamento de Presupuestos

Presupuesto de Ingresos

Periodo del 1 de enero al 31 de Diciembre 2016

(CANTIDADES EN PESOS)

	clasificador	Importe 2016	%
Subsidios y Otras Ayudas:	9		
Subsidios y Otras Ayudas (Donativos)	93 y 94	1,945,269,687	66.20%
Participaciones y Aportaciones:	8		
Convenios	83	389,087,687	13.24%
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios:	7		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	71	595,679,717	20.27%
Productos	5		
Productos de Capital	52	8,460,000	0.29%
Total de Ingresos		2,938,497,091	100.00%



000115



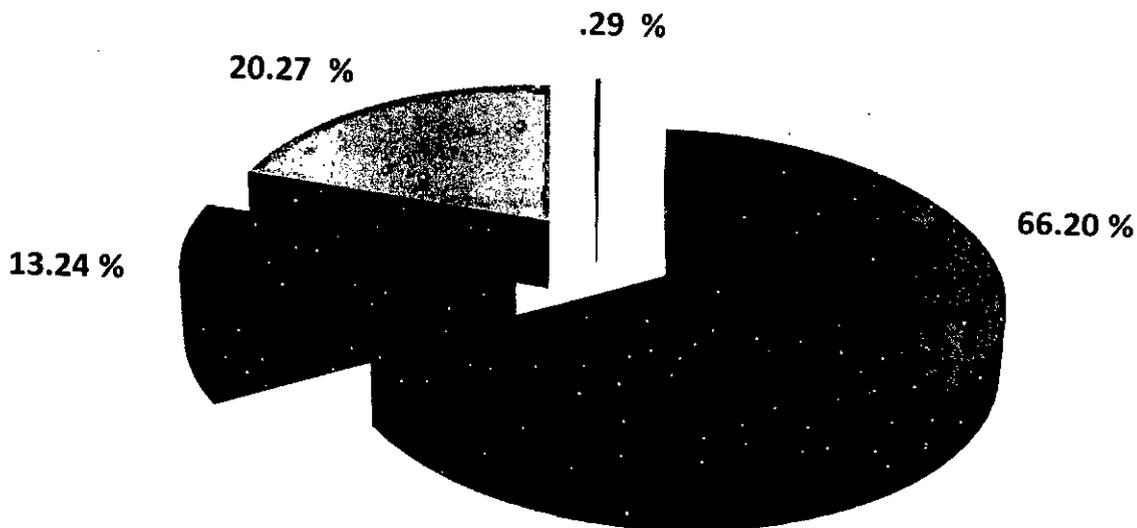
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Secretaría de Finanzas
Departamento de Presupuestos

Presupuesto de Ingresos

Periodo del 1 de enero al 31 de Diciembre 2016

(CANTIDADES EN PESOS)

	clasificador	Importe 2016	%
Subsidios y Otras Ayudas:	9		
Subsidios y Otras Ayudas (Donativos)	93 y 94	1,945,269,687	66.20%
Participaciones y Aportaciones:	8		
Convenios	83	389,087,687	13.24%
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios:	7		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	71	595,679,717	20.27%
Productos	5		
Productos de Capital	52	8,460,000	0.29%
Total de Ingresos		2,938,497,091	100.00%



000115



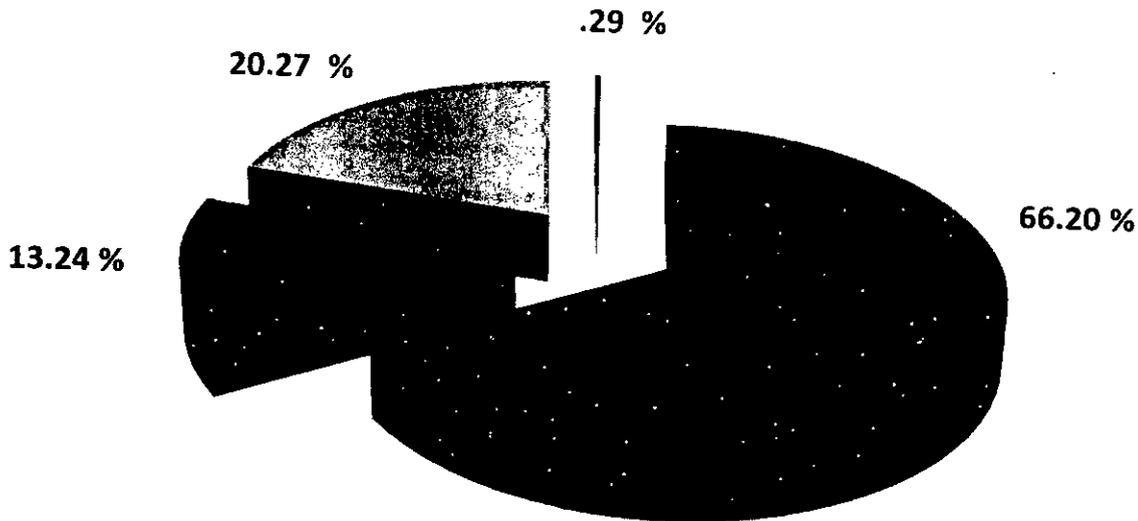
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Secretaría de Finanzas
Departamento de Presupuestos

Presupuesto de Ingresos

Periodo del 1 de enero al 31 de Diciembre 2016

(CANTIDADES EN PESOS)

	clasificador	Importe 2016	%
Subsidios y Otras Ayudas:	9		
Subsidios y Otras Ayudas (Donativos)	93 y 94	1,945,269,687	66.20%
Participaciones y Aportaciones:	8		
Convenios	83	389,087,687	13.24%
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios:	7		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	71	595,679,717	20.27%
Productos	5		
Productos de Capital	52	8,460,000	0.29%
Total de Ingresos		2,938,497,091	100.00%



000115



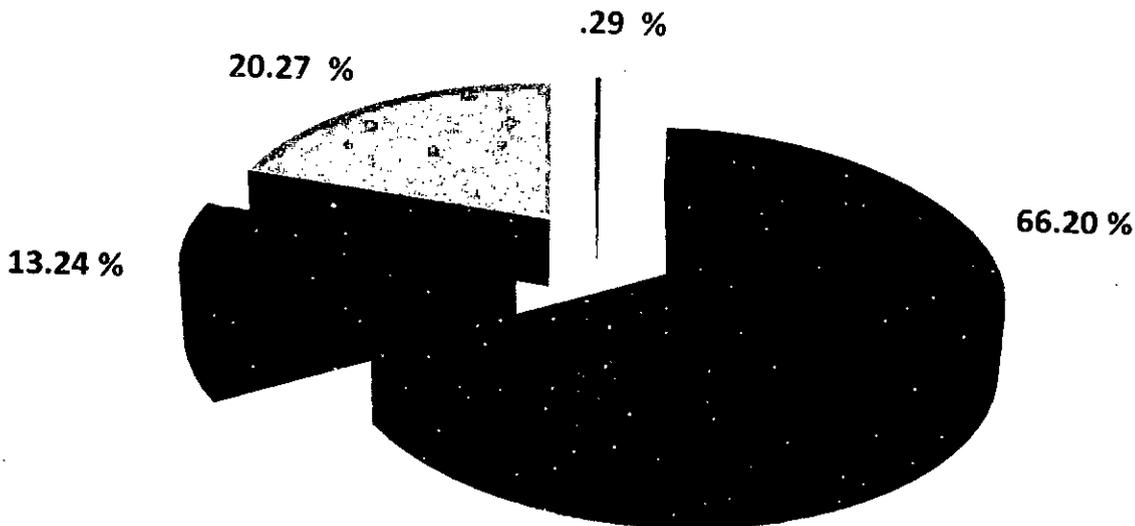
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Secretaría de Finanzas
Departamento de Presupuestos

Presupuesto de Ingresos

Periodo del 1 de enero al 31 de Diciembre 2016

(CANTIDADES EN PESOS)

	clasificador	Importe 2016	%
Subsidios y Otras Ayudas:	9		
Subsidios y Otras Ayudas (Donativos)	93 y 94	1,945,269,687	66.20%
Participaciones y Aportaciones:	8		
Convenios	83	389,087,687	13.24%
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios:	7		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	71	595,679,717	20.27%
Productos	5		
Productos de Capital	52	8,460,000	0.29%
Total de Ingresos		2,938,497,091	100.00%



000115



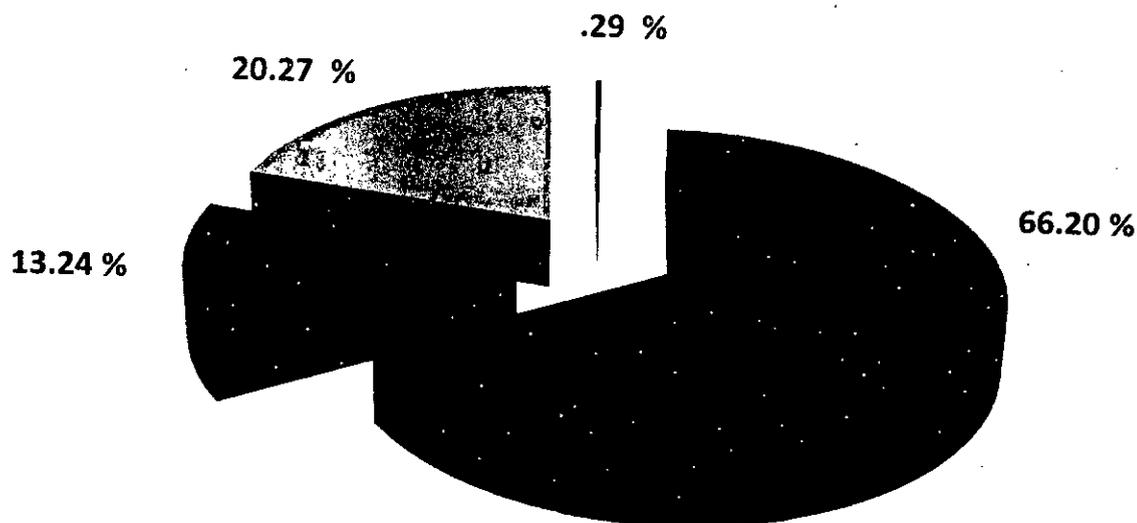
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Secretaría de Finanzas
Departamento de Presupuestos

Presupuesto de Ingresos

Periodo del 1 de enero al 31 de Diciembre 2016

(CANTIDADES EN PESOS)

	clasificador	Importe 2016	%
Subsidios y Otras Ayudas:	9		
Subsidios y Otras Ayudas (Donativos)	93 y 94	1,945,269,687	66.20%
Participaciones y Aportaciones:	8		
Convenios	83	389,087,687	13.24%
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios:	7		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	71	595,679,717	20.27%
Productos	5		
Productos de Capital	52	8,460,000	0.29%
Total de Ingresos		2,938,497,091	100.00%



000115



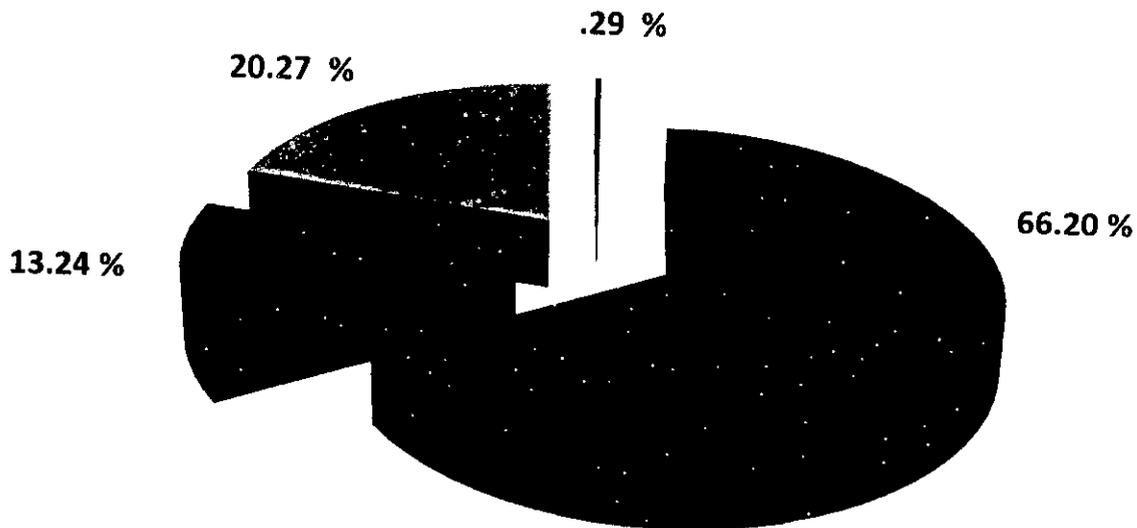
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Secretaría de Finanzas
Departamento de Presupuestos

Presupuesto de Ingresos

Periodo del 1 de enero al 31 de Diciembre 2016

(CANTIDADES EN PESOS)

	clasificador	Importe 2016	%
Subsidios y Otras Ayudas:	9		
Subsidios y Otras Ayudas (Donativos)	93 y 94	1,945,269,687	66.20%
Participaciones y Aportaciones:	8		
Convenios	83	389,087,687	13.24%
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios:	7		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	71	595,679,717	20.27%
Productos	5		
Productos de Capital	52	8,460,000	0.29%
Total de Ingresos		2,938,497,091	100.00%



000115



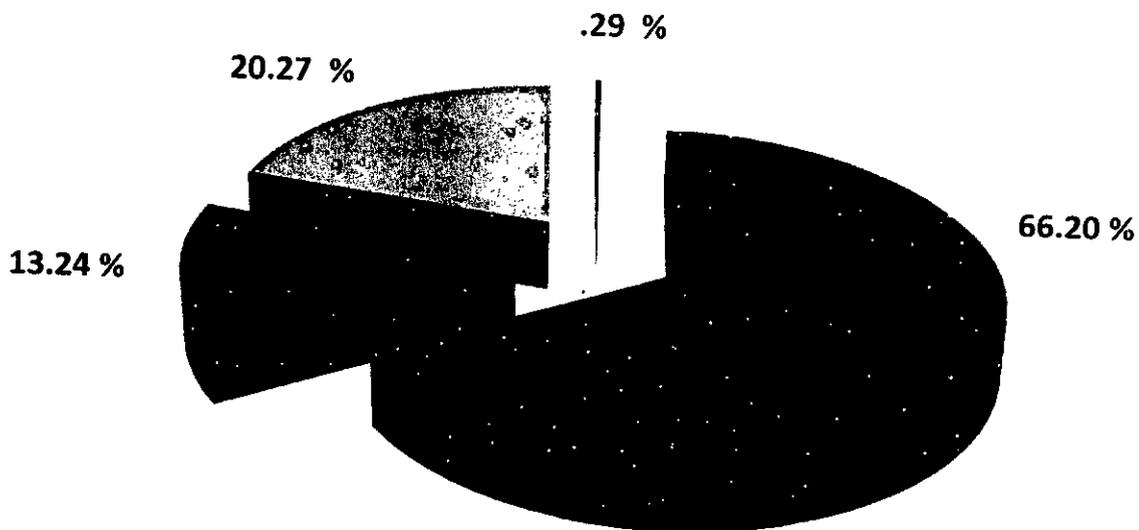
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Secretaría de Finanzas
Departamento de Presupuestos

Presupuesto de Ingresos

Periodo del 1 de enero al 31 de Diciembre 2016

(CANTIDADES EN PESOS)

	clasificador	Importe 2016	%
Subsidios y Otras Ayudas:	9		
Subsidios y Otras Ayudas (Donativos)	93 y 94	1,945,269,687	66.20%
Participaciones y Aportaciones:	8		
Convenios	83	389,087,687	13.24%
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios:	7		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	71	595,679,717	20.27%
Productos	5		
Productos de Capital	52	8,460,000	0.29%
Total de Ingresos		2,938,497,091	100.00%



000115



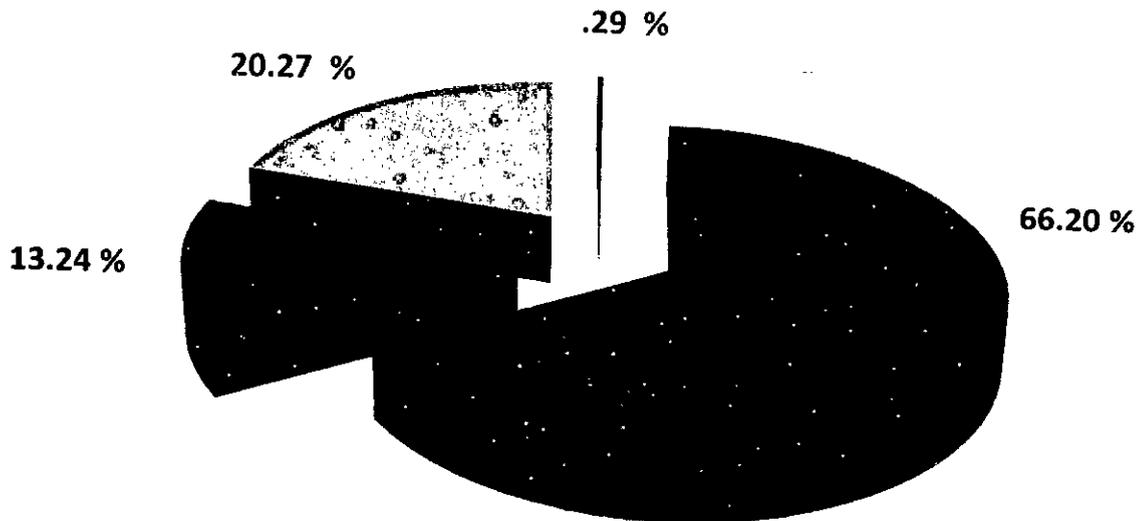
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Secretaría de Finanzas
Departamento de Presupuestos

Presupuesto de Ingresos

Periodo del 1 de enero al 31 de Diciembre 2016

(CANTIDADES EN PESOS)

	clasificador	Importe 2016	%
Subsidios y Otras Ayudas:	9		
Subsidios y Otras Ayudas (Donativos)	93 y 94	1,945,269,687	66.20%
Participaciones y Aportaciones:	8		
Convenios	83	389,087,687	13.24%
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios:	7		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	71	595,679,717	20.27%
Productos	5		
Productos de Capital	52	8,460,000	0.29%
Total de Ingresos		2,938,497,091	100.00%



000115



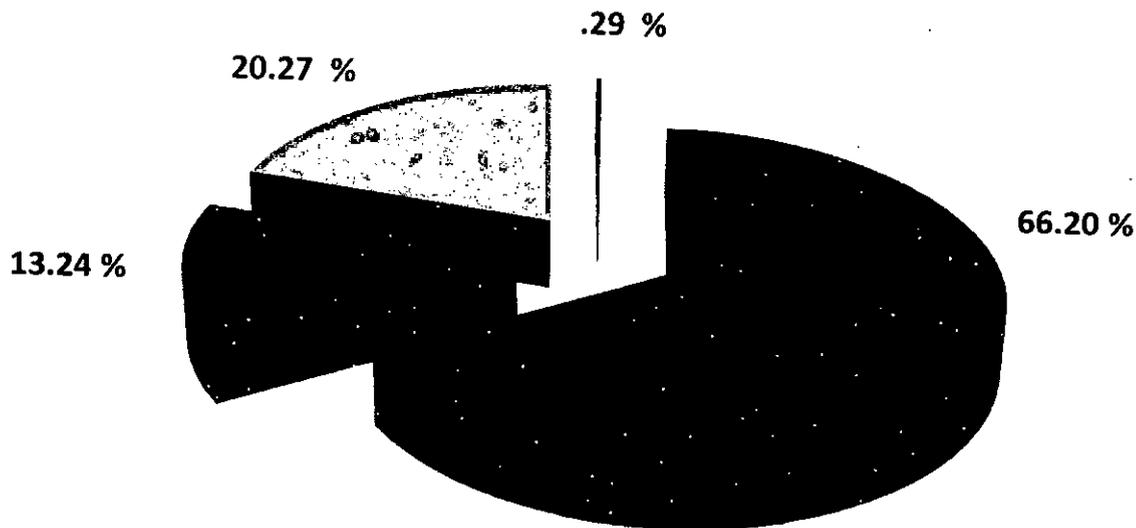
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Secretaría de Finanzas
Departamento de Presupuestos

Presupuesto de Ingresos

Periodo del 1 de enero al 31 de Diciembre 2016

(CANTIDADES EN PESOS)

	clasificador	Importe 2016	%
Subsidios y Otras Ayudas:	9		
Subsidios y Otras Ayudas (Donativos)	93 y 94	1,945,269,687	66.20%
Participaciones y Aportaciones:	8		
Convenios	83	389,087,687	13.24%
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios:	7		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	71	595,679,717	20.27%
Productos	5		
Productos de Capital	52	8,460,000	0.29%
Total de Ingresos		2,938,497,091	100.00%



000115



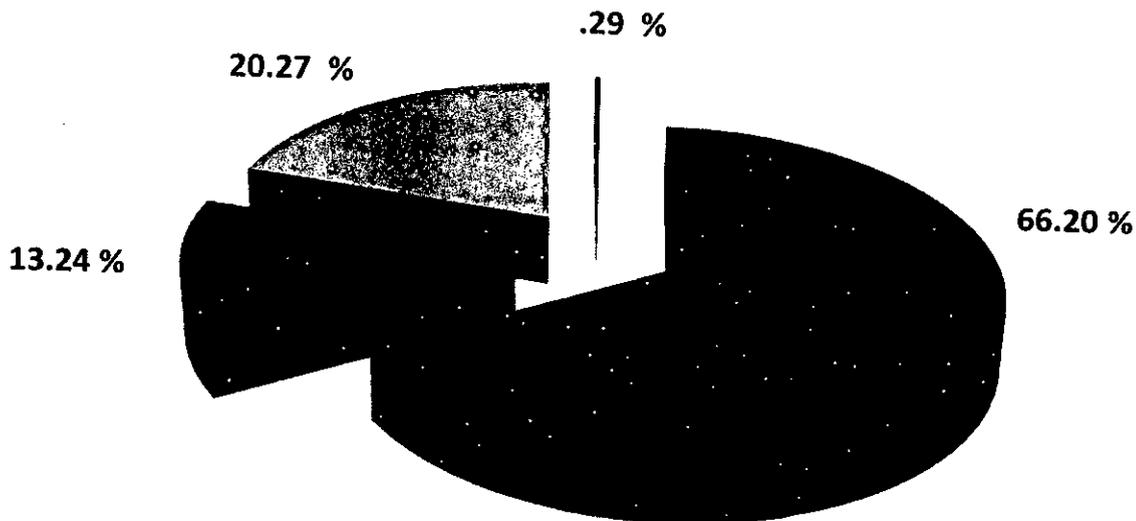
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Secretaría de Finanzas
Departamento de Presupuestos

Presupuesto de Ingresos

Periodo del 1 de enero al 31 de Diciembre 2016

(CANTIDADES EN PESOS)

	clasificador	Importe 2016	%
Subsidios y Otras Ayudas:			
Subsidios y Otras Ayudas (Donativos)	9 93 y 94	1,945,269,687	66.20%
Participaciones y Aportaciones:			
Convenios	8 83	389,087,687	13.24%
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios:			
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	7 71	595,679,717	20.27%
Productos			
Productos de Capital	5 52	8,460,000	0.29%
Total de Ingresos		2,938,497,091	100.00%



000115



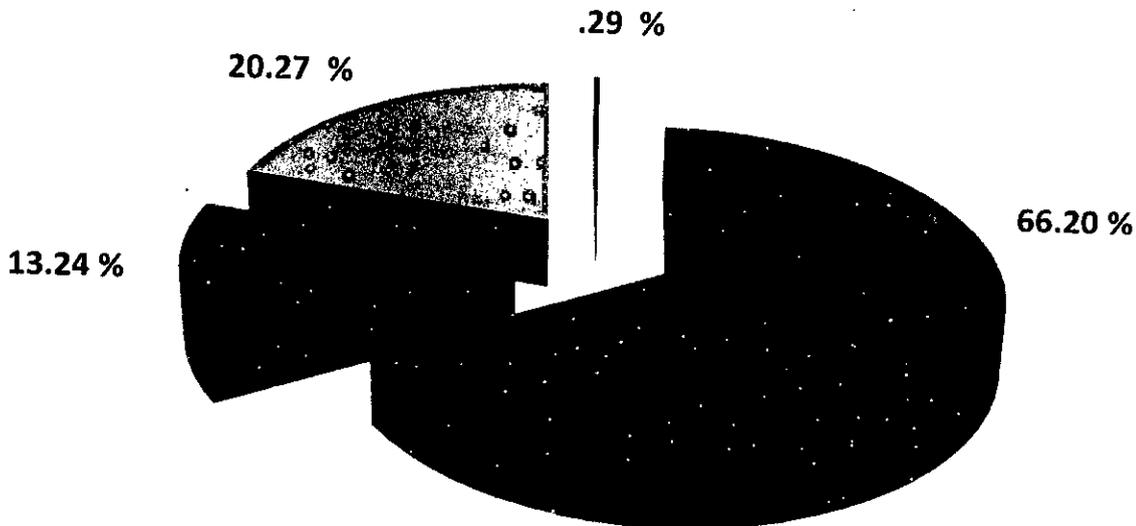
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Secretaría de Finanzas
Departamento de Presupuestos

Presupuesto de Ingresos

Periodo del 1 de enero al 31 de Diciembre 2016

(CANTIDADES EN PESOS)

	clasificador	Importe 2016	%
Subsidios y Otras Ayudas:			
Subsidios y Otras Ayudas (Donativos)	9 93 y 94	1,945,269,687	66.20%
Participaciones y Aportaciones:			
Convenios	8 83	389,087,687	13.24%
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios:			
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	7 71	595,679,717	20.27%
Productos			
Productos de Capital	5 52	8,460,000	0.29%
Total de Ingresos		2,938,497,091	100.00%



000115



Febrero 13, 2017.



UASLP

Universidad Autónoma
de San Luis Potosí

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
LXI LEGISLATURA
PRESENTE.**

Manuel Fermín Villar Rubio, con carácter de Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con la finalidad de dar cumplimiento al Artículo 53 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 38 y 39 de la Ley de Auditoría Superior del Estado, relativos a la **presentación de la Cuenta Pública, ante ésa H. Soberanía**, con el presente me permito remitir en tiempo y forma, la siguiente información:

A. Documento denominado "Fortalecimiento Académico UASLP 2001-2016" que contiene información académica que comprende los siguientes rubros:

- Panorámica del Fortalecimiento Académico de la UASLP.
- Principales indicadores.

B. Información financiera que comprende:

1. Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015.
2. Estado de Actividades por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
3. Estado de Variaciones en el Patrimonio por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
4. Estado de cambios en la situación financiera.
5. Estado de Flujo de Efectivo por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
6. Estado analítico del activo.
7. Estado analítico de la deuda y otros pasivos
8. Notas a los estados financieros.
9. Estado Analítico de Ingreso Presupuestado, del que deriva la presentación por fuente de financiamiento.
10. Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del que derivan las clasificaciones programática, económica, administrativa, funcional y por objeto del gasto.
11. Presupuesto autorizado por el H. Consejo Directivo Universitario, para ejercer en el año 2016.
12. Relación de bienes muebles e inmuebles de la Universidad (CD anexo).

C. Información de los procedimientos contenciosos en los que la Universidad es parte.

RECTORÍA

Álvaro Obregón 64
Zona Centro • CP 78000
San Luis Potosí, S.L.P.
tel. (444) 826 1383 y 84
fax 818 1921
www.uaslp.mx



Universidad Autónoma
de San Luis Potosí

Respecto a la información financiera que se acompaña, se formulan las siguientes consideraciones:

- Enfatizamos nuestra condición de Institución Pública de Educación Superior Autónoma por Ley, conforme al artículo 11 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí y la Ley Reglamentaria que se deriva del mismo precepto, aprobado mediante Decreto 53 de fecha 10 de Diciembre de 1949, expedido por la **XXXIX Legislatura del Congreso del Estado, y por el cual se reconoce la autonomía universitaria, las atribuciones, facultades y órganos de gobierno de esta Casa de Estudios, a través de los artículos 2º, 3º, 4º, y 6º.**
- Ahora bien, es facultad de ***“El Consejo Directivo, órgano supremo de autonomía, dictará sin injerencia del estado ni de autoridad ninguna, todas las normas y disposiciones encaminadas a organizar y definir el régimen de la Universidad y la consecución de sus fines”***, artículo 6º, fracción II, de la Ley Reglamentaria del artículo 11 de la Constitución Política del Estado; aunado a lo dispuesto por el artículo 32, fracción XIV del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí vigente, que señala como atribución del H. Consejo Directivo Universitario, *“Conocer de cualquier asunto que no sea competencia de otro órgano de autoridad universitaria...”*, en concordancia con el artículo 77 del mismo ordenamiento, que a la letra dice: *“Las actividades de la Universidad se financiarán con los recursos contemplados anualmente en el plan de arbitrios, que aprobará el Consejo Directivo para cada periodo lectivo, comprendiendo todos los ingresos probables, propios y por concepto de subsidios ordinarios y extraordinarios. Al mismo tiempo se presentará el presupuesto de egresos estableciendo la previsión de gastos por cada ramo de administración y para cada entidad escolar o de investigación; las asignaciones serán precisadas por partidas que fijen las erogaciones”*.

Al respecto me permito hacer las siguientes observaciones:

- Los Estados Financieros que se acompañan no han sido sancionados a la fecha por el H. Consejo Directivo Universitario, dado que éste proceso lo prevé nuestro Estatuto Orgánico en sus Artículos 40 Fracción VII, 71 y 78, que obligan al Rector a rendir un informe anual en Sesión Extraordinaria en el mes de Abril, de las actividades académicas, administrativas y financieras, rindiendo cuenta detallada y debidamente auditada de la aplicación que hubiere efectuado del presupuesto del periodo anterior.
- Dicha información financiera es revisada de manera aleatoria por la Contraloría Interna de la Universidad, y posteriormente sancionada por los integrantes de la H. Comisión de Hacienda designada por el H. Consejo Directivo Universitario, quienes conocen del dictamen y observaciones de los Estados Financieros que formula el despacho de auditoría externa Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., despacho autorizado para dictaminar entes de la Administración Pública Federal, por la Secretaría de la Función Pública.

RECTORÍA

Álvaro Obregón 64
Zona Centro • CP 78000
San Luis Potosí, S.L.P.
tel. (444) 826 1383 y 84
fax 818 1921
www.uaslp.mx

000002



UASLP
Universidad Autónoma
de San Luis Potosí

Formuladas las aclaraciones anteriores, con la presente información se da cumplimiento a lo estipulado en el precepto Constitucional relativo a la rendición de la Cuenta Pública.

**“SIEMPRE AUTÓNOMA. POR MI PATRIA EDUCARÉ”
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD**



RECTORIA

M. EN ARQ. MANUEL PERMIN VILLAR RUBIO

C.c. Auditoria Superior del Estado de San Luis Potosí.
MFVR1RMG'Ebelmar

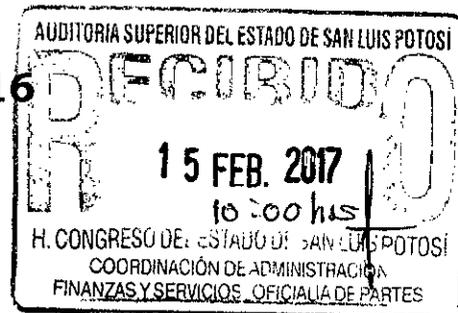
RECTORÍA

Álvaro Obregón 64
Zona Centro - CP 78000
San Luis Potosí, S.L.P.
tel. (444) 826 1383 y 84
fax 818 1921
www.uaslp.mx

000003

Cuenta Pública 2016

CONTENIDO:



- A.** Documento denominado “Fortalecimiento Académico UASLP 2001.2016” que contiene información académica que comprende los siguientes rubros:
- Panorámica del Fortalecimiento Académico de la UASLP.
 - Principales Indicadores.
- B.** Información financiera que comprende:
1. Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015.
 2. Estado de Actividades por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
 3. Estado de Variaciones en el Patrimonio por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
 4. Estado de cambios en la situación financiera.
 5. Estado de Flujo de Efectivo por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
 6. Estado Analítico del activo.
 7. Estado analítico de la deuda y otros pasivos.
 8. Notas a los estados financieros.
 9. Estado analítico de ingreso presupuestado, del que deriva la presentación por fuente de financiamiento.
 10. Estado de ejercicio del presupuesto de egresos del que derivan las clasificaciones programática, económica, administrativa, funcional y por objeto del gasto.
 11. Presupuesto autorizado por el H. Consejo Directivo Universitario, para ejercer en el año 2016.
 12. Relación de bienes muebles e inmuebles de la Universidad (CD anexo).
- C.** Información de los procedimientos contenciosos en los que la Universidad es parte.

San Luis Potosí, S.L.P., febrero 13, 2017.



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

FORTALECIMIENTO ACADÉMICO DE LA UASLP

Informe 2001-2016

San Luis Potosí, S.L.P. Febrero de 2017

Nota importante: Los datos presentados corresponden a fechas de corte a diciembre de 2016, excepto aquellos donde se indica explícitamente la fecha en que se generaron.

000005



Directorio

Arq. Manuel Fermín Villar Rubio

Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Dr. Anuar Abraham Kasis Ariceaga

Secretario General de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí

M.C. Luz María Nieto Caraveo

Secretaria Académica

M.A. Isaías Ricardo Martínez Guerra

Secretario de Finanzas

Dr. Jorge Fernando Toro Vázquez

Secretario de Investigación y Posgrado

Mtra. Magdalena Miranda Herrera

Secretaria Administrativa

Ing. José Arnoldo González Ortiz

Secretario de Planeación

Arq. Víctor Manuel García Martínez

Secretario Particular

Dr. José Luis Lara Mireles

Director de la Facultad de Agronomía y Veterinaria

Dr. Daniel Ulises Campos Delgado

Director de la Facultad de Ciencias

Dr. Jorge Héctor Ávila Hernández

Director de la Facultad de Ciencias de la Comunicación

Dra. Socorro Amada Mendoza Leos

Directora de la Facultad de Ciencias de la Información

M.C. María Guadalupe Zapata Zapata

Directora de la Facultad de Ciencias Químicas

Dr. Miguel Aguilar Robledo

Director de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades



Dr. Carlos González López

Director de la Facultad de Contaduría y Administración

Lic. José Abraham Oliva Muñoz

Director de la Facultad de Derecho "Abogado Ponciano Arriaga Leija"

L.E. Jaime Hernández Zamarrón

Director de la Facultad de Economía

Dr. Ricardo Martínez Rider

Director de la Facultad de Estomatología

Mtra. Claudia Elena González Acevedo

Directora de la Facultad de Enfermería y Nutrición

M. en Arq. Daniel Jiménez Anguiano

Director de la Facultad del Hábitat

M.I. Jorge Alberto Pérez González

Director de la Facultad de Ingeniería

Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra

Director de la Facultad de Medicina

Dr. Omar Sánchez-Armáss Cappello

Director de la Facultad de Psicología

Ing. Fernando Cervantes Rivera

Director de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media

M.C. Roberto Llamas Lamas

Director de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca

Ing. Julián Espinosa Sánchez

Coordinador Académico Región Altiplano

M.C. Marco Antonio Pérez Orta

Coordinador Académico Región Huasteca Sur

Ing. Carlos Muñiz Puente

Coordinador Académico Región Altiplano Oeste

Mtra. María Dolores Lastras Martínez

Coordinadora Académica de Arte



Lic. Roberto de Jesús Gutiérrez Cruz
Director de la Escuela Preparatoria de Matehuala

Mtro. Fernando Mendoza Saucedo
Director del Instituto de Ciencias Educativas

Dr. José Luis Arauz Lara
Director del Instituto de Física

Dr. José Rafael Barbosa Gudiño
Director del Instituto de Geología

Dra. María Isabel Lázaro Báez
Directora del Instituto de Metalurgia

Dr. Alfonso Lastras Martínez
Director del Instituto de Investigación en Comunicación Óptica

Dr. Rogelio Aguirre Rivera
Director del Instituto de Investigación de Zonas Desérticas

C.P. Abraham Sánchez Flores
Director del Instituto de Investigaciones Humanísticas

Mtro. Juan Manuel Buenrostro Morán
Jefe de la División de Servicios Escolares

Lic. Francisco Asís Lozano López
Jefe de la División de Servicios Estudiantiles

Dr. Felipe Pazos Flores
Jefe de la División de Informática

M.C. Gylmar Mariel Cárdenas
Jefe de la División de Vinculación

Mtro. José Alfredo Alonso Medellín
Jefe de la División de Desarrollo Humano

Lic. Cynthia Valle Mead
Jefa de la División de Difusión Cultural

Lic. Juan Manuel Reynoso Sandoval
Abogado General



C.P. José León Carlos Silva
Contralor General

Lic. Luis Enrique Vera Loyola
Director de la Unidad de Enlace, Transparencia e Información

Dr. Pedro Medellín Milán
Coordinador de la Agenda Ambiental

Dr. Amaury Pozos Guillen
Director de Formación de Profesores

Ing. Fernando Cuevas Castro
Director del Programa Institucional de Gestión de la Calidad

Dr. Hugo Ricardo Navarro Contreras
Jefe del Centro para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y Tecnología

Dr. Luis del Castillo Mora
Director General del Sistema de Bibliotecas

Mtro. Arq. Roberto Carlos Legaspi Balderas
Director de Planeación de Espacios e Instalaciones

Mtra. Alicia Cabrero Lobato
Directora de Internacionalización

M.A. Maricela Ramírez Zacarías
Directora de Evaluación y Prospectiva de la Sec. Académica



Índice

CONTEXTUALIZACIÓN	2
RECONOCIMIENTOS Y LOGROS	3
DESAFÍOS.....	5
2.1. FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PROFESORADO	8
2.2. PROFESORES CON PERFIL DESEABLE RECONOCIDO POR LA SEP	9
2.3. PROFESORES EN EL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES.....	10
2.4. CUERPOS ACADÉMICOS CONSOLIDADOS Y EN VÍAS DE CONSOLIDACIÓN.....	10
2.5. PROGRAMAS DE LICENCIATURA CON RECONOCIMIENTO EXTERNO DE CALIDAD	11
2.6. PROGRAMAS DE POSGRADO EN EL PADRÓN NACIONAL DE POSGRADO	12
2.7. NUEVA OFERTA EDUCATIVA	13
2.8. COBERTURA DE LA TUTORÍA	16
2.9. ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS.....	18
2.10. MOVILIDAD ESTUDIANTIL.....	19
2.11. PERSPECTIVA AMBIENTAL Y DE LA SUSTENTABILIDAD	21
2.12. ATENCIÓN INTEGRAL A ESTUDIANTES	23
2.13. SISTEMA DE BIBLIOTECAS	25
2.14. PROCESOS ADMINISTRATIVOS CERTIFICADOS	27
2.15. RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA	28
2.16. TECNOLOGÍA Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN	30



PRESENTACIÓN

A lo largo de los años, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí se ha posicionado como una universidad comprometida con la calidad y la pertinencia social, mostrando ser una Universidad dinámica, activa y responsable, que aprovecha su propia diversidad como fuente de riqueza y su tradición como experiencia, para generar y mantener programas y proyectos orientados al cumplimiento de su visión 2023 plasmada en el Plan Institucional de Desarrollo. Todos los indicadores estratégicos de la UASLP confirman los buenos resultados obtenidos, reforzados por la estabilidad de su vida institucional, el prestigio educativo y científico que ha logrado, la credibilidad social de que goza y la confianza que le han otorgado las entidades federales, estatales y locales que la apoyan financieramente. Todo esto, gracias a la participación de profesores, estudiantes, autoridades y trabajadores, comprometidos con el logro de metas específicas.

Este documento sintetiza los principales logros académicos de la institución en el periodo 2001-2016, con base en los principales indicadores institucionales. En el primer capítulo se presenta una descripción general que contextualiza y resume los esfuerzos realizados, así como los reconocimientos y resultados obtenidos. Además se resumen los desafíos a futuro asumidos en el Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023. El segundo capítulo muestra el detalle de los principales indicadores académicos de la institución. Cabe señalar que la mayoría de ellos corresponden a diciembre de 2016, excepto aquellos donde se indica explícitamente la fecha en que se generaron.

Con este ejercicio de transparencia, la UASLP espera contribuir a la reflexión y a la toma de decisiones sobre la formulación de una Política de Estado que reconozca el papel estratégico de la educación superior en el desarrollo del país, así como a la mejor definición de mecanismos de financiamiento que reconozcan los avances académicos de las instituciones de educación superior.

Arq. Manuel Fermín Villar Rubio
Rector de la UASLP

San Luis Potosí, SLP, México
Febrero de 2017.



1. PANORÁMICA DEL FORTALECIMIENTO ACADÉMICO DE LA UASLP

CONTEXTUALIZACIÓN

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí es una institución pública de educación superior, que tiene como fin servir a la sociedad a través de la formación de profesionistas, la generación del conocimiento y la difusión y extensión de la cultura. Su organización interna está conformada de la siguiente manera:

- **15 facultades** que incluyen 8 centros de investigación adscritos
 - Facultad de Agronomía y Veterinaria
 - Facultad de Ciencias
 - Facultad de Ciencias de la Comunicación
 - Facultad de Ciencias de la Información
 - Facultad de Ciencias Químicas
 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
 - Facultad de Contaduría y Administración
 - Facultad de Derecho "Abogado Ponciano Arriaga Leija"
 - Facultad de Economía
 - Facultad de Enfermería y Nutrición
 - Facultad de Estomatología
 - Facultad del Hábitat
 - Facultad de Ingeniería
 - Facultad de Medicina
 - Facultad de Psicología

- **7 institutos y Centros de investigación**, que colaboran en forma asociada a las facultades y escuelas
 - Instituto de Ciencias Educativas
 - Instituto de Física
 - Instituto de Geología
 - Instituto de Investigaciones Humanísticas
 - Instituto de Investigación en Comunicación Óptica
 - Instituto de Metalurgia
 - Instituto de Investigación de Zonas Desérticas

- **2 Unidades Académicas Multidisciplinarias regionales:**
 - Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca
 - Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media

- **4 Coordinaciones Académicas:**
 - Coordinación Académica Región Altiplano
 - Coordinación Académica Región Altiplano Oeste
 - Coordinación Académica Región Huasteca Sur



- Coordinación Académica de Arte
- **2 Departamentos académicos:**
 - Departamento Físico-Matemático
 - Departamento Universitario de Inglés
- **Escuela Preparatoria** en la ciudad de Matehuala, SLP.

Actualmente, la UASLP ofrece 98 programas educativos de licenciatura y 1 de técnico superior universitario que atienden a un total de 28,055 estudiantes. Los 89 programas de posgrado atienden a 2,210 estudiantes. La Escuela Preparatoria de Matehuala atiende 837 estudiantes.

La planta académica de la institución está formada por 844 profesores investigadores de tiempo completo, 2,241 profesores de asignatura y 17 profesores de medio tiempo y 210 técnicos académicos.

RECONOCIMIENTOS Y LOGROS

Los principales **indicadores** que muestran los logros institucionales se presentan con mayor detalle en el siguiente capítulo. A continuación se enuncia cada uno de ellos:

- El 95% de los profesores de tiempo completo han concluido estudios de posgrado.
- 584 profesores de tiempo completo cuentan con el Perfil Deseable, reconocido por la SEP a través del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).
- 464 profesores forman parte del Sistema Nacional de Investigadores.
- 81 cuerpos académicos consolidados y en vías de consolidación.
- 100% de los programas de licenciatura evaluables, ha logrado el reconocimiento de calidad otorgado por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y/o por los organismos acreditadores correspondientes.
- 67 programas de posgrado cuentan con el reconocimiento de calidad del Programa Nacional de Posgrado (PNP)
- 26 programas educativos de licenciatura y TSU de reciente creación en los últimos 5 años (de 2011 a 2016).
- Modelo educativo innovador.
- Planes de estudio flexibles e innovadores en las entidades académicas.
- 80% de cobertura del Programa de Tutoría a estudiantes.
- Enseñanza del idioma inglés con un modelo que considera las nuevas tendencias pedagógicas en el aprendizaje de las lenguas, así como una metodología en la que predomina el enfoque comunicativo, la transversalidad de contenidos y un diseño curricular propio, apegado a los fines y estrategias del Modelo Educativo de la Institución.
- Oportunidades de movilidad estudiantil nacional e internacional.
- Incorporación de la perspectiva ambiental y de la sustentabilidad en forma transversal a la docencia, la investigación y la vinculación.

000013



- Creciente cobertura del Programa Integral de Atención a Estudiantes.
- Moderno Sistema de Bibliotecas.
- 35 procesos administrativos con certificación en la norma ISO 9001:2000.
- Procesos de rendición de cuentas y transparencia.
- Total cobertura institucional de la tecnología y los servicios de Información.

Los indicadores anteriores son el fruto de la visión estratégica de la institución, que se concreta cotidianamente en el trabajo de una comunidad académica dinámica, que ha ganado un sólido prestigio el ámbito nacional. En el sitio web de la UASLP¹, se puede consultar los últimos informes anuales que la Rectoría ha presentado y donde puede constatar el detalle de las actividades realizadas y los logros de cada una de sus entidades académicas.

A lo largo **de los últimos años la UASLP ha obtenido diversos reconocimientos nacionales**, entre los que destacan los siguientes:

- En 2004, el **Reconocimiento de Calidad** otorgado por la SEP a las instituciones de educación superior.
- En 2005, el **Premio SEP-ANUIES** al Fortalecimiento Institucional, entregado de manos del Presidente de la República. Los rubros bajo evaluación fueron los siguientes:
 - Capacidad académica: Niveles de habilitación del profesorado y consolidación de cuerpos académicos, así como grado de modernización en el equipamiento e infraestructura disponibles.
 - Competitividad Académica: Resultados de la evaluación externa y de los procesos de acreditación de licenciatura y posgrado.
 - Gestión Institucional: Mejoramiento y certificación de los procesos administrativos y de rendición de cuentas.
 - Planeación y evaluación: Avances en el grado de participación y organización de los procesos de planeación y evaluación, así como en el seguimiento de logros de metas-compromiso.
- En 2006, el **Premio SEP-ANFEI** por los logros académicos de la Facultad de Ingeniería.
- En 2006, el **Premio al Mérito Ecológico**, por los aportes, trayectoria y calidad en materia de medio ambiente y desarrollo sustentable de la institución.
- En 2012, el octavo **Reconocimiento Nacional de Calidad** que el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación Pública nos ha entregado consecutivamente; cinco de ellos recibidos en la modalidad de excelencia académica durante el periodo 2008-2012. Estas distinciones son otorgadas anualmente por el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP) a las instituciones de educación superior que obtienen o rebasan 85 por ciento de estudiantes de licenciatura inscritos en programas educativos con altos estándares. Esta universidad logró mantener el cien por ciento de los programas evaluables por organismos externos.

¹ Informes anuales de 2004 a 2016: <http://www.uaslp.mx/Paginas/Universidad/Informes/Informes-antiores.aspx>



- En 2014 y 2015, la UASLP fue reconocida por la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra) en San Luis Potosí, al obtener **el Reconocimiento al Mérito en Calidad** por sus logros y alcances en pro de la competitividad; así como el Premio de Calidad San Luis Potosí 2014, a través de los procesos certificados del Sistema de Bibliotecas.
- En 2016, el Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex), que agrupa a 30 universidades del país que tienen los más altos indicadores de calidad, a través de su Consejo de Rectores, otorgó a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí **el reconocimiento nacional por sus prácticas exitosas** en la perspectiva de la internacionalización y por su liderazgo como miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), nivel III.

En esta búsqueda de la calidad y de la mejora de los servicios educativos destaca, sin lugar a dudas, el concepto de equidad. La solución de los rezagos a través de la apertura de oportunidades de ingreso a una buena educación para todos, es imperativo moral, condición de desarrollo y factor determinante de estabilidad social. De ahí la importancia de los reconocimientos recibidos por la UASLP, pues permiten mostrar el esfuerzo que ha realizado la comunidad universitaria por cumplir sus funciones académicas y sociales.

DESAFÍOS

En 2023 la UASLP cumplirá **cien años** de autonomía. Para una institución así, cuya historia más reciente data del siglo XIX, esa fecha no está lejos. Es por ello que la Rectoría inició a finales de 2012, un proceso participativo de planeación estratégica para la formulación del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE)². Un momento fundamental de este proceso, fue la construcción de la Visión al año 2023 y su aprobación por el H. Consejo Directivo Universitario (HCDU) en febrero de 2013. Con base en esta, así como en un diagnóstico interno y externo, se diseñaron las políticas, programas, objetivos y estrategias que guiarán a la institución, presentados también al HCDU en noviembre de 2013.

Así, la misión de la UASLP se estableció como:

“La Universidad Autónoma de San Luis Potosí es una institución pública que tiene como deber formar -bajo un modelo de responsabilidad social- bachilleres y profesionales; científicos, humanistas y académicos; con una visión informada y global del mundo, emprendedores, éticos y competentes en la sociedad del conocimiento. Además, generar, aplicar, promover y difundir el conocimiento y la cultura, para contribuir a una sólida formación universitaria y al avance de las ciencias, las artes, las humanidades y las tecnologías. De esta manera, contribuye con sentido ético al devenir de una sociedad cohesionada, democrática, multicultural y basada en el conocimiento; así como a la solución de problemas globales, del desarrollo social del país, en

² El documento completo del PIDE 2013-2023 puede descargarse en pdf aquí: http://www.uaslp.mx/Planeacion/Documents/PIDE_final_impreso.pdf



particular del estado de San Luis Potosí, y a preservar y difundir nuestros valores y la cultura del estado, en los ámbitos local, regional y nacional."

Para ello la institución se plantea los siguientes valores que sirven como referentes para todos los universitarios: responsabilidad social; calidad, equidad y justicia; respeto y tolerancia; honestidad, dignidad, humildad y libertad. Además se establecieron los principios que normal transversalmente el quehacer universitario, a saber: autonomía, identidad, congruencia entre el discurso y la práctica institucional, formación humana integral, inclusión educativa, búsqueda de la verdad, libertad de cátedra e investigación, libre discusión de las ideas, rigor académico, perspectiva de género, apertura al cambio, flexibilidad, paz y armonía, orden; trabajo multi-, inter- y transdisciplinario; trabajo colegiado y colaborativo, comunicación, sustentabilidad, internacionalización, vinculación con la sociedad, derechos humanos, planeación y evaluación; desarrollo académico y administrativo equilibrado; eficacia y eficiencia de los procesos académicos y administrativos, legalidad; y transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas.

Con este marco, la UASLP definió su visión general al 2023 de la siguiente manera:

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí es reconocida con amplitud en 2023 como una institución de la más alta calidad, socialmente responsable, abierta, incluyente, integrada y vinculada de manera sólida con su entorno, promotora de la libre discusión de las ideas, sin relaciones de dependencia ideológica o de política partidista, y por su alto grado de gobernabilidad; por ser un polo de referencia local, regional, nacional e internacional, por la sólida formación de bachilleres, profesionales y ciudadanos conscientes de su responsabilidad social, por sus aportaciones al desarrollo del conocimiento, las humanidades, la cultura, la tecnología y la innovación, y por sus contribuciones oportunas y con los más altos estándares de calidad a la mejora del nivel de desarrollo humano de la sociedad potosina y del país

Esta visión se llevó a un mayor grado de precisión en cada uno de los aspectos básicos de las funciones e impacto social de la Universidad: Liderazgo y prestigio social, comunidad universitaria, globalidad y participación social, participación en el sistema educativo; organización oferta educativa e infraestructura, modelo educativo; colaboración y colegialidad interna; egresados, planta académica; desarrollo científico y tecnológico; desarrollo cultural, deporte y salud, vinculación, perspectiva ambiental y gestión.

Para lograr esta visión, el PIDE 2013-2023 prevé 17 programas con sus respectivos objetivos, que abarcan un total de 314 estrategias en todas las funciones de la Universidad y más de 150 indicadores para evaluar su avance.

Todo ello requiere estrategias para apoyar el desarrollo institucional desde el punto de vista económico, y solucionar los problemas estructurales que tiene la institución. Esto será posible sólo con el compromiso de la comunidad universitaria y el apoyo decidido de nuestras autoridades y de la sociedad. La UASLP genera y difunde el conocimiento que requiere el entorno y participa activamente en las decisiones sobre el desarrollo social, económico y cultural del Estado de San Luis Potosí. Al ser una institución pública de calidad, los padres y madres de familia tienen la seguridad de



que sus hijos adquirirán una formación profesional integral en esta Universidad, y con ello, mayores posibilidades de encontrar un espacio laboral productivo que les permita realizar sus aspiraciones. La UASLP ha demostrado ser capaz de situarse en altos niveles de calidad y competitividad sin perder sus principios fundamentales.

Es necesario **garantizar el futuro y viabilidad** de la Universidad, la máxima casa de estudios de San Luis Potosí, que siempre ha confirmado en los hechos, su condición de institución de educación superior pública, autónoma y con una profunda vocación de servicio a la sociedad.



2. PRINCIPALES INDICADORES

2.1. FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PROFESORADO

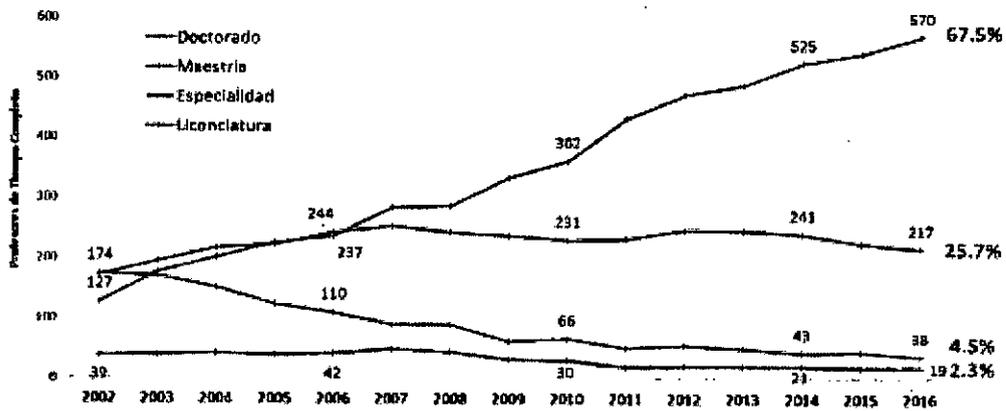
La capacidad académica en una institución de educación superior contempla cuatro ejes fundamentales: 1) Nivel de habilitación de la planta académica, 2) Número y porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con perfil deseable, 3) Número y porcentaje de PTC que pertenecen al SNI o SNC y 4) Grado de consolidación y la evolución de cuerpos académicos (CA). La UASLP considera un aspecto fundamental el nivel de habilitación de la planta académica, ya que representa una condición esencial para el logro del resto de los aspectos de consolidación de la capacidad académica.

Actualmente se cuenta con un **95% de PTC con posgrado**, indicador que se encuentra por encima de la media nacional (91% a diciembre de 2015, SEP). Para este logro, se han diversificado las opciones de formación académica, a través de la participación de los PTC en las convocatorias de apoyo para estudios de posgrado de alta calidad emitidas por el PRODEP (antes PROMEP) y otras opciones con que cuenta la UASLP, como son años sabáticos, descargas, apoyos económicos parciales y demás previstas en la normativa institucional. Además, la UASLP ha privilegiado la incorporación de NPTC con la máxima habilitación (Doctorado) en concordancia con las necesidades de los PE y de las LGAC de los CA. En particular, el procedimiento de contratación se ha consolidado y se realiza a través de una publicación abierta, en apego a las políticas institucionales y se ha enfocado hacia los candidatos con mayores posibilidades de obtener, en el menor tiempo posible, su incorporación al SNI y su reconocimiento del perfil deseable.

En la siguiente gráfica se puede observar que existe un incremento significativo de **2002 a 2016 en los PTC con grado de doctorado, y va de 127 a 570 PTC, lo que representa un crecimiento del 443% en ese periodo**. Asimismo, las tendencias para obtener grado de maestría, de los profesores que contaban solo con licenciatura, ha alcanzado la cifra de 217 PTC. Cabe señalar que el 100% de los PTC tiene acceso a Internet, lo que incluye el equipo de cómputo correspondiente para cada uno de ellos. Además, el PRODEP apoya renovando tecnología e implementos individuales de trabajo para la labor académica a los PTC a quienes se les aprueban los recursos derivados de su participación en las diferentes convocatorias de apoyo, tanto individuales como de CA.



Evolución en la formación académica de los PTC de la UASLP 2002-2016



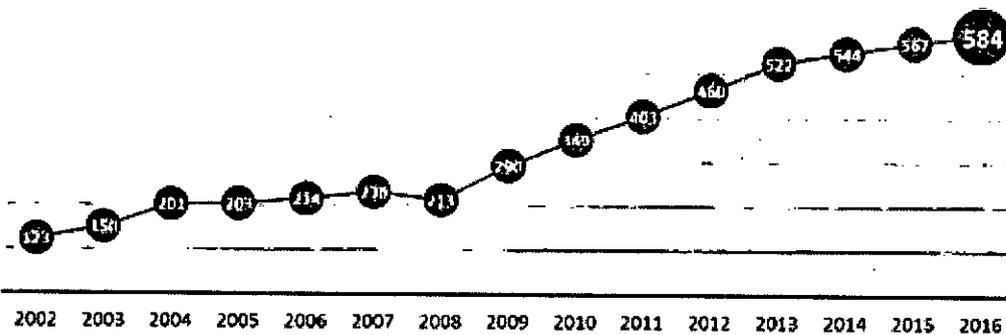
Fuente: Indicadores Académicos de la UASLP

2.2. PROFESORES CON PERFIL DESEABLE RECONOCIDO POR LA SEP

Otro factor que refleja el mejoramiento cualitativo de la planta académica de la UASLP, es la evolución del total de PTC que cuentan con el perfil deseable reconocido por la SEP. La Universidad a través de sus entidades académicas, promueven la conformación de un perfil de profesorado de tiempo completo congruente con el perfil deseable definido en el programa PRODEP, que en esencia consiste en que los PTC desempeñen en forma polifuncional y satisfactoria las cuatro funciones de un profesor universitario: **docencia, investigación, tutoría y gestión académica**, en una distribución equilibrada de sus actividades y de su tiempo de dedicación.

Consecuentemente, la Universidad ha promovido que los PTC participen en las convocatorias para solicitar el reconocimiento del cumplimiento de este perfil por la SEP, prueba de ello, es el número de PTC que participan cada año en la convocatoria de Reconocimiento al Perfil Deseable. En la siguiente gráfica se muestra la evolución del total de PTC que cuentan con el perfil deseable reconocido por la SEP, en ella puede observarse el **incremento del 374% de 2002 a 2016** lo que representa un incremento de 461 PTC con perfil Deseable en ese periodo.

PTC de la UASLP con Perfil deseable reconocido por la SEP 2002-2016



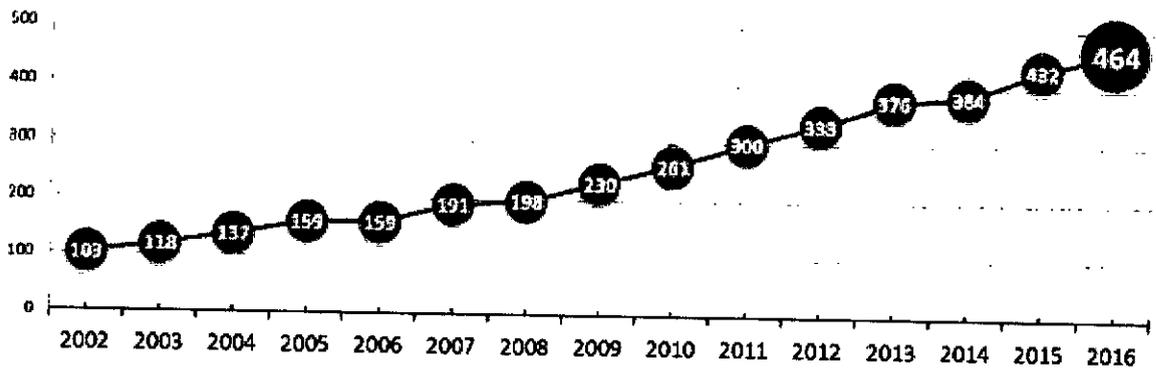
Fuente: Indicadores Académicos de la UASLP



2.3. PROFESORES EN EL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES

A medida que los PTC obtienen el doctorado y balancean sus actividades académicas con base en el perfil deseable, tienen mayores posibilidades de incorporarse al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), donde además se evalúa la formación de recursos humanos de alto nivel y la productividad científica y la vinculación con el sector productivo, entre otros criterios. En la siguiente gráfica se muestra el crecimiento sostenido que la institución ha tenido en la incorporación de los profesores investigadores de la UASLP asociados al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). En 2002 se contaba con 103 profesores en el SNI. A 2016 **esta cifra es de 464**, lo que representa un incremento del 350% que además nos ubica en una posición preponderante en el conjunto de las universidades públicas estatales del país.

**Profesores de la UASLP adscritos al Sistema Nacional de Investigadores
2002-2016**



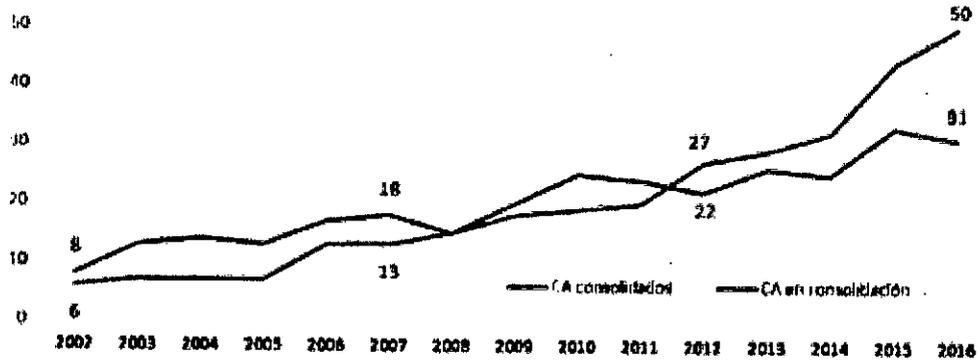
Fuente: Indicadores Académicos de la UASLP

2.4. CUERPOS ACADÉMICOS CONSOLIDADOS Y EN VÍAS DE CONSOLIDACIÓN

Con base en las políticas institucionales para fortalecer la planta académica y los cuerpos académicos, la UASLP asumió el compromiso de integrar cuerpos académicos a partir de 2001 a fin de generar y aplicar nuevos conocimientos en temas disciplinares o multidisciplinares a través de la investigación. Los CA consolidados proveen el sustento de las funciones académicas y contribuyen a integrar el sistema de educación superior mediante su participación en redes del conocimiento. **El número de cuerpos académico consolidados y en consolidación pasó de 14 en 2002 a 81 en 2016.** Es particularmente relevante el señalar el que todos los PTC con doctorado mantienen una carga docente importante, tanto a nivel de licenciatura como de posgrado, además de cumplir con su actividad de gestión académica, investigación y tutoría, lo que se traduce en una importante fortaleza correspondiente a la invariante de compromiso institucional.



Evolución de los Cuerpos Académicos Consolidados y en Consolidación 2002-2016



Fuente: Indicadores Académicos de la UASLP

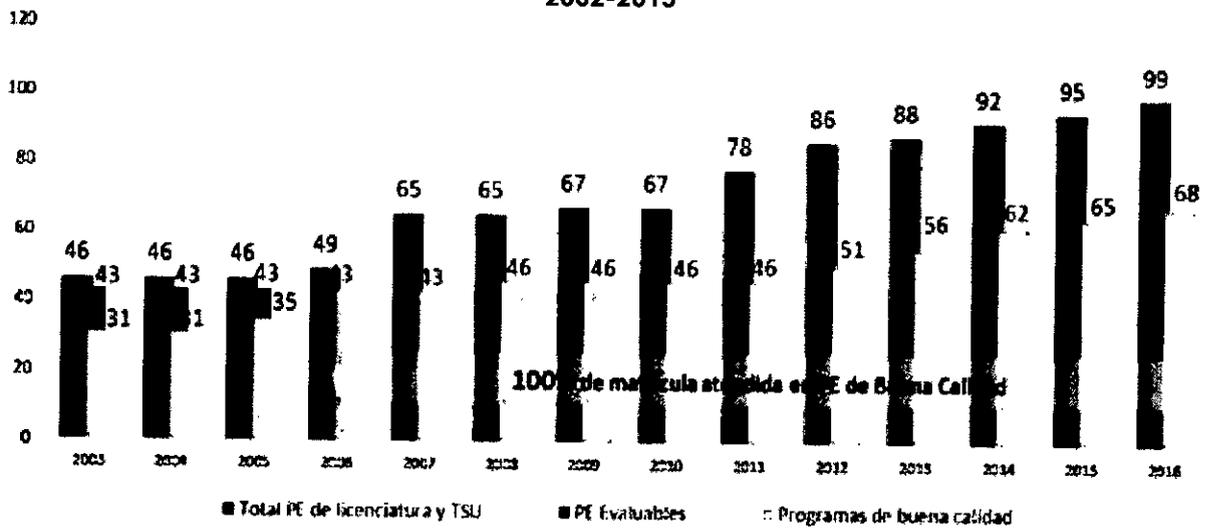
2.5. PROGRAMAS DE LICENCIATURA CON RECONOCIMIENTO EXTERNO DE CALIDAD

Como parte de las estrategias plasmadas en el PIDE 2013-2023 relacionadas con el programa de mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos, la UASLP continúa impulsando la evaluación externa en todos los programas educativos que ofrece la institución como un mecanismo de mejoramiento de la calidad y rendición de cuentas. Desde 1998 la UASLP ha participado activamente en los **procesos de evaluación externa** que realizan los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y los organismos acreditadores reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES), como un factor primordial para valorar las dimensiones principales de la calidad de los programas y servicios educativos que ofrece la institución, además de que los resultados de dichas evaluaciones ha sido un insumo imprescindible para reforzar las políticas y acciones educativas que pone el énfasis en lograr la permanencia, innovar en los procesos, mejorar la gestión y mantener la pertinencia social relacionada con la necesidad de encontrar nuevas formas y mecanismos para adaptar las funciones universitarias a las exigencias sociales del entorno.

Como resultado a estas evaluaciones y acreditaciones, **desde el 2006 la UASLP ha mantenido su nivel de calidad al contar con el 100% de programas educativos reconocidos por su buena calidad**, logro que ha permitido ubicar a la institución entre las primeras universidades a nivel nacional como una universidad de excelencia. En la siguiente grafica se presenta la evolución de los PE de buena calidad a lo largo de 2003 a 2016.



Evolución de los PE de licenciatura de Buena calidad 2002-2015



Fuente: Indicadores Académicos de la UASLP

En cuanto a la **acreditación equivalente a Internacional**, 11 PE de licenciatura mantienen su acreditación, 8 con la Accreditation Board for Engineering and Technology (ABET); 1 con la Organización de Facultades, Escuelas y Departamentos de Odontología de América Latina / Unión de Universidades de América Latina (OFEDO/UDUAL) y 2 con la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), además 5 PE están en espera de resultados de ABET. Por otro lado la Fac. de Contaduría y Administración inició sus procesos para acreditar a sus PE con la Accreditation Council for Business Schools and Programs (ACBSP).

Por otro lado, entre 2009 y 2013, la UASLP coordinó en México el estudio de viabilidad sobre la Evaluación de los Resultados de Aprendizaje en la Educación Superior (AHELO, por sus siglas en inglés) que en el ámbito internacional organizó la OCDE. En este proyecto participaron 13 instituciones mexicanas y más de 150 en el ámbito internacional. El proyecto AHELO incluyó la formulación de marcos de referencia internacionales, así como el diseño y aplicación de instrumentos para evaluar capacidades genéricas en los alumnos de los últimos semestres de todas las licenciaturas, así como capacidades disciplinares a los alumnos terminales de los programas de Ingeniería Civil y Economía. Los informes se publicaron en 2013. Puede verse más información aquí: <http://ahelo.uaslp.mx/>

2.6. PROGRAMAS DE POSGRADO EN EL PADRÓN NACIONAL DE POSGRADO

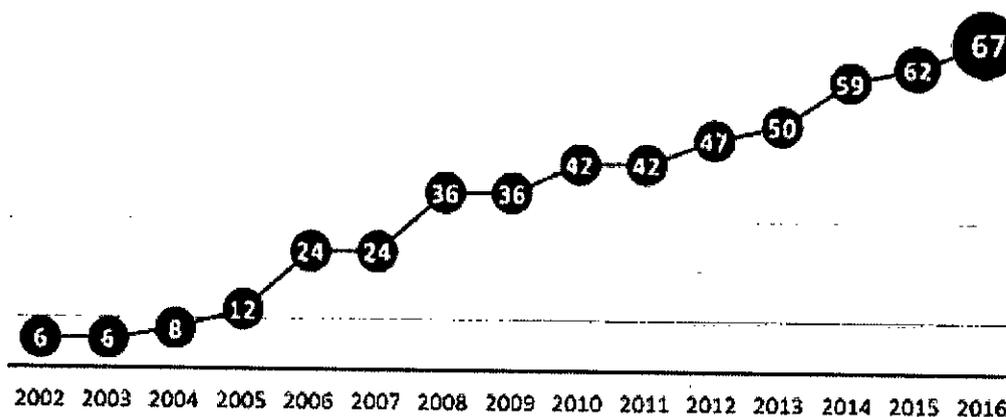
Los logros de competitividad en el nivel educativo de posgrado también son muy significativos en la UASLP. Actualmente la UASLP ofrece un total 89 programas educativos de posgrado, todos ellos impartidos en 17 entidades académicas. **67 posgrados tienen registro en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)**. 23 son consolidados (PNP-C), 6 tiene categoría de Internacional (PNP-I), 19 son en desarrollo (PFC-ED) y 19 son de nueva creación (PFC-RC). Con ello la UASLP también se coloca como una de las universidades públicas con mayor proporción de PE de



posgrados reconocidos. Esta oferta incluye una maestría en ciencias ambientales que ofrece doble titulación con la Universidad de Ciencias Aplicadas de Colonia, Alemania. Además se imparte un programa foráneo de Maestría Alta Dirección de la U. de Québec, en instalaciones de la UASLP.

La UASLP impulsa la **evaluación y acreditación de sus posgrados** a través de un proceso colegiado y periódico llamado "autoevaluación" el cual se realiza con un sistema innovador implementado en la institución en colaboración con el Conacyt. El producto principal de estos métodos de reflexión colegiada es el plan de mejora, que establece la ruta crítica para el desarrollo, consolidación y futura internacionalización de los posgrados.

**Evolución de los programas educativos a nivel posgrado en PNP
2002-2016**



Fuente: Indicadores Académicos de la UASLP

2.7. NUEVA OFERTA EDUCATIVA

Además del desafío del mejoramiento de la calidad de sus programas educativos, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí se propuso atender los retos de la cobertura y la pertinencia de los programas y servicios educativos, buscando equilibrar la oferta de diversas profesiones y la equidad Regional. Es así que en 2007 se implementó la **Estrategia de Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de la UASLP** y **a partir de ese año, se han abierto 53 nuevos programas** que abarcan todos los campos del conocimiento, desde los científico-naturales hasta las humanidades, basándose en los lineamientos generales aprobados por el H. Consejo Directivo Universitario y en el "Manual para la Formulación de Propuestas Curriculares y Planes de Gestión", por lo que se garantiza que cada PE cuenta con un **modelo curricular flexible, innovador y pertinente** basados en el Modelo Universitario de Formación Integral.

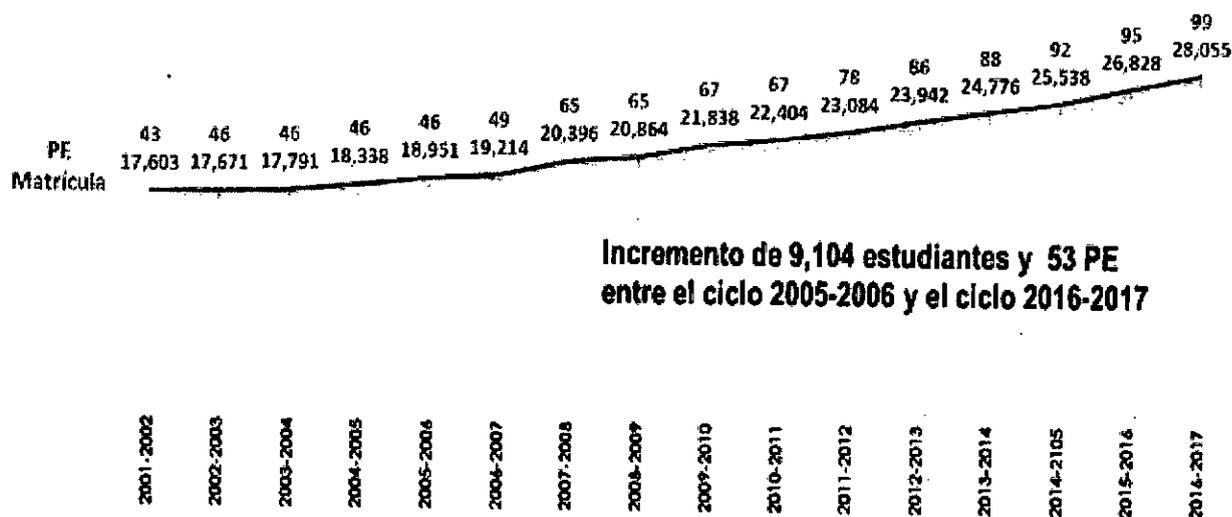
Otro logro importante que ha ayudado al equilibrio de la oferta educativa en las zonas del Estado, es la apertura en los años 2007, 2012, 2014 y 2016 de la **Coordinación Académica Región Altiplano**, la **Coordinación Académica Región Huasteca Sur**, la **Coordinación Académica Región Altiplano Oeste** y la **Coordinación Académica de Arte** respectivamente, en las ciudades de Matehuala, Tamazunchale, Salinas y en la capital del Estado de San Luis Potosí. Estas coordinaciones fueron aprobadas por el H.



Consejo Directivo Universitario (HCDU) dependientes de Rectoría hasta que reúnan las condiciones académicas necesarias para constituirse en una facultad.

Estos logros han impactado directamente en la matrícula de ES, como puede verse en la siguiente gráfica, la matrícula de pregrado en la UASLP tenía un crecimiento relativamente bajo hasta el 2006 y con la apertura de estos programas la matrícula presenta un incremento de 9,104 estudiantes, pasando de 18,338 en 2006 a 28,055 en este ciclo escolar 2016-2017. Esto representa **el 34% de la matrícula de pregrado total del Estado de San Luis Potosí** ya que para el ciclo 2015-2016 era de 79,805 estudiantes. (ANUIES, 2016). Este logro en el crecimiento de la matrícula en las diferentes regiones del Estado, ha contribuido significativamente en la cobertura de educación superior del Estado.

**Evolución de la oferta educativa de pregrado
2001-2016**



**Incremento de 9,104 estudiantes y 53 PE
entre el ciclo 2005-2006 y el ciclo 2016-2017**

Fuente: Indicadores Académicos de la UASLP

A continuación se presentan estos nuevos 53 programas educativos que la UASLP abrió a partir de 2006:

- Facultad de Agronomía y Veterinaria
 - Ingeniería Agronómica en Producción Invernadero
 - Ingeniería Agronómica en Recursos Forestales
 - Medicina Veterinaria y Zootecnia
- Facultad de Ciencias
 - Ingeniería Biomédica
 - Ingeniería en Telecomunicaciones
 - Ingeniería en Nanotecnología y Energías Renovables
 - Licenciado en Biología
 - Licenciatura en Biofísica
 - Licenciatura en Matemáticas Educativa
- Facultad de Ciencias Químicas
 - Ingeniería de Bioprocesos



- Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
 - Licenciatura en Arqueología
 - Licenciatura en Lengua y Literatura Hispanoamericanas
 - Licenciatura en Filosofía
- Facultad de Contaduría y Administración:
 - Licenciatura en Administración Pública
 - Licenciatura en Agronegocios
 - Licenciatura en Mercadotecnia Estratégica
- Facultad de Derecho
 - Licenciatura en Criminología
- Facultad de Enfermería
 - Licenciatura en Nutrición
- Facultad del Hábitat
 - Licenciatura en Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles
 - Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje
- Facultad de Ingeniería
 - Ingeniería Ambiental con tres énfasis
 - Ingeniería Geomática
 - Ingeniería Mecatrónica
- Facultad de Medicina
 - Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Salud
- Facultad de Psicología
 - Licenciatura en Psicopedagogía
- Escuela de Ciencias de la Información
 - Licenciatura en Archivología
- Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca
 - Arquitectura
 - Licenciatura en Administración
 - Licenciatura en Gestión y Políticas Públicas
 - Licenciatura en Turismo Sustentable
 - Licenciatura en Medicina
 - Ingeniería en Alimentos
 - Licenciatura en Química Clínica
 - Técnico Superior Universitario en Gastronomía
- Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media
 - Licenciatura en Enfermería
 - Licenciatura en Mercadotecnia
 - Ingeniería Agroindustrial
 - Ingeniería Mecatrónica
- Coordinación Académica Región Altiplano
 - Ingeniería Mecánica Administrativa
 - Ingeniería Mecatrónica
 - Ingeniería Química
 - Ingeniería de Minerales
 - Licenciatura en Enfermería
 - Licenciatura en Mercadotecnia
 - Ingeniería en Energías Renovables



- Coordinación Académica Región Huasteca Sur
 - Ingeniería Agroindustrial
 - Ingeniería Mecánica Electricista
 - Licenciatura en Contaduría Pública
 - Licenciatura en Enfermería
- Coordinación Académica Región Altiplano Oeste
 - Ingeniería Agroindustrial
 - Ingeniería en Sistemas Computacionales
 - Licenciatura en Administración
- Coordinación Académica de Arte
 - Licenciatura en Arte Contemporáneo

Además se destaca el esfuerzo colectivo en el que convergieron diversos actores sociales, gubernamentales, empresariales y educativos, al crear en el 2007, 2012, 2014 y 2016, la **Coordinación Académica Región Altiplano**, la **Coordinación Académica Región Huasteca Sur**, la **Coordinación Académica Región Altiplano Oeste** y la **Coordinación Académica de Arte** respectivamente, en las ciudades de Matehuala, Tamazunchale, Salinas y en la Capital del Estado de San Luis Potosí. Estas coordinaciones fueron aprobadas por el H. Consejo Directivo Universitario (HCDU) dependientes de Rectoría hasta que reúnan las condiciones académicas necesarias para constituirse en una facultad.

La presencia de la UASLP en las diferentes regiones del Estado, no solo contribuye al desarrollo regional a través de la formación de profesionistas sino que tendrá impactos inmediatos que aportarán actividades que dinamizarán la economía y convivencia local como: contar con profesorado de alto nivel y programas de capacitación y formación de profesores, líneas de investigación vinculadas con la región, espacios de consulta en los centros de información, inversión en la infraestructura de comunicaciones, videoconferencias, Internet y demás aspectos de cómputo y conectividad, eventos de difusión cultural dirigidos a toda la sociedad entre otros.

2.8. COBERTURA DE LA TUTORÍA

En concordancia con la visión, políticas y programas institucionales previstos en el PIDE 2013-2023, y con el modelo educativo de la UASLP aprobado en 2016 por el HCDU, la universidad efectúa múltiples esfuerzos orientados a la conformación de un **sistema integral de acompañamiento estudiantil (SIAE)** que tiene el propósito de asegurar que los estudiantes sean atendidos a lo largo de su trayectoria y coadyuvar de manera eficaz a su incorporación e integración a la universidad, permanencia, formación integral, buen desempeño académico, terminación oportuna de sus estudios e inserción al mercado laboral. El SIAE busca **articular, fortalecer y ampliar las diferentes estrategias de atención y formación integral de los estudiantes** y, con ello, continuar mejorando el impacto positivo en su bienestar, permanencia y formación integral.

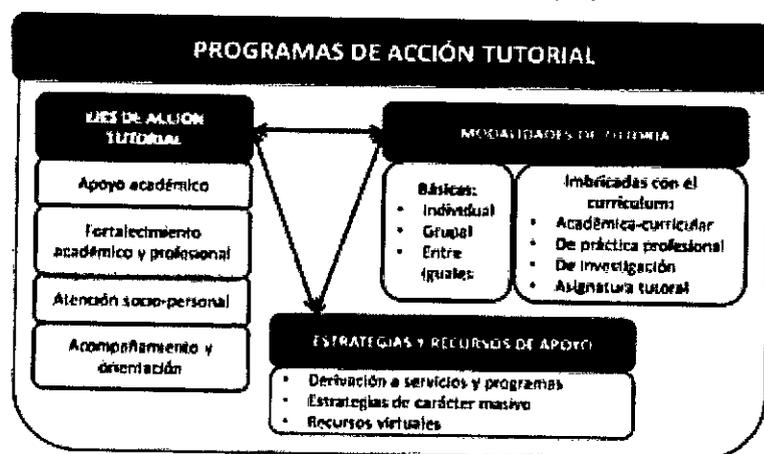
El **programa de acción tutorial** forma parte del SIAE y constituye una propuesta de intervención educativa dirigida a fortalecer y complementar la formación y atención académica, profesional y personal de los estudiantes a través de acciones imbricadas a los programas educativos. La acción tutorial impacta en cuatro ejes: 1) apoyo



académico; 2) fortalecimiento académico y profesional; 3) atención socio-personal; y 4) acompañamiento y orientación a lo largo de la trayectoria, a través de acciones diseñadas por las DES a partir de la identificación de las necesidades específicas de atención y formación más relevantes de sus propios estudiantes.

Desde el modelo de acción tutorial de la UASLP se promueve que las entidades académicas definan un conjunto de acciones de acompañamiento a los estudiantes a través de una metodología flexible y diversificada que incluye la adaptación de diferentes modalidades de tutoría, estrategias y recursos de apoyo. En este sentido, los programas de tutoría incluyen acciones que involucran la relación personalizada entre tutores y estudiantes tutorados; y acciones en las que participan el conjunto de programas, servicios, instancias y departamentos de la universidad.

Programas de acción tutorial: ejes de acción, modalidades y recursos de apoyo



El desarrollo de la acción tutorial en la UASLP ha permitido el aumento, diversificación y consolidación de estrategias y acciones en beneficio de los estudiantes. Entre los logros más importantes de su crecimiento se encuentran:

- El **100% de las entidades académicas cuentan con un programa de acción tutorial** adaptado a necesidades de sus estudiantes y a sus propias condiciones organizativas y académicas.
- Se identifican un total de **332 diferentes acciones llevadas a cabo a través de los programas de tutoría a nivel institucional** en diferentes momentos de las trayectorias estudiantiles.
- La **participación de PTC en la acción tutorial sigue en incremento**. Actualmente el 92% de los PTC participan en los programas de tutoría. Son 13 entidades académicas las que presentan un 100% de participación de sus PTC, y 3 DES las que presentan una participación arriba del 90%.
- Se mantiene la **tendencia positiva en el aumento de cobertura institucional de tutoría**. La cobertura actual es de 80%. Son 16 entidades académicas las que cuentan con prácticamente un 100% de cobertura.



2.9. ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS

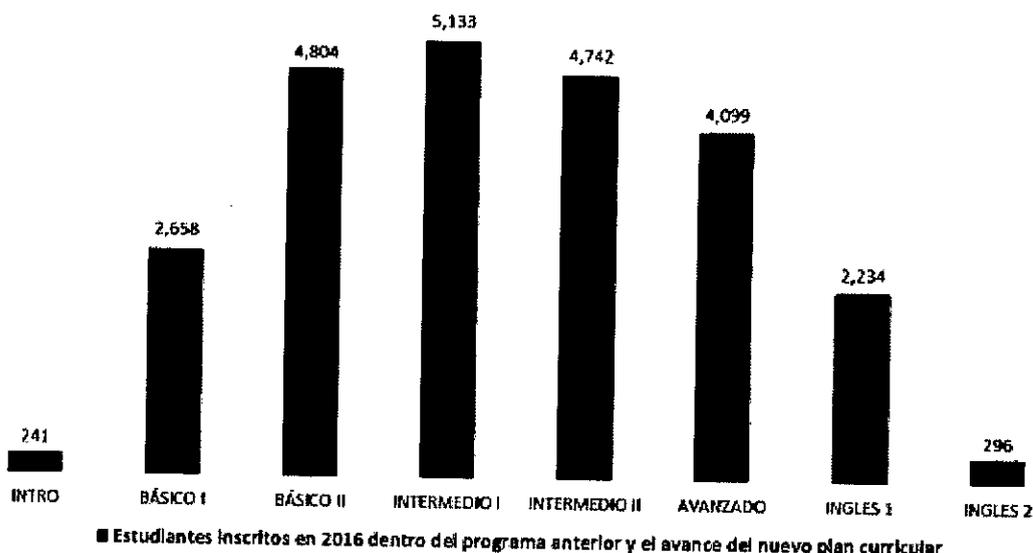
Uno de los retos planteados en el Plan institucional de Desarrollo para 2023 de la UASLP fue el de actualizar el Departamento Universitario de Inglés (DUI), el cual ofrece desde 1998 a todos los estudiantes de esta institución, un programa innovador, transversal y flexible cuyos objetivos se centran en la enseñanza a través de cinco cursos y la certificación del idioma inglés, logrando instruir a los alumnos en el umbral del dominio de esta imprescindible lengua del mundo contemporáneo, (nivel B1 según el Marco Común Europeo de referencia para las Lenguas).

En el mes de Febrero de 2016 fue aprobada en el seno de H. Consejo Directivo Universitario, **la propuesta de actualización del DUI**. Esta propuesta considera las nuevas tendencias pedagógicas en el aprendizaje de las lenguas, así como una metodología en la que predomina el enfoque comunicativo, la transversalidad de contenidos y un diseño curricular propio, apegado a los fines y estrategias del Modelo Educativo de la Institución. Con ello, se pretende mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes, coadyuvar de una manera más eficaz y eficiente a la formación integral y permitirles obtener una acreditación que les otorgue la continuidad a sus proyectos académicos, profesionales y personales. Durante el mismo 2016, se dio inicio al trabajo de la actualización del plan curricular, siendo aprobados durante los meses de julio y diciembre por el HCDU y puestos en operación en a partir del mes de agosto los cursos de Inglés 1 y 2 y en enero del 2017 los cursos de inglés 3 y 4 para los estudiantes de la generación de ingreso 2016. Es así que en la siguiente grafica se incluyen a los estudiantes de este nuevo plan curricular.

El programa de aprendizaje incluye la instrucción en aulas y se complementa con el trabajo autónomo del estudiante en los denominados Centros de Auto-Acceso. Para ello, **el DUI cuenta con nueve centros, distribuidos en todas las regiones del Estado** donde la institución ofrece programas educativos de licenciatura. En la capital operan los centros de Oriente, Centro y Poniente. En el interior del estado, cuenta con una cobertura geográfica estratégica, ubicando centros en Ciudad Valles (Huasteca), Rio Verde (Media), Matehuala (Altiplano), Tamazunchale (Huasteca Sur), Salinas de Hidalgo (Altiplano Oeste) y el más reciente Zona Norte (Facultad de Agronomía). El universo de **atención actual es de 24,207 estudiantes** en las modalidades de cursos regulares, semi-intensivos y de verano. Cuya distribución se presenta en el siguiente gráfico.



Distribución de la población estudiantil por niveles de estudio 2016



Fuente: Departamento Universitario de Inglés de la UASLP

Cada Centro de Auto Acceso está conformado por áreas de trabajo: audio, cómputo, video, lectura, sala de conversación y *karaoke*, contando en estos momentos con una **capacidad de 1496 espacios de atención simultánea por hora** (9% mayor a la registrada durante 2015), se destaca la homologación de materiales didácticos, de práctica y equipamiento.

Con respecto a la planta docente (172 integrantes), sobresale la continuidad de participación en procesos de certificación con organismos externos e internacionales (*Trinity College London* y *Educational Testing Services*), reflejando una cobertura del 95% al sumar durante el último año, un total de 8 docentes más con intervinieron en la certificación. Se resalta que de la planta de profesores de recién ingreso, presentan en su mayoría, el nivel de formación de Licenciatura en la enseñanza de lenguas extranjeras. En el ámbito de la formación docente, se tuvo importante participación colectiva de los profesores con la realización de dos procesos de capacitación a través de talleres realizados por la Secretaría Académica de la UASLP y la participación de expertos externos en el tema, con el objetivo de familiarizarse con la operación de nuevos cursos así como, identificar los avances y realizar el análisis y propuestas a los nuevos contenidos.

2.10. MOVILIDAD ESTUDIANTIL

La UASLP en su modelo educativo, incluye la dimensión **internacional e intercultural** de la formación integral de los estudiantes, con la que se pretende que los estudiantes adquieran elementos y desarrollen habilidades para comprender el mundo que los rodea e interactuar en él bajo una perspectiva cultural propia y, al mismo tiempo, abierta a la comprensión de otras culturas y perspectivas. Para esto, la UASLP ha establecido diversas estrategias como es la incorporación de la internacionalización en el curriculum; el establecimiento de redes internacionales de cooperación en las



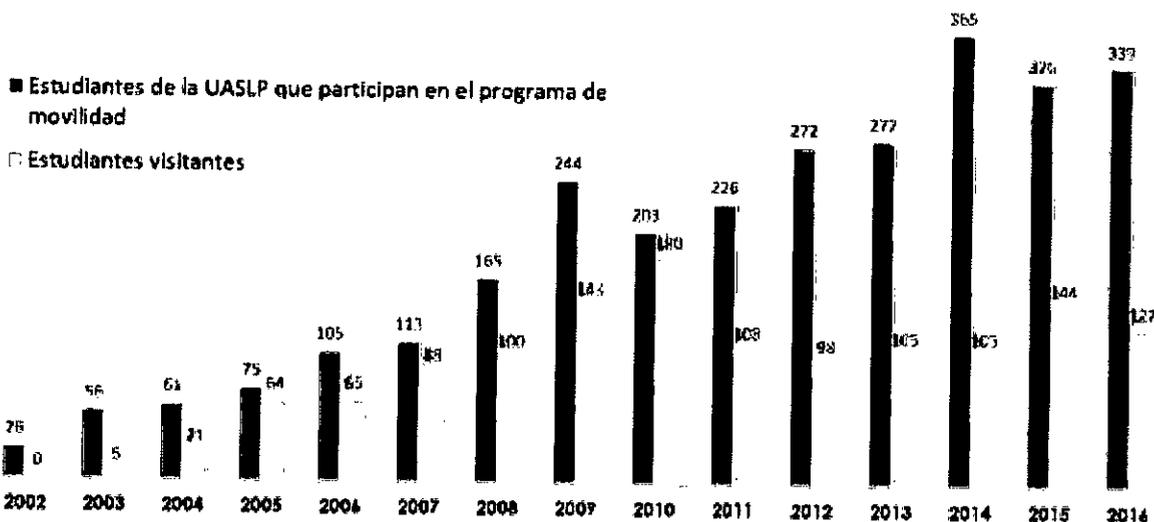
funciones sustantivas; el dominio de otras lenguas; el intercambio académico; establecimiento del programa de movilidad estudiantil y de académicos; desarrollo de proyectos conjuntos; entre otras estrategias.

Para el **programa de movilidad estudiantil**, la Universidad ha trabajado en proveer y expandir oportunidades para sus estudiantes con el firme propósito de complementar su aprendizaje a través de experiencias prácticas en ambientes internacionales junto con estudiantes de diferentes culturas y estilos de vida y ha logrado ampliar la oferta para los estudiantes gracias al reconocimiento obtenido por la UASLP a nivel nacional e internacional permitiéndoles participar en programas activos de intercambio. Dicho programa inicia en el 2002 y en 2006 **el H. Consejo Directivo Universitario aprobó el Reglamento de Movilidad Estudiantil**, el cual permite tener transparencia en los apoyos económicos que otorga a los estudiantes de la UASLP que participaron en la movilidad estudiantil con base en el reglamento correspondiente y en los términos de la convocatoria.

Desde el inicio del programa a la fecha, se ha logrado mejorar e incrementar las opciones de movilidad para nuestros estudiantes el cual se refleja en una mayor aceptación. **En los últimos siete años, 2,009 estudiantes de la UASLP han participado en el programa de movilidad**, de estos, el 77% ha elegido una universidad fuera de México, destaca España con un 30%, Chile con 11.3%, Francia con 8.2%, E.U. con 6.4% entre otros países.

Por otro lado, actualmente hay una mayor pertinencia entre el programa de movilidad estudiantil y su proyecto académico en la UASLP, esto, gracias a la participación de docentes en redes académicas nacionales e internacionales y en la gestión de nuevos convenios académicos con IES con las cuales tienen interés. La movilidad es además uno de los objetivos del Plan de Internacionalización de la UASLP.

Movilidad Estudiantil 2002-2016



Fuente: Dirección de Internacionalización de la UASLP

000030



2.11. PERSPECTIVA AMBIENTAL Y DE LA SUSTENTABILIDAD

El **Modelo Educativo** y el **PIDE 2013-2023** plantean un fuerte componente en el trabajo hacia la sustentabilidad en la UASLP. Desde la creación de la **Agenda Ambiental** en junio de 1998, la UASLP estableció una clara misión en el que hacer universitario que reafirmara su compromiso con la sociedad "...incorporar la perspectiva ambiental y de sustentabilidad en los programas educativos y en el quehacer cotidiano de la universidad", los objetivos al enfrentar los desafíos de la sustentabilidad se logran con soluciones ambientalmente responsables, proyectos académicos de calidad, evaluación continua y propuestas innovadoras de investigación y tecnología.

La UASLP es una institución educativa que ha recorrido un largo camino en la evolución social de la preocupación por el medio ambiente y en el logro de la sustentabilidad, el cual ha estado lleno de dificultades, logros y aprendizajes que se ven materializados en la transformación de la cotidianeidad de las entidades universitarias, que cada día se desempeñan con mayor eficiencia y con paso firme hacia la sustentabilidad; además se cuenta con una amplia oferta de programas educativos especializados en temas de ambiente y sustentabilidad, con un enfoque interdisciplinario así como con cuerpos académicos dedicados a la investigación; uno de los resultados que se ha logrado es un profundo impacto fuera de la institución a través de los proyectos de vinculación que dan alternativas de solución a problemas comunes y con los cuales la UASLP retribuye a la sociedad su confianza, compromiso y responsabilidad social.

Las acciones y compromisos se encuentran presentes en las actividades de toda la comunidad universitaria para reafirmar de manera diaria y continua que el trabajo por la sustentabilidad es un deber que la UASLP ha incluido en su misión social; es por eso que a continuación se presenta el recuento general de logros de la comunidad universitaria en materia de medio ambiente y sustentabilidad:

- Premio Nacional al Mérito Ecológico en 2006, que anualmente otorga la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales a instituciones o académicos que se destacaron por sus estudios y aportaciones al medio ambiente. El jurado calificador otorgó el premio a nuestra institución por la trayectoria y aportes de su comunidad académica en materia de medio ambiente y desarrollo sostenible.
- Las estrategias de la UASLP están centradas en la fortaleza de su oferta educativa que actualmente cuenta con 180 programas educativos de licenciatura, posgrado, especialidad y técnico superior universitario de los que **91** han incorporado la dimensión ambiental a sus planes de estudio.
- Existen **88 líneas** de generación y ampliación del conocimiento con temas de medio ambiente y sustentabilidad.
- A través de las líneas de investigación se han generado **175 tesis** en materia de medio ambiente y sustentabilidad y **61 proyectos** de investigación
- En los Programas Multidisciplinarios de Posgrado en Ciencias Ambientales, consolidado en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC-



Conacyt), colaboran 9 dependencias académicas que aportan profesores, oficinas, laboratorios, cómputo e internet, y hemerotecas. Desde su apertura en 2002 ha graduado a 305 maestros en ciencias y 70 doctores, y ha publicado más de 375 tesis y otros productos de titulación de posgrado. Actualmente tiene 53 profesores en el núcleo básico y 118 alumnos activos en prevención y control de la contaminación, evaluación ambiental, recursos naturales renovables, salud ambiental integrada y gestión ambiental. A partir del 2008 este posgrado ofrece la modalidad de Maestría con doble titulación, en colaboración con la Universidad de Ciencias Aplicadas de Colonia, Alemania.

- Se cuenta con **33 cuerpos académicos** que incluyen temáticas ambientales y de sustentabilidad en sus líneas de investigación en distintas entidades universitarias.
- Desde el 2010 la Agenda Ambiental hospeda al Centro de Recursos Naturales y de Desarrollo (CRND) como representante regional de una red internacional de 14 universidades que tienen como objetivo el intercambio de estudiantes y profesores, la impartición de cursos en diferentes modalidades, la colaboración en proyectos e investigaciones en temas relacionados. Se han visto beneficiados alrededor de 50 alumnos y 22 profesores con los programas de esta red por lo que el convenio continua vigente hasta el 2019.
- Se cuenta con el Laboratorio Regional de variabilidad, Cambio Climático y Evaluación de Riesgos Ambientales que ofrece información georreferenciada con alta calidad para la evaluación de la variabilidad del cambio climático y sus efectos para la agricultura y los ecosistemas.
- La UASLP cuenta con un Unitechivo vivo que es un espacio que promueve un estilo de vida saludable, fomenta la educación ambiental, la recreación y el beneficio social.
- La UASLP promueve en la implementación de 2 Programas de movilidad urbana sustentable los cuales son: UNIBICI y Auto compartido.
- El Sistema de Gestión Ambiental (SGA) de la UASLP incluye 12 módulos para evaluar su desempeño ambiental y de sustentabilidad. La comunidad universitaria participa activamente en acciones de manejo de sustancias y materiales regulados, cumplimiento en residuos, descargas y emisiones, uso apropiado y eficiente del agua, uso apropiado y eficiente de la energía, uso apropiado y eficiente de insumos de oficina, administración y compras, vegetación y arquitectura del paisaje, bioclimática y construcciones, riesgo y contingencias, mantenimiento, normas, estándares y certificación, comunicación y educación
- La Agenda Ambiental ha participado en el diseño y publicación de material didáctico, lo que incluye más de 600 artículos de difusión en extenso publicados en medios masivos y sitios web.
- En 2016 se asumió la responsabilidad del diseño y producción y publicación de la Revista Jandiekua; vocablo purepecha que significa "ambiente". Se trata de una revista mexicana especializada en educación ambiental en la que participan bajo convenio 5 universidades del país.
- Se cuenta con convenio de colaboración con la SEGAM para la integración del Plan Estatal de Acción contra el Cambio Climático para el Estado de San Luis Potosí.



- En los últimos años la UASLP a través de la Agenda Ambiental ha organizado más de 150 eventos educativos, entre ellos 15 diplomados virtuales, 35 cursos, 45 talleres, 1 coloquio internacional, 2 coloquios nacionales, 21 seminarios, 10 foros nacionales, 1 foro internacional y 5 concursos; dirigidos a estudiantes y profesores de educación superior, profesionistas, funcionarios, empresarios, integrantes de la sociedad civil, entre otros. Tales como:
 - Taller sobre Agricultura Organiza Sustentable a escala humana: Método biointensivo de cultivo.
 - Atrapa, esteriliza, regresa: Estrategia para el control de poblaciones de perros y gatos en San Luis Potosí.
 - Foro Ambiental San Luis Potosí FASLP16.
 - Mes de la Movilidad Urbana Sostenible: contó con más de 30 actividades dirigidas a generar espacios de diálogo, información, discusión de ideas y recreación con la finalidad de implementar de manera permanente metodologías de mejora continua de la movilidad universitaria, como: Unirodada Intercultural, la carrera ciclista más lenta de San Luis "Slow Race", Foro de Movilidad Urbana, Taller de Análisis espacial del transporte público en San Luis Potosí, Legalidad en la Movilidad Urbana. Parking Day, Día sin Auto, Auto Compartido
 - Desarrollo Regional Sustentable en la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media
 - Curso-taller de Supervisión Ambiental de Obras Hidráulicas con la participación de la CONAGUA.
- Se ofrecen los diplomados virtuales: "Diseño de Proyectos de Educación Ambiental y para la sustentabilidad" y "Competencias Educativas para el Desarrollo Sostenible", dirigido a profesores de América Latina y el Caribe. Éste último cuenta con reconocimiento de la UNESCO.
- Ha participado en la fundación y/o desarrollo de 6 organizaciones nacionales e internacionales como la Academia Nacional de Educación Ambiental y el Consorcio Mexicano de Programas Ambientales Universitarios para el Desarrollo Sustentable.
- A lo largo de quince años de trabajo, la Agenda Ambiental coordina el sitio web <http://ambiental.uaslp.mx> en el que difunde los proyectos y productos de la UASLP en medio ambiente y sustentabilidad para cumplir su responsabilidad social.

2.12. ATENCIÓN INTEGRAL A ESTUDIANTES

Con el fin de apoyar al alumnado a incorporarse y transitar de modo más efectivo por nuestra institución, favoreciendo su incorporación al ámbito laboral de la forma más exitosa posible, la UASLP ha establecido diversas acciones que integran el **Modelo Educativo y del sistema integral de acompañamiento estudiantil**. Dichas acciones dan un valor agregado a la educación formal del estudiante, se encuentran sustentadas en cuatro ejes fundamentales: a) La promoción de la salud, b) La inducción e integración de los estudiantes a la vida universitaria, c) El desarrollo cultural y deportivo, y d) La inducción a la ciencia.



El Programa Institucional de Promoción de la Salud (PIPS), está conformado por diferentes líneas de atención como son: Salud sexual y reproductiva, nutrición, prevención de adicciones, manejo del estrés, inmunizaciones e inducción a la actividad física; mediante este programa se involucra a la comunidad estudiantil en diversos eventos que promueven estilos de vida saludable. Se apoyó a los alumnos prestando un total de 27,775 servicios, durante 2016.

Así mismo, en cumplimiento al decreto del ejecutivo federal que instituye las bases de **inscripción al Régimen del Seguro Facultativo del Instituto Mexicano del Seguro Social** y con la intención de brindar servicios y atención médica integral para los estudiantes, se gestionó a través de la Coordinación de Seguros Estudiantiles, la incorporación a éste, para quien esté inscrito en los distintos programas académicos que ofrece la institución, y que no contaban con seguridad social. Se gestionaron las afiliaciones de 4,543 alumnos en el 2016, dando un total en la actualidad de 28,769 estudiantes con afiliación al seguro facultativo.

Con el propósito de favorecer la inducción del estudiante a la vida universitaria, se realizan diversas actividades a través del Departamento de Orientación Educativa que apoyan al estudiante en su estancia en la universidad, desde su ingreso hasta su egreso, reforzando entre otras cosas, la mejora y optimización de habilidades para el aprendizaje, la orientación vocacional, y en general el trabajo en inducción a las competencias universitarias y el desarrollo de competencias de calidad para la vida. Una de las actividades fundamentales es la impartición del taller de Integración a la vida universitaria a los alumnos de nuevo ingreso a la UASLP; durante el ciclo 2016-2017 se impartió en 13 entidades académicas, involucrando a 127 grupos, impactando a una población de 3851 estudiantes.

Durante este período y contando con la colaboración de las autoridades de las entidades académicas y las coordinaciones de tutoría, se llevó a cabo el **diagnóstico psicopedagógico** a través del cuestionario de competencias genéricas universitarias, que se realiza en línea, dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso; el cual permite proponer diferentes actividades de intervención. Como resultado de este diagnóstico se implementó el **Programa de Intervención Psicopedagógica** con los alumnos de nuevo ingreso, atendiendo en este ciclo, a 2,956 alumnos a través de talleres, pláticas, conferencias y asesoría.

El Departamento de Proyectos Especiales con la intención de involucrar a los estudiantes y universitarios en general en actividades de activación, así como también para apoyar a las diferentes Entidades Académicas, realizan carreras de aniversario, eventos de recreación y sana convivencia físico-deportiva, en donde los participantes ponen a prueba sus destrezas y habilidades.

Durante el 3er Encuentro: Mi vida en un mundo más amable, evento integrado por conferencias, talleres, elaboración de postales digitales, concurso de carteles, foro estudiantil y entrega de reconocimiento a los alumnos destacados; encaminado a promover estilos de vida que favorezcan la sana convivencia. El evento Movimiento Corporal Humano 2016, conformado por exhibiciones deportivas, conferencias y talleres en temas como: Estrategias y tácticas para el éxito, entrenando mi



autoconfianza, masaje terapéutico, dale tiempo al tiempo, comer saludable también es rico y optimizando tu energía corporal.

Además de lo anterior, se promueve a los clubes universitarios de: acondicionamiento físico, frisbee, natación, bádminton y senderismo con el objetivo de fomentar la promoción de valores de sana convivencia entre la comunidad estudiantil a través de la diversificación de la práctica de la actividad física. En este último año el Unihuerto Urbano alcanzo un total de 1,700 personas en sus conferencias, talleres, visitas y acompañamiento a proyectos. Este Departamento diversificó su oferta de eventos mediante ciclos de talleres, conferencias, organización y apoyo de eventos de activación y recreación donde se atendieron a un total de 2,323 universitarios.

2.13. SISTEMA DE BIBLIOTECAS

La modernización del Sistema de Bibliotecas es una de las líneas estratégicas que tiene la UASLP dentro de su plan de desarrollo, a fin de apoyar la educación de calidad, la institución ha transformado sus unidades de información hacia **Centros Integrales de Aprendizaje, bajo enfoques CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación)** que apoyan el modelo educativo constructivista que se está gestionando en la UASLP.

El Sistema de Bibliotecas de la UASLP está conformado por 21 unidades de información que atienden a los distintos niveles y áreas temáticas de estudio de la comunidad: 12 de nivel licenciatura, 7 de institutos y posgrados, 1 de nivel medio superior, 1 Biblioteca Pública Universitaria y una Biblioteca Virtual Creativa; donde 15 de ellas se ubican en la capital y 6 en los municipios donde existen campus universitarios.

Dentro de sus principales logros, se tienen:

- Colecciones documentales desarrolladas de forma coordinada con Comités de Bibliotecas de cada entidad académica, disponibles en diversos formatos como libros, revistas impresas, dvd's, entre otros, además de una amplia información especializada y actualidad para la investigación y toma de decisiones, a través de las bases de datos, suscritas por la UASLP y las accesibles a través del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica que coordina el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- **Atención de 2 millones de usuarios** universitarios en los últimos tres años a través de los diversos servicios que se ofrecen en las 21 Unidades de Información: Préstamo de documentos, análisis de citas, asesorías en búsquedas de información, obtención de documentos (nacionales y extranjeros), investigación bibliográfica, consulta a bases de datos, préstamo de aulas multimedia, préstamo de sala de usos múltiples, por mencionar algunos.
- Conformación de más de **50 convenios de colaboración** para el intercambio de información, con Bibliotecas Universitarias a Nivel Nacional e Internacional.
- **Fomento a la cultura y lectura** con exposiciones pictóricas, de carteles, presentaciones de libros, con una asistencia a éstos en las 21 unidades de información de 5,522 usuarios, en las actividades de fomento a la lectura 4,717 usuarios.



- Conformación de una **Biblioteca Virtual Universitaria** que comprende los recursos virtuales de información y de apoyo al desarrollo académico del estudiante y profesorado, con servicios del portal CREATIVA, la Plataforma educativa TZALOA y el Repositorio Institucional NINIVE.
- Organización de talleres y cursos para el desarrollo de habilidades informativas de los alumnos, docentes e investigadores, con el objetivo de apoyar en el desarrollo de esta sub-competencia, que conforma la competencia de Tecnologías de Información y Comunicación, atendiendo a 10,942 usuarios en el último año.
- **Organización de 13 eventos académicos** de corte nacional e internacional con temas de formación Bibliotecológica, así como el primer encuentro Nacional de Bibliotecas Certificadas de las Instituciones de Educación Superior.
- Participación en importantes organismos nacionales como el Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de Instituciones de Educación Superior, la Red de Sistemas Bibliotecarios de las Universidades del Centro (con la presidencia 2011-2014), la Red de Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior del Noreste, el Consorcio de Universidades Mexicanas y la Red Mexicana de Bibliotecas Agropecuarias (con la presidencia para el periodo 2015-2017).
- Desde el 2011 se tiene la **coordinación de la Red Mexicana de Repositorios Institucionales**, con la representación técnica de México en el proyecto internacional Red Federada de Repositorios Institucionales de Publicaciones Científicas de América Latina y desde 2013 se colabora con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en el diseño y formulación de proyectos y acciones estratégicas para el desarrollo del Repositorio Nacional de Producción Científica y Tecnológica. Además en colaboración con CUDI y la Asociación Española de Cine e Imagen Científicas para el diseño, difusión y evaluación de la Convocatoria 2016 sobre Repositorios Digitales Sonoros y Audiovisuales de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Participación desde el año 2003 en el Programa de Cooperación en Catalogación de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos de Norteamérica, entre los resultados de colaboración internacional más sobresalientes, resaltan: la participación en el proceso de grabación y traducción de los materiales de capacitación en español, para el programa *Name Authority Cooperative Program* (NACO), conforme a la actualización de las *Resource Description* (RDA) como nuevo código de catalogación internacional; la organización anual de una semana de actualización profesional bibliotecaria y la consolidación del Proyecto Chimenea de Control de Autoridades denominado NACO-MÉXICO, que tiene una participación de 10 Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior Nacionales e Internacionales.
- **Certificación en la norma ISO 9000 a partir del año 2007**, que se ha mantenido con la re-certificación en la versión 9001:2008 en el año 2013, en sus procesos de Administración de Organización de Recursos y Servicios de Información, y Red Universitaria de Videoconferencia.
- **Premio de Calidad, San Luis Potosí edición 2014**, que otorga CANACINTRA a las organizaciones por sus estándares de calidad, otorgado al Centro de Información en Ciencia, Tecnología y Diseño.
- Desarrollo de forma coordinada con áreas de Diseño de la UASLP, los Centros Integrales de Aprendizaje, del campus Zona Huasteca, Zona Media, Matehuala y Huasteca Sur así como las ampliaciones de los Centros de Información en



Ciencias Biomédicas, Estudios Socio-económicos, y Ciencia Tecnología y Diseño, basadas en el modelo de Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación.

El desarrollo del Sistema de Bibliotecas Universitario, impacta a los programas y objetivos estratégicos Institucionales, para dar cumplimiento a la misión y lograr la visión establecida al año 2023.

2.14. PROCESOS ADMINISTRATIVOS CERTIFICADOS

Desde el año 2003, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí ha mantenido la **certificación bajo el estándar ISO 9001 de forma ininterrumpida**, consolidando su compromiso con la calidad educativa y de la gestión administrativa para la mejora de sus procesos y servicios, lo que se traduce en mayores beneficios para toda la comunidad universitaria. Por este esfuerzo la UASLP ha sido reconocida por la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra) en San Luis Potosí, al obtener el **Reconocimiento al Mérito en Calidad** por sus logros y alcances en pro de la competitividad en los años 2014 y 2015; así como el **Premio de Calidad San Luis Potosí 2014**, a través de los procesos certificados del Sistema de Bibliotecas.

En este sentido y atendiendo a la estrategia 11.18 del PIDE 2013-2023 dentro del programa de Internacionalización, que cita: "Certificar procesos estratégicos de gestión por normas internacionales", durante el año 2016 la Institución obtuvo la **recertificación del Sistema Integral de Calidad (Sical) en la Norma ISO 9001:2008 para los 35 procesos** que lo integran, al ser auditado por el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación (IMNC) como organismo certificador externo, alcanzando así 14 años de certificación en este estándar internacional. Durante esta evaluación se **incorporan dos procesos estratégicos**: Control Escolar y Control de Laboratorios de la Coordinación Académica Región Altiplano (COARA). Con esta acción se integran tres de los cinco campus foráneos con los que cuenta la Institución, por lo que actualmente el Sical se conforma por diez entidades académicas y nueve dependencias de gestión.

Para constatar el **buen funcionamiento del SGC** se realizaron en los últimos años un total de 34 auditorías internas a los procesos certificados y 2 pre-auditorías a los de reciente integración. Derivado de estos ejercicios se tuvo la oportunidad de desarrollar 20 acciones de mejora para atender en forma expedita los resultados de estos ejercicios de evaluación. Así mismo siguiendo el enfoque de planeación de la calidad, se llevan a cabo acciones para la **homologación de procesos** con el objetivo de trabajar de manera transversal, estandarizando procesos concatenados que impulsen la eficiencia de la gestión institucional. Como un ejemplo de ello y a fin de lograr un mayor beneficio a la comunidad universitaria, se promovió con las autoridades correspondientes de las Facultades de Economía, Ingeniería y Derecho, la ampliación de la cobertura de los procesos certificados para que se certifiquen como procesos de Control Escolar, el cuál abarca la trayectoria escolar del alumno desde su inscripción de nuevo ingreso hasta su titulación. En la División de Desarrollo Humano se integrarán seis procesos en uno solo, con el propósito de que las



actividades se vean concatenadas para mejorar su servicio y se identifique la responsabilidad de quienes los gestionan.

La DIGC a través del Sical continua contribuyendo en la formación y desarrollo del personal que participa en los procesos certificados a fin de **incrementar sus conocimientos, habilidades y experiencia** para mejorar la operación de sus actividades y la atención de los servicios que brindan a sus usuarios, se impartieron 12 cursos y talleres en temas de calidad, planeación estratégica y calidad en el servicio, estos eventos contaron con la asistencia de 134 mujeres y 97 hombres sumando un total de 231 participantes, logrando un total de 3696 horas capacitación y un impulso a la estrategia de equidad de género. Cabe mencionar que lo anterior se realizó con el presupuesto operativo anual de la DIGC y con la generación de recursos propios. Además se efectúan otras actividades como la campaña de difusión "Sicalízate" que a través de cursos de corta duración con dinámicas de grupo, trabaja en la concientización del personal con la política y objetivos de calidad y con el propósito de **lograr la integración del personal y un clima laboral favorable en los procesos** se llevó a cabo la 1er. Carrera Atlética del Sical, contando con una excelente respuesta por parte del personal, superando las expectativas y logrando una participación de 348 personas, entre empleados y familiares de los mismos.

El reto para el Sical es mantener la certificación de los procesos alineados a la nueva versión emitida por organismo internacional para la estandarización (ISO) la cual de acuerdo a sus lineamientos deben quedar listos a más tardar en septiembre de 2018 por lo que la UASLP ha realizado acciones de preparación y formación del personal para cumplir con los requisitos de esta nueva versión ISO 9001:2015 y a partir de 2017 se inician los registros necesarios que den evidencia de la implementación y cumplimiento de esta norma internacional orientada a beneficiar a alumnos, personal docente y administrativo que son usuarios de los servicios del sistema.

2.15. RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

En conformidad con el **Programa Institucional de Buen Gobierno** establecido en el **PIDE 2013-2023** de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en concordancia con el primer Eje rector del Plan de Trabajo de Rectoría 2016-2020, la Universidad en el marco del ejercicio pleno de su autonomía, ha implementado acciones para establecer una nueva cultura de transparencia y de rendición de cuentas, además ha rendido cuentas a la comunidad universitaria, instancias gubernamentales, así como a la sociedad en general, sobre su quehacer a través de su página de Internet www.uslp.mx, la cual contiene toda la información pública obligatoria a que refiere la normativa de Transparencia, una sección de indicadores institucionales, la publicación de la información correspondiente al Fortalecimiento Académico, así como los informes anuales de Rectoría. Así mismo, cumple periódicamente con la entrega de los estados financieros dictaminados al Congreso de la Unión y al Congreso del Estado desde 2007.

Existen procesos de supervisión, revisión, fiscalización superior y auditorías sistemáticas por parte de organismos externos, entre las que destacan; Auditoría de estados financieros por parte del despacho "Galaz, Yamasaki, Ruiz Urquiza, S.C" miembro de



la firma internacional *Deloitte Touche Tohmatsu Limited*, fiscalización superior de Cuenta Pública por parte de la Auditoría Superior de la Federación de los ejercicios fiscales 2006 y 2012 y en el 2015 llevó a cabo una auditoría a 4 fondos extraordinarios del ejercicio 2014, de igual manera esta misma autoridad fiscalizadora reviso los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) entregados al Gobierno del Estado de San Luis Potosí, y transferidos a esta Institución por los ejercicios 2014 y 2015, por su parte la Auditoría Superior del Estado de S.L.P. a fiscalizado las Cuentas Públicas de los ejercicios fiscales a partir de 2007 y hasta la fecha.

A partir del ciclo escolar 2004-2005 y hasta la fecha, y con el objeto de beneficiarse con los recursos provenientes del "Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior" se han auditado los indicadores de matrícula desagregada que se presentan a la SEP y a la ANUIES, las auditorías externas se realizan por parte de los órganos Internos de Control de las Universidades Asociadas a la AMOCVIES, A.C.

A partir del año 2016 la Contraloría General Universitaria lleva a cabo la revisión los Informes de los Fondos de Convenios de Asignación de Recursos otorgados por el CONACyT en el marco del Programa de Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación, concluyendo con el Informe respectivo ante el mencionado Consejo.

Auditorías especiales provenientes de distintas entidades como el Instituto Mexicano del Petróleo, del Fondo de Cooperación Internacional, del Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología- Unión Europea México (FONOCICYT). Al respecto se tomaron las medidas administrativas y se establecieron las bases para adecuar la normativa universitaria, dando a conocer al H. Consejo Directivo Universitario, las nuevas condiciones jurídicas que se presentan, para realizar las adecuaciones procedentes.

En materia de **acceso a la información pública**, se ha recibido y dado tramite a todas las solicitudes de acceso a la información pública universitaria así como las relativas al ejercicio del derecho de petición y protección de datos personales, gestionadas a través de la Unidad de Enlace, Transparencia y Acceso a la Información Pública, destacando la inclusión de la Universidad en el Sistema de solicitudes electrónicas denominado INFOMEX, actualmente Sistema Nacional de Transparencia, mediante el cual cualquier persona, sin acreditar interés legal alguno, puede realizar solicitudes de acceso a la Información pública Universitaria vía electrónica, simplificando el acceso a la información.

En los últimos cinco años se recibieron y contestaron 1,579 solicitudes de información relacionados a diversos temas académicos, administrativos y financieros. Respecto de las áreas con mayor demanda de solicitudes de información destaca: La Facultad de Derecho, División de Servicios Escolares, Secretaría de Finanzas, Secretaría Académica y División de Desarrollo Humano.

Año	Solicitudes de información atendidas	Año	Solicitudes de información atendidas
2005	47	2011	314
2006	56	2012	402



2007	111	2013	301
2008	209	2014	251
2009	242	2015	312
2010	401	2016	313

En materia de **transparencia**, se difunde y actualiza periódicamente la información de oficio publicada en la página web de la Universidad, a que se refieren los artículos 84 y 89 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, en correlación con el Reglamento de Transparencia Universitario, adaptándose a las nuevas exigencias y expectativas de información obligatoria exigidas en las nuevas leyes de transparencia. Destaca la publicación de actas del H. Consejo Directivo Universitario en forma íntegra, currículums de funcionarios, presupuesto, auditorías, egresos, procesos de licitación y concursos, ejecución de obras, gastos en medios de comunicación, convenios, así como procesos de ingreso entre otra. Se publicaron también los informes anuales, que incluyen indicadores académicos, administrativos, presupuestales, así como un compendio detallado de las actividades y proyectos de docencia, investigación y extensión.

2.16. TECNOLOGÍA Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN

Como parte de la estrategia de Innovación Educativa para implementar el Modelo Universitario de Formación Integral plasmado en el Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023, se proporciona a los profesores, academias y grupos de trabajo los espacios virtuales y equipamiento necesarios en función de los cursos o proyectos que coordinan, sin restricción en los límites de espacio de almacenamiento con el objetivo de favorecer su avance y la disposición de recursos.

Desde su puesta en marcha, la estrategia institucional para promover el uso de las TIC ha considerado, desarrollar y fortalecer las competencias tecnológicas de los profesores permitiendo el uso de herramientas tecnológicas que más se adapten a su práctica pedagógica mediante:

- El diseño de ambientes de aprendizaje apoyado en el uso de TIC.
- La modificación y generación de material didáctico.
- Explorar y conocer recursos tecnológicos y evaluar la pertinencia de su incorporación a su práctica docente.
- Utilizar herramientas propias de internet y recursos de comunicación con el fin de acceder y difundir información y establecer comunicaciones remotas.

La estrategia institucional respecto a la incorporación de TIC ha sido favorecer la diversidad de las mismas, y la libre elección de sistemas operativos, softwares, sistemas de gestión de aprendizaje (LMS) y bases de datos de consulta, aunque ofrece una plataforma propia (evirtual.uaslp.mx) basada en Sharepoint de Microsoft. Esta decisión estratégica ha permitido que el uso diversificado de herramientas se adecúe a los objetivos de aprendizaje, situaciones contextuales de las entidades académicas favoreciendo así la eficacia de los mismos.

La UASLP está interesada en propiciar un mayor desarrollo de competencias tecnológicas en profesores y estudiantes, por esta razón participa en diversas redes

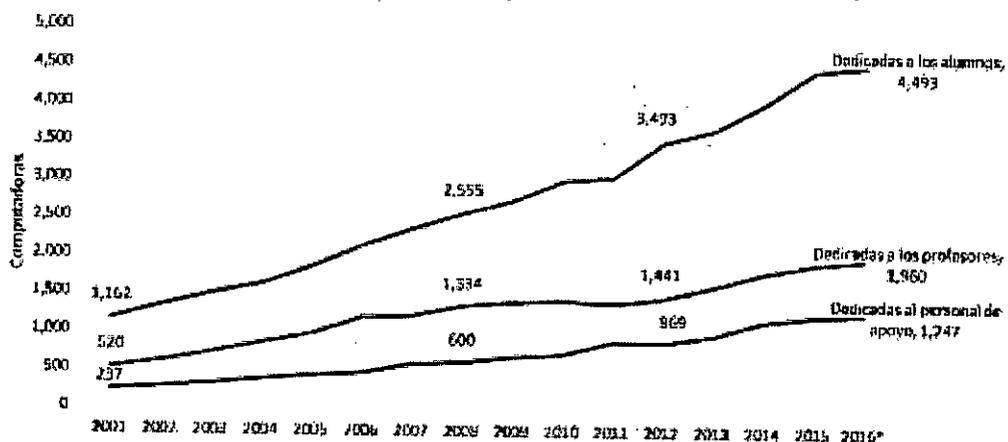


de colaboración destinadas al impulso de una transformación de los modelos de docencia que considere un uso intensivo de los estudiantes no sólo para la consulta de información sino para la generación y publicación de la misma. En este sentido, la UASLP participa activamente del **proyecto nacional Comunidades Digitales de Aprendizaje en Educación Superior (CODAES) dedicado al desarrollo de objetos de aprendizaje y herramientas de apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje en educación superior** que puedan ser utilizados por estudiantes, profesores y egresados con la participación de instituciones, organizaciones, académicos, investigadores y especialistas. Por invitación de la subsecretaría de educación superior de la SEP, la UASLP participa desde 2014 a la fecha en este proyecto nacional, coordinando el área de Ciencias Económico Administrativas y participando activamente en 5 de las 8 líneas temáticas de dicho proyecto.

Por otro lado la institución se ha comprometido, en la construcción de una Red Universitaria de voz, video y datos, que responda efectivamente a las exigencias de un modelo educativo que pretende hacer un uso intensivo de las tecnologías de información para elevar y mantener la calidad en sus procesos educativos, es así que el equipamiento de aulas con medios de proyección y conectividad es en general un medio común, cada entidad académica ha generado los espacios de acuerdo a las necesidades capacidad, espacio y mejora de la infraestructura. Actualmente el 80% de las aulas universitarias disponen de conexión a internet desde su aula de clase.

El avance reportado por las entidades académicas en el sistema de indicadores, muestra que un crecimiento sostenido en el total de computadoras asignadas tanto a estudiantes como a académicos, tan solo de 2008 a 2016 se reporta un incremento de 3,211 computadoras lo que representa un incremento del 60%. Esto ha impactado en la relación alumno/computadora, en el 2001, se contaba con 1,162 computadoras, lo que representaba tener 15 alumnos por computadoras, en el 2008 la relación que se presentó fue de 8 c/a y para el 2016 se redujo este índice a 6 c/a, aún y cuando el crecimiento en la matrícula es 9,104 estudiantes de 2006 a 2016, esto ha impactado directamente en el acceso a la tecnología para los estudiantes.

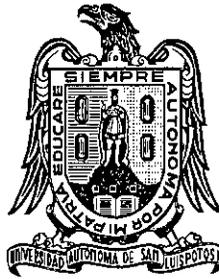
Evolución del Equipo de Cómputo de la UASLP 2001-2016



Fuente: Indicadores Académicos de la UASLP



Los servicios más significativos a los que cualquier universitario tiene acceso son los siguientes: Internet2, Internet, Portal UASLP, Correo UASLP, Correo Electrónico para Alumnos y Exalumnos, Salas de Videoconferencia, Sistema Integral de Información Administrativa y Académica, Salas de Autoacceso, Intranet UASLP, Licenciamiento *Microsoft*, Licenciamiento Antivirus, Red Gigabit Backbone de Fibra Óptica Intercampus Propio, Enlaces Inalámbricos Locales.



**Universidad Autónoma de
San Luis Potosí**

Estados financieros por los años que
terminaron el 31 de diciembre de 2016 y
2015

000043



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Estados financieros 2016 y 2015

Contenido	Página
Estados de situación financiera	1
Estados de actividades	3
Estados de variaciones en el patrimonio	4
Estados de cambios en la situación financiera	5
Estados de flujos de efectivo	7
Estados analíticos del activo	9
Estados analíticos de la deuda y otros pasivos	11
Notas a los estados financieros	12
Información adicional a los estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015	25

000044



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En miles de pesos)

Activo

	2016	2015
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes	\$ 256,710	\$ 282,965
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	299,467	297,329
Derechos a recibir bienes o servicios	28,924	33,211
Inventarios	26,903	23,437
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	<u>(222,609)</u>	<u>(214,163)</u>
Total de activos circulantes	<u>389,395</u>	<u>422,779</u>
Activo no circulante:		
Inversiones financieras a largo plazo	117,554	90,462
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	4,350,507	4,272,465
Bienes muebles	1,174,272	1,051,989
Activos intangibles	1,323	1,062
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	<u>(470,729)</u>	<u>(325,612)</u>
Total de activos no circulantes	<u>5,172,927</u>	<u>5,090,366</u>
Total del activo	<u>\$ 5,562,322</u>	<u>\$ 5,513,145</u>

Pasivo

Pasivo circulante:		
Cuentas por pagar a corto plazo	\$ 366,345	\$ 391,057
Fondos y bienes de terceros en administración	1,337	1,337
Provisiones a corto plazo	<u>132,462</u>	<u>125,836</u>
Total de pasivos circulantes	<u>500,144</u>	<u>518,230</u>

(Continúa)

000045

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En miles de pesos)

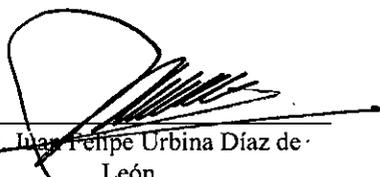
	2016	2015
Pasivo		
Pasivo no circulante:		
Documentos por pagar a largo plazo	\$ 61,921	\$ 60,234
Provisiones a largo plazo	<u>122,819</u>	<u>149,121</u>
Total de pasivos no circulantes	<u>184,740</u>	<u>209,355</u>
Total de pasivos	<u>684,884</u>	<u>727,585</u>
Patrimonio		
Patrimonio contribuido		
Aportaciones	2,253,688	2,253,688
Patrimonio generado		
Resultado del ejercicio: Ahorro	91,878	130,925
Resultado de ejercicios anteriores	526,304	395,379
Revalúos	1,909,621	1,909,621
Reservas	<u>95,947</u>	<u>95,947</u>
Patrimonio total	<u>4,877,438</u>	<u>4,785,560</u>
Total de pasivos y patrimonio	<u>\$ 5,562,322</u>	<u>\$ 5,513,145</u>

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.


M. en Arq. Manuel Fermín Villar
Rubio
Rector de la Universidad


C. P. C. Isaias Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas


C. P. Juan Felipe Urbina Díaz de
León
Jefe de Contabilidad

000046

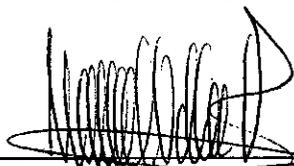
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Estados de actividades

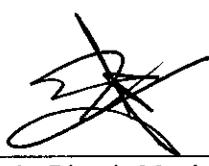
Por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En miles de pesos)

Ingresos	2016	2015
Ingresos de la gestión:		
Ingresos por venta de bienes y servicios	\$ 548,115	\$ 504,916
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas:		
Participaciones y aportaciones	148,257	129,817
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,188,111	2,179,818
Otros ingresos y beneficios:		
Ingresos financieros	14,482	10,169
Incremento por variación de inventarios	9,673	7,590
Disminución del exceso de provisiones	65	21,208
Otros ingresos y beneficios varios	<u>16,415</u>	<u>30,241</u>
Total de ingresos	<u>2,925,118</u>	<u>2,883,759</u>
Gastos y otras pérdidas		
Gastos de funcionamiento:		
Servicios personales	2,096,367	1,978,518
Materiales y suministros	275,513	267,903
Servicios generales	219,797	238,692
Transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas	59,879	40,964
Otros gastos y pérdidas extraordinarias:		
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	145,156	129,199
Provisiones	24,520	86,715
Disminución de inventarios	6,207	8,103
Otros gastos	<u>5,801</u>	<u>2,740</u>
Total de gastos y otras pérdidas	<u>2,833,240</u>	<u>2,752,834</u>
Ahorro neto del ejercicio	<u>\$ 91,878</u>	<u>\$ 130,925</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



M. en Arq. Manuel Fermín Villar
Rubio
Rector de la Universidad



C. P. C. Isaías Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas



C. P. Juan Felipe Urbina Díaz de
León
Jefe de Contabilidad

000047



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Estados de variaciones en el patrimonio

Por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En miles de pesos)

	Patrimonio contribuido	Patrimonio generado de ejercicios anteriores	Patrimonio generado del ejercicio	Ajuste por cambios de valor	Total
Patrimonio neto al inicio del ejercicio 2015	\$ 2,253,688	\$ 273,887	\$ 121,492	\$ 2,005,568	\$ 4,654,635
Variaciones del patrimonio neto del ejercicio					
Traspaso del resultado 2014	-	121,492	(121,492)	-	-
Ahorro del ejercicio	-	-	130,925	-	130,925
Patrimonio neto al final del ejercicio 2015	2,253,688	395,379	130,925	2,005,568	4,785,560
Variaciones del patrimonio neto del ejercicio					
Traspaso del resultado 2015	-	130,925	(130,925)	-	-
Ahorro del ejercicio	-	-	91,878	-	91,878
Patrimonio neto al final del ejercicio 2016	<u>\$ 2,253,688</u>	<u>\$ 526,304</u>	<u>\$ 91,878</u>	<u>\$ 2,005,568</u>	<u>\$ 4,877,438</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

M. en Arq. Manuel Fermín Villár Rubio
Rector de la Universidad

C. P. C. Isaiás Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas

C. P. Juan Felipe Urbina Díaz de León
Jefe de Contabilidad

000048



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Estados de cambios en la situación financiera

Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En miles de pesos)

Activo

	2016	2015
	Origen (aplicación)	
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes	\$ 26,255	\$ 34,950
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	(2,138)	9,444
Derechos a recibir bienes o servicios	4,287	(9,144)
Inventarios	(3,466)	513
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	8,446	35,805
Activo no circulante:		
Inversiones financieras largo plazo	(27,092)	36,537
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	(78,042)	(158,106)
Bienes muebles	(122,283)	(176,786)
Activos intangibles	(261)	(33)
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	<u>145,117</u>	<u>129,178</u>
Total de activos	<u>\$ (49,177)</u>	<u>\$ (97,642)</u>

Pasivo

Pasivo circulante:		
Cuentas por pagar a corto plazo	\$ (24,712)	\$ 17,480
Fondos y bienes de terceros en administración	-	40
Provisiones a corto plazo	6,626	(583)
Pasivo no circulante:		
Documentos por pagar a largo plazo	1,687	1,184
Provisiones a largo plazo	<u>(26,302)</u>	<u>(51,404)</u>
Total de pasivo	<u>(42,701)</u>	<u>(33,283)</u>

(Continúa)

000049



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Estados de cambios en la situación financiera

Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En miles de pesos)

	2016	2015
	Origen (aplicación)	
Patrimonio generado:		
Resultado del ejercicio: Ahorro	\$ (39,047)	\$ 9,433
Resultado de ejercicios anteriores	<u>130,925</u>	<u>121,492</u>
Patrimonio Total	<u>91,878</u>	<u>130,925</u>
Total de pasivo y patrimonio	<u>\$ 49,177</u>	<u>\$ 97,642</u>

(Concluye)

M. en Arq. Manuel Fermin Villar
Rubio
Rector de la Universidad

C. P. C. Isaias Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas

C. P. Juan Felipe Urbina Díaz de
León
Jefe de Contabilidad

000050



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Estados de flujos de efectivo

Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En miles de pesos)

	2016	2015
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Origen:		
Ingresos por ventas de bienes y servicios	\$ 548,115	\$ 504,916
Participaciones y aportaciones	148,257	129,817
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,188,111	2,179,818
Otros orígenes de operación	40,635	69,208
Aplicación:		
Servicios personales	2,096,367	1,978,518
Materiales y suministros	275,513	267,903
Servicios generales	219,797	238,692
Ayudas sociales	59,879	40,964
Otras aplicaciones de operación	<u>181,684</u>	<u>226,757</u>
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	<u>91,878</u>	<u>130,925</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Origen:		
Otros orígenes de inversión	145,156	130,596
Aplicación:		
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	(78,042)	(158,107)
Bienes muebles	(123,937)	(178,203)
Activos intangibles	<u>(261)</u>	<u>(33)</u>
Flujos netos de efectivo a actividades de inversión	<u>(57,084)</u>	<u>(205,747)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Origen:		
Otros orígenes de financiamiento	8,446	90,092
Aplicación:		
Otras aplicaciones de financiamiento	<u>(69,495)</u>	<u>(50,220)</u>
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento	<u>(61,049)</u>	<u>39,872</u>

(Continúa)

000051



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Estados de flujos de efectivo

Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En miles de pesos)

	2016	2015
Disminución neta en el efectivo y equivalentes	\$ (26,255)	\$ (34,950)
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	<u>282,965</u>	<u>317,915</u>
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	<u>\$ 256,710</u>	<u>\$ 282,965</u>

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

M. en Arq. Manuel Fermin Villar
Rubio
Rector de la Universidad

C. P. C. Isaias Ricardo Martinez Guerra
Secretario de Finanzas

C. P. Juan Felipe Urbina Diaz de
Leon
Jefe de Contabilidad

000052



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Estados analíticos del activo

Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En miles de pesos)

Activo

2016	Saldo inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo final	Variación del periodo
Activo circulante:					
Efectivo y equivalentes	\$ 282,965	\$ 76,203,351	\$ 76,229,606	\$ 256,710	\$ (26,255)
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	297,329	2,933,895	2,931,757	299,467	2,138
Derechos a recibir bienes o servicios	33,211	91,101	95,388	28,924	(4,287)
Inventarios	23,437	117,732	114,266	26,903	3,466
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	(214,163)	-	8,446	(222,609)	(8,446)
Total de activos circulantes	422,779	79,346,079	79,379,463	389,395	(33,384)
Activo no circulante:					
Inversiones financieras a largo plazo	90,462	134,755	107,663	117,554	27,092
Bienes inmuebles, infraestructura y construcción en proceso	4,272,465	150,610	72,568	4,350,507	78,042
Bienes muebles	1,051,989	122,422	139	1,174,272	122,283
Activos intangibles	1,062	261	-	1,323	261
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	(325,612)	46	145,163	(470,729)	(145,117)
Total de activos no circulantes	5,090,366	408,094	325,533	5,172,927	82,561
Total del activo	\$ 5,513,145	\$ 79,754,173	\$ 79,704,996	\$ 5,562,322	\$ 49,177

(Continúa)

000053



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Estados analíticos del activo

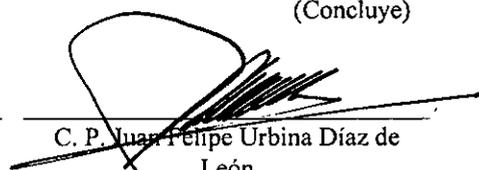
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En miles de pesos)

Activo

2015	Saldo inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo final	Variación del periodo
Activo circulante:					
Efectivo y equivalentes	\$ 317,915	\$ 96,525,979	\$ 96,560,929	\$ 282,965	\$ (34,950)
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	306,773	2,944,531	2,953,975	297,329	(9,444)
Derechos a recibir bienes o servicios	24,067	104,438	95,294	33,211	9,144
Inventarios	23,950	115,997	116,510	23,437	(513)
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	(178,358)	-	35,805	(214,163)	(35,805)
Total de activos circulantes	494,347	99,690,945	99,762,513	422,779	(71,568)
Activo no circulante:					
Inversiones financieras a largo plazo	126,999	96,446	132,983	90,462	(36,537)
Bienes inmuebles, infraestructura y construcción en proceso	4,114,358	205,929	47,822	4,272,465	158,107
Bienes muebles	875,202	176,965	178	1,051,989	176,787
Activos intangibles	1,029	33	-	1,062	33
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	(196,432)	14	129,194	(325,612)	(129,180)
Total de activos no circulantes	4,921,156	479,387	310,177	5,090,366	169,210
Total del activo	\$ 5,415,503	\$ 100,170,332	\$ 100,072,690	\$ 5,513,145	\$ 97,642


M. en Arq. Manuel Fermín Villar
Rubio
Rector de la Universidad


C. P. C. Isaías Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas

(Concluye)

C. P. Juan Felipe Urbina Díaz de
León
Jefe de Contabilidad



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Estados analíticos de la deuda y otros pasivos

Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015

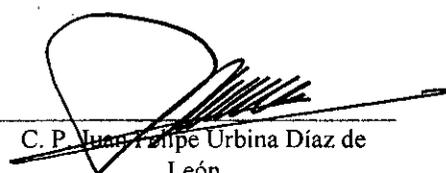
(En miles de pesos)

Denominación de la deuda a 2016	Moneda de contratación	Institución o país acreedor	Saldo inicial del periodo	Saldo final del periodo
Deuda externa				
Otro pasivo				
Fondos fideicomitidos no ejercidos	pesos	Santander Serfin	\$ 60,234	\$ 61,921

Denominación de la deuda a 2015	Moneda de contratación	Institución o país acreedor	Saldo inicial del periodo	Saldo final del periodo
Deuda externa				
Otro pasivo				
Fondos fideicomitidos no ejercidos	pesos	Santander Serfin	\$ 59,050	\$ 60,234


M. en Arq. Manuel Fermín Villar
Rubio
Rector de la Universidad


C. P. C. Isaias Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas


C. P. Juan Felipe Urbina Díaz de
León
Jefe de Contabilidad



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(En miles de pesos)

1. Entorno legal y administración de las finanzas públicas

Entorno legal – La Universidad Autónoma de San Luis Potosí (la “Universidad”), tiene su sustento jurídico en el decreto No. 53 emitido por la XXXIX Legislatura del H. Congreso del Estado en 1949, reglamentario al actual artículo 11 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí y mediante el cual se le otorga personalidad jurídica propia y plena autonomía en su organización científica, técnica y docente, e igualmente para administrar con toda libertad los fondos que le pertenezcan.

La Universidad tiene por objeto impartir la enseñanza media y superior en el estado de San Luis Potosí, realizar la investigación científica y humanística y extender los beneficios de la cultura de los diversos sectores de la población. La organización, estructura y funciones de esta casa de estudios están regulados por su propia Ley Orgánica, actualmente Ley Reglamentaria.

Para la consecución de sus fines, la Universidad tiene las siguientes atribuciones:

- a. Procurar por todos los medios a su alcance la difusión de la cultura y la investigación científica.
- b. Impartir con validez pública la instrucción previa necesaria para los estudios profesionales técnicos y especiales.
- c. Impartir con validez pública la instrucción profesional, especializada o técnica que determine el Estatuto correspondiente.
- d. Expedir los títulos o diplomas que acrediten esa instrucción y certificar los estudios que se hicieren en la misma Universidad.
- e. Determinar las condiciones indispensables para revalidación en el Estado de los títulos expedidos por otros establecimientos culturales y de los estudios hechos en ellos, siempre que sean efectivamente equivalentes a los efectuados en la Universidad.
- f. Organizar y reglamentar su gobierno y funcionamiento y nombrar su personal directivo, el profesorado y empleados, conforme lo determine el Estatuto correspondiente.

Estructura organizacional básica - La estructura básica de la Universidad se integra de la siguiente manera:

- I. La Junta Suprema de Gobierno;
- II. El Consejo Directivo Universitario;
- III. El Rector;
- IV. Directores de Entidades Académicas
- V. Secretario General



Para el desarrollo de sus funciones, la Universidad obtiene los recursos económicos previstos en su presupuesto de ingresos; conforme a su origen son los siguientes:

- a. **Ingresos federales y estatales** – Conformados principalmente por los subsidios que percibe la Universidad por parte de la Federación y del Estado y que son destinados para la operación normal de la misma.
- b. **Ingresos extraordinarios** – Son los ingresos que percibe la Universidad con restricciones en los términos de los convenios celebrados principalmente con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y con otros organismos.
- c. **Ingresos propios** – Conformados principalmente por las cuotas de recuperación, colegiaturas, inscripciones, que recauda la Universidad y sus unidades de servicios.

Administración de las finanzas – Conforme al Estatuto Orgánico de la Universidad artículos 71 y 72, la administración del patrimonio de la Universidad es atribución propia y exclusiva del H. Consejo Directivo Universitario, quien la ejercerá por conducto del Rector, el que establecerá la estructura orgánica administrativa que permita y apoye el desarrollo de las funciones de la misma.

2. Bases de presentación

La Universidad percibe en cada ejercicio fiscal los subsidios federales y estatales, tanto ordinarios como extraordinarios, así como los ingresos propios derivados de su actividad; aplicando dichos ingresos en erogaciones principalmente por concepto de gasto docente y de operación, gasto de inversión en obras y acciones. La información financiera que forma parte de la Cuenta Pública de la Universidad, base para la preparación de los estados financieros se ha preparado sobre la base tradicional del costo histórico. Las principales bases de presentación se resumen a continuación:

- a. **Armonización contable gubernamental** - A partir del 1º de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) la cual establece las bases de registro contable y presupuestal así como, de informes que deberá de integrar la cuenta pública que presenten las entidades que administren recursos públicos. Durante los años de 2010 al 2015 se han emitido diversos documentos de aplicación de la contabilidad gubernamental los cuales complementan las disposiciones contenidas en dicha Ley. De acuerdo con lo previsto en el artículo 79, fracción I tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es obligación de la Universidad llevar el control y registro contable, patrimonial y presupuestario de los recursos públicos que le son transferidos y asignados, de acuerdo con los criterios que establezca la Ley. La Universidad tiene facultad y responsabilidad de autogobierno en los términos del artículo 3º fracción VII de la propia Constitución, que se traduce en la posibilidad de generar sus propias normas para el cumplimiento de sus fines, debe observar la obligación de manejar su contabilidad y presupuesto en los términos del citado precepto Constitucional, emitiendo y respetando sus propias normas sobre contabilidad gubernamental, bajo principios y lineamientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. De conformidad con el Acuerdo de Interpretación y el “Acuerdo por el que se determina la norma de información financiera para precisar los alcances del Acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de mayo de 2013, sobre las Obligaciones Establecidas en los Artículos Transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a partir del 1 de enero de 2012, la Universidad ha adoptado los lineamientos que se derivan de la LGCG, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de Interpretación sobre las Obligaciones Establecidas en los Artículos Transitorios de la LGCG para la emisión de los estados financieros (contables).



El marco conceptual y los postulados básicos de contabilidad gubernamental aprobados durante 2009 entraron en vigor el 30 de abril de 2010, con la finalidad de que los entes públicos establezcan un proceso ordenado de adecuación en su organización interna, así como de capacitación sobre las características del sistema de contabilidad que les permita cumplir con el sistema de contabilidad establecido en la LGCG.

La Universidad, a partir del 1 de enero de 2012, elabora sus registros contables con base acumulativa y en apego al marco conceptual de contabilidad gubernamental, postulados básicos, normas y metodologías que establecen los momentos contables, plan de cuentas, clasificadores y manuales de contabilidad de la universidad armonizados con la LGCG. Asimismo, a partir de la fecha señalada emite información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos contables referidos.

Adicionalmente, la Universidad emite información periódica trimestral conforme a lo dispuesto en el artículo 51 de la LGCG.

- b. **Postulados básicos** - La Universidad tiene la obligación de apegarse en la preparación de sus estados financieros de acuerdo a los postulados básicos emitidos por el CONAC.
- c. **Estados financieros básicos** - Conforme a las políticas de información financiera establecidas por la Universidad, se presentan como estados financieros básicos, los Estados de Situación Financiera, los Estados de Actividades, Estado de Variaciones en el Patrimonio, Estados de Flujo de Efectivo, Estados Analíticos del Activo, Analíticos de la Deuda y Otros Pasivos y de Cambios en la Situación Financiera. El ejercicio financiero de la Universidad comprende del 1º de enero al 31 de diciembre de cada año.
- d. **Integración de estados financieros** - Los estados financieros que se presentan, incluyen la información financiera de las unidades de servicio de la Universidad que son: la Tienda, Papelería y la Librería.

3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos, están preparados conforme a las bases específicas de contabilización similares a las aplicadas por instituciones con características similares a la Universidad. Estas bases, en algunos casos, difieren de las normas de información financiera mexicanas (NIF). La principal diferencia con las NIF es el no reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

A continuación un resumen de algunas de las principales políticas contables aplicadas supletoriamente Universidad se muestra a continuación:

- a. **Reclasificaciones** - Los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015 han sido reclasificados en las Notas 16 y 18 posteriores, en ciertos conceptos de agrupación para conformar su presentación con la utilizada en 2016.
- b. **Efectivo y equivalentes de efectivo** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo y equivalentes, se presenta a su valor nominal; las fluctuaciones en su valor, en los casos de fondos específicos que es un efectivo restringido, se reconocen en una cuenta pasiva hasta que se obtiene la autorización de las autoridades correspondientes para disponer de dichos recursos.
- c. **Efectivo restringido** - Se consideran los fondos bancarios que se encuentran condicionados en su aplicación.
- d. **Otros derechos a recibir efectivo a corto plazo** - Contemplan los subsidios de ejercicios anteriores e, inclusive, los del propio ejercicio; correspondientes a aportaciones, convenios o ministraciones estatales y federales.



- e. **Inventarios de mercancías para la venta** – Los inventarios se valúan al menor costo de su valor de reposición utilizando el precio de la última compra. La presentación está de acuerdo al estado de actividades establecido por el CONAC, reflejando las compras en materiales y la diferencia entre inventarios como beneficios en variación de inventarios.
- f. **Bienes inmuebles y muebles** – La Universidad registra sus activos de la forma siguiente:
- i. Los inmuebles, mobiliario y equipo adquiridos por la Universidad se registran al costo de adquisición, y en su caso, aplicando los criterios referenciados de la Universidad alineados a los documentos que describen las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, (Elementos Generales) y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y la guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación emitidas por el CONAC.
 - ii. Los bienes inmuebles y muebles propiedad de la Universidad se encuentran identificados y revaluados en la contabilidad, excepto el edificio central y los anexos de la biblioteca, auditorio y caja real, estos inmuebles se encuentran contenidos en la Ley Orgánica, actualmente Ley Reglamentaria, a la que se ha hecho referencia en la Nota 1 anterior, que data del año 1949.
 - iii. Hasta el ejercicio 2012 la política de la Universidad era no reconocer los efectos de depreciación de sus bienes muebles e inmuebles. A partir del 1 de enero del 2013 la política de la universidad es reconocer los efectos de depreciación de sus bienes muebles e inmuebles mediante el método de línea recta al siguiente año de la fecha de adquisición o incorporación y de acuerdo con las siguientes tasas de depreciación.

Tipo de Bien	Años de vida útil	Tasa de depreciación
Maquinaria y Mobiliario y Equipo		
Mobiliario y equipo de administración	15	6.667
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	15	6.667
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	10	10.000
Equipo de Transporte	8	12.500
Maquinaria, Otros equipos y Herramientas	10	10.000
Activos Biológicos:		
Bovinos	6	16.667
Caprinos	3	33.333
Ovino	3	33.333
Porcino	3	33.333
Activos Intangibles:		
Software	3	33.333
Edificios no habitacionales	40	2.50

- iv. Los inmuebles que se construyen por la propia Universidad o las adiciones o mejoras a los mismos, se registran inicialmente al costo de construcción incurrido, aquellos recibidos como donación, se registran al valor consignado en la escritura.



- g. **Obligaciones laborales al retiro** – La Universidad reconoció los pasivos laborales relativos a pensiones y jubilaciones, cuando obtiene los recursos y cuando se estiman las cantidades destinadas a este pasivo, y se disminuye por el pago de nóminas de jubilados y pensionados durante el ejercicio. Las primas de antigüedad, se registran cuando se cumple el supuesto de antigüedad de 15 años y no por lo que se devenga con el total de trabajadores. Y se incrementa por los intereses devengados de los depósitos de los fondos aportados para pensiones y jubilaciones.
- h. **Provisiones** – Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- i. **Reconocimiento de ingresos** – Se reconocen cuando se tiene el derecho jurídico al cobro.

Notas de desglose

4. Efectivo y equivalentes

Las principales cuentas que integran el efectivo y equivalentes son:

	2016	2015
Efectivo	\$ 678	\$ 634
Bancos / tesorería	31,513	29,542
Bancos / Dependencias y otros	113,335	98,028
Inversiones temporales (Hasta 3 meses)	<u>111,184</u>	<u>154,761</u>
	<u>\$ 256,710</u>	<u>\$ 282,965</u>

El efectivo y equivalentes se integra principalmente por depósitos bancarios de recursos propios y cuentas de cheques que se manejan para controlar los recursos recibidos asignados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y dar cumplimiento a lo establecido en el convenio celebrado con el mismo CONACYT, con el objeto de impulsar la investigación científica y tecnológica, a través de la Universidad; por lo que dichos recursos sólo pueden ser usados para el fin por el cual fue celebrado dicho convenio, los cuales al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son por \$113,335 y \$98,028, respectivamente.

Los fondos de inversión son administrados por un fideicomiso creado para dar cumplimiento con lo establecido en el convenio celebrado con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y que tiene por objeto establecer las bases conforme a las cuales la SEP apoyará a la Universidad en la ejecución de los planes, proyectos y acciones previstas en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) (anteriormente el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)), y en el Programa para el Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE), por lo que dichos recursos sólo pueden ser usados para el fin por el cual fueron creados. El detalle de estos fondos son los que se muestran en la Nota 7.



5. Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Las principales cuentas de derechos a recibir efectivo o equivalentes se integran de la siguiente manera:

	2016	2015
Cuentas por cobrar	\$ 41,817	\$ 21,371
Ingresos por recuperar	1,695	3,190
Deudores por anticipos de la tesorería	37,000	30,309
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes	<u>218,955</u>	<u>242,459</u>
	<u>\$ 299,467</u>	<u>\$ 297,329</u>

En el rubro de cuentas por cobrar, se efectuó una estimación de cuentas incobrables, como se observa a continuación:

	2016	2015
Recibos al cobro	\$ 24,871	\$ 9,007
Cuotas y colegiaturas	16,946	12,364
Estimación de cuentas incobrables	<u>(9,775)</u>	<u>(5,204)</u>
	<u>\$ 32,042</u>	<u>\$ 16,167</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los otros derechos a recibir efectivo a corto plazo, son como sigue:

Federal	Ingresos por recibir 2015	Ingresos según convenios	Recibidos 2015	Ingresos por recibir 2016
Ordinario	\$ 6,803	\$ 1,747,131	\$ 1,747,131	\$ 6,803
Extraordinario	34,641	112,624	136,128	11,137
Específico	1,036	71,703	71,703	1,036
Estimación de subsidio federal por recibir	<u>(8,980)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(8,980)</u>
	33,500	1,931,458	1,954,962	9,996
Estatal				
Ordinario	696	207,187	207,187	696
Extraordinario	198,567	11,422	11,422	198,567
Estimación de subsidio estatal por recibir	<u>(199,979)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(199,979)</u>
Específico	<u>716</u>	<u>34,633</u>	<u>34,633</u>	<u>716</u>
	<u>-</u>	<u>253,242</u>	<u>253,242</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 33,500</u>	<u>\$ 2,184,700</u>	<u>\$ 2,208,204</u>	<u>\$ 9,996</u>

En el rubro de "estimación de subsidio federal y estatal pendiente de recibir" corresponde a subsidios ordinarios y extraordinarios que la Federación y el Estado no han entregado a la Universidad, por los cuales se decidió realizar una estimación en apego a lo establecido en el "Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio" en el numeral 16.1, que corresponde a los siguientes ejercicios 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 que ascienden a \$10,606, \$46,958, \$62,776, \$52,815 y \$35,804, respectivamente.

Los otros derechos a recibir efectivo o equivalentes de efectivo o equivalentes se integran como sigue:

000081



	2016	2015
Total de derechos por recibir	\$ 218,955	\$ 242,459
Estimación de subsidio estatal y federal por recibir	<u>(208,959)</u>	<u>(208,959)</u>
Neto	<u>\$ 9,996</u>	<u>\$ 33,500</u>

Los importes de la cuenta de estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes se integran como sigue:

	2016	2015
Estimación de subsidio estatal y federal por recibir	\$ (208,959)	\$ (208,959)
Estimación de cuentas incobrables	(9,775)	(5,204)
Estimación por deterioro de inventarios	<u>(3,875)</u>	<u>-</u>
	<u>\$ (222,609)</u>	<u>\$ (214,163)</u>

6. Inventarios

	2016	2015
Mercancías de la tienda y papelería	\$ 11,986	\$ 10,510
Inventario de la librería	12,823	10,920
Unimanía	<u>2,094</u>	<u>2,007</u>
	26,903	23,437
Estimación por deterioro de inventarios	<u>(3,875)</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 23,028</u>	<u>\$ 23,437</u>

7. Inversiones financieras a largo plazo

Este rubro está integrado por depósitos en inversiones que serán utilizados para programas específicos a largo plazo cuyo origen se deriva de aportaciones federales pudiendo ser utilizados en ejercicios subsecuentes; asimismo, incluye depósitos en inversiones para cubrir los seguros de vida del personal de la Universidad. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, estos fondos se integran como sigue:

	2016	2015
Programa de mejoramiento al profesorado (PRODEP)	\$ 50,438	\$ 50,148
Programa de fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE)	50,183	19,129
Otras inversiones	<u>16,933</u>	<u>21,185</u>
	<u>\$ 117,554</u>	<u>\$ 90,462</u>

000062



8. Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

Concepto	2016	2015
Terrenos	\$ 1,985,521	\$ 1,985,521
Edificios	2,149,458	2,076,890
Construcción en proceso	<u>215,528</u>	<u>210,054</u>
	<u>\$ 4,350,507</u>	<u>\$ 4,272,465</u>

9. Bienes muebles

Concepto	2016	2015
Mobiliario y equipo de administración	\$ 343,335	\$ 312,364
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	81,152	70,920
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	637,068	569,822
Equipo de transporte	43,440	40,339
Maquinaria, otros equipos y herramientas	67,601	56,868
Activos biológicos	<u>1,676</u>	<u>1,676</u>
	<u>\$ 1,174,272</u>	<u>\$ 1,051,989</u>

10. Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes

Concepto	2016	2015
Edificios	\$ (201,215)	\$ (149,294)
Mobiliario y equipo de administración	(62,846)	(42,127)
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	(13,923)	(9,202)
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	(157,109)	(100,462)
Equipo de transporte	(17,554)	(12,561)
Maquinaria, otros equipos y herramientas	(15,844)	(10,173)
Activos biológicos	(1,198)	(764)
Activos intangibles	<u>(1,040)</u>	<u>(1,029)</u>
	<u>\$ (470,729)</u>	<u>\$ (325,612)</u>

En base a los lineamientos emitidos por la CONAC, a partir del 1º de enero de 2013 la Universidad calcula y registra la depreciación al valor en libros de los bienes inmuebles, muebles e intangibles. La depreciación del ejercicio 2016 y 2015 que fue reconocida en el estado de actividades ascendió a \$145,156 y \$129,199, respectivamente.

000063



11. Cuentas por pagar a corto plazo

	2016	2015
Servicios personales	\$ 79,741	\$ 85,590
Proveedores por pagar	108,616	141,944
Retenciones y contribuciones	142,683	139,291
Otras cuentas por pagar	<u>35,305</u>	<u>24,232</u>
	<u>\$ 366,345</u>	<u>\$ 391,057</u>

12. Documentos por pagar a largo plazo

El saldo de esta cuenta corresponde a los fondos fideicomitidos no ejercidos, sus saldos al cierre del ejercicio se integran de la siguiente manera:

	2016	2015
PRODEP	\$ 55,895	\$ 54,357
Otros	<u>6,026</u>	<u>5,877</u>
	<u>\$ 61,921</u>	<u>\$ 60,234</u>

13. Provisiones a largo plazo

En lo referente a pensiones y jubilaciones, la Universidad está sujeta a los siguientes reglamentos internos vigentes, aprobados por el H. Consejo Directivo Universitario:

- Reglamento de fecha 14 de diciembre de 2000, aplicable a los empleados contratados antes del 15 de diciembre de 2000.
- Reglamento de fecha 27 de septiembre de 2002, aplicable a los empleados que se contraten a partir del 15 de diciembre de 2000.

Dichos reglamentos se complementan con lo que es aplicable de la Ley del ISSSTE. A continuación se presenta un resumen de la reglamentación mencionada en incisos a y b siguientes.

Por jubilación

La pensión por jubilación genera el derecho vitalicio de recibir el 100% del salario integrado: a) en los términos de las contrataciones colectivas y, b) si la acumulación de años de edad y años de servicios prestados en la Universidad sea igual o mayor a 95 años.

Por vejez e incapacidad

La pensión por vejez se otorga: a) al personal con 60 años de edad cumplidos y cuando menos 15 años de servicios ininterrumpidos a la Universidad y, b) al personal que cumpla 65 años de edad y 20 de servicios no interrumpidos en la Universidad.



El personal de la Universidad tiene derecho a la pensión por incapacidad cuando mediante certificación médica expedida por el ISSSTE, se le dictamine inhabilidad física o mental en forma permanente total y además haya prestado sus servicios a la Universidad de manera ininterrumpida por el mismo período señalado en el párrafo anterior.

El monto de las anteriores pensiones se determina aplicando ciertos porcentajes al salario integrado de los trabajadores de conformidad con las tablas que para tal efecto, se incluyen en los reglamentos mencionados.

Fondo de pensiones por jubilación, vejez e incapacidad

Con fecha 29 de noviembre de 2004, la Universidad, la Unión de Asociaciones del Personal Académico de la UASLP y el Sindicato Administrativo de la UASLP, aprobaron el reglamento del Fondo de Pensiones por Jubilación de Vejez e Incapacidad para los trabajadores de la Universidad. Mediante dicho fondo a partir de 2005 el personal universitario se compromete a aportar al fondo de la siguiente manera: Académicos y Funcionarios, el 2% de su salario integrado, incrementando anualmente dichos porcentajes en un 1% del mismo salario hasta completar un 8%. El personal administrativo y empleados de confianza el 1% de su salario integrado, incrementando anualmente dichos porcentajes en un 1% del mismo salario hasta completar un 5%. La Universidad a su vez se compromete a aportar anualmente una cantidad igual al total aportado por sus empleados activos o pensionados.

Las aportaciones bipartitas de dicho fondo son invertidas de acuerdo con el reglamento antes mencionado.

Los valores de estas obligaciones son:

	2016	2015
Reservas para prestaciones	\$ 259,448	\$ 251,385
Reservas de pensiones por jubilación, vejez e incapacidad	<u>797,696</u>	<u>794,053</u>
	1,057,144	1,045,438
Fondos para el plan	<u>934,325</u>	<u>896,317</u>
	<u>\$ 122,819</u>	<u>\$ 149,121</u>

14. Patrimonio

El rubro de patrimonio incluye los remanentes de ejercicios anteriores, el remanente del ejercicio y la reserva para la actualización patrimonial, la cual fue creada por la Universidad en ejercicios anteriores con la finalidad de reconocer la revaluación de sus bienes patrimoniales cuantificados en esas fechas.

15. Participaciones y aportaciones

	2016	2015
Dependencias federales	\$ 121,587	\$ 113,765
Dependencias estatales	<u>26,670</u>	<u>16,052</u>
	<u>\$ 148,257</u>	<u>\$ 129,817</u>

000065²¹



16. Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas

	2016	2015
Ingreso federal ordinario convenio SEP	\$ 1,805,680	\$ 1,717,900
Carrera docente	6,724	13,803
Fondo FECES	-	19,078
Programa de expansión de la oferta educativa	9,287	30,962
Atención problemas estructurales	27,304	26,534
Programa integral de fortalecimiento	44,604	13,416
Programa de mejoramiento al profesorado (PRODEP)	25,766	18,666
Fondo PADES	-	1,715
Fondo para infraestructura en educación media superior	-	6,642
Estatal ordinario convenio SEP	218,609	212,246
Fondo de aportaciones múltiples (FAM)	34,633	115,301
Reconocimiento de plantilla	9,145	-
Programa de inclusión y la equidad educativa 2016	2,948	-
Donativos	3,411	3,555
	<u>\$ 2,188,111</u>	<u>\$ 2,179,818</u>

17. Otros ingresos y beneficios varios

	2016	2015
Estímulos fiscales	\$ -	\$ 15,335
Otros ingresos	<u>16,415</u>	<u>14,906</u>
	<u>\$ 16,415</u>	<u>\$ 30,241</u>

18. Servicios personales

	2016	2015
Sueldos	\$ 1,239,185	\$ 1,180,459
Prima de antigüedad	172,970	155,758
Prima vacacional	48,948	47,304
Aguinaldo	83,225	78,256
Gastos médicos y funerarios	49,260	44,709
Despensa	83,355	80,333
Aportaciones de seguridad social	138,283	127,607
Fondo de ahorro	55,118	53,817
Otras prestaciones y estimaciones	<u>226,023</u>	<u>209,275</u>
	<u>\$ 2,096,367</u>	<u>\$ 1,978,518</u>



19. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

La conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre, se muestra a continuación:

	2016	2015
1. Ingresos presupuestarios	\$ 2,903,209	\$ 2,848,245
2. Más ingresos contables no presupuestarios:		
Incremento por variación de inventarios	9,673	7,590
Disminución del exceso de provisiones	65	21,208
Otros ingresos y beneficios varios	<u>12,171</u>	<u>6,716</u>
3. Menos ingresos presupuestarios no contables:	<u>-</u>	<u>-</u>
4. Ingresos contables (4=1+2-3)	<u>\$ 2,925,118</u>	<u>\$ 2,883,759</u>

20. Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

La conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre, se muestra a continuación:

	2016	2015
1. Total de egresos (presupuestarios)	\$ 2,853,797	\$ 2,862,462
2. Menos egresos presupuestarios no contables		
Mobiliario y equipo de administración	31,670	49,372
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	10,204	11,974
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	68,092	104,171
Vehículos y equipo de transporte	3,200	2,604
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10,771	9,803
Activos biológicos	-	280
Bienes inmuebles (Construcciones en proceso)	78,042	158,106
Activos intangibles	<u>261</u>	<u>33</u>
3. Más gastos contables no presupuestales		
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	145,156	129,199
Provisiones	24,520	86,715
Disminución de inventarios	6,207	8,103
Otros gastos	<u>5,800</u>	<u>2,698</u>
4. Total de gasto contable (4=1-2+3)	<u>\$ 2,833,240</u>	<u>\$ 2,752,834</u>

000067²³



21. Impuesto sobre la renta e impuesto al valor agregado

De acuerdo a lo que señala la Ley del Impuesto Sobre la Renta en su Artículo 79 fracción X, la Universidad no es contribuyente de este impuesto. Asimismo, la Ley del Impuesto al Valor Agregado en el Artículo 15 fracción IV señala como servicios exentos del pago de este impuesto a los que tengan organismos con autorización o reconocimiento oficial para la enseñanza.

En lo relativo al impuesto al valor agregado, la Universidad entera dicho impuesto por lo que se refiere a la tienda universitaria de autoservicio, y otros servicios prestados a terceros.

22. Autorización de la emisión de los estados financieros

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión el 15 de febrero de 2017 por el Maestro en Arquitectura Manuel Fermín Villar Rubio, Rector de la Universidad, por el Contador Público Certificado Isaias Ricardo Martínez Guerra, Secretario de Finanzas y por el Contador Público Juan Felipe Urbina Díaz de León, Jefe del Departamento de Contabilidad, y están sujetos a la aprobación del H. Consejo Directivo de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y de la H. Comisión de Hacienda del H. Consejo Directivo.

M. en Arq. Manuel Fermín Villar
Rubio
Rector de la Universidad

C. P. C. Isaias Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas

C. P. Juan Felipe Urbina Díaz de
León
Jefe de Contabilidad

* * * * *



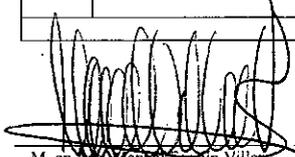
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Anexo A

Estado analítico del ingreso presupuestado Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016
(En miles de pesos)

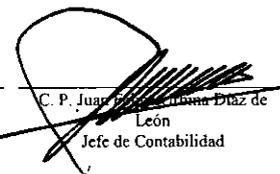
Fuente de Ingreso		Ley de Ingresos Estimada	Modificado	Devengado	Recaudado	Avance de la Recaudación Recaudación Estimación
V	Productos	629,244	566,840	566,840	536,906	0.95
VIII	Aportaciones (Convenios)	128,665	148,257	148,257	130,341	0.88
IX	Subsidios y Otras Ayudas	2,180,588	2,188,112	2,188,112	2,178,111	1.00
TOTAL		2,938,497	2,903,209	2,903,209	2,845,358	0.98



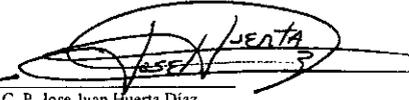
M. en A. Manuel Ferrn Vilma
Rubio
Rector de la Universidad



C. P. C. Isaías Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas



C. P. Juan Huerta Díaz de
León
Jefe de Contabilidad



C. P. Jose Juan Huerta Díaz
Jefe del Departamento de
Presupuestos

690000



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Anexo A

Estado analítico de ingresos por fuente de financiamiento Información adicional a los estados financieros

A1 31 de diciembre de 2016
(En miles de pesos)

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6=5-1)
Ingresos						
Productos						
Corriente						
Capital	8,460	3,414	11,874	11,874	11,874	3,414
Otros	-	41	41	41	41	41
Convenios	128,665	19,592	148,257	148,257	130,341	1,676
Subsidios y Otras Ayudas	2,180,588	7,524	2,188,112	2,188,112	2,178,111	- 2,477
Ingresos de Venta de Bienes y Servicios	620,784	- 65,859	554,925	554,925	524,991	- 95,793
Total	2,938,497	- 35,288	2,903,209	2,903,209	2,845,358	- 93,139
			Ingresos excedentes			93,139

M. en A. Manuel Villar Rubio
Rector de la Universidad

C. P. C. Isaias Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas

C. P. Juan Urbina Díaz de León
Jefe de Contabilidad

C. P. Jose Juan Huerta Díaz
Jefe del Departamento de Presupuestos

000070



Estado del ejercicio del presupuesto de egresos por capítulo del gasto Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016
(En miles de pesos)

Ejercicio del Presupuesto Capítulo del Gasto		Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/(Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para comprometer	Devengado	Comprometido no Devengado	Presupuesto sin devengar	Ejercido	Pagado	Cuentas por pagar (Deuda)
1000	Servicios Personales	1,971,100	567	1,971,667	1,971,480	187	1,971,446	34	221	1,971,446	1,960,551	10,895
2000	Materiales y Suministros	357,909	-39,747	318,163	318,163	0	318,041	122	122	302,984	294,498	23,543
3000	Servicios Generales	245,593	-16,472	229,121	229,121	0	228,481	640	640	220,682	214,606	13,875
4000	Becas y Apoyos	195,958	15,680	211,638	211,638	0	211,631	7	7	211,631	211,015	615
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	167,937	-43,729	124,208	124,208	0	124,198	10	10	80,748	76,732	47,466
6000	Inversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total		2,938,497	-83,700	2,854,797	2,854,610	187	2,853,797	813	1,000	2,787,491	2,757,402	96,395


 M. en C. Rubio
 Rector de la Universidad


 C. P. C. Isaias Ricardo Martínez Guerra
 Secretario de Finanzas


 C. P. Juan Ferrero Díaz de León
 Jefe de Contabilidad


 C. P. Jose Juan Huerta Diaz
 Jefe del Departamento de
 Presupuestos

000071



**Estado del ejercicio del presupuesto
Información adicional a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2016
(En miles de pesos)

DEPENDENCIAS	PRESUPUESTO AUTORIZADO				COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	CREDITO DISPONIBLE PARA COMPROMETER (Modificado Comprometido)	CREDITO DISPONIBLE (Modificado Devengado)
	PRESUPUESTO DE EGRESO APROBADO	AMPLIACIONES NETAS	REDUCCIONES NETAS	MODIFICADO						
Total	2,938,497	119,443	203,143	2,854,797	2,854,610	2,853,797	2,787,491	2,757,402	187	1,000
SERVICIOS PERSONALES	1,971,100	62,330	61,763	1,971,667	1,971,480	1,971,446	1,971,446	1,960,551	187	221
Remuneraciones al personal de carácter permanente	649,865	9,093		658,958	658,958	658,958	658,958	658,410	0	0
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	126,727	3,938		130,665	130,665	130,631	130,631	129,977	0	34
Remuneraciones adicionales y especiales	120,555		125	120,430	120,430	120,430	120,430	119,140	0	0
Seguridad Social	145,032	49,299		194,331	194,144	194,144	194,144	194,144	187	187
Otras prestaciones sociales y económicas	748,799		100	748,699	748,699	748,699	748,699	745,439	0	0
Previsiones	46,538		46,538	0	0	0	0	0	0	0
Pago de estímulos al desempeño	114,584		14,011	100,573	100,573	100,573	100,573	95,451	0	0
Otros pagos relacionados de una relación laboral	19,000		989	18,011	18,011	18,011	18,011	17,990	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	357,910	10,127	49,874	318,163	318,163	318,041	302,984	294,498	0	122
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	67,120		8,253	58,867	58,867	58,858	55,222	53,586	0	9
Alimentos y utensilios	18,605		3,041	15,564	15,564	15,499	15,367	14,898	0	65
Materias primas y materiales de producción y comercialización	105,111	10,127		115,238	115,238	115,236	107,461	104,705	0	2
Materiales y artículos de construcción y de reparación	89,063		29,146	59,917	59,917	59,909	58,424	57,219	0	8
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	52,198		5,856	46,342	46,342	46,323	44,753	43,067	0	19
Combustibles, lubricantes y aditivos	9,298		1,107	8,191	8,191	8,186	8,182	7,828	0	5
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	6,478		1,205	5,273	5,273	5,264	5,159	5,089	0	9
Herramientas, refacciones y accesorios menores	10,037		1,266	8,771	8,771	8,766	8,416	8,106	0	5

(Continúa)

000072



Estado del ejercicio del presupuesto
Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016
(En miles de pesos)

SERVICIOS GENERALES	245,592	15,147	31,618	229,121	229,121	228,481	220,682	214,606	0	640
Servicios básicos	42,831		4,715	38,116	38,116	38,109	37,996	37,965	0	7
Servicios de arrendamiento	9,352		3,203	6,149	6,149	6,128	5,838	5,695	0	21
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	45,086	3,278		48,364	48,364	48,268	44,197	43,486	0	96
Servicios financieros, bancarios y comerciales	5,584		301	5,283	5,283	5,272	5,008	4,988	0	11
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento, y conservación	47,947		1,167	46,780	46,780	46,773	44,766	42,722	0	7
Servicios de comunicación social y publicidad	12,323		901	11,422	11,422	11,411	11,337	11,006	0	11
Servicios de traslado y viáticos	51,965		16,137	35,828	35,828	35,499	35,091	33,111	0	329
Servicios oficiales	8,838	11,869		20,707	20,707	20,559	20,213	19,646	0	148
Otros servicios generales	21,666		5,194	16,472	16,472	16,462	16,236	15,987	0	10
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	195,958	31,657	15,977	211,638	211,638	211,631	211,631	211,015	0	7
Transferencias internas	0			0	0	0	0	0	0	0
Subsidios y subvenciones	0	20,408		20,408	20,408	20,408	20,408	20,408	0	0
Ayudas sociales (Becas)	58,385		15,977	42,408	42,408	42,401	42,401	41,785	0	7
Pensiones y jubilaciones	137,573	11,249		148,822	148,822	148,822	148,822	148,822	0	0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	167,937	182	43,911	124,208	124,208	124,198	80,748	76,732	0	10
Mobiliario y equipo de administración	54,636		22,963	31,673	31,673	31,670	28,557	26,342	0	3
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	13,892		3,681	10,211	10,211	10,204	5,222	5,073	0	7
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	81,702		13,610	68,092	68,092	68,092	38,810	37,430	0	0
Vehículos y equipo de transporte	4,557		1,357	3,200	3,200	3,200	3,200	3,200	0	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	13,071		2,300	10,771	10,771	10,771	4,959	4,687	0	0
Activos intangibles	79	182		261	261	261	0	0	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(Concluye)

M. en U.
Rubio
Rector de la Universidad

C. P. C. Isaias Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas

C. P. Juan Carlos Urbina Díaz de
León
Jefe de Contabilidad

C. P. Jose Juan Huerta Diaz
Jefe del Departamento de
Presupuestos

000073



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Anexo A

Estado analítico del presupuesto de egresos Clasificación programática Información adicional a los estados financieros

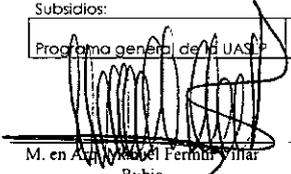
Al 31 de diciembre de 2016
(En miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	

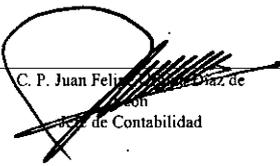
Programas

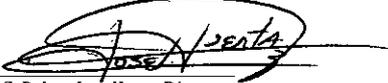
Subsidios:

Programa general de la UASLP	2,938,497	- 83,700	2,854,797	2,853,797	2,757,402	1,000
------------------------------	-----------	----------	-----------	-----------	-----------	-------

M. en A. 
Rubio
Rector de la Universidad

C. P. 
Ismael Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas

C. P. 
Juan Felipe Díaz de León
Jefe de Contabilidad

C. P. 
Jose Juan Huerta Diaz
Jefe del Departamento de
Presupuestos

000074



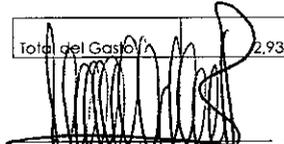
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Anexo A

Estado analítico del presupuesto de egresos Clasificación económica por tipo de gasto Información adicional a los estados financieros

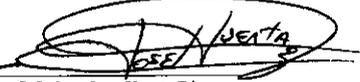
Al 31 de diciembre de 2016
(En miles de pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
Gasto Corriente	2,658,263	7,531	2,665,794	2,664,804	2,617,333	990
Gasto de Capital	280,234	91,231	189,003	188,993	140,069	10
Total del Gasto	2,938,497	83,700	2,854,797	2,853,797	2,757,402	1,000


M. C. Oscar Martínez Guerra
Rubio
Rector de la Universidad


C. P. Oscar Martínez Guerra
Secretario de Finanzas


C. P. Juan Huerta Díaz
León
Jefe de Contabilidad


C. P. Jose Juan Huerta Díaz
Jefe del Departamento de
Presupuestos

000075



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Anexo A

Estado analítico del presupuesto de egresos Clasificación administrativa Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016
(En miles de pesos)

Concepto	Egreso					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	

Órgano Autónomo

UASLP	2,938,497	- 83,700	2,854,797	2,853,797	2,757,402	1,000
-------	-----------	----------	-----------	-----------	-----------	-------

Total del Gasto	2,938,497	- 83,700	2,854,797	2,853,797	2,757,402	1,000
-----------------	-----------	----------	-----------	-----------	-----------	-------

M. en A. Manuel Ferrnán Vázquez Rúbio
Rector de la Universidad

C. P. C. Isaías Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas

C. P. Juan Edmundo Osuna Díaz de León
Jefe de Contabilidad

C. P. Jose Juan Huerta Diaz
Jefe del Departamento de Presupuestos

000076



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Anexo A

Estado analítico del presupuesto de egresos Clasificación funcional Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016
(En miles de pesos)

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)

Desarrollo Social

Educación

Educación Medio Superior y Superior	2,938,497	83,700	2,854,797	2,853,797	2,757,402	1,000
-------------------------------------	-----------	--------	-----------	-----------	-----------	-------

M. en A. ~~Manuel Perdomo~~ ~~Rubio~~
Rector de la Universidad

C. P. ~~Cecilia~~ ~~Ricardo~~ ~~Martínez~~ ~~Guerra~~
Secretario de Finanzas

C. P. ~~Juan~~ ~~Felipe~~ ~~de~~
Jefe de Contabilidad

C. P. ~~Jose~~ ~~Juan~~ ~~Huerta~~ ~~Díaz~~
Jefe del Departamento de Presupuestos

000077



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Anexo A

Estado analítico del ingreso presupuestado Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015
(En miles de pesos)

Fuente de Ingreso		Ley de Ingresos Estimada	Modificado	Devengado	Recaudado	Avance de la Recaudación Recaudación Estimación
V	Productos	565,959	540,891	538,610	525,674	0.97
VIII	Aportaciones (Convenios)	143,180	144,252	129,817	126,568	0.97
IX	Subsidios y Otras Ayudas	2,116,429	2,179,818	2,179,818	2,139,646	0.98
TOTAL		2,825,568	2,864,961	2,848,245	2,791,888	0.98

M. en A. Ricardo Martínez Guerra
Rubio
Rector de la Universidad

C. P. C. Juan de León
Secretario de Finanzas

C. P. Juan de León
Jefe de Contabilidad

C. P. Jose Juan Huerta Diaz
Jefe del Departamento de Presupuestos

000078



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Anexo A

Estado analítico de ingresos por fuente de financiamiento Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015
(En miles de pesos)

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	
Ingresos						
Productos						
Corriente						
Capital	6,850	2,700	9,550	9,378	9,378	2,528
Otros		15,554	15,554	15,554	15,554	15,554
Convenios	143,180	1,072	144,252	129,817	126,568	- 16,612
Subsidios y Otras Ayudas	2,116,429	63,389	2,179,818	2,179,818	2,139,646	23,217
Ingresos de Venta de Bienes y Servicios	559,109	- 43,321	515,788	513,678	500,742	- 58,367
Total	2,825,568	39,394	2,864,962	2,848,245	2,791,888	
				Ingresos excedentes		33,680

M. en Arq. Manuel Porfirio Villar
Rubio
Rector de la Universidad

C. P. Isaias Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas

C. P. Juan Francisco Palma Díaz de
León
Jefe de Contabilidad

C. P. Jose Juan Huerta Diaz
Jefe del Departamento de
Presupuestos

000079



Estado del ejercicio del presupuesto de egresos por capítulo del gasto Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015
(En miles de pesos)

Ejercicio del Presupuesto Capítulo del Gasto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/(Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para comprometer	Devengado	Comprometido no Devengado	Presupuesto sin devengar	Ejercido	Pagado	Cuentas por pagar (Deuda)
1000 Servicios Personales	1,874,732	9,313	1,884,045	1,883,821	224	1,883,649	172	396	1,883,649	1,849,478	34,171
2000 Materiales y Suministros	335,625	36,195	371,820	371,765	55	371,569	196	252	344,405	331,239	40,330
3000 Servicios Generales	270,331	-22,124	248,207	246,819	1,388	246,441	378	1,766	234,918	226,568	19,873
4000 Becas y Apoyos	182,226	408	182,634	182,634	0	182,567	67	67	182,567	182,222	345
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	162,654	15,601	178,255	178,255	0	178,236	19	18	112,220	105,427	72,809
6000 Inversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	2,825,568	39,393	2,864,961	2,863,294	1,667	2,862,462	832	2,499	2,757,759	2,694,934	167,528

M. en A. Rubio
Rector de la Universidad

C. P. C. Isaias Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas

C. P. Juan Huerta Díaz de León
Jefe de Contabilidad

C. P. Jose Juan Huerta Díaz
Jefe del Departamento de
Presupuestos

080000



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Anexo A

Estado del ejercicio del presupuesto Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015
(En miles de pesos)

DEPENDENCIAS	PRESUPUESTO AUTORIZADO			DEVENGADO	PAGADO	Subejercicio
	PRESUPUESTO DE EGRESO APROBADO	Ampliaciones (Reducciones)	MODIFICADO			
SERVICIOS PERSONALES	1,874,732	9,313	1,884,045	1,883,649	1,849,478	396
Remuneraciones al personal de carácter permanente	608,047	14,147	622,194	622,158	617,872	36
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	111,947	39,415	151,362	151,234	148,073	128
Remuneraciones adicionales y especiales	111,915	4,192	116,107	116,062	111,044	45
Seguridad Social	153,453	25,141	178,594	178,462	178,225	132
Otras prestaciones sociales y económicas	715,557	(19,541)	696,015	695,960	678,586	55
Previsiones	46,887	(46,887)	0	0	0	0
Pago de estímulos al desempeño	107,926	(4,910)	103,016	103,016	98,935	0
Otros pagos relacionados de una relación laboral	19,000	(2,244)	16,757	16,757	16,743	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	335,625	36,195	371,820	371,569	331,239	251
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	66,420	(11,028)	55,392	55,333	43,693	59
Alimentos y utensilios	17,697	88	17,785	17,701	14,594	84
Materias primas y materiales de producción y comercialización	102,450	(1,444)	101,007	101,007	95,227	0
Materiales y artículos de construcción y de reparación	68,617	55,689	124,306	124,267	109,697	39
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	56,874	(9,606)	47,269	47,214	44,416	55
Combustibles, lubricantes y aditivos	7,946	262	8,208	8,204	7,887	4
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	6,229	903	7,133	7,133	6,443	0
Herramientas, refacciones y accesorios menores	9,392	1,331	10,720	10,710	9,282	10

(Continúa)

000081



**Estado del ejercicio del presupuesto
Información adicional a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2015
(En miles de pesos)

SERVICIOS GENERALES	270,331	(22,124)	248,207	246,441	226,568	1,766
Servicios básicos	46,591	(4,594)	41,997	41,964	39,164	33
Servicios de arrendamiento	8,456	1,113	9,569	9,553	9,131	16
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	49,030	2,907	51,937	50,811	46,689	1,126
Servicios financieros, bancarios y comerciales	5,718	(574)	5,144	5,123	4,860	21
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento, y conservación	42,992	(3,331)	39,661	39,444	35,750	217
Servicios de comunicación social y publicidad	11,059	253	11,312	11,305	10,174	7
Servicios de traslado y viáticos	73,186	(25,778)	47,408	47,219	43,578	189
Servicios oficiales	10,892	9,358	20,250	20,117	18,659	133
Otros servicios generales	22,407	(1,478)	20,929	20,905	18,563	24
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	182,226	408	182,634	182,567	182,222	67
Transferencias internas	89	(89)	0	0	0	0
Ayudas sociales (Becas)	49,821	(6,972)	42,848	42,781	42,436	67
Pensiones y jubilaciones	132,316	7,469	139,786	139,786	139,786	0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	162,654	15,601	178,255	178,236	105,427	19
Mobiliario y equipo de administración	60,285	(10,913)	49,372	49,372	33,608	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	15,135	(3,158)	11,977	11,974	7,389	3
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	67,475	36,711	104,186	104,170	56,644	16
Vehículos y equipo de transporte	3,763	(1,159)	2,604	2,604	2,479	0
Equipo de defensa y seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	15,937	(6,134)	9,803	9,803	4,994	0
Activos biológicos	0	280	280	280	280	0
Bienes inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos intangibles	59	(26)	33	33	33	0
INVERSIÓN PÚBLICA	0	0	0	0	0	0
Total	2,825,568	39,393	2,864,961	2,862,462	2,694,934	2,499

M. en A. Rubio
Rector de la Universidad

C. P. Isaias Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas

C. P. Juan Enrique Salas Díaz de León
Jefe de Contabilidad

C. P. Jose Juan Huerta Diaz
Jefe del Departamento de Presupuestos

(Concluye)



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Anexo A

Estado analítico del presupuesto de egresos Clasificación programática Información adicional a los estados financieros

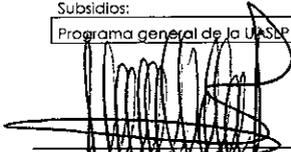
Al 31 de diciembre de 2015
(En miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
			3=(1+2)	4	5	6=(3-4)

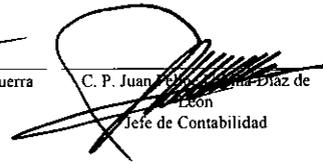
Programas

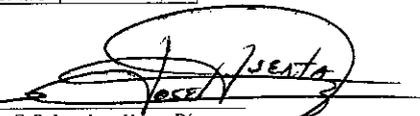
Subsidios:

Programa general de la UASLP	2,825,568	39,393	2,864,961	2,862,462	2,694,934	2,499
------------------------------	-----------	--------	-----------	-----------	-----------	-------


M. en A. M. del Perro Villar
Rubio
Rector de la Universidad


C. P. C. Isaías Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas


C. P. Juan Carlos Medina Díaz de
León
Jefe de Contabilidad


C. P. Jose Juan Huerta Diaz
Jefe del Departamento de
Presupuestos

000083



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Anexo A

Estado analítico del presupuesto de egresos Clasificación económica por tipo de gasto Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015
(En miles de pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
Gasto Corriente	2,572,597	- 42,703	2,529,894	2,527,421	2,439,979	2,473
Gasto de Capital	252,971	82,096	335,067	335,041	254,955	26
Total del Gasto	2,825,568	39,393	2,864,961	2,862,462	2,694,934	2,499

M. en U.
Rubio
Rector de la Universidad

C. P.
Carlos Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas

C. P.
Juan Felipe
Jefe de Contabilidad

C. P.
José Juan Huerta Díaz
Jefe del Departamento de
Presupuestos

000084



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

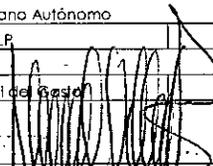
Anexo A

Estado analítico del presupuesto de egresos Clasificación administrativa Información adicional a los estados financieros

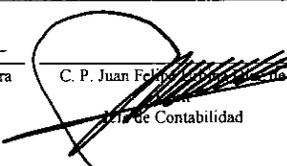
Al 31 de diciembre de 2015
(En miles de pesos)

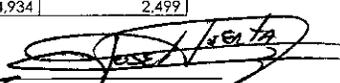
Concepto	Egreso					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	

Órgano Autónomo	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
UASLP	2,825,568	39,393	2,864,961	2,862,462	2,694,934	2,499
Total del Egreso	2,825,568	39,393	2,864,961	2,862,462	2,694,934	2,499

M. en A. 
Rubio
Rector de la Universidad

C. P. 
Ismael Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas

C. P. 
Juan Felipe
Jefe de Contabilidad

C. P. 
Jose Juan Huerta Diaz
Jefe del Departamento de
Presupuestos

000085



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Anexo A

Estado analítico del presupuesto de egresos Clasificación funcional Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015
(En miles de pesos)

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)

Desarrollo Social

Educación

Educación Media Superior y Superior

2,825,568

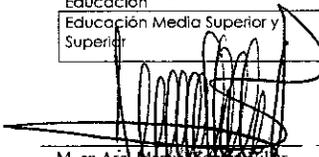
39,393

2,864,961

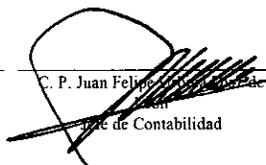
2,862,462

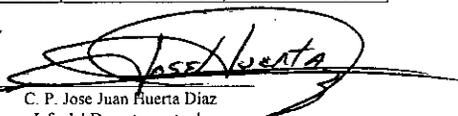
2,694,934

2,499

M. en Arq. 
Rubio
Rector de la Universidad

C. P. C. Isaias Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas

C. P. Juan Felipe 
Jefe de Contabilidad

C. P. Jose Juan Huerta Diaz 
Jefe del Departamento de
Presupuestos

980000

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Desglose de Gastos de Funcionamiento

(En miles de pesos)

Servicios Personales

Remuneraciones al personal de carácter permanente	557,551
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	119,308
Remuneraciones adicionales y especiales	134,545
Seguridad social	173,189
Otras prestaciones sociales y económicas	1,111,774
	<u>2,096,367</u>

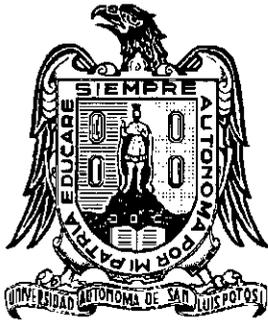
Materiales y suministros

Materiales de admón., emisión de documentos y art. oficiales	58,160
Alimentos y utensilios	15,498
Materias primas y materiales de prod. y comercialización	115,236
Materiales y artículos de construcción y de reparación	18,372
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	46,252
Combustibles, lubricantes y aditivos	8,022
Vestuario, blancos, prendas de protección y art. deportivos	5,264
Herramientas, refacciones y accesorios menores	8,709
	<u>275,513</u>

Servicios Generales

Servicios básicos	38,109
Servicios de arrendamiento	5,648
Serv. Profesionales, científicos y técnicos y otros serv.	27,799
Servicios financieros, bancarios y comerciales	28,192
Servicios de instalación, reparación, mtto. y conservación	40,477
Servicios de comunicación social y publicidad	12,233
Servicios de traslado y viáticos	35,499
Servicios oficiales	8,282
Otros servicios generales	23,558
	<u>219,797</u>

000087



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

Presupuesto

Universitario 2016

Secretaría de Finanzas

Secretaría de Planeación

Departamento de Presupuestos

11/12/2015

000088

Directorio

M. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio
Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí

L.E. David Vega Niño
Secretario General

MBA. Ma. del Carmen Sonia Hernández Luna
Secretaria de Finanzas

M.C. Luz María Nieto Caraveo
Secretaria Académica

Ing. José Arnoldo González Ortiz
Secretario de Planeación

M.A. Magdalena Miranda Herrera
Secretaria Administrativa

Lic. Juan José González Hernández
Jefe de la División de Desarrollo Humano

C.P.C. Y M.I. José Juan Huerta Díaz
Jefe del Departamento de Presupuestos

C.P. Juan Felipe Urbina Díaz de León
Jefe del Departamento de Contabilidad

Ing. Alma Delia Acosta Rodríguez
Jefa del Departamento de Sistemas y Procesamiento de Datos

C.P. Ma. Del Socorro González Aranda
Jefa del Departamento de Nómina

C.P. Juan Cardozo Pérez
Jefe del Departamento de Planeación Financiera

C.P. Ma. Del Socorro Guadalupe Aguilar González
Jefa del Departamento de Administración de Convenios

C.P. Lilia Elvira Urbina Aguilar
Jefa del Departamento de Cuotas y Colegiaturas

Ing. Ramiro A. Ramírez Cano
Ing. Francisco Javier Martínez Jiménez
Dr. Amado Nieto Caraveo
Secretaría de Planeación

000089

CONTENIDO:

1. Antecedentes.....	4
2. Metodología para desarrollar el presupuesto.....	6
2.1 Secretaría Académica: Indicadores de gestión establecidos.....	8
3. Clasificaciones del Presupuesto de Ingreso y Egreso.....	12
3.1 Estructura Presupuestal de Ingreso.....	12
3.2 Estructura Presupuestal de Egreso.....	14
3.2.1 Clasificación de Egreso.....	14
3.2.1.1 Clasificación por Objeto del Gasto.....	14
3.2.1.2 Clasificación Funcional del Gasto.....	18
4. Políticas para el registro del ingreso y Ejercicio del Gasto.....	19
5. Políticas Institucionales de Contratación.....	20
6. Análisis del Presupuesto de la UASLP 2016.....	21
7. Tabuladores de Sueldos.....	64

000090

1. ANTECEDENTES

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí presenta, el proyecto de presupuesto de Ingresos y Egresos 2016 dando cumplimiento a lo dispuesto por el Estatuto Orgánico de la Universidad en su artículo 77 y para los efectos de ejercer las atribuciones señaladas en los Artículos 40 fr. IX y 32 fr. X, del mismo Estatuto, en el que se establece la obligación del Rector de presentarlo al H. Consejo Directivo Universitario para su conocimiento y aprobación en su caso.

La autonomía de administración y gestión de la UASLP se establece en la Carta Magna y la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí en sus artículos 3 fracción, VII y artículo 11 respectivamente.

La institución cuenta con el Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023 que es un documento de planeación estratégica que fija el rumbo de la institución y constituye la guía explícita para la toma de decisiones y el despliegue articulado y coherente de acciones dentro de programas institucionales con objetivo y estrategias para propiciar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de las funciones de la UASLP, así como el logro de las aspiraciones de su comunidad plasmadas en su Visión 2023. Como estrategia de implementación del PIDE UASLP 2013-2023, se cuenta también con un Plan de Desarrollo 2014-2023 por cada una de las entidades académicas, los cuales se desarrollaron de manera alineada con el plan institucional. La Planeación orienta la gestión institucional a través de acciones coordinadas de los distintos órganos, instancias y miembros de la comunidad universitaria para lograr el desarrollo integral y armónico de la Universidad.

En la construcción del presupuesto que se presenta se consideraron los 17 programas institucionales y las 313 estrategias, de las cuales, se desprenden las acciones para lograr los retos establecidos en el PIDE 2013 – 2023, alineando de ésta manera la planeación con el ejercicio presupuestal. Cabe señalar que la alineación del presupuesto universitario con el PIDE 2013-2023 forma parte de los procesos de planeación que la Universidad ha realizado en los últimos años. En 2015 se concluyó la formulación de los PLADE y de las Agendas de

000091

Implementación lo que permitió realizar un primer ejercicio de articulación de los programas y estrategias del PIDE con las metas y acciones de los Programas Operativos Anuales (POA) en cada una de las entidades académicas y dependencias de la gestión. Así, realizarse durante un periodo de transición entre sistemas de planeación y presupuestación, este ejercicio es perfectible y seguirá ajustándose en el futuro.

Dados los cambios tan importantes en la legislación externa en especial la Ley General de Contabilidad Gubernamental y La Ley del Impuesto sobre la Renta es necesario seguir adoptando nuevos procedimientos y mejorar los sistemas de la gestión, adecuando la normativa propia, para enfocar los esfuerzos a las mejores prácticas de administración, a efecto de facilitar el cumplimiento de las metas y objetivos sustantivos y adjetivos de ésta máxima casa de estudio. La Universidad continúa realizando sus procesos contables y financieros alineados a los procedimientos a que están obligados los entes públicos y autónomos conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El presupuesto constituye un pilar importante, para promover la gobernabilidad institucional y la gestión en un ámbito de cumplimiento, de transparencia y rendición de cuentas así como del uso del recurso con eficiencia, eficacia y economía. El seguimiento desde el punto de vista de planeación y financiero de los objetivos y metas planteados, asimismo constituye un elemento fundamental para emitir información tanto para fines internos como externos.

Se ha realizado una estimación de los ingresos generados por la propia Universidad con base en su comportamiento en el ejercicio inmediato anterior y de la información proporcionada por las entidades académicas y dependencias de la gestión a través del POA, de los actuales proyectos que tendrán continuidad durante el siguiente ejercicio, así como de los posibles fondos federales concursables a los que la Universidad podrá tener acceso.

El presupuesto se integra diversas fuentes de financiamiento, la más importante por su cuantía económica es la que corresponde al subsidio anual que se recibe a través del Gobierno Federal y Estatal. Está elaborado con base a la información

detallada y cuantitativa de los proyectos de trabajo de cada unidad organizacional, con la asignación de recursos para dar cumplimiento a los objetivos establecidos y para cumplir con los indicadores planteados por cada una de ellas, así como los indicadores institucionales, teniendo en consideración los subsidios ordinarios, extraordinarios procedentes de programas federales y estatales así como de ingresos propios por la prestación de servicios universitarios.

El presupuesto 2016 considera acciones orientadas a avanzar en los 17 programas institucionales: Fortalecimiento de la oferta educativa, Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes; Implementación seguimiento y evaluación del modelo educativo; Acompañamiento estudiantil; Seguimiento de alumnos, egresados empleadores, y del mercado laboral; Desarrollo de la planta académica; Colaboración, movilidad e intercambio académico; Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos; Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico; Vinculación y participación social; Internacionalización; Gestión ambiental; Ampliación y modernización de la infraestructura; Promoción de la ciencia, el arte y la cultura; Fomento del deporte y el cuidado de la salud; Buen gobierno; Comunicación e identidad.

2. METODOLOGÍA PARA DESARROLLAR EL PRESUPUESTO

El Programa Operativo Anual (POA) es un instrumento técnico y metodológico que vincula la planeación del quehacer universitario con la programación del presupuesto, el seguimiento de metas y la evaluación de resultados, orientando de ésta manera el quehacer cotidiano de las entidades académicas y dependencias de la gestión hacia la consecución de los objetivos plasmados en el PIDE 2013-2023, por ello como proceso general del POA se instrumenta a través de un ciclo iterativo que inicia en la planeación-programación de metas, presupuestación y concluye con una evaluación derivada del seguimiento de avances lo cual aporta información sustantiva para reiniciar dicho proceso iterativo. Además de que ordena e identifica el origen y destino del gasto Universitario, y constituye la base para el seguimiento de los momentos presupuestales y contables.

000093

El ejercicio del gasto está enfocado al presupuesto por programas y proyectos, con la finalidad de contribuir a una mejor distribución de los recursos financieros de la U.A.S.L.P, que permita atender las necesidades institucionales, asignar los recursos de forma óptima, así como impulsar la transparencia y rendición de cuentas, partiendo de objetivos, metas e indicadores. Así mismo para la programación y ejecución del presupuesto se tomará como base los criterios de **legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas.**

El proyecto del Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí se ha elaborado de manera comparativa, considerando los posibles escenarios a ocurrir durante el presente ejercicio y observando las disposiciones normativas externas que son aplicables a la Universidad, así como la normativa interna.

Para su conformación del POA, las unidades organizacionales apoyadas por la Secretaria de Planeación y Secretaria de Finanzas, realizaron la Agenda de implementación alineada a los programas, estrategias y políticas del PIDE 2013-2023 y se definieron las metas y acciones con distribución presupuestal de acuerdo con los techos financieros asignados además de estar debidamente calendarizado el recurso, utilizando para ello el Sistema Integral de Información Administrativa.

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí obtiene sus recursos financieros de las siguientes fuentes de financiamiento:

- a) Subsidios: De naturaleza ordinaria y extraordinaria que aportan los gobiernos federal y estatal, por el convenio específico suscritos con la Secretaría de Educación Pública (SEP), y Gobierno del Estado en su caso.
- b) Ingresos propios: Son los ingresos que generan las unidades organizacionales de manera directa y de los productos del patrimonio.

000094

c) Por recursos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y otros organismos públicos y privados.

El Presupuesto está compuesto por los **ingresos** que son percibidos por concepto de servicios educacionales, los recursos generados por las unidades que la integran, los productos del patrimonio, los subsidios y los convenios; y los **egresos**, que son los gastos destinados a la operación y al desarrollo de las actividades de la Universidad y que son distribuidos en los capítulos y rubros de los gastos.

2.1. Secretaría Académica - Indicadores de gestión establecidos

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí mantiene desde hace décadas, un proceso sostenido de avance hacia la alta calidad académica y la pertinencia social, orientados por su visión al año 2023, a través de los principios, valores, objetivos, programas y proyectos marcados en su **Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023**. Basada en una fuerte identidad institucional de su comunidad y a la estabilidad mantenida a través de una estrategia de diálogo, participación y concertación entre todos sus actores, la Universidad ha construido una cultura de planeación estratégica y autoevaluación que le ha permitido clarificar sus objetivos y sus estrategias de consolidación, a través de una amplia participación de profesores, estudiantes, autoridades y trabajadores, comprometidos con el logro de metas específicas.

En este contexto es que se desarrolló el Sistema de Indicadores de la UASLP el cual ha sido imprescindible para analizar el avance de la institución hacia su visión, contribuyendo de manera importante a fortalecer la cultura de evaluación y planeación estratégica en la UASLP; en particular:

000095

- Se fortalece la cultura de rendición de cuentas asumiendo responsabilidades en los diferentes niveles de la gestión, esto se demuestra en los datos reportados en el capítulo correspondiente del Informe anual del Rector y la generación de Reportes de Logros e Indicadores que año con año se presentan ante el Congreso del Estado y el Congreso de la Unión como parte del proceso de rendición de cuentas a la sociedad que la UASLP ha asumido como un ejercicio responsable de la autonomía.
- Se fortalecen los trabajos de colaboración en materia de gestión al generar consensos en torno a metas comunes, y darles seguimiento.
- Los indicadores permiten fundamentar las decisiones institucionales, evaluar el nivel de logro de los objetivos y realimentar estrategias, políticas y acciones.
- Conforme se avanza en la consolidación del sistema, las entidades académicas mejoran sus procesos de control de información interna y esto repercute en la calidad y veracidad de la información.
- Se cuenta con información confiable de manera centralizada, lo que ha eliminado las duplicidades en la generación de información.

Con base en este sistema de indicadores de la Universidad se presentan las metas institucionales anuales en función de la programación establecida por las entidades académicas y de la gestión, y de acuerdo a las metas de mediano plazo marcadas por la visión institucional. Los indicadores alcanzados y las metas establecidas son una muestra clara de la forma como la UASLP avanza más allá de tendencias inerciales, en una sólida ruta hacia el continuo mejoramiento e innovación académica.

En el enfoque de planeación estratégica, las metas establecidas permiten orientar las estrategias de la Universidad hacia un escenario que rebase las tendencias inerciales, sin embargo, es necesario señalar que hay una gran diversidad de factores y contingencias que intervienen en el cumplimiento de estas metas y que no solo depende de los recursos ordinarios o extraordinarios otorgados a la institución.

000096

	Número	%	Número	%	(x)	Incremento	Total	%	Incremento	Total	%	Incremento
inizarán el nivel 1 los CIEES.	60	92.3%	70	95.9%		3	63	86.3%	2	65	89.0%	
Especifique el nombre												
án acreditados por organismos	47	72.3%	51	69.9%			47	64.4%		47	64.4%	2
Especifique el nombre												
ciatura y TSU de buena calidad del evaluable	63	96.9%	73	100.0%		3	66	90.4%	2	68	93.2%	
Especifique el nombre												
ciatura/campus con estándar 1 del	15	23.1%	17	23.3%			15	20.5%		15	20.5%	2
Especifique el nombre												
ciatura/campus con estándar 2 del	4	6.2%	6	8.2%			4	5.5%		4	5.5%	2
Especifique el nombre												
PA y lic	23583		24096									
endida en PE de TSU/PA y total asociada a los PE evaluables	23583	100.0%	24096	100.0%		200	23783	98.7%	163	23946	99.4%	
do	86		86									
realizarán	64	74.4%	71	82.6%			64	74.4%		64	74.4%	7
Especifique el nombre												
s por el Programa Nacional de	62	72.1%	66	76.7%			62	72.1%	4	66	76.7%	
Especifique el nombre												
irán al Programa de Fomento a la	32	37.2%	36	41.9%			32	37.2%	4	36	41.9%	
Especifique el nombre												
irán al Padrón Nacional de Posgrado	30	34.9%	30	34.9%	X		30	34.9%		30	34.9%	
Especifique el nombre												
trícula atendida en PE de posgrado de	1683	80.7%	1693	80.8%			1683	80.3%	10	1693	80.8%	

860000

3. CLASIFICACIONES DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

3.1. Estructura presupuestal de ingresos

La **clasificación por rubro de** ingresos permite agrupar los ingresos de acuerdo a criterios legales, internacionales y contables, claros, precisos, integrales y útiles, que posibiliten un adecuado registro y presentación de las operaciones y que faciliten la interrelación con las cuentas patrimoniales.

A fin de obtener esa información, resulta necesario organizar las transacciones en categorías homogéneas que permitan la correcta interpretación de los hechos que les dieron origen y sus repercusiones. En consecuencia, las clasificaciones de los recursos identifican las características distintivas de los medios de financiamiento, agrupándolos a fin de medir y analizar sus efectos.

Los ingresos alineados al clasificador por rubro de ingresos incluyen los siguientes grupos:

- **Ingresos por ventas de bienes y servicios (7):** Son recursos propios que obtienen las diversas entidades que integran la universidad por sus actividades de prestación de servicios, producción y/o comercialización.
- **Participaciones y Aportaciones (8):** Son los recursos destinados a la ejecución de programas federales a través de las entidades federativas u organismos descentralizados mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con las mismas.
- **Subsidios y Otras Ayudas (9):** Son recursos destinados, de forma directa o indirecta a la educación derivado de los convenios celebrados con el Gobierno Federal, Estatal y Municipal para el sostenimiento y desempeño de las actividades.

000099

Los recursos que obtiene la UASLP, provienen fundamentalmente de subsidios federales y estatales y de la generación de ingresos propios cada vez más necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

En el presupuesto que se propone, se incorporan los ingresos federales en función al ingreso establecido en el presupuesto de egresos correspondiente al año 2016. De igual forma el presupuesto del estado se determinó conforme a la información contenida en la iniciativa del Presupuesto de Egresos del Estado de San Luis Potosí.

Los recursos extraordinarios derivados de fondos concursables, son estimados en función a los recursos obtenidos durante el año anterior.

Las necesidades y demandas económicas que se presentan son cada vez mayores y los recursos públicos más limitados. Dicha situación obliga a la Institución a realizar una planeación cualitativa y cuantitativa más detallada de los planes y programas de trabajo por medio de la asignación de recursos para la ejecución y consecución de objetivos, en cumplimiento a las metas institucionales, considerando las funciones sustantivas de la Universidad, la normatividad universitaria y la asignación racional de los recursos, con base en los programas y objetivos trazados.

En este sentido, los recursos extraordinarios adicionales incluidos son los siguientes:

- Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE).
- Fondo de Apoyo para el Saneamiento Financiero y para la Atención de Problemas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales (UPE).
- Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior (FECES).
- Fondo para Expansión de la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (PROEXOES).
- Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).
- Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).
- Fondos Sectoriales y Organismos Públicos y Privados

000100

- Convenios con dependencias Gubernamentales Federales y Estatales para proyectos específicos de investigación o desarrollo.

3.2. Estructura presupuestal de egresos

El presupuesto de las unidades organizacionales de la UASLP, se clasifica por objeto del gasto, por función programática y por gastos de gestión e inversión.

3.2.1. Clasificaciones de egresos

3.2.1.1. Clasificación por objeto del gasto

La **clasificación por objeto del gasto** consiste en agrupar las erogaciones con base en criterios internacionales y criterios contables, claros, precisos, integrales y útiles, que posibilite un adecuado registro y exposición de las operaciones, facilitando la interrelación con las cuentas patrimoniales.

El propósito principal de esta clasificación es el registro de los gastos que se realizan en el proceso presupuestario, resumiendo, ordenando y presentando los gastos programados en el presupuesto de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Asimismo dicha clasificación comprende todas las transacciones que realiza la Universidad para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos.

La clasificación por objeto del gasto reúne de forma sistemática y homogénea todos los conceptos de gastos descritos, incluyendo los activos financieros y pasivos. En ese orden, se constituye como un elemento fundamental del sistema general de cuentas donde cada componente destaca aspectos concretos del presupuesto y suministra información que atiende a necesidades diferentes pero enlazadas, permitiendo el vínculo con la contabilidad.

Para efectos de la clasificación por objeto del gasto, se incluyen los siguientes capítulos:

CAPÍTULO	CONCEPTO
1000	Agrupa las remuneraciones del personal tales como sueldos, salarios, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.
2000	Agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios para el desarrollo de las actividades
3000	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función.
4000	Asignaciones destinadas de forma directa o indirecta para apoyos como parte de sus funciones de acuerdo a las estrategias y prioridades para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

Por lo que se refiere al capítulo 4000, incluye erogaciones que realiza la UASLP por los siguientes conceptos:

4400 BECAS Y AYUDAS SOCIALES: asignaciones que la UASLP otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

442 Becas y otras ayudas para programas de capacitación: asignaciones destinadas a becas y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.

444 Ayudas sociales a actividades científicas o académicas: asignaciones destinadas al desarrollo de actividades científicas o académicas.

4500 PENSIONES Y JUBILACIONES: asignaciones para el pago a pensionados y jubilados conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

000102

451 Pensiones: asignaciones para el pago a pensionados conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

452 Jubilaciones: asignaciones para el pago a jubilados conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

Por otra parte los gastos se clasifican en función a las erogaciones para la **operación** y las relativas a **fondos específicos**, conforme a la fuente del financiamiento.

En lo que respecta a las erogaciones para la **operación Ordinario** que corresponde a erogaciones habituales para el desarrollo de las funciones de docencia, investigación, difusión, extensión o divulgación, en estos gastos se presenta la siguiente clasificación:

- **Remuneraciones:** Importe de los recursos destinados para las retribuciones al personal con **nombramiento o contrato**, con base en los tabuladores contractuales vigentes y en las prestaciones ligadas al salario convenidas. Se incluyen erogaciones adicionales en este rubro conforme a la clasificación por objeto del gasto establecidas por la normativa de la Universidad. Se incluye también en este rubro los pagos por remuneraciones a personal transitorio para realizar mantenimiento mayor a diversas áreas de la UASLP, efectuadas por trabajadores eventuales de la construcción.
- **Materiales y Suministros:** Son los conceptos de gasto de materiales y suministros clasificados conforme al objeto del gasto en el Capítulo 2000.
- **Gasto por Servicios Generales:** Erogaciones que son cubiertas por la administración central, respecto a:
 1. **Servicios:** Consumos de energía eléctrica, agua y telecomunicaciones entre otras.

000103

2. Servicios de conectividad: Son servicios que se pagan a diversas instituciones para Internet.

3. Inversiones menores y erogaciones para mantenimiento y conservación.

- **Becas y Otras Ayudas.** Se incluyen las erogaciones comprendidas en el Capítulo 4000 del clasificador por objeto del gasto de acuerdo a normativa de la Universidad que está alineado con lo publicado por el Consejo (CONAC).
- **Los Bienes muebles e inmuebles e Intangibles:** Comprenden las partidas del capítulo 5000 del Clasificador por objeto del gasto, incluidas conforme al manual de bienes muebles.
- **Las erogaciones para la prestación de servicios externos:** Los de carácter profesional (médicos, odontológicos, análisis clínicos, asesorías, consultorías, entre otros); los técnicos (mantenimiento y construcción de equipo, elaboración de proyectos, uso de talleres y laboratorios) se incluyen en el concepto de erogación que les corresponde conforme al clasificador por objeto del gasto.
- **Erogaciones para prestar servicios educativos:** Este tipo de erogaciones por cursos en opción a tesis, de educación continua, conferencias, seminarios, congresos o actividades de extensión también se clasifican conforme al objeto del gasto, ya sea por remuneraciones o servicios profesionales.
- **Costo derivado de la venta de productos generados:** Son erogaciones por las actividades universitarias, permiten mantener en operación tanto campos experimentales como entidades cuyo propósito es apoyar las actividades docentes, prácticas profesionales y el conocimiento de los alumnos.

Asimismo, las erogaciones para la operación incluyen la estimación de presupuesto con **fondos institucionales** destinados a programas caracterizados por llevarse a cabo bajo criterios de mejora a la competitividad académica y administrativa, de tal modo que se puedan realizar satisfactoriamente las funciones sustantivas y adjetivas de la Institución. Además, dichos programas benefician a las entidades académicas y dependencias administrativas, impactando a la comunidad universitaria y contribuyendo al fortalecimiento institucional en beneficio de la sociedad, por medio de apoyos puntuales y emergentes. De tal modo, los programas institucionales constituyen recursos destinados a: apoyo a la docencia, investigación, capacitación, mantenimiento y reposición de bienes muebles e inmuebles, previsión de higiene y seguridad, fortalecimiento académico y de gestión y al desarrollo integral del estudiante.

Por su parte, las **erogaciones derivadas de fondos específicos** agrupan los recursos recibidos con fines específicos que debe ser erogado de acuerdo a lo enunciado en los convenios respectivos. Dichas erogaciones son consideradas como recursos extraordinarios federales con el propósito de elevar la calidad de los servicios educativos de las Instituciones de Educación Superior (IES) para mejorar la pertinencia, cobertura, organización y coordinación, abatir los problemas estructurales, así como buscar el mejoramiento del profesorado en su formación, dedicación y desempeño como medio para elevar la calidad de la educación superior, consolidando los cuerpos académicos y mejorando la gestión y la infraestructura de las IES.

3.2.1.2 Clasificación Funcional del Gasto.

Son clasificadores presupuestarios que se utilizan para la fijación de políticas, la elaboración, ejecución, evaluación y el análisis del Presupuesto de Egresos, presentando una estructura detallada sobre las prioridades y acciones que llevan a cabo. Cada uno de los clasificadores presupuestarios tiene una utilidad específica; por tanto, la utilización conjunta de los mismos ofrece información de mayor valor agregado, apropiada para la comprensión y análisis del gasto presupuestario, debido a que no es posible satisfacer todos los propósitos analíticos con una sola clasificación.

000105

En el caso de la UASLP la clasificación funcional es considerada como única, ya que realiza solo la función relativa a la educación. Así la función que se afecta es la relativa al desarrollo Social (rubro 2) y específicamente, en el rubro relacionado con la Educación (rubro 2.5).

4.- POLÍTICAS PARA EL REGISTRO DEL INGRESO Y EJERCICIO DEL GASTO

El ejercicio del recurso se deberá realizar con base en criterios de **legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género**. Se mencionan a continuación las políticas para la aplicación y seguimiento de los recursos:

I.- Para la recepción de los ingresos:

1. Los ingresos derivados de actividades académicas serán recibidos a través del Departamento de Cuotas y Colegiaturas de la Universidad.
- 2.- Las Entidades Académicas y Dependencias de la Gestión que por alguna situación reciban ingresos derivado de sus actividades, el total de lo percibido deberá ser depositado de forma inmediata en la cuenta bancaria de la Universidad y reportado al Departamento de Planeación Financiera, quien emitirá la factura correspondiente que se solicite. No está permitido realizar ninguna erogación con el efectivo recibido.
- 3.- Cualquier ingreso generado por las entidades académicas y dependencias de la gestión, deberá ser registrado y respaldado con la emisión del comprobante oficial respectivo.

II.- Para la aplicación de los egresos:

1. Sujetar el ejercicio de egresos 2016 a la normatividad interna y externa aplicable a la UASLP.
2. Fomentar la austeridad, el ahorro, la disciplina presupuestal, la transparencia y la racionalidad en el uso, conservación y destino de los recursos sin menoscabo de las funciones sustantivas.

000106

3. Procurar la integración eficiente del número de alumnos por grupo y materia.
4. Promover la movilidad estudiantil entre entidades académicas de acuerdo con los planes de estudio vigente.
5. Establecer prioridades de gasto en términos de Programas y Proyectos.
6. Ser estrictamente necesarios para la realización de las actividades sustantivas y adjetivas de la universidad.
7. El egreso proveniente de convenios con entidades públicas, debe tomarse en cuenta que no se puede subcontratar más del 49%.
8. Limitar las contrataciones de servicios externos que se puedan realizar con personal de la misma institución.
9. Jerarquizar y racionalizar el uso del gasto de operación.
10. Fortalecer el sistema colegiado de aseguramiento y evaluación del cumplimiento de las metas establecidas en cada proyecto, de forma tal que permita alcanzar los niveles de efectividad deseados.
11. Respetar en tiempo, concepto y forma las erogaciones establecidas en los convenios, ya sea con instituciones públicas o privadas, en lo concerniente a los recursos derivados de fondos específicos.

5. POLÍTICAS INSTITUCIONALES DE CONTRATACIÓN.

Las contrataciones de personal académico, administrativo y de confianza, se realizarán conforme a las normas Institucionales, o en cumplimiento a los convenios específicos de financiamiento celebrados con instituciones Públicas y Privadas con las que se establezca la vinculación mediante acuerdos escritos.

000107

6. Análisis del Presupuesto de la UASLP 2016

000108



Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Secretaría de Finanzas
Departamento de Presupuestos
Presupuesto de Ingresos Comparativo

Por el periodo que se indica

(CANTIDADES EN PESOS)

INGRESOS:	Estimados 2016
Ingresos relacionados con actividades de Financiamiento:	
Productos Financieros	8,460,000
Ingresos por Servicios de Enseñanza y Educativos	343,582,441
Ingresos de Entidades Auxiliares	121,210,301
Ingreso para programas e Inversión Específicos:	
Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE)	13,415,752
Fondo de Apoyo para el Saneamiento Financiero y para la Atención a Problemas Estructurales de las UPE	25,600,000
Fondo para Elevar la Calidad en Educación Superior (FECES)	30,000,000
Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (ProExOEES)	19,000,000
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	66,370,129
Reconocimiento de plantillas	25,040,346
Carrera docente	13,800,000
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)	28,807,076
Total de Programas S.E.P.	222,033,303
Ingresos por convenios para Investigación y Concursables CONACYT Sectoriales.	167,054,384
Subsidios Ordinarios convenio S.E.P.	
Federal	1,737,399,108
Estatad	205,320,579
Total Convenio S.E.P.	1,942,719,687
Ayudas Sociales	2,550,000
Otros Ingresos	130,886,975
Ingresos Totales	2,938,497,091

000109



Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Secretaría de Finanzas
Departamento de Presupuestos

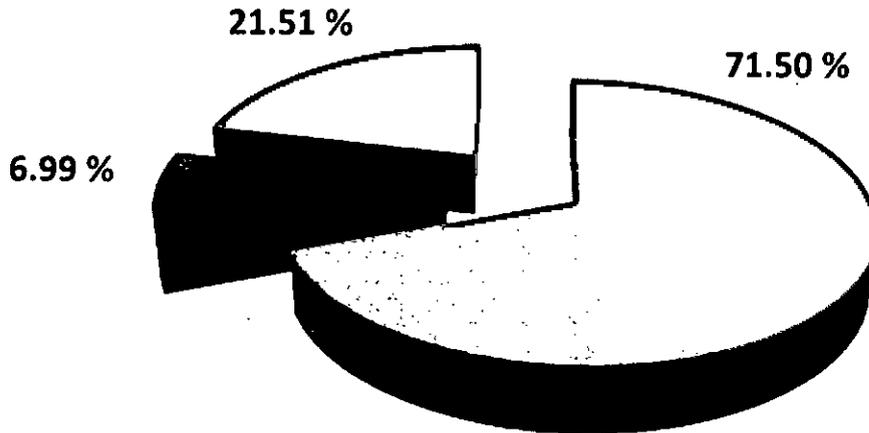
Presupuesto de Ingresos

Periodo del 1 de enero al 31 de Diciembre 2016

(CANTIDADES EN PESOS)

Ingresos por Fuente de Financiamiento y

	Importe 2016	%
Federal	2,101,082,795	71.50%
Estatad	205,320,579	6.99%
Propios	632,093,717	21.51%
Total	2,938,497,091	100.00%



000110



Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Secretaría de Finanzas
Departamento de Presupuestos
Presupuesto de Ingresos

Periodo del 1 de enero al 31 de Diciembre 2016

(CANTIDADES EN PESOS)

Ingresos para Programas e Inversión Específicos:

Programas S.E.P.

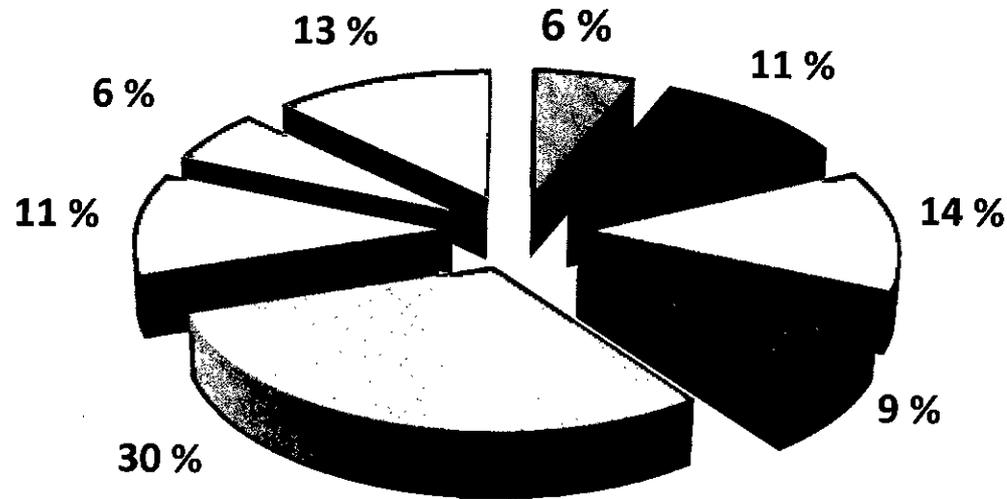
	Importe 2016	%
Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE)	13,415,752	6.04%
Fondo de Apoyo para el Saneamiento Financiero y para la Atención a Problemas Estructurales de las UPE	25,600,000	11.53%
Fondo para Elevar la Calidad en Educación Superior (FECES)	30,000,000	13.51%
Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (ProExOEES)	19,000,000	8.56%
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	66,370,129	29.89%
Reconocimiento de Plantillas	25,040,346	11.28%
Carrera docente	13,800,000	6.22%
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)	28,807,076	12.97%
Total de Programas S.E.P.	222,033,303	100.00%

Ingresos por Servicios de Enseñanza y Educativos:

	Importe 2016	%
Servicios Educativos Licenciatura	39,342,751	11.45%
Servicios Educativos Posgrado	36,961,424	10.75%
Servicios Derivados de Actividades Académicas Clínicas, Laboratorios, Educación Continua y Cuotas por Actividades Adicionales de Enseñanza	132,743,522	38.64%
	134,534,744	39.16%
Total Ingresos por Servicios Educativos	343,582,441	100.00%

000111

Total Programas S.E.P.

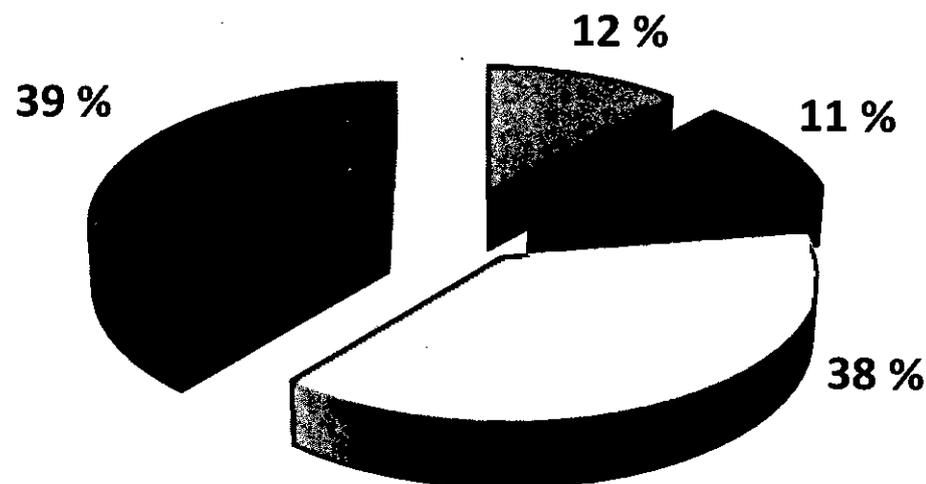


▣ Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE)-----	\$13,415,752	(6 %)
■ F. Saneamiento Financiero-Problemas Estructurales de las UPE-----	\$25,600,000	(11 %)
▣ Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior (FECES)-----	\$30,000,000	(14 %)
▣ Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior (ProExOEES) -----	\$19,000,000	(9 %)
▣ Fondo de Aportaciones Múltiples FAM -----	\$66,370,129	(30 %)
▣ Reconocimiento de plantillas -----	\$25,040,346	(11 %)
▣ Carrera docente-----	\$13,800,000	(6 %)
▣ Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) -----	\$28,807,076	(13 %)

TOTAL: \$ 222,033,303

000112

Ingresos por Servicios de Enseñanza y Educativos



■ Servicios Educativos Licenciatura	-----	\$39,342,751	(12 %)
■ Servicios Educativos Posgrado	-----	\$36,961,424	(11 %)
■ Servicios derivados de actividades académicas	-----	\$132,743,522	(38 %)
■ Clínicas, Laboratorios, Educación Continua y Cuotas por actividades adicionales de enseñanza	----	\$134,534,744	(39 %)

Total: \$343,582,441



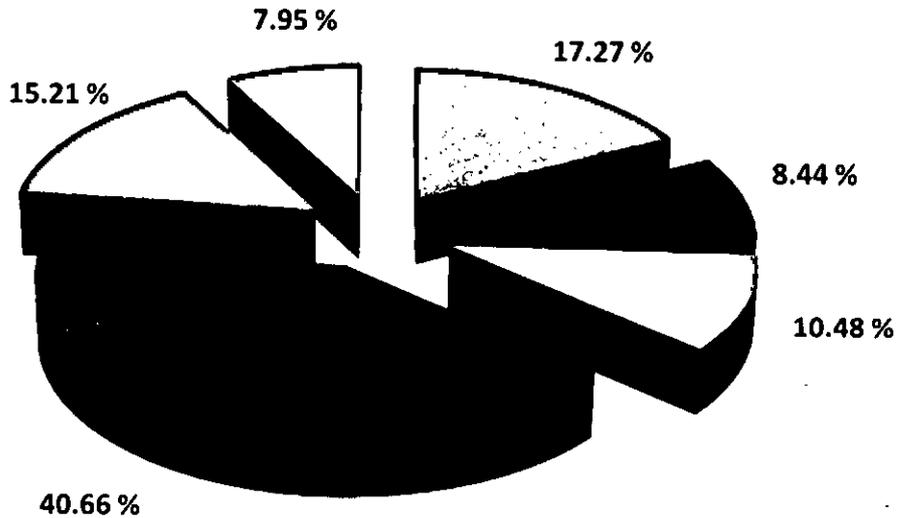
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Secretaría de Finanzas
Departamento de Presupuestos

Presupuesto de Ingresos

Periodo del 1 de enero al 31 de Diciembre 2016

(CANTIDADES EN PESOS)

	Importe 2016	%
Ingresos por convenios para investigación y		
Sectoriales	28,845,378	17.27%
Fondo Mixto CONACYT (FOMIX)	14,099,000	8.44%
Otros Organismos	17,505,000	10.48%
Convenios Investigadores CONACYT	67,916,000	40.66%
Convenios con Entidades Privadas	25,404,000	15.21%
Fondo para Infraestructura en Educación Media Superior	13,285,006	7.95%
Total de Ingresos	167,054,384	100.00%



000114



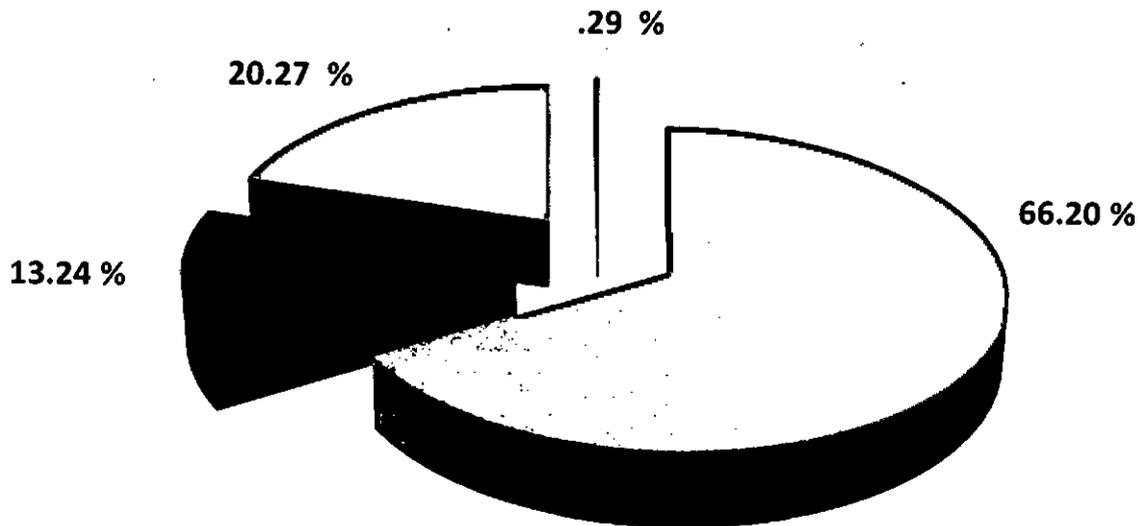
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Secretaría de Finanzas
Departamento de Presupuestos

Presupuesto de Ingresos

Periodo del 1 de enero al 31 de Diciembre 2016

(CANTIDADES EN PESOS)

	clasificador	Importe 2016	%
Subsidios y Otras Ayudas:	9		
Subsidios y Otras Ayudas (Donativos)	93 y 94	1,945,269,687	66.20%
Participaciones y Aportaciones:	8		
Convenios	83	389,087,687	13.24%
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios:	7		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	71	595,679,717	20.27%
Productos	5		
Productos de Capital	52	8,460,000	0.29%
Total de Ingresos		2,938,497,091	100.00%



000115



Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Secretaría de Finanzas
Departamento de Presupuestos
Presupuesto de Egresos

Período del 1 de enero al 31 de Diciembre 2016

(CANTIDADES EN PESOS)

Gasto Ordinario

	Estimados 2016
Remuneraciones	1,932,578,299
Materiales y Suministros	264,833,965
Servicios Generales	195,296,321
Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:	
Becas y aportación para pensiones	167,501,839
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	53,639,327
Total del Gasto Ordinario.	2,613,849,751

Egreso para programas e Inversión Específicos S.E.P.:

Remuneraciones	38,521,386
Materiales y Suministros	93,075,253
Servicios Generales	50,296,565
Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:	
Becas y otras ayudas	28,456,573
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	114,297,563
Total de erogaciones con destino específico	324,647,340
Total de erogaciones U.A.S.L.P. periodo	2,938,497,091

000117



Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Secretaría de Finanzas
Departamento de Presupuestos

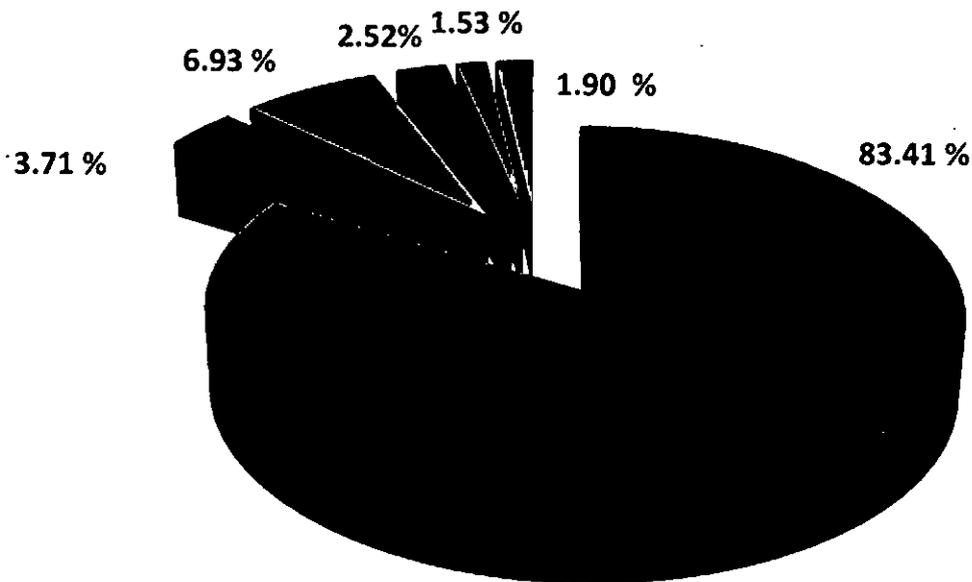
Presupuesto de Ingresos

Periodo del 1 de enero al 31 de Diciembre 2016

(CANTIDADES EN PESOS)

Ingresos de Entidades Auxiliares

	Importe 2016	%
Tienda de Autoservicio	101,100,000	83.41%
Centro Cultural Bicentenario	4,490,600	3.71%
Librería	8,400,000	6.93%
Papelería	3,055,000	2.52%
Estacionamiento Zona Universitaria	1,860,000	1.53%
Unimania	2,304,701	1.90%
Total de Ingresos	121,210,301	100.00%



000116



Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Secretaría de Finanzas
Departamento de Presupuestos

Presupuesto de Egresos

Periodo del 1 de enero al 31 de Diciembre 2016

RESUMEN POR PROGRAMA INSTITUCIONAL

(CANTIDADES EN PESOS)

Prog.	Descripción	Presupuestado	%
1	Fortalecimiento de la oferta educativa	67,277,266.89	2.29%
2	Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes	14,134,858.00	0.48%
3	Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo	21,703,732.69	0.74%
4	Acompañamiento estudiantil	18,761,540.56	0.64%
5	Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral	7,883,805.75	0.27%
6	Desarrollo de la planta académica	43,096,460.64	1.47%
7	Colaboración, movilidad e intercambio académico	2,169,162.19	0.07%
8	Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos	1,676,307,404.08	57.05%
9	Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico	267,674,624.36	9.11%
10	Vinculación y participación social	62,108,818.14	2.11%
11	Internacionalización	5,716,417.63	0.19%
12	Gestión ambiental	4,595,682.22	0.16%
13	Ampliación y modernización de la infraestructura	282,964,679.31	9.63%
14	Promoción de la ciencia, el arte y la cultura	47,349,363.44	1.61%
15	Fomento del deporte y el cuidado de la salud	30,742,858.31	1.05%
16	Buen gobierno	368,829,395.76	12.55%
17	Comunicación e identidad	17,181,020.76	0.58%
	Total	2,938,497,090.73	100.00%

000118



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016

RESUMEN POR PROGRAMA INSTITUCIONAL POR CAPITULO

RECURSO ORDINARIO

PROG.	DESCRIPCIÓN	Capítulo 1000	Capítulo 2000	Capítulo 3000	Capítulo 4000	Capítulo 5000	PRESUPUESTADO
		REMUNERACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
1	Fortalecimiento de la oferta educativa	8,282,498.41	12,592,899.45	8,540,486.16	0.00	7,861,382.87	37,277,266.89
2	Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes	3,553,050.00	5,193,906.00	4,977,902.00	45,000.00	365,000.00	14,134,858.00
3	Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo	16,402,034.96	506,395.00	4,017,878.00	777,424.73	0.00	21,703,732.69
4	Acompañamiento estudiantil	395,696.00	2,911,338.40	2,644,136.16	12,615,000.00	195,370.00	18,761,540.56
5	Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral	235,000.00	5,809,937.51	1,290,868.24	340,000.00	208,000.00	7,883,805.75
6	Desarrollo de la planta académica	570,330.00	3,611,110.57	9,730,444.45	0.00	377,500.00	14,289,385.02
7	Colaboración, movilidad e intercambio académico	80,000.00	341,901.00	1,047,261.19	700,000.00	0.00	2,169,162.19
8	Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos	1,462,593,409.80	22,545,197.80	21,175,426.94	128,749,814.75	7,658,551.82	1,642,722,401.11
9	Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico	83,082,932.86	14,583,203.08	10,405,068.32	5,672,187.22	7,598,364.00	121,341,755.48
10	Vinculación y participación social	21,231,269.16	14,675,510.48	9,323,696.01	1,490,545.44	9,120,539.31	55,841,560.40
11	Internacionalización	2,417,202.52	522,813.01	2,299,272.00	317,228.10	159,902.00	5,716,417.63
12	Gestión ambiental	2,677,237.04	372,463.11	1,336,832.43	209,149.64	0.00	4,595,682.22
13	Ampliación y modernización de la infraestructura	48,337,917.05	46,258,429.76	88,294,522.20	1,283,158.22	19,135,517.11	203,309,544.34
14	Promoción de la ciencia, el arte y la cultura	35,972,188.96	3,982,529.78	2,905,793.54	4,428,851.16	60,000.00	47,349,363.44
15	Fomento del deporte y el cuidado de la salud	25,565,974.77	2,382,205.52	1,836,344.66	908,133.36	50,200.00	30,742,858.31
16	Buen gobierno	210,823,813.50	123,844,967.67	23,861,628.17	9,459,986.42	839,000.00	368,829,395.76
17	Comunicación e identidad	10,357,743.91	4,699,156.36	1,608,760.62	505,359.87	10,000.00	17,181,020.76
		1,932,578,298.94	264,833,964.50	195,296,321.09	167,501,838.91	53,639,327.11	2,613,849,750.55

000119



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016

RESUMEN POR PROGRAMA INSTITUCIONAL POR CAPITULO

RECURSO EXTRAORDINARIO

PROG.	DESCRIPCIÓN	Capítulo 1000	Capítulo 2000	Capítulo 3000	Capítulo 4000	Capítulo 5000	PRESUPUESTADO
		REMUNERACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
	1 Fortalecimiento de la oferta educativa	0.00	4,894,032.22	0.00	0.00	25,105,967.78	30,000,000.00
	6 Desarrollo de la planta académica	6,130,317.63	4,719,347.62	7,621,411.92	2,635,447.46	7,700,550.99	28,807,075.62
	8 Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos	344,000.00	4,027,738.78	2,041,301.80	501,202.18	26,670,760.21	33,585,002.97
	9 Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico	9,722,477.97	27,383,789.46	36,390,786.61	21,528,062.39	51,307,752.45	146,332,868.88
	10 Vinculación y participación social	421,431.45	910,213.27	700,255.13	3,791,861.24	443,496.65	6,267,257.74
	13 Ampliación y modernización de la infraestructura	21,903,158.53	51,140,131.61	3,542,810.03	0.00	3,069,034.80	79,655,134.97
		38,521,385.58	93,075,252.96	50,296,565.49	28,456,573.27	114,297,562.88	324,647,340.18

000120



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016

RESUMEN POR PROGRAMA INSTITUCIONAL POR CAPITULO

RECURSO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO

PROG.	DESCRIPCIÓN	Capítulo 1000	Capítulo 2000	Capítulo 3000	Capítulo 4000	Capítulo 5000	PRESUPUESTADO
		REMUNERACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
1	Fortalecimiento de la oferta educativa	8,282,498.41	17,486,931.67	8,540,486.16	0.00	32,967,350.65	67,277,266.89
2	Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes	3,553,050.00	5,193,906.00	4,977,902.00	45,000.00	365,000.00	14,134,858.00
3	Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo	16,402,034.96	506,395.00	4,017,878.00	777,424.73	0.00	21,703,732.69
4	Acompañamiento estudiantil	395,696.00	2,911,338.40	2,644,136.16	12,615,000.00	195,370.00	18,761,540.56
5	Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral	235,000.00	5,809,937.51	1,290,868.24	340,000.00	208,000.00	7,883,805.75
6	Desarrollo de la planta académica	6,700,647.63	8,330,458.19	17,351,856.37	2,635,447.46	8,078,050.99	43,096,460.64
7	Colaboración, movilidad e intercambio académico	80,000.00	341,901.00	1,047,261.19	700,000.00	0.00	2,169,162.19
8	Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos	1,462,937,409.80	26,572,936.58	23,216,728.74	129,251,016.93	34,329,312.03	1,676,307,404.08
9	Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico	92,805,410.83	41,966,992.54	46,795,854.93	27,200,249.61	58,906,116.45	267,674,624.36
10	Vinculación y participación social	21,652,700.61	15,585,723.75	10,023,951.14	5,282,406.68	9,564,035.96	62,108,818.14
11	Internacionalización	2,417,202.52	522,813.01	2,299,272.00	317,228.10	159,902.00	5,716,417.63
12	Gestión ambiental	2,677,237.04	372,463.11	1,336,832.43	209,149.64	0.00	4,595,682.22
13	Ampliación y modernización de la infraestructura	70,241,075.58	97,398,561.37	91,837,332.23	1,283,158.22	22,204,551.91	282,964,679.31
14	Promoción de la ciencia, el arte y la cultura	35,972,188.96	3,982,529.78	2,905,793.54	4,428,851.16	60,000.00	47,349,363.44
15	Fomento del deporte y el cuidado de la salud	25,565,974.77	2,382,205.52	1,836,344.66	908,133.36	50,200.00	30,742,858.31
16	Buen gobierno	210,823,813.50	123,844,967.67	23,861,628.17	9,459,986.42	839,000.00	368,829,395.76
17	Comunicación e identidad	10,357,743.91	4,699,156.36	1,608,760.62	505,359.87	10,000.00	17,181,020.76
		1,971,099,684.52	357,909,217.46	245,592,886.58	195,958,412.18	167,936,889.99	2,938,497,090.73

000121



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016

RESUMEN DE EROGACIONES ORDINARIAS

RESUMEN DE GASTOS POR UNIDAD ORGANIZACIONAL INCLUYENDO FONDOS ORDINARIOS	Capítulo 1000	Capítulo 2000	Capítulo 3000	Capítulo 4000	Capítulo 5000	TOTAL
	REMUNERACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
100 ESCUELA PREPARATORIA DE MATEHUALA	12,981,029.57	745,345.74	959,943.76	627,558.65	0.00	15,313,877.72
110 FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA	50,963,956.89	9,298,886.97	4,137,832.99	2,723,980.66	94,457.24	67,219,114.75
115 FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS	105,851,069.20	6,195,424.23	6,747,386.75	6,463,537.93	2,069,988.44	127,327,406.55
120 FACULTAD DE ENFERMERIA	44,999,527.94	1,949,707.00	3,924,448.51	2,432,998.91	345,500.00	53,652,182.36
125 FACULTAD DE ESTOMATOLOGIA	76,381,193.29	19,528,278.54	7,485,061.98	3,385,268.54	2,027,734.62	108,807,536.97
130 FACULTAD DE MEDICINA	89,229,733.47	11,097,796.75	12,099,121.47	4,551,753.96	745,054.48	117,723,460.13
135 FACULTAD DE PSICOLOGIA	41,948,371.96	2,094,823.94	2,853,228.84	2,474,521.75	346,370.00	49,717,316.49
140 FACULTAD DE CIENCIAS	70,052,384.49	1,398,319.81	3,035,203.57	4,136,416.96	760,128.02	79,382,452.85
145 FACULTAD DEL HABITAT	92,760,204.90	3,197,251.95	4,840,920.25	5,219,565.68	1,761,500.00	107,779,442.78
150 FACULTAD DE INGENIERIA	149,565,791.45	6,257,531.13	8,930,130.69	12,258,559.21	3,450,795.25	180,462,807.73
155 DEPARTAMENTO DE FISICO-MATEMATICAS	21,177,529.21	622,000.00	522,761.07	1,118,199.66	0.00	23,440,589.94
160 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACION	18,425,258.05	835,735.30	873,273.82	954,308.31	0.00	21,088,575.48
165 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION	14,059,873.15	424,464.44	1,096,218.76	753,635.10	125,000.00	16,459,191.45
170 FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION	81,400,619.05	3,870,261.00	5,659,043.77	4,971,322.49	1,327,002.00	97,228,248.31
175 FACULTAD DE DERECHO "ABOGADO PONCIANO ARRIAGA LEIJA"	47,603,115.44	2,330,030.03	4,007,861.00	2,398,334.88	106,000.00	56,445,341.35
180 FACULTAD DE ECONOMIA	24,885,333.20	614,315.64	1,860,523.76	1,443,219.75	274,823.61	29,078,215.96
181 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	32,217,024.58	711,105.46	3,830,123.57	2,010,099.26	106,765.98	38,875,118.85
182 COORDINACION DE AGENDA AMBIENTAL DE LA UASLP	2,712,237.04	194,634.35	872,749.92	209,149.64	108,000.00	4,096,770.95
185 UNIDAD ACADEMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA	48,229,678.22	1,908,995.72	4,950,221.01	1,982,881.87	0.00	57,071,776.82
186 COORDINACION ACADEMICA REGION ALTIPLANO	28,284,720.89	2,969,151.00	4,114,491.87	1,540,950.13	157,511.32	37,066,825.21
187 COORDINACION ACADEMICA REGION HUASTECA SUR (CAMPUS TAMAZUNCHALE)	11,557,486.30	1,196,367.00	1,271,211.26	445,541.78	0.00	14,470,606.34
188 COORDINACION ACADEMICA REGION ALTIPLANO OESTE	4,800,616.72	974,552.33	630,858.00	205,605.22	1,776.05	6,613,408.32
190 UNIDAD ACADEMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA	32,129,087.88	1,248,824.00	3,732,722.76	1,513,038.35	185,000.00	38,808,672.99
200 INSTITUTO DE CIENCIAS EDUCATIVAS	7,555,872.34	124,833.00	172,081.64	400,138.96	0.00	8,252,925.94
205 INSTITUTO DE INVESTIGACION EN COMUNICACION OPTICA	11,750,009.22	898,105.50	1,717,152.23	626,413.89	1,105,152.19	16,096,833.03
210 INSTITUTO DE FISICA	21,804,109.72	614,730.35	803,553.56	1,456,440.05	83,141.76	24,761,975.44
215 INSTITUTO DE GEOLOGIA	6,562,277.72	213,227.75	294,305.47	494,407.09	114,157.53	7,678,375.56
220 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HUMANISTICAS	2,346,946.82	76,390.00	126,172.75	116,375.06	0.00	2,665,884.63
225 INSTITUTO DE METALURGIA	13,896,041.52	1,362,518.39	2,455,521.39	923,473.27	406,984.44	19,044,539.01
230 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE ZONAS DESERTICAS	19,027,362.37	274,319.98	481,090.16	1,101,152.88	12,087.66	20,896,013.05
300 DIVISION DE DIFUSION CULTURAL	34,182,627.22	3,005,793.74	4,817,618.25	3,295,708.26	166,740.00	45,468,487.47
305 DIVISION DE VINCULACION UNIVERSITARIA	10,477,944.72	83,218.51	427,672.19	1,550,366.80	0.00	12,539,202.22
306 ENTIDADES DE APOYO A LA EXTENSION	8,941,819.61	467,899.00	518,574.55	597,401.01	74,000.00	10,589,694.17
400 SECRETARIA ACADEMICA	99,949,804.80	6,750,150.32	12,571,845.39	3,940,864.44	1,719,887.00	124,932,551.95
401 SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO	7,787,317.47	396,159.01	740,492.92	1,315,578.73	60,000.00	10,299,548.13
405 DIVISION DE SERVICIOS ESCOLARES	16,142,643.02	2,599,896.12	5,503,002.75	646,856.04	240,000.00	25,132,397.93
406 DIVISION DE SERVICIOS ESTUDIANTILES	15,944,553.36	425,472.95	628,930.93	581,776.90	50,200.00	17,630,934.14
410 DIVISION DE INFORMATICA	16,473,232.75	132,750.00	406,115.29	841,256.85	0.00	17,853,354.89
415 SISTEMA DE BIBLIOTECAS	47,982,151.70	8,129,152.83	8,398,683.73	2,347,358.08	773,200.00	67,630,546.34
500 RECTORIA	80,222,775.57	3,286,390.66	4,793,225.69	3,743,394.81	79,186.38	92,124,973.11
505 SECRETARIA GENERAL	18,326,241.09	439,393.95	398,345.04	768,368.97	0.00	19,932,349.05
510 SECRETARIA ADMINISTRATIVA	52,142,026.24	14,708,591.99	17,834,745.89	1,723,422.90	613,000.00	87,021,787.02
515 SECRETARIA DE FINANZAS	51,396,674.44	4,435,439.95	3,511,771.76	2,340,188.47	2,644,146.68	64,328,221.30
520 DIVISION DE DESARROLLO HUMANO	42,169,392.74	2,194,729.22	1,498,449.41	1,697,897.94	0.00	47,560,469.31
525 SECRETARIA DE PLANEACION	3,950,300.22	204,500.00	161,796.94	220,017.05	0.00	4,536,614.21
705 TIENDA DE AUTOSERVICIO - DIAGONAL	7,610,731.92	89,587,200.00	2,683,480.00	248,732.73	228,000.00	100,356,144.65
900 ZONA UNIVERSITARIA	111,089.59	483,668.00	10,395,861.47	2,754.96	0.00	10,993,374.02
905 UNIDAD ADMINISTRATIVA LOMAS	0.00	269,068.65	1,809,528.88	0.00	0.00	2,078,597.53
9000 GASTOS EROGADOS CENTRALIZADOS	233,608,409.88	44,006,562.30	23,710,963.43	72,701,044.08	31,278,036.46	405,305,016.15
	1,932,578,298.94	264,833,964.50	195,296,321.09	187,501,836.81	53,639,327.11	2,613,849,750.55

000122



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016

EROGACIONES DE FONDOS CON FINES ESPECÍFICOS

RESUMEN DE GASTOS POR UNIDAD ORGANIZACIONAL FONDOS EXTRAORDINARIOS	Capítulo 1000	Capítulo 2000	Capítulo 3000	Capítulo 4000	Capítulo 5000	TOTAL
	REMUNERACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
100 ESCUELA PREPARATORIA DE MATEHUALA	2,768,716.73	7,065,769.46	453,542.49	0.00	3,000,000.00	13,288,028.68
110 FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA	122,839.68	833,319.39	658,629.86	53,432.03	582,295.85	2,250,516.81
115 FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS	436,435.08	3,791,620.79	2,545,361.05	702,707.16	4,137,857.14	11,613,981.22
120 FACULTAD DE ENFERMERIA	0.00	155,687.02	165,287.40	36,336.80	350,839.50	708,150.72
125 FACULTAD DE ESTOMATOLOGIA	0.00	376,227.09	98,259.41	0.00	862,651.57	1,337,138.07
130 FACULTAD DE MEDICINA	1,264,718.38	2,065,824.13	1,220,198.22	136,879.65	934,548.20	5,622,168.58
135 FACULTAD DE PSICOLOGIA	0.00	133,534.14	97,601.08	0.00	289,689.21	520,824.43
140 FACULTAD DE CIENCIAS	8,432,387.90	20,811,093.15	2,543,155.43	358,052.60	2,419,502.99	34,564,192.07
145 FACULTAD DEL HABITAT	416,313.66	391,888.45	218,732.78	208,342.52	1,310,993.34	2,546,270.75
150 FACULTAD DE INGENIERIA	1,228,445.15	1,694,484.69	1,200,105.76	318,932.91	1,471,527.64	5,913,496.15
160 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACION	0.00	153,703.50	0.00	0.00	358,641.50	512,345.00
165 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION	0.00	90,086.42	3,900.78	0.00	188,677.80	282,665.00
170 FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION	76,641.65	715,656.26	452,443.31	53,733.74	429,289.86	1,727,764.82
175 FACULTAD DE DERECHO "ABOGADO PONCIANO ARRIAGA LEIJA"	3,928,988.02	1,394,481.33	2,124,770.03	0.00	356,262.80	7,804,502.18
180 FACULTAD DE ECONOMIA	0.00	167,288.87	167,172.57	55,500.00	356,241.06	746,202.50
181 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	59,002.54	286,651.52	566,102.88	180,166.89	440,755.68	1,532,679.51
182 COORDINACION DE AGENDA AMBIENTAL DE LA UASLP	166,746.11	110,582.01	377,267.92	47,866.85	5,831.46	708,294.35
185 UNIDAD ACADEMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA	0.00	126,009.00	286.00	0.00	294,021.00	420,316.00
186 COORDINACION ACADEMICA REGION ALTIPLANO	0.00	244,828.79	27,936.71	83,562.60	1,058,143.66	1,414,471.76
187 COORDINACION ACADEMICA REGION HUASTECA SUR (CAMPUS TAMAZUNCHALE)	4,037,990.01	10,437,952.29	661,447.80	0.00	320,576.90	15,457,967.00
190 UNIDAD ACADEMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA	93,580.47	458,252.21	46,688.04	0.00	300,264.90	898,785.62
205 INSTITUTO DE INVESTIGACION EN COMUNICACION OPTICA	350,000.00	177,401.07	202,780.80	0.00	361,564.15	1,091,746.02
210 INSTITUTO DE FISICA	4,075,351.66	9,922,548.21	1,794,230.93	823,305.20	1,657,259.79	18,272,695.79
215 INSTITUTO DE GEOLOGIA	0.00	149,986.56	1,294,508.44	216,415.66	110,090.19	1,771,000.85
225 INSTITUTO DE METALURGIA	487,364.15	4,166,552.51	8,113,133.59	3,942,081.16	6,500,167.71	23,209,299.12
230 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE ZONAS DESERTICAS	0.00	355,334.81	316,700.63	68,285.40	432,629.16	1,172,950.00
300 DIVISION DE DIFUSION CULTURAL	0.00	8,183.50	24,998.00	0.00	0.00	33,181.50
305 DIVISION DE VINCULACION UNIVERSITARIA	5,000.00	27,353.97	234,119.00	33,791.24	17,100.00	317,364.21
400 SECRETARIA ACADEMICA	6,130,317.63	4,719,347.62	7,621,411.92	2,635,447.46	7,700,550.99	28,807,075.62
401 SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO	0.00	55,899.10	66,290.90	6,615,350.00	0.00	6,737,540.00
405 DIVISION DE SERVICIOS ESCOLARES	344,000.00	0.00	321,026.11	501,202.18	0.00	1,166,228.29
500 RECTORIA	61,054.60	255,070.79	965,896.42	114,380.70	1,477,692.01	2,874,094.52
515 SECRETARIA DE FINANZAS	2,185,823.53	11,114,076.52	13,689,325.84	11,270,800.52	31,838,438.63	70,098,465.04
9000 GASTOS EROGADOS CENTRALIZADOS	1,849,668.63	10,618,557.79	2,023,253.39	0.00	44,733,458.19	59,224,938.00
TOTAL	38,521,385.58	93,075,252.96	50,296,565.49	28,456,573.27	114,297,562.88	324,647,340.18

000123



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016

RESUMEN DE GASTOS POR UNIDAD ORGANIZACIONAL. FONDOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS	Capítulo 1000	Capítulo 2000	Capítulo 3000	Capítulo 4000	Capítulo 5000	TOTAL
	REMUNERACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
100 ESCUELA PREPARATORIA DE MATEHUALA	15,749,746.30	7,811,115.20	1,413,486.25	627,558.65	3,000,000.00	28,601,906.40
110 FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA	51,086,796.57	10,132,206.36	4,796,462.85	2,777,412.69	676,753.09	69,469,631.56
115 FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS	106,287,504.28	9,987,045.02	9,292,747.80	7,166,245.09	6,207,845.58	138,941,387.77
120 FACULTAD DE ENFERMERIA	44,999,527.94	2,105,394.02	4,089,735.91	2,469,335.71	696,339.50	54,360,333.08
125 FACULTAD DE ESTOMATOLOGIA	76,381,193.29	19,904,505.63	7,583,321.39	3,385,268.54	2,890,386.19	110,144,675.04
130 FACULTAD DE MEDICINA	90,494,451.85	13,163,620.88	13,319,319.69	4,688,633.61	1,679,602.68	123,345,628.71
135 FACULTAD DE PSICOLOGIA	41,948,371.96	2,228,358.08	2,950,829.92	2,474,521.75	636,059.21	50,238,140.92
140 FACULTAD DE CIENCIAS	78,484,772.39	22,209,412.96	5,578,359.00	4,494,469.56	3,179,631.01	113,946,644.92
145 FACULTAD DEL HABITAT	93,176,518.56	3,589,140.40	5,059,653.03	5,427,908.20	3,072,493.34	110,325,713.53
150 FACULTAD DE INGENIERIA	150,794,236.60	7,952,015.82	10,130,236.45	12,577,492.12	4,922,322.89	186,376,303.88
155 DEPARTAMENTO DE FISICO-MATEMATICAS	21,177,629.21	622,000.00	522,781.07	1,118,199.66	0.00	23,440,589.94
160 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACION	18,425,258.05	989,438.80	873,273.82	954,308.31	358,641.50	21,600,920.48
165 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION	14,059,873.15	514,550.86	1,100,119.54	753,635.10	313,677.80	16,741,856.45
170 FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION	81,477,260.70	4,585,917.26	6,111,487.08	5,025,056.23	1,756,291.86	98,956,013.13
175 FACULTAD DE DERECHO "ABOGADO PONCIANO ARRIAGA LEJIA"	51,532,103.46	3,724,511.36	6,132,631.03	2,398,334.88	462,262.80	64,249,843.53
180 FACULTAD DE ECONOMIA	24,885,333.20	781,604.51	2,027,696.33	1,498,719.75	631,064.67	29,824,418.46
181 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	32,276,027.12	997,756.98	4,396,226.45	2,190,266.15	547,521.66	40,407,798.36
182 COORDINACION DE AGENDA AMBIENTAL DE LA UASLP	2,878,983.15	305,216.36	1,250,017.84	257,016.49	113,831.46	4,805,065.30
185 UNIDAD ACADEMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA	48,229,678.22	2,035,004.72	4,950,507.01	1,982,881.87	294,021.00	57,492,092.82
186 COORDINACION ACADEMICA REGION ALTIPLANO	28,284,720.89	3,213,979.79	4,142,428.58	1,624,512.73	1,215,654.98	38,481,296.97
187 COORDINACION ACADEMICA REGION HUASTECA SUR (CAMPUS TAMAZUNCHALE)	15,595,476.31	11,634,319.29	1,932,659.06	445,541.78	320,576.90	29,928,573.34
188 COORDINACION ACADEMICA REGION ALTIPLANO OESTE	4,800,616.72	974,552.33	630,858.00	205,605.22	1,776.05	6,613,408.32
190 UNIDAD ACADEMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA	32,222,668.35	1,707,076.21	3,779,410.80	1,513,038.35	485,264.90	39,707,458.61
200 INSTITUTO DE CIENCIAS EDUCATIVAS	7,555,872.34	124,833.00	172,081.64	400,138.96	0.00	8,252,925.94
205 INSTITUTO DE INVESTIGACION EN COMUNICACION OPTICA	12,100,009.22	1,075,506.57	1,919,933.03	626,413.89	1,466,716.34	17,188,579.05
210 INSTITUTO DE FISICA	25,879,461.38	10,537,278.56	2,597,784.49	2,279,745.25	1,740,401.55	43,034,671.23
215 INSTITUTO DE GEOLOGIA	6,562,277.72	363,214.31	1,588,813.91	710,822.75	224,247.72	9,449,376.41
220 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HUMANISTICAS	2,346,946.82	76,390.00	126,172.75	116,375.06	0.00	2,665,884.63
225 INSTITUTO DE METALURGIA	14,383,405.67	5,529,070.90	10,568,654.98	4,865,554.43	6,907,152.15	42,253,838.13
230 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE ZONAS DESERTICAS	19,027,362.37	629,654.79	787,790.79	1,169,438.28	444,716.82	22,068,963.05
300 DIVISION DE DIFUSION CULTURAL	34,182,627.22	3,013,977.24	4,842,616.25	3,295,708.26	166,740.00	45,501,668.97
305 DIVISION DE VINCULACION UNIVERSITARIA	10,482,944.72	110,572.48	661,791.19	1,584,158.04	17,100.00	12,856,566.43
306 ENTIDADES DE APOYO A LA EXTENSION	8,941,819.61	467,899.00	518,574.55	597,401.01	74,000.00	10,599,694.17
400 SECRETARIA ACADEMICA	106,080,122.43	11,469,497.94	20,193,257.31	6,576,311.90	9,420,437.99	153,739,627.57
401 SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO	7,787,317.47	452,058.11	806,783.82	7,930,928.73	60,000.00	17,037,088.13
405 DIVISION DE SERVICIOS ESCOLARES	16,486,643.02	2,599,896.12	5,824,028.86	1,148,058.22	240,000.00	26,298,626.22
406 DIVISION DE SERVICIOS ESTUDIANTILES	15,944,553.36	425,472.95	628,930.93	581,776.90	50,200.00	17,630,934.14
410 DIVISION DE INFORMATICA	16,473,232.75	132,750.00	406,115.29	841,256.85	0.00	17,853,354.89
415 SISTEMA DE BIBLIOTECAS	47,982,151.70	8,129,152.83	8,398,683.73	2,347,358.08	773,200.00	67,630,546.34
500 RECTORIA	80,283,830.17	3,541,461.45	5,759,122.11	3,857,775.51	1,556,878.39	94,999,067.63
505 SECRETARIA GENERAL	18,326,241.09	439,393.95	398,345.04	768,368.97	0.00	19,932,349.05
510 SECRETARIA ADMINISTRATIVA	52,142,026.24	14,708,591.99	17,834,745.89	1,723,422.90	613,000.00	87,021,787.02
515 SECRETARIA DE FINANZAS	53,582,497.97	15,549,516.47	17,201,097.60	13,610,988.89	34,482,585.31	134,426,686.34
520 DIVISION DE DESARROLLO HUMANO	42,169,392.74	2,194,729.22	1,498,449.41	1,697,897.94	0.00	47,560,469.31
525 SECRETARIA DE PLANEACION	3,950,300.22	204,500.00	161,796.94	220,017.05	0.00	4,536,614.21
705 TIENDA DE AUTOSERVICIO - DIAGONAL	7,610,731.92	89,587,200.00	2,683,480.00	248,732.73	226,000.00	100,356,144.65
900 ZONA UNIVERSITARIA	111,089.59	483,668.00	10,395,861.47	2,754.96	0.00	10,993,374.02
905 UNIDAD ADMINISTRATIVA LOMAS	0.00	269,068.65	1,809,528.88	0.00	0.00	2,078,597.53
9000 GASTOS EROGADOS CENTRALIZADOS	235,458,078.51	54,625,120.09	25,734,216.82	72,701,044.08	76,011,494.65	464,529,954.15
	1,971,099,664.52	357,909,217.46	245,692,886.58	195,958,412.18	167,936,889.99	2,938,497,090.73

000124



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016

RESUMEN DE EROGACIONES ORDINARIAS POR SUBUNIDAD

SUBUNIDAD	CONCEPTO	Capítulo 1000	Capítulo 2000	Capítulo 3000	Capítulo 4000	Capítulo 5000	TOTAL
		REMUNERACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
ESCUELA PREPARATORIA DE MATEHUALA							
	25 ESCUELA PREPARATORIA DE MATEHUALA	12,981,029.57	745,345.74	959,943.76	627,558.65	0.00	15,313,877.72
		12,981,029.57	745,345.74	959,943.76	627,558.65	0.00	15,313,877.72
FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA							
	14 FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA	50,963,956.89	9,298,886.97	4,137,832.99	2,723,980.66	94,457.24	67,219,114.75
		50,963,956.89	9,298,886.97	4,137,832.99	2,723,980.66	94,457.24	67,219,114.75
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS							
	12 FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS	105,851,069.20	5,870,188.67	6,714,357.72	6,443,130.57	1,945,000.00	126,923,746.16
	107 CENTRO DE INVESTIGACION Y ESTUDIOS DE POSGRADO	0.00	225,235.56	33,029.03	20,407.36	124,988.44	403,660.39
		105,851,069.20	6,195,424.23	6,747,386.75	6,463,537.93	2,069,988.44	127,327,406.55
FACULTAD DE ENFERMERIA							
	10 FACULTAD DE ENFERMERIA	43,855,485.91	1,137,007.00	1,802,866.51	2,429,190.79	290,000.00	49,514,570.21
	203 DIVISION DE POSGRADO	1,080,360.03	598,500.00	1,992,800.00	3,808.12	0.00	3,675,468.15
	794 UCIS (UNIDAD DE CUIDADOS INTEGRALES E INVESTIGACION EN SALUD)	63,682.00	214,200.00	128,762.00	0.00	55,500.00	462,144.00
		44,999,527.94	1,949,707.00	3,924,448.51	2,432,998.91	345,500.00	53,652,182.36
FACULTAD DE ESTOMATOLOGIA							
	11 FACULTAD DE ESTOMATOLOGIA	66,833,287.30	8,966,578.54	3,566,911.98	3,324,091.33	924,634.62	83,615,503.77
	771 POSGRADO EN PEDIATRIA	3,639,226.87	1,257,200.00	1,331,200.00	26,224.99	15,800.00	6,269,451.86
	772 POSGRADO EN ENDODONCIA	1,801,992.56	1,192,000.00	361,950.00	16,385.22	543,000.00	3,915,327.78
	773 POSGRADO EN CIENCIAS ODONTOLÓGICAS	1,985,686.56	2,169,000.00	177,500.00	18,567.00	138,500.00	4,487,253.56
	774 POSGRADO EN CIRUGIA MAXILOFACIAL	0.00	25,000.00	45,000.00	0.00	0.00	70,000.00
	779 POSGRADO EN ODONTOLOGIA ESTÉTICA, COSMÉTICA, RESTAURADORA	748,000.00	984,000.00	639,000.00	0.00	129,000.00	2,500,000.00
	825 DOCTORADO EN CIENCIAS ODONTOLÓGICAS	44,000.00	226,000.00	231,000.00	0.00	49,000.00	550,000.00
	826 ESPECIALIDAD EN ORTODONCIA Y ORTOPEDIA DENTOMAXILOFACIAL	1,329,000.00	4,708,500.00	1,132,500.00	0.00	230,000.00	7,400,000.00
		76,381,193.29	19,528,278.54	7,485,061.98	3,385,268.54	2,027,734.62	108,807,636.97
FACULTAD DE MEDICINA							
	9 FACULTAD DE MEDICINA	89,229,733.47	11,097,796.75	12,099,121.47	4,551,753.96	745,054.48	117,723,460.13
		89,229,733.47	11,097,796.75	12,099,121.47	4,551,753.96	745,054.48	117,723,460.13
FACULTAD DE PSICOLOGIA							
	21 FACULTAD DE PSICOLOGIA	41,748,371.96	1,598,423.94	2,247,228.84	2,308,521.75	256,370.00	48,156,916.49
	487 DIRECCION DE INVESTIGACION Y POSGRADO	202,000.00	496,400.00	606,000.00	166,000.00	90,000.00	1,560,400.00
		41,948,371.96	2,094,823.94	2,853,228.84	2,474,521.75	346,370.00	49,717,316.49
FACULTAD DE CIENCIAS							
	16 FACULTAD DE CIENCIAS	70,052,384.49	1,398,319.81	3,035,203.57	4,136,416.96	760,128.02	79,382,452.85
		70,052,384.49	1,398,319.81	3,035,203.57	4,136,416.96	760,128.02	79,382,452.85
FACULTAD DEL HABITAT							
	15 FACULTAD DEL HABITAT	92,760,204.90	3,197,251.95	4,840,920.25	5,219,565.68	1,761,500.00	107,779,442.78
		92,760,204.90	3,197,251.95	4,840,920.25	5,219,565.68	1,761,500.00	107,779,442.78
FACULTAD DE INGENIERIA							
	13 FACULTAD DE INGENIERIA	149,565,791.45	6,257,531.13	8,930,130.69	12,258,559.21	3,450,795.25	180,462,807.73
		149,565,791.45	6,257,531.13	8,930,130.69	12,258,559.21	3,450,795.25	180,462,807.73

000125



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016

RESUMEN DE EROGACIONES ORDINARIAS POR SUBUNIDAD

SUBUNIDAD	CONCEPTO	Capítulo 1000	Capítulo 2000	Capítulo 3000	Capítulo 4000	Capítulo 5000	TOTAL
		REMUNERACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
DEPARTAMENTO DE FÍSICO-MATEMÁTICAS							
17 DEPARTAMENTO DE FÍSICO-MATEMÁTICAS		21,177,629.21	622,000.00	522,761.07	1,118,199.66	0.00	23,440,589.94
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN		21,177,629.21	622,000.00	522,761.07	1,118,199.66	0.00	23,440,589.94
81 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN		18,425,258.05	835,735.30	873,273.82	954,308.31	0.00	21,088,575.48
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN		18,425,258.05	835,735.30	873,273.82	954,308.31	0.00	21,088,575.48
97 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN		14,059,873.15	424,464.44	1,096,218.76	753,635.10	125,000.00	16,459,191.45
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN		14,059,873.15	424,464.44	1,096,218.76	753,635.10	125,000.00	16,459,191.45
6 DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO		6,759,047.86	992,500.00	999,761.22	137,922.89	1,192,000.00	10,081,231.97
18 FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN		73,210,328.00	2,150,011.00	4,478,400.11	4,820,040.44	135,002.00	84,793,781.55
440 CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL		1,431,243.19	727,750.00	180,882.44	13,359.16	0.00	2,353,234.79
FACULTAD DE DERECHO "ABOGADO PONCIANO ARRIAGA LEIJA"		81,400,619.05	3,870,261.00	5,659,043.77	4,971,322.49	1,327,002.00	97,228,248.31
20 FACULTAD DE DERECHO PONCIANO ARRIAGA LEIJA		46,080,863.92	1,638,130.48	3,059,675.98	2,385,124.97	106,000.00	53,269,795.35
484 DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO		1,522,251.52	691,899.55	948,185.02	13,209.91	0.00	3,175,546.00
FACULTAD DE ECONOMÍA		47,603,115.44	2,330,030.03	4,007,861.00	2,398,334.88	106,000.00	56,445,341.35
19 FACULTAD DE ECONOMÍA		24,885,333.20	614,315.64	1,860,523.76	1,443,219.75	274,823.61	29,078,215.96
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES		24,885,333.20	614,315.64	1,860,523.76	1,443,219.75	274,823.61	29,078,215.96
775 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES		32,217,024.58	711,105.46	3,830,123.57	2,010,099.26	106,765.98	38,875,118.85
COORDINACIÓN DE AGENDA AMBIENTAL DE LA UASLP		32,217,024.58	711,105.46	3,830,123.57	2,010,099.26	106,765.98	38,875,118.85
769 AGENDA AMBIENTAL DE LA UASLP		2,712,237.04	194,634.35	872,749.92	209,149.64	108,000.00	4,096,770.95
UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA		2,712,237.04	194,634.35	872,749.92	209,149.64	108,000.00	4,096,770.95
92 UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA		48,229,678.22	1,908,995.72	4,950,221.01	1,982,881.87	0.00	57,071,776.82
COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN ALTIPLANO		48,229,678.22	1,908,995.72	4,950,221.01	1,982,881.87	0.00	57,071,776.82
795 COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN ALTIPLANO DE LA UASLP		28,284,720.89	2,969,151.00	4,114,491.87	1,540,950.13	157,511.32	37,066,825.21
COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN HUASTECA SUR (CAMPUS TAMAZUNCHALE)		28,284,720.89	2,969,151.00	4,114,491.87	1,540,950.13	157,511.32	37,066,825.21
824 COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN HUASTECA SUR (CAMPUS TAMAZUN)		11,557,486.30	1,196,367.00	1,271,211.26	445,541.78	0.00	14,470,606.34
COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN ALTIPLANO OESTE		11,557,486.30	1,196,367.00	1,271,211.26	445,541.78	0.00	14,470,606.34
776 COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN ALTIPLANO OESTE CAMPUS SALINAS		4,800,616.72	974,552.33	630,858.00	205,605.22	1,776.05	6,613,408.32
UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA		4,800,616.72	974,552.33	630,858.00	205,605.22	1,776.05	6,613,408.32
91 UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA		32,129,087.88	1,248,824.00	3,732,722.76	1,513,038.35	185,000.00	38,808,672.99
		32,129,087.88	1,248,824.00	3,732,722.76	1,513,038.35	185,000.00	38,808,672.99



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS**

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016

RESUMEN DE EROGACIONES ORDINARIAS POR SUBUNIDAD

SUBUNIDAD	CONCEPTO	Capítulo 1000	Capítulo 2000	Capítulo 3000	Capítulo 4000	Capítulo 5000	TOTAL
		REMUNERACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
INSTITUTO DE CIENCIAS EDUCATIVAS							
5	INSTITUTO DE CIENCIAS EDUCATIVAS	7,555,872.34	124,833.00	172,081.64	400,138.96	0.00	8,252,925.94
		7,555,872.34	124,833.00	172,081.64	400,138.96	0.00	8,252,925.94
	102 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN COMUNICACION OPTICA	11,750,009.22	898,105.50	1,717,152.23	626,413.89	1,105,152.19	16,096,833.03
		11,750,009.22	898,105.50	1,717,152.23	626,413.89	1,105,152.19	16,096,833.03
INSTITUTO DE FISICA							
4	INSTITUTO DE FISICA	21,804,109.72	614,730.35	803,553.56	1,456,440.05	83,141.76	24,761,975.44
		21,804,109.72	614,730.35	803,553.56	1,456,440.05	83,141.76	24,761,975.44
INSTITUTO DE GEOLOGIA							
2	INSTITUTO DE GEOLOGIA	6,562,277.72	213,227.75	294,305.47	494,407.09	114,157.53	7,678,375.56
		6,562,277.72	213,227.75	294,305.47	494,407.09	114,157.53	7,678,375.56
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HUMANISTICAS							
7	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HUMANISTICAS	2,346,946.82	76,390.00	126,172.75	116,375.06	0.00	2,665,884.63
		2,346,946.82	76,390.00	126,172.75	116,375.06	0.00	2,665,884.63
INSTITUTO DE METALURGIA							
1	INSTITUTO DE METALURGIA	13,896,041.52	1,362,518.39	2,455,521.39	923,473.27	406,984.44	19,044,539.01
		13,896,041.52	1,362,518.39	2,455,521.39	923,473.27	406,984.44	19,044,539.01
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE ZONAS DESERTICAS							
3	INSTITUTO DE INVESTIGACION DE ZONAS DESERTICAS	19,027,362.37	274,319.98	481,090.16	1,101,152.88	12,087.66	20,896,013.05
		19,027,362.37	274,319.98	481,090.16	1,101,152.88	12,087.66	20,896,013.05
DIVISION DE DIFUSION CULTURAL							
57	DIFUSION CULTURAL Y COMUNICACION	11,615,603.10	1,385,493.74	1,658,268.25	514,245.67	166,740.00	15,340,350.76
640	DEPTO DE PUBLICACIONES INSTITUCIONALES	545,588.12	0.00	0.00	10,217.11	0.00	555,805.23
641	DEPARTAMENTO DE PROYECTOS ESPECIALES	778,243.54	0.00	0.00	1,568,679.02	0.00	2,346,922.56
642	DEPTO DE RADIO	7,615,158.55	0.00	0.00	486,381.59	0.00	8,101,540.14
644	DEPARTAMENTO DE ARTE Y CULTURA	8,749,522.87	0.00	0.00	618,659.69	0.00	9,368,182.56
609	CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO	4,878,511.04	1,620,300.00	3,159,350.00	97,525.18	0.00	9,755,686.22
		34,182,627.22	3,005,793.74	4,817,618.25	3,295,708.26	166,740.00	46,468,487.47
DIVISION DE VINCULACION UNIVERSITARIA							
55	DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL Y PRACTICAS PROFESIONALES	975,918.17	0.00	0.00	55,493.43	0.00	1,031,411.60
113	DIVISION DE VINCULACION UNIVERSITARIA	2,744,610.92	54,322.51	276,000.00	292,901.55	0.00	3,367,834.98
116	DEPARTAMENTO DE EGRESADOS	1,821,201.08	0.00	0.00	99,212.75	0.00	1,920,413.83
739	DEPARTAMENTO DE EDUCACION CONTINUA	865,164.49	0.00	0.00	57,268.86	0.00	922,433.35
740	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE INFORMACION	684,321.37	0.00	0.00	58,045.94	0.00	742,367.31
780	DIRECCION DE COOPERACION ACADEMICA	2,417,202.52	28,896.00	151,672.19	937,228.10	0.00	3,534,998.81
810	DEPARTAMENTO DE PROYECTOS EMPRENDEDORES	769,526.17	0.00	0.00	50,216.17	0.00	819,742.34
		10,477,944.72	83,218.51	427,672.19	1,550,366.80	0.00	12,539,202.22
ENTIDADES DE APOYO A LA EXTENSION							
90	CENTRO DE BIENESTAR FAMILIAR	1,586,994.09	62,999.00	90,114.55	31,454.20	0.00	1,771,561.84
785	CENTRO UNIVERSITARIO DE APOYO TECNOLOGICO EMPRESARIAL "CUAT"	2,848,568.05	232,900.00	193,100.00	120,992.63	74,000.00	3,469,560.68
806	CENTRO DE DOCUMENTACION HISTORICA "RAFAEL MONTEJANO Y AGUIN"	4,506,257.47	172,000.00	235,360.00	444,954.18	0.00	5,358,571.65
		8,941,819.61	467,899.00	518,574.55	597,401.01	74,000.00	10,599,694.17

000127



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016

RESUMEN DE EROGACIONES ORDINARIAS POR SUBUNIDAD

SUBUNIDAD	CONCEPTO	Capítulo 1000	Capítulo 2000	Capítulo 3000	Capítulo 4000	Capítulo 5000	TOTAL
		REMUNERACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
SECRETARIA ACADEMICA							
32	SECRETARIA ACADEMICA	15,354,049.97	183,590.57	860,398.76	733,597.70	0.00	17,131,637.00
62	CENTRO DE IDIOMAS	13,542,426.12	1,231,088.01	2,865,111.68	719,373.11	118,402.00	18,476,400.92
559	DEPTO DE INOVACION EDUCATIVA	683,994.00	0.00	0.00	43,827.03	0.00	727,821.03
754	CENTRO DE IDIOMAS INFANTIL	3,752,092.47	1,057,000.00	2,547,672.24	211,779.64	38,000.00	7,606,544.35
755	DEPARTAMENTO UNIVERSITARIO DE INGLES	64,624,427.20	2,940,471.74	5,815,162.71	2,158,534.83	1,479,000.00	77,017,596.48
781	CENTRO DE IDIOMAS UNIDAD MATEHUALA	1,715,682.30	1,207,000.00	318,000.00	63,282.21	80,985.00	3,384,949.51
789	CENTRO DE IDIOMAS UNIDAD RIOVERDE	277,132.74	131,000.00	165,500.00	10,469.92	3,500.00	587,602.66
		99,949,804.80	6,750,150.32	12,571,845.39	3,940,864.44	1,719,887.00	124,932,551.95
SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO							
560	DEPTO. DE DESARROLLO CIENTIFICO Y TECNOLOGICO	1,117,063.09	0.00	0.00	24,784.82	0.00	1,141,847.91
756	SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO	5,905,819.96	396,159.01	740,492.82	1,277,995.03	60,000.00	8,380,466.92
782	DEPTO. DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO DEL POSGRADO	764,434.42	0.00	0.00	12,798.88	0.00	777,233.30
		7,787,317.47	396,159.01	740,492.82	1,315,678.73	60,000.00	10,299,548.13
DIVISION DE SERVICIOS ESCOLARES							
51	DIVISION DE SERVICIOS ESCOLARES	6,623,977.53	2,599,896.12	5,503,002.75	271,235.70	240,000.00	15,238,112.10
52	DEPTO DE ADMISIONES	3,483,441.03	0.00	0.00	105,668.60	0.00	3,589,109.63
53	DEPARTAMENTO DE CERTIFICACION	2,436,591.09	0.00	0.00	94,767.28	0.00	2,531,358.37
54	DEPARTAMENTO DE PREPARATORIAS INCORPORADAS	1,721,125.43	0.00	0.00	96,957.17	0.00	1,818,082.60
56	DEPARTAMENTO DE ARCHIVO	1,877,507.94	0.00	0.00	78,227.29	0.00	1,955,735.23
		16,142,643.02	2,599,896.12	5,503,002.75	646,856.04	240,000.00	25,132,397.93
DIVISION DE SERVICIOS ESTUDIANTILES							
67	CENTRO DE SALUD UNIVERSITARIO	8,384,031.22	330,472.55	352,762.82	233,317.25	50,200.00	9,350,783.64
734	DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION Y EVALUACION	2,870,856.87	33,500.00	172,168.31	115,783.20	0.00	2,992,308.38
800	DIVISION DE SERVICIOS ESTUDIANTILES	4,889,665.27	61,500.40	104,000.00	232,676.45	0.00	5,287,842.12
		15,944,553.36	425,472.95	628,930.93	581,776.90	50,200.00	17,630,934.14
DIVISION DE INFORMATICA							
103	DIVISION DE INFORMATICA	3,542,223.26	132,750.00	406,115.29	165,759.04	0.00	4,246,847.59
735	SERVICIOS DE INTERNET	5,547,314.65	0.00	0.00	259,284.14	0.00	5,806,598.79
737	ADMINISTRACION DE TECNOLOGIA DE INFORMACION	2,960,637.38	0.00	0.00	269,908.57	0.00	3,230,545.95
738	DEPTO DE TELECOMUNICACIONES	4,423,057.46	0.00	0.00	146,305.10	0.00	4,569,362.56
		16,473,232.75	132,750.00	406,115.29	841,256.85	0.00	17,853,354.89
SISTEMA DE BIBLIOTECAS							
104	BIBLIOTECA BIOMEDICA	4,169,523.86	0.00	0.00	118,511.77	0.00	4,288,035.63
111	SISTEMAS DE BIBLIOTECAS	41,818,261.43	0.00	0.00	2,180,536.15	0.00	43,998,797.58
534	CENTRO DE INFORMACION CIENCIA Y TECNOLOGIA	931,144.73	3,773,859.58	3,614,574.35	20,786.06	257,500.00	8,597,864.72
539	CENTRO DE INFORMACION EN CIENCIAS BIOMEDICAS	0.00	2,544,482.38	1,109,829.96	0.00	66,000.00	3,720,312.34
790	CENTRO DE INFORMACION DE CIENCIAS SOCIO-ADMINISTRATIVAS	300,000.00	685,000.00	1,188,125.54	16,000.00	316,000.00	2,505,125.54
791	BIBLIOTECA CENTRAL	428,314.05	347,348.87	501,253.15	6,630.76	0.00	1,283,546.83
792	CENTRO DE INFORMACION EN BIBLIOTECOLOGIA Y PSICOLOGIA	191,532.62	338,700.00	742,547.95	4,893.34	75,000.00	1,352,673.91
797	CENTRO INTEGRAL DE APRENDIZAJE ZH	0.00	141,612.00	451,320.33	0.00	45,600.00	638,532.33
819	CENTRO INTEGRAL DE APRENDIZAJE ZM	0.00	180,750.00	515,378.75	0.00	10,000.00	706,128.75
820	CENTRO INTEGRAL DE APRENDIZAJE MATEHUALA	143,375.01	117,400.00	275,653.70	0.00	3,100.00	539,528.71
		47,982,151.70	8,129,152.83	8,398,683.73	2,347,358.08	773,200.00	67,630,546.34

000128



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016

RESUMEN DE EROGACIONES ORDINARIAS POR SUBUNIDAD

SUBUNIDAD	CONCEPTO	Capítulo 1000	Capítulo 2000	Capítulo 3000	Capítulo 4000	Capítulo 5000	TOTAL
		REMUNERACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
RECTORÍA							
26	RECTORÍA	9,652,674.29	298,000.00	523,493.16	548,831.52	0.00	11,022,998.97
27	SECRETARÍA PARTICULAR	3,766,094.70	0.00	0.00	164,016.06	0.00	3,930,110.76
66	DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	9,621,421.41	192,941.19	214,904.04	267,964.85	0.00	10,297,231.49
99	CONTRALORIA GENERAL	5,262,635.91	26,700.00	62,985.77	259,389.95	0.00	5,611,711.63
100	ABOGADO GENERAL	7,543,006.82	117,601.09	331,958.40	387,114.41	0.00	8,379,680.72
645	DEPARTAMENTO EDITORIAL Y PUBLICACIONES	5,218,882.86	232,500.58	35,499.00	179,670.43	0.00	5,666,552.87
753	DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y CONSTRUCCION	5,561,009.31	200,000.00	219,735.71	287,875.21	0.00	6,278,620.23
787	DEPARTAMENTO DE COMUNICACION SOCIAL	6,269,343.90	115,692.41	13,200.40	282,810.58	10,000.00	6,691,047.29
789	DEPTO INSTITUCIONAL DE GESTION DE CALIDAD	4,501,024.17	69,900.00	205,934.00	200,423.83	0.00	4,977,282.00
808	COORDINACION PARA LA INNOVACION DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIC	5,946,799.60	387,969.05	1,170,046.68	322,627.38	34,467.14	7,861,909.85
822	CENTRO DE BIOCIENCIA DE LA UASLP	3,428,797.65	374,500.00	919,476.31	114,353.77	34,719.24	4,871,846.97
828	SECRETARIA DE EFICIENCIA DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS	2,187,950.47	81,700.00	158,600.19	136,566.56	0.00	2,564,817.22
829	DIRECCION DE FORTALECIMIENTO HUMANO	1,685,403.29	70,000.00	114,800.00	104,937.42	0.00	1,975,140.71
830	DIRECCION DE IMAGEN Y PROMOCION INSTITUCIONAL	4,088,400.01	547,790.60	337,000.00	222,549.29	0.00	5,195,739.90
831	CENTRO AGROINDUSTRIAL DE LA UASLP	1,468,700.47	10,300.00	10,300.00	94,318.86	0.00	1,583,618.33
832	CENTRO MULTIDISCIPLINARIO DE LAS ARTES	2,217,522.74	173,600.00	173,614.90	63,752.08	0.00	2,628,489.72
833	DIRECCION DE PLANEACION Y DISEÑO DE NUEVOS CAMPUS	1,523,651.22	19,000.00	16,000.00	96,192.61	0.00	1,654,843.83
907	UNIDAD DEPORTIVA	279,456.75	368,195.74	285,677.13	0.00	0.00	933,328.62
		80,222,775.57	3,286,390.66	4,793,225.69	3,743,394.81	79,186.38	92,124,973.11
SECRETARIA GENERAL							
30	SECRETARIA GENERAL	6,663,922.69	189,500.83	248,945.08	374,566.12	0.00	7,476,934.72
516	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y RESGUARDO PATRIMONIAL	9,277,555.80	212,953.12	119,058.74	228,907.76	0.00	9,838,475.42
788	DIRECCION DE ENLACE, TRANSPARENCIA E INFORMACION	1,186,415.26	36,940.00	30,341.22	34,405.58	0.00	1,288,102.06
823	UNIDAD DE PROTECCION CIVIL DE LA UASLP	1,198,347.34	0.00	0.00	130,489.51	0.00	1,328,836.85
		18,326,241.09	439,393.95	398,345.04	768,368.97	0.00	19,932,349.05
SECRETARIA ADMINISTRATIVA							
35	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	11,645,561.78	787,800.00	2,440,597.75	543,863.58	0.00	15,417,823.11
36	DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA	765,873.03	0.00	0.00	14,491.51	0.00	780,364.54
38	DEPTO DE SERVICIOS GENERALES DE MANTENIMIENTO	16,709,575.09	539,500.00	60,500.00	407,826.01	0.00	17,717,401.10
39	DEPTO DE FONDOS EXTRAORDINARIOS	2,293,413.69	0.00	0.00	94,488.13	0.00	2,387,901.82
43	DEPTO DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS	1,941,668.67	0.00	0.00	95,410.55	0.00	2,037,079.22
68	LIBRERIA UNIVERSITARIA MATRIZ	3,059,561.84	7,147,500.00	940,200.00	60,961.07	38,000.00	11,246,222.91
71	EDIFICIO CENTRAL	5,600,527.72	1,005,291.99	13,460,747.14	120,945.53	0.00	20,187,512.38
78	DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS	4,774,014.69	0.00	0.00	197,850.05	0.00	4,971,864.74
87	DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	3,177,328.88	0.00	0.00	131,219.52	0.00	3,308,548.40
93	PAPELERIA DE LA UNIVERSIDAD	610,323.23	2,794,500.00	74,000.00	28,461.85	20,000.00	3,527,285.08
98	LIBRERIA DE MATEHUALA	409,864.62	0.00	0.00	8,283.34	0.00	418,147.96
798	ESTACIONAMIENTO ZONA UNIVERSITARIA	294,665.93	342,000.00	646,000.00	6,866.10	555,000.00	1,844,532.03
913	UNIMANIA	859,647.07	2,092,000.00	212,701.00	12,755.66	0.00	3,177,103.73
		52,142,026.24	14,708,591.99	17,834,745.89	1,723,422.90	613,000.00	87,021,787.02

000129



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS**

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016

RESUMEN DE EROGACIONES ORDINARIAS POR SUBUNIDAD

SUBUNIDAD	CONCEPTO	Capítulo 1000	Capítulo 2000	Capítulo 3000	Capítulo 4000	Capítulo 5000	TOTAL
		REMUNERACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
SECRETARÍA DE FINANZAS							
46	SECRETARÍA DE FINANZAS	3,219,109.82	706,424.19	2,924,900.91	196,300.79	86,000.00	7,132,735.71
50	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y PROCESAMIENTO DE DATOS	12,421,938.68	0.00	0.00	586,359.43	0.00	13,008,298.11
73	DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN FINANCIERA	5,952,860.74	0.00	0.00	216,537.63	0.00	6,169,398.37
74	DEPARTAMENTO DE CUOTAS Y COLEGIATURAS	2,530,788.79	0.00	0.00	96,285.25	0.00	2,627,074.04
75	DEPARTAMENTO DE NÓMINA	8,938,005.15	0.00	0.00	425,416.60	0.00	10,363,421.75
76	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	9,770,203.94	0.00	0.00	352,492.80	0.00	10,122,696.74
77	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS	2,738,604.68	0.00	0.00	145,138.53	0.00	2,883,743.21
573	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE CONVENIOS	4,825,161.64	3,729,015.76	586,870.85	321,647.44	2,558,146.68	12,020,842.37
		51,396,674.44	4,435,439.95	3,511,771.76	2,340,188.47	2,644,146.68	64,328,221.30
DIVISIÓN DE DESARROLLO HUMANO							
40	DEPARTAMENTO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO E INTENDENCIA	6,718,846.88	0.00	0.00	413,855.19	0.00	7,132,702.07
72	DEPTO DE RECURSOS HUMANOS	17,510,540.78	0.00	0.00	795,242.68	0.00	18,305,783.46
770	DIVISIÓN DE DESARROLLO HUMANO	5,246,716.86	621,233.95	856,240.26	196,123.77	0.00	6,920,314.84
783	DEPARTAMENTO DE CAPACITACION, EVALUACION Y DESARROLLO	3,561,520.46	0.00	0.00	223,995.60	0.00	3,785,516.06
910	APORTACIONES INDIRECTAS ACADEMICOS UASLP	3,890,000.00	750,714.45	539,209.15	0.00	0.00	5,179,923.60
911	APORTACIONES INDIRECTAS ADMINISTRATIVOS UASLP	5,241,767.76	822,780.82	103,000.00	68,680.70	0.00	6,236,229.28
		42,169,392.74	2,194,729.22	1,498,449.41	1,697,897.94	0.00	47,560,469.31
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN							
827	SECRETARÍA DE PLANEACION	3,950,300.22	204,500.00	161,796.94	220,017.05	0.00	4,536,614.21
		3,950,300.22	204,500.00	161,796.94	220,017.05	0.00	4,536,614.21
TIENDA DE AUTOSERVICIO - DIAGONAL							
80	TIENDA DE AUTOSERVICIO - DIAGONAL	7,610,731.92	89,587,200.00	2,683,480.00	248,732.73	226,000.00	100,356,144.65
		7,610,731.92	89,587,200.00	2,683,480.00	248,732.73	226,000.00	100,356,144.65
ZONA UNIVERSITARIA							
900	ZONA UNIVERSITARIA	111,089.59	483,668.00	10,395,861.47	2,754.96	0.00	10,993,374.02
		111,089.59	483,668.00	10,395,861.47	2,754.96	0.00	10,993,374.02
UNIDAD ADMINISTRATIVA LOMAS							
905	UNIDAD ADMINISTRATIVA LOMAS	0.00	269,068.65	1,809,528.88	0.00	0.00	2,078,597.53
		0.00	269,068.65	1,809,528.88	0.00	0.00	2,078,597.53
GASTOS EROGADOS CENTRALIZADOS							
9000	GASTOS EROGADOS CENTRALIZADOS	233,608,409.88	44,006,562.30	23,710,963.43	72,701,044.08	31,278,036.46	405,305,016.15
		233,608,409.88	44,006,562.30	23,710,963.43	72,701,044.08	31,278,036.46	405,305,016.15
		1,932,578,298.94	264,833,964.50	195,296,321.09	167,501,838.91	53,639,327.11	2,613,849,750.55

000130



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS**

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016

RESUMEN DE EROGACIONES EXTRAORDINARIAS POR SUBUNIDAD

SUBUNIDAD	CONCEPTO	Capítulo 1000	Capítulo 2000	Capítulo 3000	Capítulo 4000	Capítulo 5000	TOTAL
		REMUNERACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
ESCUELA PREPARATORIA DE MATEHUALA							
	25 ESCUELA PREPARATORIA DE MATEHUALA	2,768,716.73	7,065,769.46	453,542.49	0.00	3,000,000.00	13,288,028.68
FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA		2,768,716.73	7,065,769.46	453,542.49	0.00	3,000,000.00	13,288,028.68
	14 FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA	122,839.68	833,319.39	658,629.86	53,432.03	582,295.85	2,250,516.81
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS		122,839.68	833,319.39	658,629.86	53,432.03	582,295.85	2,250,516.81
	12 FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS	0.00	182,013.00	0.00	0.00	424,697.00	606,710.00
	107 CENTRO DE INVESTIGACION Y ESTUDIOS DE POSGRADO	436,435.08	3,609,607.79	2,545,361.05	702,707.16	3,713,160.14	11,007,271.22
FACULTAD DE ENFERMERIA		436,435.08	3,791,620.79	2,545,361.05	702,707.16	4,137,857.14	11,613,981.22
	10 FACULTAD DE ENFERMERIA	0.00	155,687.02	165,287.40	36,336.80	350,839.50	708,150.72
FACULTAD DE ESTOMATOLOGIA		0.00	155,687.02	165,287.40	36,336.80	350,839.50	708,150.72
	11 FACULTAD DE ESTOMATOLOGIA	0.00	376,227.09	98,259.41	0.00	862,651.57	1,337,138.07
FACULTAD DE MEDICINA		0.00	376,227.09	98,259.41	0.00	862,651.57	1,337,138.07
	9 FACULTAD DE MEDICINA	1,264,718.38	2,065,824.13	1,220,198.22	136,879.65	934,548.20	5,622,168.58
FACULTAD DE PSICOLOGIA		1,264,718.38	2,065,824.13	1,220,198.22	136,879.65	934,548.20	5,622,168.58
	21 FACULTAD DE PSICOLOGIA	0.00	133,534.14	97,601.08	0.00	289,689.21	520,824.43
FACULTAD DE CIENCIAS		0.00	133,534.14	97,601.08	0.00	289,689.21	520,824.43
	16 FACULTAD DE CIENCIAS	8,432,387.90	20,811,093.15	2,543,155.43	358,052.60	2,419,502.99	34,564,192.07
FACULTAD DEL HABITAT		8,432,387.90	20,811,093.15	2,543,155.43	358,052.60	2,419,502.99	34,564,192.07
	15 FACULTAD DEL HABITAT	416,313.66	391,888.45	218,732.78	208,342.52	1,310,993.34	2,546,270.75
FACULTAD DE INGENIERIA		416,313.66	391,888.45	218,732.78	208,342.52	1,310,993.34	2,546,270.75
	13 FACULTAD DE INGENIERIA	1,228,445.15	1,694,484.69	1,200,105.76	318,932.91	1,471,527.64	5,913,496.15
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACION		1,228,445.15	1,694,484.69	1,200,105.76	318,932.91	1,471,527.64	5,913,496.15
	81 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACION	0.00	153,703.50	0.00	0.00	358,641.50	512,345.00
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION		0.00	153,703.50	0.00	0.00	358,641.50	512,345.00
	97 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION	0.00	90,086.42	3,900.78	0.00	188,677.80	282,665.00
FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION		0.00	90,086.42	3,900.78	0.00	188,677.80	282,665.00
	6 DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO	51,959.30	78,309.13	275,428.07	53,733.74	20,076.33	479,506.57
	18 FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION	24,682.35	637,347.13	177,015.24	0.00	409,213.53	1,248,258.25
		76,641.65	715,656.26	452,443.31	53,733.74	429,289.86	1,727,764.82

00131



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS**

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016

RESUMEN DE EROGACIONES EXTRAORDINARIAS POR SUBUNIDAD

SUBUNIDAD	CONCEPTO	Capítulo 1000	Capítulo 2000	Capítulo 3000	Capítulo 4000	Capítulo 5000	TOTAL
		REMUNERACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
FACULTAD DE DERECHO "ABOGADO PONCIANO ARRIAGA LEIJA"							
20	FACULTAD DE DERECHO PONCIANO ARRIAGA LEIJA	3,928,988.02	1,394,481.33	2,124,770.03	0.00	356,262.80	7,804,502.18
FACULTAD DE ECONOMIA		3,928,988.02	1,394,481.33	2,124,770.03	0.00	356,262.80	7,804,502.18
19	FACULTAD DE ECONOMIA	0.00	167,288.87	167,172.57	55,500.00	356,241.06	746,202.50
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES		0.00	167,288.87	167,172.57	55,500.00	356,241.06	746,202.50
775	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	59,002.54	286,651.52	566,102.88	180,166.89	440,755.68	1,532,679.51
COORDINACION DE AGENDA AMBIENTAL DE LA UASLP		59,002.54	286,651.52	566,102.88	180,166.89	440,755.68	1,532,679.51
769	AGENDA AMBIENTAL DE LA UASLP	166,746.11	110,582.01	377,267.92	47,866.85	5,831.46	708,294.35
UNIDAD ACADEMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA		166,746.11	110,582.01	377,267.92	47,866.85	5,831.46	708,294.35
92	UNIDAD ACADEMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA	0.00	126,009.00	286.00	0.00	294,021.00	420,316.00
COORDINACION ACADEMICA REGION ALTIPLANO		0.00	126,009.00	286.00	0.00	294,021.00	420,316.00
795	COORDINACION ACADEMICA REGION ALTIPLANO DE LA UASLP	0.00	244,828.79	27,936.71	83,562.60	1,058,143.66	1,414,471.76
COORDINACION ACADEMICA REGION HUASTECA SUR (CAMPUS TAMAZUNCHALE)		0.00	244,828.79	27,936.71	83,562.60	1,058,143.66	1,414,471.76
824	COORDINACION ACADEMICA REGION HUASTECA SUR (CAMPUS TAMAZUNCHALE)	4,037,990.01	10,437,952.29	661,447.80	0.00	320,576.90	15,457,967.00
UNIDAD ACADEMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA		4,037,990.01	10,437,952.29	661,447.80	0.00	320,576.90	15,457,967.00
91	UNIDAD ACADEMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA	93,580.47	458,252.21	46,688.04	0.00	300,264.90	898,785.62
INSTITUTO DE INVESTIGACION EN COMUNICACION OPTICA		93,580.47	458,252.21	46,688.04	0.00	300,264.90	898,785.62
102	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN COMUNICACION OPTICA	350,000.00	177,401.07	202,780.80	0.00	361,564.15	1,091,746.02
INSTITUTO DE FISICA		350,000.00	177,401.07	202,780.80	0.00	361,564.15	1,091,746.02
4	INSTITUTO DE FISICA	4,075,351.66	9,922,548.21	1,794,230.93	823,305.20	1,657,259.79	18,272,695.79
INSTITUTO DE GEOLOGIA		4,075,351.66	9,922,548.21	1,794,230.93	823,305.20	1,657,259.79	18,272,695.79
2	INSTITUTO DE GEOLOGIA	0.00	149,986.56	1,294,508.44	216,415.66	110,090.19	1,771,000.85
INSTITUTO DE METALURGIA		0.00	149,986.56	1,294,508.44	216,415.66	110,090.19	1,771,000.85
1	INSTITUTO DE METALURGIA	487,364.15	4,166,552.51	8,113,133.59	3,942,081.16	6,500,167.71	23,209,299.12
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE ZONAS DESERTICAS		487,364.15	4,166,552.51	8,113,133.59	3,942,081.16	6,500,167.71	23,209,299.12
3	INSTITUTO DE INVESTIGACION DE ZONAS DESERTICAS	0.00	355,334.81	316,700.63	68,285.40	432,629.16	1,172,950.00
DIVISION DE DIFUSION CULTURAL		0.00	355,334.81	316,700.63	68,285.40	432,629.16	1,172,950.00
57	DIFUSION CULTURAL Y COMUNICACION	0.00	8,183.50	24,998.00	0.00	0.00	33,181.50
		0.00	8,183.50	24,998.00	0.00	0.00	33,181.50

000132



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS**

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016

RESUMEN DE EROGACIONES EXTRAORDINARIAS POR SUBUNIDAD

SUBUNIDAD	CONCEPTO	Capítulo 1000	Capítulo 2000	Capítulo 3000	Capítulo 4000	Capítulo 5000	TOTAL
		REMUNERACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
DIVISION DE VINCULACION UNIVERSITARIA							
113 DIVISION DE VINCULACION UNIVERSITARIA		5,000.00	27,353.97	234,119.00	33,791.24	17,100.00	317,364.21
SECRETARIA ACADEMICA		5,000.00	27,353.97	234,119.00	33,791.24	17,100.00	317,364.21
117 DIRECCION DE PROGRAMA DE FORMACION DE PROFESORES		6,130,317.63	4,719,347.62	7,621,411.92	2,635,447.46	7,700,550.99	28,807,075.62
SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO		6,130,317.63	4,719,347.62	7,621,411.92	2,635,447.46	7,700,550.99	28,807,075.62
756 SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO		0.00	55,899.10	66,290.90	6,615,350.00	0.00	6,737,540.00
DIVISION DE SERVICIOS ESCOLARES		0.00	55,899.10	66,290.90	6,615,350.00	0.00	6,737,540.00
51 DIVISION DE SERVICIOS ESCOLARES		344,000.00	0.00	321,026.11	501,202.18	0.00	1,166,228.29
RECTORIA		344,000.00	0.00	321,026.11	501,202.18	0.00	1,166,228.29
808 COORDINACION PARA LA INNOVACION DE LA CIENCIA Y LA TECNOL		61,054.60	254,604.31	965,804.94	114,380.70	1,477,692.01	2,873,536.56
822 CENTRO DE BIOCIENCIA DE LA UASLP		0.00	466.48	91.48	0.00	0.00	557.96
SECRETARIA DE FINANZAS		61,054.60	255,070.79	965,896.42	114,380.70	1,477,692.01	2,874,094.52
573 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE CONVENIOS		2,185,823.53	11,114,076.52	13,689,325.84	11,270,800.52	31,838,438.63	70,098,465.04
GASTOS EROGADOS CENTRALIZADOS		2,185,823.53	11,114,076.52	13,689,325.84	11,270,800.52	31,838,438.63	70,098,465.04
9000 GASTOS EROGADOS CENTRALIZADOS		1,849,668.63	10,618,557.79	2,023,253.39	0.00	44,733,458.19	59,224,938.00
		1,849,668.63	10,618,557.79	2,023,253.39	0.00	44,733,458.19	59,224,938.00
		38,521,385.58	93,075,252.96	50,296,565.49	28,456,573.27	114,297,562.88	324,647,340.18

000133



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016

RESUMEN DE EROGACIONES POR SUBUNIDAD INCLUYENDO FONDOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS

SUBUNIDAD	CONCEPTO	Capítulo 1000	Capítulo 2000	Capítulo 3000	Capítulo 4000	Capítulo 5000	TOTAL
		REMUNERACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
ESCUELA PREPARATORIA DE MATEHUALA							
	25 ESCUELA PREPARATORIA DE MATEHUALA	15,749,746.30	7,811,115.20	1,413,486.25	627,558.65	3,000,000.00	28,601,906.40
FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA		15,749,746.30	7,811,115.20	1,413,486.25	627,558.65	3,000,000.00	28,601,906.40
	14 FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA	51,086,796.57	10,132,206.36	4,796,462.85	2,777,412.69	676,753.09	69,469,631.56
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS		51,086,796.57	10,132,206.36	4,796,462.85	2,777,412.69	676,753.09	69,469,631.56
	12 FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS	105,851,069.20	6,152,201.67	6,714,357.72	6,443,130.57	2,369,697.00	127,530,456.16
	107 CENTRO DE INVESTIGACION Y ESTUDIOS DE POSGRADO	436,435.08	3,834,843.35	2,578,390.08	723,114.52	3,838,148.58	11,410,931.61
FACULTAD DE ENFERMERIA		106,287,604.28	9,987,045.02	9,292,747.80	7,166,245.09	6,207,846.58	138,941,387.77
	10 FACULTAD DE ENFERMERIA	43,855,485.91	1,292,694.02	1,968,173.91	2,465,527.59	640,839.50	50,222,720.93
	203 DIVISION DE POSGRADO	1,080,360.03	598,500.00	1,992,800.00	3,808.12	0.00	3,675,468.15
	794 UCIS (UNIDAD DE CUIDADOS INTEGRALES E INVESTIGACION EN SALUD)	63,682.00	214,200.00	128,762.00	0.00	55,500.00	462,144.00
FACULTAD DE ESTOMATOLOGIA		44,999,527.94	2,105,394.02	4,089,735.91	2,469,335.71	696,339.50	54,360,333.08
	11 FACULTAD DE ESTOMATOLOGIA	66,833,287.30	9,342,805.63	3,665,171.39	3,324,091.33	1,787,286.19	84,952,641.84
	771 POSGRADO EN PEDIATRIA	3,639,226.87	1,257,200.00	1,331,200.00	26,224.99	15,600.00	6,269,451.86
	772 POSGRADO EN ENDODONCIA	1,801,992.56	1,192,000.00	361,950.00	16,385.22	543,000.00	3,915,327.78
	773 POSGRADO EN CIENCIAS ODONTOLÓGICAS	1,985,686.56	2,169,000.00	177,500.00	18,567.00	136,500.00	4,487,253.56
	774 POSGRADO EN CIRUGIA MAXILOFACIAL	0.00	25,000.00	45,000.00	0.00	0.00	70,000.00
	779 POSGRADO EN ODONTOLOGIA ESTETICA, COSMETICA, RESTAURADORA	748,000.00	984,000.00	639,000.00	0.00	129,000.00	2,500,000.00
	825 DOCTORADO EN CIENCIAS ODONTOLÓGICAS	44,000.00	226,000.00	231,000.00	0.00	49,000.00	550,000.00
	826 ESPECIALIDAD EN ORTODONCIA Y ORTOPEDIA DENTOMAXILOFACIAL	1,329,000.00	4,708,500.00	1,132,500.00	0.00	230,000.00	7,400,000.00
FACULTAD DE MEDICINA		76,381,193.29	19,904,605.63	7,683,321.39	3,385,268.64	2,890,386.19	110,144,676.04
	9 FACULTAD DE MEDICINA	90,494,451.85	13,163,620.88	13,319,319.69	4,688,633.61	1,679,602.68	123,345,628.71
FACULTAD DE PSICOLOGIA		90,494,451.85	13,163,620.88	13,319,319.69	4,688,633.61	1,679,602.68	123,345,628.71
	21 FACULTAD DE PSICOLOGIA	41,746,371.96	1,731,958.08	2,344,829.92	2,308,521.75	546,059.21	48,677,740.92
	487 DIRECCION DE INVESTIGACION Y POSGRADO	202,000.00	496,400.00	606,000.00	166,000.00	90,000.00	1,560,400.00
FACULTAD DE CIENCIAS		41,948,371.96	2,228,368.08	2,950,829.92	2,474,521.75	636,059.21	50,238,140.92
	16 FACULTAD DE CIENCIAS	78,484,772.39	22,209,412.96	5,678,359.00	4,494,469.56	3,179,631.01	113,946,644.92
FACULTAD DEL HABITAT		78,484,772.39	22,209,412.96	5,678,359.00	4,494,469.56	3,179,631.01	113,946,644.92
	15 FACULTAD DEL HABITAT	93,176,518.56	3,589,140.40	5,059,653.03	5,427,908.20	3,072,493.34	110,325,713.53
FACULTAD DE INGENIERIA		93,176,518.56	3,589,140.40	5,059,653.03	5,427,908.20	3,072,493.34	110,325,713.53
	13 FACULTAD DE INGENIERIA	150,794,236.60	7,952,015.82	10,130,236.45	12,577,492.12	4,922,322.89	186,376,303.88
		150,794,236.60	7,952,015.82	10,130,236.45	12,577,492.12	4,922,322.89	186,376,303.88

000134



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016

RESUMEN DE EROGACIONES POR SUBUNIDAD INCLUYENDO FONDOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS

SUBUNIDAD	CONCEPTO	Capítulo 1000	Capítulo 2000	Capítulo 3000	Capítulo 4000	Capítulo 5000	TOTAL
		REMUNERACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
DEPARTAMENTO DE FISCO-MATEMÁTICAS							
17 DEPARTAMENTO DE FISCO-MATEMÁTICAS		21,177,629.21	622,000.00	522,761.07	1,118,199.66	0.00	23,440,589.94
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACION		21,177,629.21	622,000.00	522,761.07	1,118,199.66	0.00	23,440,589.94
81 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACION		18,425,258.05	989,438.80	873,273.82	954,308.31	358,641.50	21,600,920.48
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION		18,425,258.05	989,438.80	873,273.82	954,308.31	358,641.50	21,600,920.48
97 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION		14,059,873.15	514,550.86	1,100,119.54	753,635.10	313,677.80	16,741,856.45
FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION		14,059,873.15	514,550.86	1,100,119.54	753,635.10	313,677.80	16,741,856.45
6 DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO		6,811,007.16	1,070,809.13	1,275,189.29	191,656.63	1,212,076.33	10,560,738.54
18 FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION		73,235,010.35	2,787,358.13	4,655,415.35	4,820,040.44	544,215.53	86,042,039.80
440 CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL		1,431,243.19	727,750.00	180,882.44	13,359.16	0.00	2,353,234.79
FACULTAD DE DERECHO "ABOGADO PONCIANO ARRIAGA LEIJA"		81,477,260.70	4,585,917.26	6,111,487.08	5,025,056.23	1,756,291.86	98,956,013.13
20 FACULTAD DE DERECHO PONCIANO ARRIAGA LEIJA		50,009,851.94	3,032,611.81	5,184,446.01	2,385,124.97	462,262.80	61,074,297.53
484 DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO		1,522,251.52	691,899.55	948,185.02	13,209.91	0.00	3,175,546.00
FACULTAD DE ECONOMIA		51,532,103.46	3,724,511.36	6,132,631.03	2,398,334.88	462,262.80	64,249,843.63
19 FACULTAD DE ECONOMIA		24,885,333.20	781,604.51	2,027,696.33	1,498,719.75	631,064.67	29,824,418.46
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES		24,885,333.20	781,604.51	2,027,696.33	1,498,719.75	631,064.67	29,824,418.46
775 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES		32,276,027.12	997,756.98	4,396,226.45	2,190,266.15	547,521.66	40,407,798.36
COORDINACION DE AGENDA AMBIENTAL DE LA UASLP		32,276,027.12	997,756.98	4,396,226.45	2,190,266.15	547,521.66	40,407,798.36
769 AGENDA AMBIENTAL DE LA UASLP		2,878,983.15	305,216.36	1,250,017.84	257,016.49	113,831.46	4,805,065.30
UNIDAD ACADEMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA		2,878,983.15	305,216.36	1,250,017.84	257,016.49	113,831.46	4,805,065.30
82 UNIDAD ACADEMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA		48,229,678.22	2,035,004.72	4,950,507.01	1,982,881.87	294,021.00	57,492,092.82
COORDINACION ACADEMICA REGION ALTIPLANO		48,229,678.22	2,035,004.72	4,950,507.01	1,982,881.87	294,021.00	57,492,092.82
795 COORDINACION ACADEMICA REGION ALTIPLANO DE LA UASLP		28,284,720.89	3,213,979.79	4,142,428.58	1,624,512.73	1,215,654.98	38,481,296.97
COORDINACION ACADEMICA REGION HUASTECA SUR (CAMPUS TAMAZUNCHALE)		28,284,720.89	3,213,979.79	4,142,428.58	1,624,512.73	1,215,654.98	38,481,296.97
824 COORDINACION ACADEMICA REGION HUASTECA SUR (CAMPUS TAMAZUI)		15,595,476.31	11,634,319.29	1,932,659.06	445,541.78	320,576.90	29,928,573.34
COORDINACION ACADEMICA REGION ALTIPLANO OESTE		15,595,476.31	11,634,319.29	1,932,659.06	445,541.78	320,576.90	29,928,573.34
776 COORDINACION ACADEMICA REGION ALTIPLANO OESTE CAMPUS SALINAS		4,800,616.72	974,552.33	630,858.00	205,605.22	1,776.05	6,613,408.32
UNIDAD ACADEMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA		4,800,616.72	974,552.33	630,858.00	205,605.22	1,776.05	6,613,408.32
91 UNIDAD ACADEMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA		32,222,668.35	1,707,076.21	3,779,410.80	1,513,038.35	485,264.90	39,707,458.61
		32,222,668.35	1,707,076.21	3,779,410.80	1,513,038.35	485,264.90	39,707,458.61

000135



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016

RESUMEN DE EROGACIONES POR SUBUNIDAD INCLUYENDO FONDOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS

SUBUNIDAD	CONCEPTO	Capítulo 1000	Capítulo 2000	Capítulo 3000	Capítulo 4000	Capítulo 5000	TOTAL
		REMUNERACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
INSTITUTO DE CIENCIAS EDUCATIVAS							
5 INSTITUTO DE CIENCIAS EDUCATIVAS		7,555,872.34	124,833.00	172,081.64	400,138.96	0.00	8,252,925.94
		7,555,872.34	124,833.00	172,081.64	400,138.96	0.00	8,252,925.94
INSTITUTO DE INVESTIGACION EN COMUNICACION OPTICA							
102 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN COMUNICACION OPTICA		12,100,009.22	1,075,506.57	1,919,933.03	626,413.89	1,466,716.34	17,188,579.05
		12,100,009.22	1,075,506.57	1,919,933.03	626,413.89	1,466,716.34	17,188,579.05
INSTITUTO DE FISICA							
4 INSTITUTO DE FISICA		25,879,461.38	10,537,278.56	2,597,784.49	2,279,745.25	1,740,401.55	43,034,671.23
		25,879,461.38	10,537,278.56	2,597,784.49	2,279,745.25	1,740,401.55	43,034,671.23
INSTITUTO DE GEOLOGIA							
2 INSTITUTO DE GEOLOGIA		6,562,277.72	363,214.31	1,588,813.91	710,822.75	224,247.72	9,449,376.41
		6,562,277.72	363,214.31	1,588,813.91	710,822.75	224,247.72	9,449,376.41
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HUMANISTICAS							
7 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HUMANISTICAS		2,346,946.82	76,390.00	126,172.75	116,375.06	0.00	2,665,884.63
		2,346,946.82	76,390.00	126,172.75	116,375.06	0.00	2,665,884.63
INSTITUTO DE METALURGIA							
1 INSTITUTO DE METALURGIA		14,383,405.67	5,529,070.90	10,568,654.98	4,865,554.43	6,907,152.15	42,253,838.13
		14,383,405.67	5,529,070.90	10,568,654.98	4,865,554.43	6,907,152.15	42,253,838.13
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE ZONAS DESERTICAS							
3 INSTITUTO DE INVESTIGACION DE ZONAS DESERTICAS		19,027,362.37	629,654.79	797,790.79	1,169,438.28	444,716.82	22,068,963.05
		19,027,362.37	629,654.79	797,790.79	1,169,438.28	444,716.82	22,068,963.05
DIVISION DE DIFUSION CULTURAL							
57 DIFUSION CULTURAL Y COMUNICACION		11,615,603.10	1,393,677.24	1,683,266.25	514,245.67	166,740.00	15,373,532.26
640 DEPTO DE PUBLICACIONES INSTITUCIONALES		545,588.12	0.00	0.00	10,217.11	0.00	555,805.23
641 DEPARTAMENTO DE PROYECTOS ESPECIALES		778,243.54	0.00	0.00	1,568,679.02	0.00	2,346,922.56
642 DEPTO DE RADIO		7,615,158.55	0.00	0.00	486,381.59	0.00	8,101,540.14
644 DEPARTAMENTO DE ARTE Y CULTURA		8,749,522.87	0.00	0.00	618,659.69	0.00	9,368,182.56
809 CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO		4,878,511.04	1,620,300.00	3,159,350.00	97,525.18	0.00	9,755,686.22
		34,182,627.22	3,013,977.24	4,842,616.25	3,295,708.26	166,740.00	45,501,668.97
DIVISION DE VINCULACION UNIVERSITARIA							
55 DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL Y PRACTICAS PROFESIONALES		975,918.17	0.00	0.00	55,493.43	0.00	1,031,411.60
113 DIVISION DE VINCULACION UNIVERSITARIA		2,749,610.92	81,676.48	510,119.00	326,692.79	17,100.00	3,685,199.19
116 DEPARTAMENTO DE EGRESADOS		1,821,201.08	0.00	0.00	99,212.75	0.00	1,920,413.83
739 DEPARTAMENTO DE EDUCACION CONTINUA		865,164.49	0.00	0.00	57,268.86	0.00	922,433.35
740 DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE INFORMACION		884,321.37	0.00	0.00	58,045.94	0.00	942,367.31
780 DIRECCION DE COOPERACION ACADEMICA		2,417,202.52	28,896.00	151,672.19	937,228.10	0.00	3,534,998.81
810 DEPARTAMENTO DE PROYECTOS EMPRENDEDORES		769,526.17	0.00	0.00	50,216.17	0.00	819,742.34
		10,482,944.72	110,572.48	661,791.19	1,584,168.04	17,100.00	12,866,566.43
ENTIDADES DE APOYO A LA EXTENSION							
90 CENTRO DE BIENESTAR FAMILIAR		1,586,994.09	62,999.00	90,114.55	31,454.20	0.00	1,771,561.84
785 CENTRO UNIVERSITARIO DE APOYO TECNOLOGICO EMPRESARIAL "CUA"		2,848,568.05	232,900.00	193,100.00	120,992.63	74,000.00	3,469,560.68
806 CENTRO DE DOCUMENTACION HISTORICA "RAFAEL MONTEJANO Y AGUII		4,506,257.47	172,000.00	235,360.00	444,954.18	0.00	5,358,571.65
		8,941,819.61	467,899.00	518,674.55	597,401.01	74,000.00	10,699,694.17

000136



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016

RESUMEN DE EROGACIONES POR SUBUNIDAD INCLUYENDO FONDOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS

SUBUNIDAD	CONCEPTO	Capítulo 1000	Capítulo 2000	Capítulo 3000	Capítulo 4000	Capítulo 5000	TOTAL
		REMUNERACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
SECRETARIA ACADEMICA							
32	SECRETARIA ACADEMICA	15,354,049.97	183,590.57	860,398.76	733,597.70	0.00	17,131,637.00
62	CENTRO DE IDIOMAS	13,542,426.12	1,231,088.01	2,865,111.68	719,373.11	118,402.00	18,476,400.92
117	DIRECCIÓN DE PROGRAMA DE FORMACIÓN DE PROFESORES	6,130,317.63	4,719,347.62	7,621,411.92	2,635,447.46	7,700,550.99	28,807,075.62
559	DEPTO DE INOVACION EDUCATIVA	683,994.00	0.00	0.00	43,827.03	0.00	727,821.03
754	CENTRO DE IDIOMAS INFANTIL	3,752,092.47	1,057,000.00	2,547,872.24	211,779.64	38,000.00	7,606,544.35
755	DEPARTAMENTO UNIVERSITARIO DE INGLES	64,624,427.20	2,940,471.74	5,815,162.71	2,158,534.83	1,479,000.00	77,017,596.48
781	CENTRO DE IDIOMAS UNIDAD MATEHUALA	1,715,682.30	1,207,000.00	318,000.00	63,282.21	80,985.00	3,384,949.51
789	CENTRO DE IDIOMAS UNIDAD RIOVERDE	277,132.74	131,000.00	165,500.00	10,469.92	3,500.00	587,602.66
		106,080,122.43	11,469,497.94	20,193,267.31	6,676,311.90	9,420,437.99	153,739,627.57
SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO							
560	DEPTO. DE DESARROLLO CIENTIFICO Y TECNOLÓGICO	1,117,063.09	0.00	0.00	24,784.82	0.00	1,141,847.91
756	SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO	5,905,819.96	452,058.11	806,783.82	7,893,345.03	60,000.00	15,118,006.92
782	DEPTO. DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO DEL POSGRADO	764,434.42	0.00	0.00	12,798.88	0.00	777,233.30
		7,787,317.47	452,058.11	806,783.82	7,930,928.73	60,000.00	17,037,088.13
DIVISION DE SERVICIOS ESCOLARES							
51	DIVISION DE SERVICIOS ESCOLARES	6,967,977.53	2,599,896.12	5,824,028.86	772,437.88	240,000.00	16,404,340.39
52	DEPTO DE ADMISIONES	3,483,441.03	0.00	0.00	105,668.60	0.00	3,589,109.63
53	DEPARTAMENTO DE CERTIFICACION	2,436,591.09	0.00	0.00	94,767.28	0.00	2,531,358.37
54	DEPARTAMENTO DE PREPARATORIAS INCORPORADAS	1,721,125.43	0.00	0.00	96,957.17	0.00	1,818,082.60
56	DEPARTAMENTO DE ARCHIVO	1,877,507.94	0.00	0.00	78,227.29	0.00	1,955,735.23
		16,486,643.02	2,599,896.12	5,824,028.86	1,148,058.22	240,000.00	26,298,626.22
DIVISION DE SERVICIOS ESTUDIANTILES							
67	CENTRO DE SALUD UNIVERSITARIO	8,384,031.22	330,472.55	352,762.62	233,317.25	50,200.00	9,350,783.64
734	DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION Y EVALUACION	2,670,856.87	33,500.00	172,168.31	115,783.20	0.00	2,992,308.38
800	DIVISION DE SERVICIOS ESTUDIANTILES	4,889,665.27	61,500.40	104,000.00	232,676.45	0.00	5,287,842.12
		15,944,553.36	425,472.95	628,930.93	581,776.90	50,200.00	17,630,934.14
DIVISION DE INFORMATICA							
103	DIVISION DE INFORMATICA	3,542,223.26	132,750.00	406,115.29	165,759.04	0.00	4,246,847.59
735	SERVICIOS DE INTERNET	5,547,314.65	0.00	0.00	259,284.14	0.00	5,806,598.79
737	ADMINISTRACION DE TECNOLOGIA DE INFORMACION	2,960,637.38	0.00	0.00	269,908.57	0.00	3,230,545.95
738	DEPTO DE TELECOMUNICACIONES	4,423,057.46	0.00	0.00	146,305.10	0.00	4,569,362.56
		16,473,232.75	132,750.00	406,115.29	841,256.85	0.00	17,853,354.89
SISTEMA DE BIBLIOTECAS							
104	BIBLIOTECA BIOMEDICA	4,169,523.86	0.00	0.00	118,511.77	0.00	4,288,035.63
111	SISTEMAS DE BIBLIOTECAS	41,818,261.43	0.00	0.00	2,180,536.15	0.00	43,998,797.58
534	CENTRO DE INFORMACION CIENCIA Y TECNOLOGIA	931,144.73	3,773,859.58	3,614,574.35	20,786.06	257,500.00	8,597,864.72
539	CENTRO DE INFORMACION EN CIENCIAS BIOMEDICAS	0.00	2,544,482.38	1,109,829.96	0.00	66,000.00	3,720,312.34
790	CENTRO DE INFORMACION DE CIENCIAS SOCIO-ADMINISTRATIVAS	300,000.00	685,000.00	1,188,125.54	16,000.00	316,000.00	2,505,125.54
791	BIBLIOTECA CENTRAL	428,314.05	347,348.87	501,253.15	6,630.76	0.00	1,283,546.83
792	CENTRO DE INFORMACION EN BIBLIOTECOLOGIA Y PSICOLOGIA	191,532.62	338,700.00	742,547.95	4,893.34	75,000.00	1,352,673.91
797	CENTRO INTEGRAL DE APRENDIZAJE ZH	0.00	141,612.00	451,320.33	0.00	45,600.00	638,532.33
819	CENTRO INTEGRAL DE APRENDIZAJE ZM	0.00	180,750.00	515,378.75	0.00	10,000.00	706,128.75
820	CENTRO INTEGRAL DE APRENDIZAJE MATEHUALA	143,375.01	117,400.00	275,653.70	0.00	3,100.00	539,528.71
		47,982,151.70	8,129,152.83	8,398,683.73	2,347,358.08	773,200.00	67,630,546.34

000137



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016

RESUMEN DE EROGACIONES POR SUBUNIDAD INCLUYENDO FONDOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS

SUBUNIDAD	CONCEPTO	Capítulo 1000	Capítulo 2000	Capítulo 3000	Capítulo 4000	Capítulo 5000	TOTAL
		REMUNERACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
RECTORIA							
26	RECTORIA	9,652,674.29	298,000.00	523,493.16	548,831.52	0.00	11,022,998.97
27	SECRETARIA PARTICULAR	3,766,094.70	0.00	0.00	164,016.06	0.00	3,930,110.76
66	DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	9,621,421.41	192,941.19	214,904.04	267,964.85	0.00	10,297,231.49
99	CONTRALORIA GENERAL	5,262,635.91	26,700.00	62,985.77	259,389.95	0.00	5,611,711.63
100	ABOGADO GENERAL	7,543,006.82	117,601.09	331,958.40	387,114.41	0.00	8,379,680.72
645	DEPARTAMENTO EDITORIAL Y PUBLICACIONES	5,218,882.86	232,500.58	35,499.00	179,670.43	0.00	5,666,552.87
753	DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y CONSTRUCCION	5,561,009.31	200,000.00	219,735.71	297,875.21	0.00	6,278,620.23
787	DEPARTAMENTO DE COMUNICACION SOCIAL	6,269,343.90	115,692.41	13,200.40	282,810.58	10,000.00	6,691,047.29
799	DEPTO INSTITUCIONAL DE GESTION DE CALIDAD	4,501,024.17	69,900.00	205,934.00	200,423.83	0.00	4,977,282.00
808	COORDINACION PARA LA INNOVACION DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIC	6,007,854.20	642,573.36	2,135,851.62	437,008.08	1,512,159.15	10,735,446.41
822	CENTRO DE BIOCIENCIA DE LA UASLP	3,428,797.65	374,966.48	919,567.79	114,353.77	34,719.24	4,872,404.93
828	SECRETARIA DE EFICIENCIA DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS	2,187,950.47	81,700.00	158,600.19	136,566.56	0.00	2,564,817.22
829	DIRECCION DE FORTALECIMIENTO HUMANO	1,685,403.29	70,000.00	114,800.00	104,937.42	0.00	1,975,140.71
830	DIRECCION DE IMAGEN Y PROMOCION INSTITUCIONAL	4,088,400.01	547,790.60	337,000.00	222,549.29	0.00	5,195,739.90
831	CENTRO AGROINDUSTRIAL DE LA UASLP	1,468,700.47	10,300.00	10,300.00	94,318.86	0.00	1,583,619.33
832	CENTRO MULTIDISCIPLINARIO DE LAS ARTES	2,217,522.74	173,600.00	173,614.90	63,752.08	0.00	2,628,489.72
833	DIRECCION DE PLANEACION Y DISEÑO DE NUEVOS CAMPUS	1,523,651.22	19,000.00	16,000.00	96,192.61	0.00	1,654,843.83
907	UNIDAD DEPORTIVA	279,456.75	368,195.74	285,677.13	0.00	0.00	933,329.62
		80,283,830.17	3,641,461.45	5,769,122.11	3,867,775.61	1,556,878.39	94,999,067.63
SECRETARIA GENERAL							
30	SECRETARIA GENERAL	6,663,922.69	189,500.83	248,945.08	374,566.12	0.00	7,476,934.72
516	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y RESGUARDO PATRIMONIAL	9,277,555.80	212,953.12	119,058.74	228,907.76	0.00	9,838,475.42
788	DIRECCION DE ENLACE, TRANSPARENCIA E INFORMACION	1,186,415.26	36,940.00	30,341.22	34,405.58	0.00	1,288,102.06
823	UNIDAD DE PROTECCION CIVIL DE LA UASLP	1,198,347.34	0.00	0.00	130,489.51	0.00	1,328,836.85
		18,326,241.09	439,393.95	398,345.04	768,368.97	0.00	19,932,349.05
SECRETARIA ADMINISTRATIVA							
35	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	11,645,561.78	787,800.00	2,440,597.75	543,863.58	0.00	15,417,823.11
36	DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA	765,873.03	0.00	0.00	14,491.51	0.00	780,364.54
38	DEPTO DE SERVICIOS GENERALES DE MANTENIMIENTO	16,709,575.09	539,500.00	60,500.00	407,826.01	0.00	17,717,401.10
39	DEPTO DE FONDOS EXTRAORDINARIOS	2,293,413.69	0.00	0.00	94,488.13	0.00	2,387,901.82
43	DEPTO DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS	1,941,668.67	0.00	0.00	95,410.55	0.00	2,037,079.22
68	LIBRERIA UNIVERSITARIA MATRIZ	3,059,561.84	7,147,500.00	940,200.00	60,961.07	38,000.00	11,246,222.91
71	EDIFICIO CENTRAL	5,600,527.72	1,005,291.99	13,460,747.14	120,945.53	0.00	20,187,512.38
78	DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS	4,774,014.69	0.00	0.00	197,850.05	0.00	4,971,864.74
87	DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	3,177,328.88	0.00	0.00	131,219.52	0.00	3,308,548.40
93	PAPELERIA DE LA UNIVERSIDAD	610,323.23	2,794,500.00	74,000.00	28,461.85	20,000.00	3,527,285.08
98	LIBRERIA DE MATEHUALA	409,864.62	0.00	0.00	8,283.34	0.00	418,147.96
798	ESTACIONAMIENTO ZONA UNIVERSITARIA	294,665.93	342,000.00	646,000.00	6,866.10	555,000.00	1,844,532.03
913	UNIMANIA	859,647.07	2,092,000.00	212,701.00	12,755.66	0.00	3,177,103.73
		52,142,026.24	14,708,691.99	17,834,745.89	1,723,422.90	613,000.00	87,021,787.02

000138



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS**

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016

RESUMEN DE EROGACIONES POR SUBUNIDAD INCLUYENDO FONDOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS

SUBUNIDAD	CONCEPTO	Capítulo 1000	Capítulo 2000	Capítulo 3000	Capítulo 4000	Capítulo 5000	TOTAL
		REMUNERACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
SECRETARIA DE FINANZAS							
46	SECRETARIA DE FINANZAS	3,219,109.82	706,424.19	2,924,900.91	196,300.79	86,000.00	7,132,735.71
50	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y PROCESAMIENTO DE DATOS	12,421,938.68	0.00	0.00	586,359.43	0.00	13,008,298.11
73	DEPARTAMENTO DE PLANEACION FINANCIERA	5,952,860.74	0.00	0.00	216,537.63	0.00	6,169,398.37
74	DEPARTAMENTO DE CUOTAS Y COLEGIATURAS	2,530,789.79	0.00	0.00	96,295.25	0.00	2,627,085.04
75	DEPARTAMENTO DE NOMINA	9,938,005.15	0.00	0.00	425,416.60	0.00	10,363,421.75
76	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	9,770,203.94	0.00	0.00	352,492.80	0.00	10,122,696.74
77	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS	2,738,604.68	0.00	0.00	145,138.53	0.00	2,883,743.21
573	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE CONVENIOS	7,010,985.17	14,843,092.28	14,276,196.69	11,592,447.96	34,396,585.31	82,119,307.41
		53,682,497.97	15,649,616.47	17,201,097.60	13,610,988.99	34,482,686.31	134,426,686.34
DIVISION DE DESARROLLO HUMANO							
40	DEPARTAMENTO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO E INTENDENCIA	6,718,846.88	0.00	0.00	413,855.19	0.00	7,132,702.07
72	DEPTO DE RECURSOS HUMANOS	17,510,540.78	0.00	0.00	795,242.68	0.00	18,305,783.46
770	DIVISION DE DESARROLLO HUMANO	5,246,716.86	621,233.95	856,240.26	196,123.77	0.00	6,920,314.84
783	DEPARTAMENTO DE CAPACITACION, EVALUACION Y DESARROLLO	3,561,520.46	0.00	0.00	223,995.60	0.00	3,785,516.06
910	APORTACIONES INDIRECTAS ACADEMICOS UASLP	3,890,000.00	750,714.45	539,209.15	0.00	0.00	5,179,923.60
911	APORTACIONES INDIRECTAS ADMINISTRATIVOS UASLP	5,241,767.76	822,780.82	103,000.00	68,680.70	0.00	6,236,229.28
		42,169,392.74	2,194,729.22	1,498,449.41	1,697,897.94	0.00	47,560,469.31
SECRETARIA DE PLANEACION							
627	SECRETARIA DE PLANEACION	3,950,300.22	204,600.00	161,796.94	220,017.05	0.00	4,536,614.21
		3,950,300.22	204,600.00	161,796.94	220,017.05	0.00	4,536,614.21
TIENDA DE AUTOSERVICIO - DIAGONAL							
80	TIENDA DE AUTOSERVICIO - DIAGONAL	7,610,731.92	89,587,200.00	2,683,480.00	248,732.73	226,000.00	100,356,144.65
		7,610,731.92	89,587,200.00	2,683,480.00	248,732.73	226,000.00	100,356,144.65
ZONA UNIVERSITARIA							
900	ZONA UNIVERSITARIA	111,089.59	483,668.00	10,395,861.47	2,754.96	0.00	10,993,374.02
		111,089.59	483,668.00	10,395,861.47	2,754.96	0.00	10,993,374.02
UNIDAD ADMINISTRATIVA LOMAS							
905	UNIDAD ADMINISTRATIVA LOMAS	0.00	269,068.65	1,809,528.88	0.00	0.00	2,078,597.53
		0.00	269,068.66	1,809,528.88	0.00	0.00	2,078,597.53
GASTOS EROGADOS CENTRALIZADOS							
9000	GASTOS EROGADOS CENTRALIZADOS	235,458,078.51	54,625,120.09	25,734,216.82	72,701,044.08	76,011,494.65	464,529,954.15
		235,458,078.51	54,625,120.09	25,734,216.82	72,701,044.08	76,011,494.65	464,529,954.15
		1,971,099,684.62	367,909,217.46	246,692,886.58	195,958,412.18	167,936,889.99	2,938,497,090.73

000139



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016

RESUMEN DE EROGACIONES CLASIFICADAS POR OBJETO DEL GASTO

TIPO	CAPITULO	CONCEPTO	P.GENÉRICA	DESCRIPCIÓN	FONDO ORDINARIO	FONDO EXTRAORDINARIO	TOTAL
1 EGRESOS							
	1000	SERVICIOS PERSONALES					
		1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente					
				113 Sueldos base al personal permanente	649,864,502.77	0.00	649,864,502.77
		1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio					
				121 Honorarios asimilables a salarios	10,033,516.59	2,525,034.95	12,558,551.54
				122 Sueldos base al personal eventual	97,131,247.14	17,036,990.81	114,168,237.95
		1300 Remuneraciones adicionales y especiales					
				131 Primas por años de servicios efectivos prestados	16,845,123.98	0.00	16,845,123.98
				132 Prima vacacional y dominical	46,636,532.88	0.00	46,636,532.88
				133 Horas extraordinarias	8,534,089.79	165,172.60	8,699,262.39
				134 Compensaciones contractuales y otras	34,376,983.66	13,997,427.15	48,374,410.81
		1400 Seguridad Social					
				141 Aportaciones de seguridad social	69,610,057.60	1,870,241.47	71,480,299.07
				142 Aportaciones a fondos de vivienda	27,409,451.75	1,606,045.11	29,015,496.86
				143 Aportaciones al sistema para el retiro	11,104,554.33	175.00	11,104,729.33
				144 Aportaciones para seguros	33,342,287.52	88,953.49	33,431,241.01
		1500 Otras prestaciones sociales y económicas					
				153 Prestaciones y haberes de retiro	9,623,720.00	0.00	9,623,720.00
				154 Prestaciones contractuales	737,944,427.73	1,231,345.00	739,175,772.73
		1600 Previsiones					
				161 Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	46,537,873.24	0.00	46,537,873.24
		1700 Pago de estímulos Contractuales y otros					
				171 Estímulos contractuales	114,583,933.96	0.00	114,583,933.96
		1800 Impuesto a cargo de la institución y otros que se deriven de una relación laboral					
				182 Otros impuestos derivados de una relación laboral	18,999,996.00	0.00	18,999,996.00
		1900 Impuesto a cargo de la institución y otros que se deriven de una relación laboral					
				191 Otros impuestos derivados de una relación laboral	18,999,996.00	0.00	18,999,996.00
	1000	SERVICIOS PERSONALES					
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS					
		2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales					
				211 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	15,118,139.47	11,863,251.26	26,981,390.73
				212 Materiales y útiles de impresión y reproducción	3,652,418.76	78,276.10	3,730,694.86
				213 Material estadístico y geográfico	14,900.00	2,916.80	17,816.80
				214 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	8,289,976.54	1,190,802.29	9,480,778.83
				215 Material impreso e información digital	2,723,608.79	25,764.18	2,749,372.97
				216 Material de limpieza	5,729,862.34	34,274.91	5,764,137.25
				217 Materiales y útiles de enseñanza	16,018,798.18	2,360,247.83	18,379,046.01
				218 Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	15,500.00	951.82	16,451.82
		2200 Alimentos y utensilios					
				221 Productos alimenticios para personas	14,039,695.42	1,467,211.71	15,506,907.13
				222 Productos alimenticios para animales	2,649,288.00	18,332.74	2,667,620.74
				223 Utensilios para el servicio de alimentación	427,129.00	3,143.02	430,272.02
		2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización					
				232 Insumos textiles adquiridos como materia prima	3,949,600.00	4,000.00	3,953,600.00
				238 Mercancías adquiridas para su comercialización	101,157,000.00	0.00	101,157,000.00
		2400 Materias primas y materiales de producción y comercialización					
				241 Materias primas y materiales de producción y comercialización	105,106,800.00	4,000.00	105,110,800.00



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016

RESUMEN DE EROGACIONES CLASIFICADAS POR OBJETO DEL GASTO

TIPO	CAPITULO	CONCEPTO	P.GENÉRICA	DESCRIPCIÓN	FONDO ORDINARIO	FONDO EXTRAORDINARIO	TOTAL
		2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación					
		241		Productos minerales no metálicos	1,896,856.96	1,192,901.32	3,089,758.28
		242		Cemento y productos de concreto	3,680,435.71	3,467,465.45	7,147,901.16
		243		Cal, yeso y productos de yeso	139,046.00	2,414.40	141,460.40
		244		Madera y productos de madera	3,593,677.23	2,953,336.87	6,547,014.10
		245		Vidrio y productos de vidrio	83,736.39	12,988.15	96,724.54
		246		Material eléctrico y electrónico	8,329,264.02	4,948,028.34	13,277,292.36
		247		Artículos metálicos para la construcción	4,752,755.51	29,422,196.89	34,174,952.40
		248		Materiales complementarios	1,836,454.99	13,685.94	1,850,140.93
		249		Otros materiales y artículos de construcción y reparación	12,816,522.25	9,920,990.77	22,737,513.02
		2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación			37,128,749.06	51,934,008.13	89,062,757.19
		2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio					
		251		Productos químicos básicos	8,617,365.71	7,409,226.10	16,026,591.81
		252		Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	669,998.36	121,350.66	791,349.02
		253		Medicinas y productos farmacéuticos	1,023,829.80	1,233.25	1,025,063.05
		254		Materiales, accesorios y suministros médicos	13,116,687.65	35,001.70	13,151,689.35
		255		Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	8,181,631.52	12,863,511.53	21,045,143.05
		256		Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	105,300.00	16,133.59	121,433.59
		259		Otros productos químicos	36,227.00	599.30	36,826.30
		2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio			31,751,040.04	20,447,056.13	52,198,096.17
		2600 Combustibles, lubricantes y aditivos					
		261		Combustibles, lubricantes y aditivos	8,395,848.56	901,661.20	9,297,509.76
		2600 Combustibles, lubricantes y aditivos			8,395,848.56	901,661.20	9,297,509.76
		2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos					
		271		Vestuario y uniformes	3,486,122.76	51,422.92	3,537,545.68
		272		Prendas de seguridad y protección personal	1,727,112.58	14,959.20	1,742,071.78
		273		Artículos deportivos	1,192,881.72	5,770.93	1,198,652.65
		2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos			6,406,117.06	72,153.05	6,478,270.11
		2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores					
		291		Herramientas menores	1,188,486.21	550,969.78	1,739,455.99
		292		Refacciones y accesorios menores de edificios	1,147,885.38	101,015.03	1,248,900.41
		293		Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	924,666.40	1,019,544.42	1,944,210.82
		294		Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	2,067,459.66	314,878.92	2,382,338.58
		295		Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	843,703.63	634,719.70	1,478,423.33
		296		Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	695,190.00	33,937.86	729,127.86
		298		Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	302,601.00	0.00	302,601.00
		299		Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	196,101.00	16,136.08	212,237.08
		2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores			7,366,093.28	2,671,201.79	10,037,295.07
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			264,833,964.50	93,075,252.96	357,909,217.46
	3000	SERVICIOS GENERALES					
		3100 Servicios básicos					
		311		Energía eléctrica	22,039,776.84	14,314.47	22,054,091.31
		312		Gas	311,181.74	14,314.35	325,496.09
		313		Agua	2,483,626.53	0.00	2,483,626.53
		314		Telefonía tradicional	5,490,657.70	400.00	5,491,057.70
		315		Telefonía celular	1,799,058.33	7,600.00	1,806,658.33
		316		Servicios de telecomunicaciones y satélites	52,525.00	51,167.73	103,692.73
		317		Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	9,437,741.29	73,174.53	9,510,915.82
		318		Servicios postales y telegráficos	999,396.66	54,843.86	1,054,240.52
		319		Servicios integrales y otros servicios	180.00	911.60	1,091.60
		3100 Servicios básicos			42,614,144.09	216,726.54	42,830,870.63
		3200 Servicios de arrendamiento					
		321		Arrendamiento de terrenos	426,000.00	13,025.00	439,025.00

000141



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016

RESUMEN DE EROGACIONES CLASIFICADAS POR OBJETO DEL GASTO

TIPO	CAPITULO	CONCEPTO	P.GENÉRICA	DESCRIPCIÓN	FONDO ORDINARIO	FONDO EXTRAORDINARIO	TOTAL
				322 Arrendamiento de edificios	1,736,605.28	175.50	1,736,780.78
				323 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	58,000.00	0.00	58,000.00
				325 Arrendamiento de equipo de transporte	818,856.00	144,561.58	963,417.58
				326 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	686,799.56	3,536,899.30	4,223,698.86
				329 Otros arrendamientos	1,840,038.35	91,363.71	1,931,402.06
				3200 Servicios de arrendamiento	5,566,299.19	3,786,025.09	9,352,324.28
				3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios			
				332 Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	62,490.18	192,863.74	255,353.92
				333 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	60,800.00	70,955.26	131,755.26
				334 Servicios de capacitación	15,059,260.34	4,603,648.93	19,662,909.27
				335 Servicios de investigación científica y desarrollo	1,537,562.42	3,451,982.52	4,989,544.94
				336 Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	873,221.07	58,965.39	932,186.46
				338 Servicios de vigilancia	19,023,412.00	0.00	19,023,412.00
				339 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	91,002.00	0.00	91,002.00
				3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	36,707,748.01	8,378,415.84	45,086,163.85
				3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales			
				341 Servicios financieros y bancarios	100.00	1,564.98	1,664.98
				345 Seguro de bienes patrimoniales	1,821,172.03	63,397.62	1,884,569.65
				346 Almacenaje, envase y embalaje	1,501,901.44	87.43	1,501,988.87
				347 Fletes y maniobras	306,164.76	1,321.46	307,486.22
				349 Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	1,682,603.08	205,999.93	1,888,603.01
				3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	5,311,941.31	272,371.42	5,584,312.73
				3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento, y conservación			
				351 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	10,551,284.66	269,376.08	10,820,660.74
				352 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	2,234,869.26	6,636.02	2,241,505.28
				353 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	1,435,003.89	11,398.69	1,446,402.58
				354 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	5,556,397.08	2,161,114.57	7,717,511.65
				355 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	2,201,747.13	5,011.34	2,206,758.47
				357 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	4,239,908.29	260,927.63	4,500,835.92
				358 Servicios de limpieza y manejo de desechos	18,934,664.49	78,358.50	19,013,022.99
				3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento, y conservación	45,153,874.80	2,792,822.83	47,946,697.63
				3600 Servicios de comunicación social y publicidad			
				361 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades de la U.A.S.L.P.	8,356,975.90	1,592,823.72	9,949,799.62
				362 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	2,159,880.10	53,843.51	2,213,723.61
				369 Otros servicios de información	159,801.00	0.00	159,801.00
				3600 Servicios de comunicación social y publicidad	10,676,657.00	1,646,667.23	12,323,324.23
				3700 Servicios de traslado y viáticos			
				371 Pasajes aéreos	4,288,793.62	7,228,654.26	11,515,447.88
				372 Pasajes terrestres	4,975,524.18	3,405,773.11	8,381,297.29
				375 Viáticos en el país	10,869,727.74	8,492,751.68	19,362,479.42
				376 Viáticos en el extranjero	3,687,002.68	1,557,296.38	5,244,299.06
				378 Servicios integrales de traslado y viáticos	31,000.00	928.00	31,928.00
				379 Otros servicios de traslado y hospedaje	4,971,862.89	2,457,900.02	7,429,762.91
				3700 Servicios de traslado y viáticos	28,823,911.11	23,141,303.45	51,965,214.56
				3800 Servicios oficiales			
				382 Gastos de orden social y cultural	2,376,730.33	10,512.46	2,387,242.79
				383 Congresos y convenciones	2,366,003.13	1,700,811.46	4,066,814.59
				385 Gastos de representación	1,959,712.37	424,346.10	2,384,058.47
				3800 Servicios oficiales	6,702,445.83	2,135,670.02	8,838,115.85

000142



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016

RESUMEN DE EROGACIONES CLASIFICADAS POR OBJETO DEL GASTO

TIPO	CAPITULO	CONCEPTO	P.GENÉRICA	DESCRIPCIÓN	FONDO ORDINARIO	FONDO EXTRAORDINARIO	TOTAL
		3900		Otros servicios generales			
			392	Impuestos y derechos	7,934,104.62	10,048.00	7,944,152.62
			393	Impuestos y derechos de importación	205,566.67	0.69	205,567.36
			399	Otros servicios generales	5,599,628.46	7,916,514.38	13,516,142.84
		3900		Otros	13,739,299.75	7,926,563.07	21,665,862.82
	3000	SERVICIOS GENERALES			195,296,321.09	50,296,565.49	245,592,886.58
	4000	BÉCAS Y OTRAS AYUDAS					
		4400		Ayudas sociales			
			442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	28,579,806.23	28,456,573.27	57,036,379.50
			444	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	1,348,660.43	0	1,348,660.43
		4400		Ayudas sociales	29,928,466.66	28,456,573.27	58,385,039.93
		4500		Pensiones y jubilaciones			
			451	Pensiones	137,573,372.25	0.00	137,573,372.25
		4500		Pensiones y jubilaciones	137,573,372.25	0.00	137,573,372.25
	4000	BÉCAS Y OTRAS AYUDAS			167,501,838.91	28,456,573.27	195,958,412.18
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES					
		5100		Mobiliario y equipo de administración			
			511	Muebles de oficina y estantería	2,898,988.67	4,100,709.13	6,999,697.80
			512	Muebles, excepto de oficina y estantería	304,138.04	1,500.00	305,638.04
			513	Bienes artísticos, culturales y científicos	5,000.00	0.00	5,000.00
			515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	15,974,823.94	28,963,386.25	44,938,210.19
			519	Otros mobiliarios y equipos de administración	2,001,751.67	386,050.41	2,387,802.08
		5100		Mobiliario y equipo de administración	21,184,702.32	33,451,645.79	54,636,348.11
		5200		Mobiliario y equipo educacional y recreativo			
			521	Equipos y aparatos audiovisuales	2,791,428.89	2,695,183.84	5,486,612.73
			522	Aparatos Deportivos	-	3,636,829.93	3,636,829.93
			523	Cámaras fotográficas y de video	498,721.61	84,261.72	582,983.33
			529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	1,213,286.86	2,972,108.81	4,185,395.67
		5200		Mobiliario y equipo educacional y recreativo	4,503,437.36	9,388,384.30	13,891,821.66
		5300		Equipo e instrumental médico y de laboratorio			
			531	Equipo médico y de laboratorio	18,492,443.60	62,017,527.27	80,509,970.87
			532	Instrumental médico y de laboratorio	152,666.43	1,039,305.51	1,191,971.94
		5300		Equipo e instrumental médico y de laboratorio	18,645,110.03	63,056,832.78	81,701,942.81
		5400		Vehículos y equipo de transporte			
			541	Automóviles y camiones	4,557,060.12	0.00	4,557,060.12
		5400		Vehículos y equipo de transporte	4,557,060.12	0.00	4,557,060.12
		5600		Maquinaria, otros equipos y herramientas			
			561	Maquinaria y equipo agropecuario	24,769.71	9,756.11	34,525.82
			562	Maquinaria y equipo industrial	153,573.14	5,092,529.51	5,246,102.65
			563	Maquinaria y equipo de construcción	280,327.19	0.00	280,327.19
			564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	666,853.63	1,791,846.82	2,458,700.45
			565	Equipo de comunicación y telecomunicación	1,712,049.56	8,911.22	1,720,960.78
			566	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	563,764.82	733,742.31	1,297,507.13
			567	Herramientas y máquinas-herramienta	661,981.81	330,755.27	992,737.08
			569	Otros equipos	615,697.42	424,565.47	1,040,262.89
		5600		Maquinaria, otros equipos y herramientas	4,679,017.28	8,392,106.71	13,071,123.99
		5900		Activos intangibles			
			591	Software	70,000.00	8,593.30	78,593.30
		5900		Activos intangibles	70,000.00	8,593.30	78,593.30
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			53,639,327.11	114,297,562.88	167,936,889.99
	1	EGRESOS TOTALES			2,613,849,750.55	324,647,340.18	2,938,497,090.73

000143



Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Secretaría de Finanzas
Departamento de Presupuestos

Clasificación Funcional del Gasto

Periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016

(Cantidades en Pesos)

	Ordinario	Extraordinario	Total
Educación Media Superior	15,313,877.75	13,288,028.68	28,601,906.43
Educación Superior	2,139,308,603.31	192,039,007.88	2,331,347,611.19
Posgrado	170,617,309.26	118,969,757.91	289,587,067.17
Otros Servicios Educativos	288,609,960.23	350,545.71	288,960,505.94
TOTAL	2,613,849,750.55	324,647,340.18	2,938,497,090.73

000144



Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Secretaría de Finanzas
Departamento de Presupuestos

Presupuesto por Gasto de Inversión y Gestión 2016

Periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016

(Cantidades en Pesos)

	Ordinario	Extraordinario	Total
Gasto de Inversión	89,350,493.30	190,883,663.05	280,234,156.35
Gasto de Gestión	2,524,499,257.25	133,763,677.13	2,658,262,934.38
TOTAL	2,613,849,750.55	324,647,340.18	2,938,497,090.73

000145

6.1 Fondo de Pensiones y Jubilaciones



Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Secretaría de Finanzas
Departamento de Presupuestos

Resumen de Ingresos y Egresos Estimados del Fondo de Pensiones y Jubilaciones

Datos Estimados para el Ejercicio 2016

(Cantidades en Pesos)

	Con la plantilla Actual de Trabajadores Jubilados.	Incremento en Erogaciones por Personal que se espera que se jubile en el ejercicio.	Total Anual Estimado
INGRESOS:			
Aportaciones de los Trabajadores que participan en el Fondo:			
Aportación de Trabajadores activo	78,562,193 -	976,916	77,585,277
Aportación de Jubilados y Pensionados	30,521,363	976,916	31,498,279
Suma de aportaciones de los participantes al Fondo	109,083,556 -	0	109,083,556
Aportación UASLP conforme a los Contratos Colectivo			
Por trabajadores activos	78,562,193 -	976,916	77,585,277
Por Jubilados y Pensionados	30,521,363	976,916	31,498,279
Suma de Aportaciones UASLP	109,083,556 -	0	109,083,556
Recursos Federales			
Aportación Institucional relativa al Fondo de Problemas Estructurales	25,600,000		25,600,000
Rendimientos de los fondos			
	13,500,000		13,500,000
Total de Ingresos	257,267,112 -	0	257,267,112
EGRESOS:			
Total de Remuneraciones a pagar a trabajadores Jubilados	291,335,810	12,801,578	304,137,388
Déficit del Fondo Pensiones y Jubilaciones	- 34,068,698 -	12,801,578 -	46,870,276

6.2. Plazas



Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Secretaría de Finanzas
Departamento de Presupuestos

Estructura de la Plantilla

Categoría	Tipo de personal	Número de plazas	Tabulador mínimo y máximo de acuerdo a lo autorizado por el H. Consejo Directivo Universitario y publicado.
		2016	
20601	Académico nivel I	1,763	
20701	Académico nivel II	458	
20801	Académico nivel III	261	
20901	Académico nivel IV	100	
201001	Académico nivel V	248	
201101	Académico nivel VI	497	
4041905	Empleados de confianza	278	
4041907	Empleados de confianza	139	
4041908	Empleados de confianza	185	
4041909	Empleados de confianza	15	
4041912	Empleados de confianza	50	
4041914	Empleados de confianza	2	
4041915	Empleados de confianza	67	
4041918	Empleados de confianza	1	
4042917	Empleados de confianza	96	
4042922	Empleados de confianza	21	
4042924	Empleados de confianza	26	
4042925	Empleados de confianza	10	
4042926	Empleados de confianza	4	
4042927	Empleados de confianza	29	
4042929	Empleados de confianza	39	
5051100	Administrativos Sindicalizados	7	
5051101	Administrativos Sindicalizados	24	
5051103	Administrativos Sindicalizados	16	
5051104	Administrativos Sindicalizados	25	
5051107	Administrativos Sindicalizados	200	
5051108	Administrativos Sindicalizados	8	
5051110	Administrativos Sindicalizados	21	
5051111	Administrativos Sindicalizados	48	
5051112	Administrativos Sindicalizados	63	
5051118	Administrativos Sindicalizados	2	
5051122	Administrativos Sindicalizados	33	
5051127	Administrativos Sindicalizados	39	
5051128	Administrativos Sindicalizados	4	
5051130	Administrativos Sindicalizados	3	
5051133	Administrativos Sindicalizados	20	
5051140	Administrativos Sindicalizados	96	
5052105	Administrativos Sindicalizados	6	
5052106	Administrativos Sindicalizados	2	
5052115	Administrativos Sindicalizados	6	
5052121	Administrativos Sindicalizados	18	
5052131	Administrativos Sindicalizados	47	
5053113	Administrativos Sindicalizados	240	
5053114	Administrativos Sindicalizados	23	
5053117	Administrativos Sindicalizados	2	
5053120	Administrativos Sindicalizados	39	
5053123	Administrativos Sindicalizados	13	
5053126	Administrativos Sindicalizados	19	
5053128	Administrativos Sindicalizados	3	
5053129	Administrativos Sindicalizados	9	
5053134	Administrativos Sindicalizados	7	
5053135	Administrativos Sindicalizados	280	
5053136	Administrativos Sindicalizados	12	
5053139	Administrativos Sindicalizados	5	

000149



Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Secretaría de Finanzas
Departamento de Presupuestos

Estructura de la Plantilla			Número de plazas 2016	Tabulador mínimo y máximo de acuerdo a lo autorizado por el H. Consejo Directivo Universitario y publicado.
Categoría	Tipo de personal			
1011801	Mandos Medios y Superiores		1	
1011802	Mandos Medios y Superiores		1	
1011812	Mandos Medios y Superiores		1	
1011819	Mandos Medios y Superiores		7	
1011837	Mandos Medios y Superiores		1	
1011852	Mandos Medios y Superiores		20	
1011853	Mandos Medios y Superiores		1	
1011880	Mandos Medios y Superiores		1	
1011881	Mandos Medios y Superiores		1	
1012807	Mandos Medios y Superiores		1	
1012811	Mandos Medios y Superiores		19	
1012817	Mandos Medios y Superiores		82	
1012819	Mandos Medios y Superiores		36	
1012826	Mandos Medios y Superiores		8	
1012839	Mandos Medios y Superiores		7	
1012840	Mandos Medios y Superiores		23	
1012846	Mandos Medios y Superiores		9	
1012847	Mandos Medios y Superiores		7	
1012850	Mandos Medios y Superiores		16	
1012862	Mandos Medios y Superiores		4	
1012868	Mandos Medios y Superiores		4	
1012870	Mandos Medios y Superiores		11	
1012872	Mandos Medios y Superiores		6	
1012873	Mandos Medios y Superiores		6	
1012882	Mandos Medios y Superiores		82	
1012883	Mandos Medios y Superiores		5	
1012884	Mandos Medios y Superiores		64	
1012885	Mandos Medios y Superiores		27	
	Total		6,080	

000150

7. Tabuladores de Sueldos

000151



**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI
TABULADOR VIGENTE A PARTIR DE FEBRERO'2015
FUNCIONARIOS (Mandos Medios y Superiores)**

CVE. NOMBRE NMB	No.TAB	NIVEL A	NIVEL B	NIVEL C	NIVEL D
1 RECTOR	801	377.55	342.56		
2 SECRETARIO GENERAL	802	256.36	220.54	191.78	
6 SECRETARIO DE LA DIVISION DE FINANZAS	803	256.36	205.01	178.29	
7 DIRECTOR DE INSTITUTO	826	164.87	149.51	135.56	
8 DIRECTOR ACADEMICO DE FAC. O ESCUELA	808	183.66	164.87	149.51	
9 SUB-DIRECTOR DE ESCUELA	809	117.67	104.09	92.10	
13 SECRETARIO GENERAL DE FAC.O ESCUELA	811	110.96	95.59	82.27	71.88
14 JEFE DE SERVICIOS ESCOLARES	813	120.50	106.65	94.35	
15 JEFE DE DEPARTAMENTO	810	137.68	120.50	105.46	92.77
19 ADMINISTRADOR DE DEPENDENCIA	819	81.43	71.34	63.05	54.74
31 COORDINADOR ADMINISTRATIVO ADMON.CENTRAL	816	100.07	84.06	73.59	
60 ANALISTA DE SISTEMAS ADMINISTRACION CENTRAL	815	110.93	87.70	76.76	
91 DIRECTOR DE DEPTO ACADEMICO	831	144.81	128.16	113.38	
98 JEFE DE DEPTO EN DEPENDENCIA	838	105.47	92.77	82.17	
99 CONTRALOR ASISTENTE	839	120.50	105.47	92.77	
100 ANALISTA DE SISTEMAS DE DEPENDENCIA	842	87.70	76.77	67.92	
101 SECRETARIO ACADEMICO DE FAC. O ESCUELA	840	110.96	95.59	82.27	71.88
102 SECRETARIO ESCOLAR DE FAC. O ESCUELA	846	110.96	95.59	82.27	71.88
103 SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE FAC. O ESCUELA	847	110.96	95.59	82.27	71.88
105 COORDINADOR ADMVO. DE DEPENDENCIA	848	92.07	78.84	69.02	
106 COORDINADOR ACADEMICO DE ZONA	850	85.38	72.91	61.42	
108 DIRECTOR ACADEMICO DE NIVEL SUPERIOR	852	205.01	179.40	153.79	
109 DIRECTOR ACADEMICO DE NIVEL MEDIO SUPERIOR	853	126.58	110.43	94.35	
111 SUPERVISOR ACADEMICO	824	89.43	79.17	70.04	
116 JEFE DE AREA TIEMPO FIJO	820	81.67	63.73	46.17	38.65 (*)
117 JEFE DE AREA DE APOYO A LA DOCENCIA	828	81.67	63.73	46.17	38.65 (*)
119 COORDINADOR ACADEMICO DE TIEMPO FIJO	821	59.86	50.20	40.62	31.24 (*)
120 COORDINADOR ACADEMICO DE APOYO A LA DOCENCIA	830	59.86	50.20	40.62	31.24 (*)
121 JEFE DE UNIDAD TIEMPO FIJO	822	40.83	36.09	31.92	(*)
122 JEFE DE UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA	835	40.83	36.09	31.92	(*)
139 SECRETARIO AUXILIAR DE RECTORIA	836	153.78	136.08	120.44	
143 ABOGADO GENERAL	837	256.36	220.54	191.78	
144 CONTRALOR GENERAL	812	205.01	176.90	153.79	92.77
170 GERENTE GENERAL DE TIENDA	807	163.33	144.56	127.90	
171 SUB-GERENTE DE TIENDA	817	100.07	88.56	78.38	
177 SUB-JEFE Y/O SUB DIRECTOR DE DEPARTAMENTO	818	92.77	82.17	72.67	
178 SUB-COORDINADOR	825	64.66	57.14	50.54	
253 DIRECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE APOYO TECNOLOGICO EMPRESARIAL	858	144.81	128.16	113.38	
258 DIRECTOR DE EDIFICACION Y DISEÑO DE OBRAS	865	194.36	170.90	151.65	
259 SECRETARIO DE INVESTIGACION Y POSGRADO DE FAC. O ESCUELA	866	110.96	95.59	82.27	71.88
262 DIRECTOR DE ADMINISTRACION CENTRAL	870	205.01	184.27	179.43	
264 SECRETARIO EN ADMINISTRACIÓN CENTRAL	872	205.01	176.90	153.79	
265 JEFE DE DIVISIÓN EN ADMINISTRACIÓN CENTRAL	873	205.01	178.29	153.79	
281 JEFE DE DEPARTAMENTO TECNICO	827	104.30	92.77	82.59	
282 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE UNIDAD DESCEN.	845	84.06	73.59	64.52	
283 COORDINADOR DE RELACIONES PUBLICAS	855	120.50	105.47	92.77	
284 RESIDENTE DE OBRA	862	81.85	77.05	72.26	
285 ASESOR JURIDICO	868	79.97	67.14	57.11	40.84

(1) Nombramientos de jornada reducida, que se combinan con actividades académicas o como actividad única, sin exceder de la jornada legal máxima permitida de 48 horas para cualquier nombramiento

Prestaciones mensuales: 22.4580% del sueldo tabulado
Premio por antigüedad máximo sobre sueldo base 60%

Prestaciones anuales:

	Días
Aguinaldo	40 días
Prima vacacional	24 días
Ajuste de calendario	5 días
Vale de librería y/o papelería	\$ 960.00
Bono a la excelencia académica	\$ 751.44

Valores antes de ISR y otras deducciones de Ley.



Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Tabulador vigente a partir del 1° de Febrero de 2015.
Funcionarios (Mandos Medios y Superiores)

Nombramiento	Sueldo Mensual Mínimo	Sueldo Mensual Máximo
RECTOR	\$ 99,773.15	\$ 118,480.11
SECRETARIO GENERAL	\$ 56,122.03	\$ 74,830.15
SECRETARIO DE FINANZAS	\$ 56,122.03	\$ 74,830.15
SECRETARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	\$ 53,674.90	\$ 74,830.15
ABOGADO GENERAL	\$ 50,210.32	\$ 67,130.60
JEFES DE DIVISION EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	\$ 32,920.69	\$ 53,677.00
DIRECTOR ACADÉMICO DE NIVEL SUPERIOR	\$ 39,147.50	\$ 53,677.00
CONTRALOR GENERAL	\$ 24,289.73	\$ 53,677.00
DIRECTOR EN ADMINISTRACIÓN CENTRAL	\$ 46,978.49	\$ 53,677.23
DIRECTOR ACADEMICO DE NIVEL MEDIO SUPERIOR	\$ 24,699.47	\$ 33,139.99
DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADEMICO Y EXTENSIÓN	\$ 29,682.06	\$ 37,912.53
JEFE DE DEPARTAMENTO (ADMN. CENTRAL)	\$ 24,289.73	\$ 37,912.53
DIRECTORES DE INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN (1)	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO + COMPENSACIÓN POR HORAS 6 \$ 43,165.94 CUANDO SEA ACTIVIDAD UNICA	
	\$ 135.56	\$ 164.87
GERENTES	\$ 33,485.09	\$ 42,763.55
SECRETARIO AUXILIAR DE RECTORIA	\$ 31,531.06	\$ 40,263.59
DIRECTORES ADMVOS	\$ 29,682.06	\$ 37,914.03
JEFE DE SERVICIOS ESCOLARES	\$ 24,699.47	\$ 31,547.22
COORDINADOR DE RELACIONES PUBLICAS	\$ 24,293.19	\$ 31,549.45
CONTRALOR ASISTENTE	\$ 24,292.04	\$ 31,547.22
SUBDIRECTOR DE ESCUELA	\$ 24,113.14	\$ 30,807.39
ANALISTA DE SISTEMAS ADMINISTRACION CENTRAL	\$ 20,097.75	\$ 29,043.24
JEFE DE DEPTO EN DEPENDENCIA	\$ 21,513.93	\$ 27,613.77
JEFE DE DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 21,620.11	\$ 27,309.07
COORDINADOR ADMINISTRATIVO ADMON. CENTRAL	\$ 19,267.04	\$ 30,008.70
SUBJEFE Y/O SUB DIRECTOR DE DEPTO. ADMINISTRATIVO	\$ 19,026.67	\$ 26,200.07
COORDINADOR ADMVO. DE DEPENDENCIA	\$ 18,070.54	\$ 30,008.71
SUPERVISOR ACADEMICO	\$ 18,335.31	\$ 28,261.91
ANALISTA DE SISTEMAS EN DEPENDENCIA	\$ 17,782.46	\$ 22,961.27
COORDINADOR ACADEMICO DE ZONA	\$ 16,081.20	\$ 22,354.17
COORDINADOR ADMIVO. DE UNIDAD DESCENTRALIZADA	\$ 16,893.74	\$ 22,008.26
RESIDENTE DE OBRA	\$ 18,919.33	\$ 21,431.98
ADMINISTRADOR DE DEPENDENCIA	\$ 14,331.80	\$ 21,319.68
ASESOR JURÍDICO	\$ 10,694.64	\$ 20,939.15
SUB-COORDINADOR	\$ 13,232.18	\$ 16,929.52
	NOMBRAMIENTO ACADEMICO MAS COMPENSACIÓN CON UN COSTO POR HORA DE:	
SECRETARIOS DE FACULTAD O ESCUELA (1)	\$ 71.88	\$ 110.96

(1) NOMBRAMIENTOS DE JORNADA REDUCIDA, QUE SE COMBINAN CON ACTIVIDADES ACADÉMICAS O COMO ACTIVIDAD ÚNICA, SIN EXCEDER DE LA JORNADA LEGAL MAXIMA PERMITIDA DE 48 HORAS PARA CUALQUIER NOMBRAMIENTO.

A LOS VALORES ANTERIORES SE AGREGAN:

Prestaciones mensuales:	22.4580% del sueldo tabulado
Premio por antigüedad máximo sobre sueldo base	60%
Prestaciones anuales:	Días
Aguinaldo	40 días
Prima vacacional	24 días
Ajuste de calendario	5 días
Vale de librería y/o papelería	\$960.00
Bono a la excelencia académica	\$751.44

Valores antes de ISR y otras deducciones de Ley.

000153



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI
TABULADOR VIGENTE A PARTIR DE FEBRERO 2015
EMPLEADOS DE CONFIANZA

CVE. NOMBRE	No.TAB	COSTOS POR HORA			
		NIVEL			
		A	B	C	D
23 AUXILIAR DE FINANZAS	914	47.64	42.95	36.68	
57 JEFE DE LABORATORIO	913	52.41	46.35	42.09	
58 TECNICO LABORATORISTA DE SOPORTE ACAD.	941	26.63			
59 AUX. TECNICO LABORATORISTA	942	24.65			
62 CAPTURISTA DE DATOS	943	26.64			
118 PRODUCTOR	918	47.40	40.22	33.08	
146 SUBADMINISTRADOR	912	44.68	37.11	31.93	
154 SECRETARIA EJECUTIVA	910	48.37	43.43	37.39	
163 ASISTENTE DE FUNCIONARIO	908	60.35	49.22	43.02	
187 JEFE DE SECCION	904	63.95	53.97	45.23	
195 REPORTERO	919	32.66	27.50	22.94	
196 CAMAROGRAFO	920	36.45	29.90	26.21	
197 JEFE DE REDACCION	921	38.78	33.03	29.03	
198 OPERADOR DE APARATOS AUDIOVISUALES	922	33.08	27.92	23.32	
220 TECNICO EN MANTTO. DE EQUIPO ESPECIALI.	916	72.77	61.52	53.61	
302 SUPERVISOR TECNICO	903	67.99	56.78	48.37	
303 SUBCOORDINADOR	901	50.77	43.75	39.27	
304 EDITOR DE TELEVISION	926	34.71	29.27	24.40	
305 REDACTOR	930	31.75	28.20	24.96	
306 VERIFICADOR ADMINISTRATIVO	907	60.62	51.98	44.37	
307 ASISTENTE ADMINISTRATIVO	911	47.52	42.03	36.48	
308 INSPECTOR DE SERVICIO Y MANTENIMIENTO	907	60.62	51.98	44.37	
309 AUXILIAR EN ADMINISTRACION CENTRAL	905	60.31	48.96	42.63	
311 AUXILIAR DE CONTRALOR	948	60.31	48.96	42.63	
313 BIBLIOTECOLOGO EN JEFE	931	57.27	47.57	39.58	
314 BIBLIOTECOLOGO	932	49.25	43.06	36.71	
315 TECNICO EN BOTANICA	933	75.53	67.43		
319 TECNICO EN SAC	934	30.17	27.61	23.73	
320 ASISTENTE DE INVENTARIOS	935	29.02	25.19	22.56	
321 AUXILIAR DE RECURSOS HUMANOS	936	47.64	42.95	36.68	
322 AUXILIAR DE OFICINAS	937	27.64	25.08	23.92	
323 ASISTENTE DE ALMACEN	938	27.64	25.08	23.02	
324 JEFE DE ALMACEN	939	38.01	32.52	29.09	
325 ASISTENTE DE DIRECCION O JEFATURA	940	38.01	32.52	29.09	
327 PREPARADOR TECNICO EN EDUCACION FISICA	946	37.03	32.54	20.59	
328 JEFE DE AUDIO	949	76.47	66.50	59.80	
329 INGENIERO DE MANTENIMIENTO	950	76.47	66.50	59.80	
330 ASISTENTE DE MANTENIMIENTO	951	35.41	31.32	26.94	
340 DIRECTOR ARTISTICO	953	78.95	71.18	62.62	
382 ANALISTA PROGRAMADOR	928	92.22	75.81	62.29	
384 PROGRAMADOR DE SOFTWARE	902	77.38	66.55	56.70	
385 CAPTURISTA DE DATOS	909	51.88	44.67	41.03	47.32
386 ASISTENTE DE PROGRAMADOR	906	59.26	48.55	42.21	
391 DISEÑADOR DE ESPACIOS POR COMPUTADORA	945	82.94	58.96	37.38	
434 AUXILIAR DE LIMPIEZA Y MENSAJERO	947		24.87	19.37	

Prestaciones mensuales:	12.3176%
Premio por antigüedad máximo sobre sueldo base	50%
Ayuda de transporte cuota fija	\$ 395.20
Vale de despensa cuota fija	\$ 731.48
Prestaciones anuales:	
Aguinaldo	40 días
Prima vacacional	24 días
Ajuste de calendario	5 días
Bono a la calidad y eficiencia	13 días
Bono para ayuda de gastos escolares	3.6656% + \$550.00
Vale 10 de Mayo	\$ 702.00
Vale Navideño	\$ 702.00
Vale mes de junio	\$ 702.00
Vale del mes de octubre	\$ 500.00
Valores antes de ISR y otras deducciones de Ley.	

SIN INCLUIR INCREMENTO CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN SALARIAL PARA 2016

000154



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Tabuladores Personal Académico
Tabuladores Personal Académico vigentes a partir del 1° de febrero del 2015
Anexos al Contrato Colectivo de las Condiciones Gremiales

Nombramiento	Sueldo Categorizado Mensual
Profesor Investigador de Tiempo Completo Nivel I	12,240.40
Profesor Investigador de Tiempo Completo Nivel II	13,726.18
Profesor Investigador de Tiempo Completo Nivel III	15,378.66
Profesor Investigador de Tiempo Completo Nivel IV	17,778.60
Profesor Investigador de Tiempo Completo Nivel V	21,044.72
Profesor Investigador de Tiempo Completo Nivel VI	24,669.04

Nombramiento	Sueldo Categorizado por Hora
Profesor Asignatura Nivel A	62.62
Profesor Asignatura Nivel B	71.18
Profesor Asignatura Nivel C	78.94

Nombramiento	Sueldo Categorizado Mensual
Técnico Académico de Tiempo Completo Nivel A	10,416.42
Técnico Académico de Tiempo Completo Nivel B	12,494.42

Nombramiento	Sueldo Categorizado por Hora
Técnico Académico Hora Laborada Nivel A	54.64
Técnico Académico Hora Laborada Nivel B	62.57

A LOS VALORES ANTERIORES SE AGREGAN:

Prestaciones mensuales:

PARA TIEMPOS COMPLETOS Y MEDIOS TIEMPOS	68.4619%
PARA HORAS CLASE	71.1479%
Premio por antigüedad Máximo sobre salario categorizado	45%

Prestaciones anuales:

Aguinaldo	30 días
Material didáctico	20 días
Prima vacacional	4 días
Vale de Librería y/o papelería	\$960.00
Bono a la excelencia académica	751.44

Valores antes de ISR y otras deducciones de Ley.

SIN INCLUIR INCREMENTO CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN SALARIAL PARA 2016

000155



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI

Tabulador del Personal Administrativo Sindicalizado

Vigente a partir de Febrero de 2015

GPO.	Cve. Nomb.	Descripción	No. Tab.	ACTUAL		
				A	B	C
AREA DE SERVICIOS ESPECIALES						
1)	SE 194	Analista de sistemas	121	50.54	43.54	
	SE 184	Auxiliar de programador	125	44.04	36.68	31.62
	SE 61	Programador de computadora	122	44.04	36.68	31.62
	SE 147	Analista	124	33.46	29.95	25.88
	SE 318	Operador de computadora	123	31.59	28.81	24.22
	SE 189	Encargado de Oper. de Comp.	126	26.79	24.40	20.52
2)	SE 53	Médico de consulta	693	76.35	52.88	34.96
	SE 166	Médico veterinario	701	69.39	45.95	30.38
	SE 153	Psicólogo	134	76.35	52.88	34.96
	SE 55	Trabajador social	133	38.01	32.52	27.12
	SE 159	Asesor de Orientación Voc.	135	32.66	29.90	25.89
	SE 54	Enfermera	132	43.49	39.47	
	SE 162	Auxiliar de enfermera	131	41.45	37.61	
3)	AE 169	Proyectista	141	38.01	32.51	
	SA 180	Técnico contable admor.	111	32.66	29.90	24.47
	SE 168	Auxiliar de información	143	32.66	29.90	24.22
	AE 32	Dibujante	142	32.66	29.90	24.22
AREA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS						
	SG 174	Supervisor de piso	226	38.01	32.52	29.09
	SG 173	Jefe de almacén	225	38.01	32.52	29.09
	SA 167	Aux. de Depto. Admón. Central	224	38.01	32.52	29.09
	SA 164	Encargado de sección	223	38.01	32.52	29.09
	SA 160	Aux. de Dirección y/o Jefatura	222	38.01	32.52	29.09
	SA 21	Supervisor administrativo	221	38.01	32.52	29.09
	SA 310	Auxiliar general de oficina	216	31.26	27.63	
	SA 20	Taquígrafa secretaria	211	27.64	25.08	23.92
	SA 25	Auxiliar administrativo	212	27.64	25.08	23.92
	SA 155	Archivista	213	27.64	25.08	23.32
	SE 152	Auxiliar de consulta	215			23.92
	SA 151	Recepcionista	214			23.92
AREA DE SERVICIOS GENERALES						
1)	SG 202	Encargado de campo y/o gan.	386	30.93	27.55	
	SG 185	Supervisor agrícola y/o gan.	382	30.67	27.39	
	SG 67	Operador de maquinaria	381	29.29	26.68	24.20
	SG 79	Peón de campo	383		24.87	19.37
	SG 80	Peón de establo	385		16.64	15.53
	SG 217	Vaquero ordeñador	384			21.45
	SG 431	Tecnico en Lácteos	387	29.29	26.68	24.20
2)	SG 22	Operador de conmutador	361	29.29	26.68	23.92

000156



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI

Tabulador del Personal Administrativo Sindicalizado

Vigente a partir de Febrero de 2015

GPO.	Cve. Nomb.	Descripción	No. Tab.	ACTUAL		
				A	B	C
SG	63	Jefe de intendencia	322	27.64	25.60	
SG	216	Supervisor de transporte	342	27.64	24.87	
SG	66	Chofer	341	27.64	24.87	
SG	30	Prefecto	333	27.33	24.87	21.40
SG	29	Vigilante (Personal de apoyo)	332	27.33	24.87	21.40
SG	432	Supervisor de vigilancia	323	27.33	24.87	
SG	56	Empleado de librería	392	26.26	23.64	
SG	81	Jefe de jardineros	312	25.89		
SG	433	Auxiliar de vigilancia	324	24.29	22.11	
SG	64	Conserje	321		24.87	19.37
SG	69	Jardinero	311		23.46	19.26
SG	65	Velador	331			21.72

3)

SG	213	Bodeguero	353	27.64	25.08	23.02
SG	165	Auxiliar de almacén	352	27.64	25.08	23.02
SG	28	Almacenista	351	27.64	25.08	23.03
SG	175	Supervisor de cajera	372	27.64	25.08	21.62
SG	24	Cajera de maq.registradora	371	27.64	25.08	21.62
SG	158	Empleado de tienda	393	26.26	23.64	
SG	219	Cerrajero	702	25.97	23.65	
SG	212	Anaquelero	391	24.30	22.52	

AREA DE APOYO A LA DOCENCIA

AD	182	Instr. especializado en oficio	416	44.84	39.73	33.75
AD	193	Radiólogo (Aux.de lab.o clínica)	414	38.01	32.51	
AD	186	Instructor de clínica	412	32.66	29.90	24.47
AD	316	Laboratorista(Prep.de práct.)	418	32.66	29.90	24.47
AD	188	Instr. de Educación Especial	415	32.22	27.55	
AD	183	Auxiliar de clínicas	417		26.74	23.92
AD	317	Auxiliar de lab. (Pract. de ca.)	413		26.74	23.92

AREA DE APOYO A LA EXTENSION Y DIFUSION DE LA CULTURA Y EDUCACION

1)

AE	176	Secretario de liga	698	46.66	41.74	
AE	46	Presidente de liga	694	46.66	41.74	
AE	45	Coordinador deportivo	690	46.66	41.74	
AE	48	Entrenador	691	37.03	32.54	20.59
AE	47	Entrenador en jefe	697	33.92	29.73	
AE	49	Asesor técnico	699	31.40	27.62	17.45
AE	51	Promotor	700		23.66	20.59
AE	50	Asistente de entrenador	692		23.66	20.59

2)

000157



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI

Tabulador del Personal Administrativo Sindicalizado

Vigente a partir de Febrero de 2015

GPO.	Cve. Nomb.	Descripción	No. Tab.	ACTUAL		
				A	B	C
	AE 148	Integrante de orq. de cámara	687	122.40		
	AE 145	Orientadora de act.manuales	696	35.15		
	AE 38	Aux. de Difusión (Dif.Cultural)	531	32.67	29.90	24.22
	AE 192	Técnico en grabación	532	32.67	29.90	24.22
	AE 157	Locutor	533	32.67	29.90	
3)						
	AE 44	Operador de offset	512	29.29	26.68	24.20
	AE 37	Operador de fotocomposición	517	29.29	26.68	24.20
	AE 36	Operador de fotomecánica	516	29.29	26.68	24.20
	AE 39	Prensista	514	29.29	26.68	24.20
	AE 40	Cajista	513	27.64	25.08	
	AE 42	Linotipista	511	24.19	21.99	
	AE 43	Auxiliar de imprenta	515			19.05
4)						
	AE 140	Auxiliar de procesos técnicos	522	30.96	27.55	25.43
	SA 141	Auxiliar de adquisiciones	524	29.29	26.68	24.20
	AE 142	Aux. de publicaciones period.	523	29.29	26.68	24.20
	AE 33	Bibliotecario	521	29.29	26.68	24.20
	AE 41	Encuadernador	518	29.29	26.68	24.20
AREA DE MANTENIMIENTO						
1)						
	M 215	Electricista Rep. de aparatos	685	32.66	29.90	25.88
	AE 190	Técnico audiovisual	683	32.66	29.90	25.88
	AD 191	Téc. de mantto.(Unid.dentales)	682	32.66	29.90	25.88
	M 201	Auxiliar de mantenimiento	686	32.66	29.90	25.88
	M 161	Supervisor de serv. y mantto.	681	32.66	29.90	25.88
	M 76	Jefe de albañiles	643	28.04		
	M 72	Jefe de herreros	642	28.04		
	M 83	Jefe de plomeros	662	27.94		
	M 181	Radiotécnico	684	27.70	25.33	21.93
	M 210	Auxiliar de vehículos	652	27.64	25.43	
	M 75	Mecánico	651	27.64	25.43	
	M 68	Electricista	631	27.64	25.08	23.65
	M 70	Jefe de carpinteros	620	27.64		
	M 77	Albañil	613		25.60	
	M 71	Carpintero	621		25.08	23.65
	M 211	Soldador	671		21.75	20.28
2)						
	M 218	Vidriero	695	26.41	24.30	
	M 74	Plomero	661	25.89	23.60	
	M 73	Herrero	641	25.89	23.60	
	M 78	Peón de albañil	611			24.03

000158



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI

Tabulador del Personal Administrativo Sindicalizado

Vigente a partir de Febrero de 2015

GPO.	Cve. Nomb.	Descripción	No. Tab.	ACTUAL		
				A	B	C
<u>A LOS VALORES ANTERIORES SE AGREGAN:</u>						
Prestaciones mensuales:						
		Prestaciones mensuales:		10.6429%		
		Premio por antigüedad máximo sobre sueldo base		50%		
		Ayuda de transporte cuota fija	\$	395.20		
		Vale de despensa cuota fija	\$	731.48		
Prestaciones anuales:						
		Aguinaldo		40 días		
		Prima vacacional		24 días		
		Ajuste de calendario		5 días		
		Bono a la calidad y eficiencia		13 días		
		Bono para ayuda de gastos escolares		3.6656% + \$550.00		
		Vale 10 de Mayo	\$	702.00		
		Vale Navideño	\$	702.00		
		Vale mes de Junio	\$	702.00		
		Vale del mes de octubre	\$	500.00		
Valores antes de ISR y otras deducciones de Ley.						

SIN INCLUIR INCREMENTO CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN SALARIAL PARA 2016

000159



Universidad Autónoma
de San Luis Potosí

**C.P. ISAIAS RICARDO MARTINEZ GUERRA
SECRETARIO DE FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD
AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI
P R E S E N T E.-**

**REPORTE DE ASUNTOS ATENDIDOS DURANTE EL PERIODO: ENERO 2016 – 31 DE
DICIEMBRE 2016 (independientemente de su fecha de inicio) de la Oficina del
Abogado General de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.**

ASUNTO	INICIO	Unidad con quien se realiza el trámite	AVANCE %	OBSERVACIONES	POSIBLE PERJUICIO ECONOMICO
3/2009 Sagrario Hernández Pedraza	18 de agosto de 2009	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje.	15%	UAMZH.	APROXIMADAMENTE CANTIDAD A PAGAR DE \$400.000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N)
24/2011/JE. Gerardo Martin Oliva Cruz	20 de enero de 2012	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje.	90%	Facultad del Hábitat.- Solicita reinstalación Hora Clase	APROXIMADAMENTE CANTIDAD A PAGAR DE \$500.000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N)
1224/2011/JF Rafael Rodríguez Zambrano	04 de Octubre de 2011	Junta Especial 34 de la Federal de Conciliación y Arbitraje.	80%	Edificio Central Declaración de incapacidad parcial permanente (riesgo de trabajo)	RECLAMA RIESGO DE TRABAJO EL QUE DIRECTAMENTE IMPACTARIA UNICAMENTE A LA UNIVERSIDAD EN EL PAGO DE DIFERENCIAS POR UNA INCAPACIDAD PARCIAL PERMANENTE CALIFICADA COMO RIESGO DE TRABAJO, EN SU CASO.

**ABOGADO
GENERAL**

Álvaro Obregón 64
Planta alta Edificio Central
Zona Centro - CP 78000
San Luis Potosí, S.L.P.
tel. (444) 826 2300
ext. 1541 a la 1548
www.uaslp.mx

000160



UASLP

Universidad Autónoma
de San Luis Potosí

03/2012/J.E. Teresita del Socorro García Martínez	2 de diciembre de 2010	Junta Federal de Conciliación y Arbitraje Audiencia Inicial 29 de Enero de 2013	80%	Facultad de Enfermería Declaración de incapacidad total permanente por accidente de trabajo.	RECAMA RIESGO DE TRABAJO EL QUE DIRECTAMENTE IMPACTARIA UNICAMENTE A LA UNIVERSIDAD EN EL PAGO DE DIFERENCIAS POR UNA INCAPACIDAD TOTAL CALIFICADA COMO RIESGO DE TRABAJO, EN SU CASO.
15/2014/J.E. Nora Elsa Lopez Guerrero	02 de Octubre del 2014	Junta Especial de Conc. Y Arbitraje.	90%	Fac. de Ciencias de la Información. Demanda pago de indemnización y prestaciones proporcionales de ley derivado de la recisión imputable al patrón	PAGO REALIZADO EN FECHA 15 DE JULIO DE 2016, POR LA CANTIDAD DE \$634,663.66 (SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL, SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)
10/2015/J.E. Y 16/2015/J.E. Ma. Eugenia Mendoza Mares	19 de julio de 2015	Junta Especial de Conc. Y Arbitraje.	70%	División de Desarrollo Humano; Pago de la compensación otorgada en mayo 2014 para efectos de jubilación	EN ESTE ASUNTO PREVIO ANALISIS JURIDICO Y AUTORIZACION POR PARTE DE RECTORIA SE OPTO POR INSUMIRSE AL ARBITRAJE RESPECTO DE LA DEMANDA ENTABLADA POR LA ACTORA LO QUE CONLLEVA AL PAGO TOTAL DE SUS INDEMNIZACIONES LAS QUE ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE \$3,200.000.00 (TRES MILLONES

ABOGADO GENERAL

Álvaro Obregón 64
Planta alta Edificio Central
Zona Centro • CP 78000
San Luis Potosí, S.L.P.
tel. (444) 826 2300
ext. 1541 a la 1548
www.uaslp.mx

000161



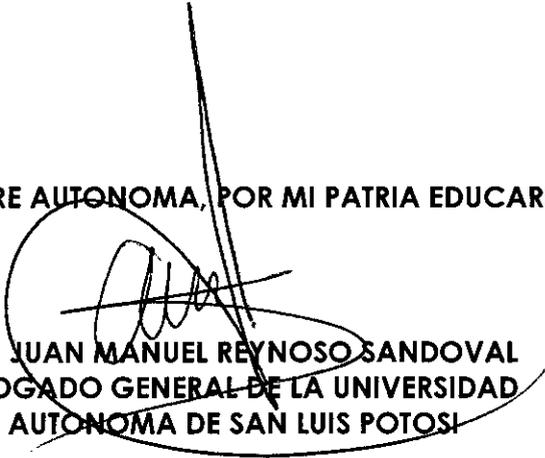
UASLP

Universidad Autónoma
de San Luis Potosí

					DOCIENTOS DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) APROXIMADAMENTE.
/2015/J.E. EMPLAZAMIENTO A HUELGA SINDICATO ADMINISTRATIVO	18 de Diciembre 2015	Junta Especial de Conc. Y Arbitraje	0%	Revisión de Contrato Colectivo, tabuladores, salario y violaciones	Fecha de estallamiento de Huelga 02 de Febrero de 2017.
CC.SLP.730/2013 Instituto Mexicano del Seguro Social.	22 de Noviembre del 2013	Instituto Mexicano del Seguro Social.	90%	Liquidación de capitales constitutivos del periodo 10/2013.	APROXIMADAMENTE CUANTIFICACION HECHA AL 2016, POR LA CANTIDAD DE \$500.000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

"SIEMPRE AUTONOMA, POR MI PATRIA EDUCARE"


**LIC. JUAN MANUEL REYNOSO SANDOVAL
ABOGADO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD
AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI**

c.c.p. Archivo
SRV

**ABOGADO
GENERAL**

Álvaro Obregón 64
Planta alta Edificio Central
Zona Centro • CP 78000
San Luis Potosí, S.L.P.
tel. (444) 826 2300
ext. 1541 a la 1548
www.uaslp.mx

000162